

Montevideo, Jueves 14 de Abril de 1977

Tomo 287 Año LXXI Número 19985

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

1

Resolución 475|977. — Se otorga permiso Originario a determinadas empresas de transporte de pasajeros para la explotación de una Línea Internacional entre Montevideo y Buenos Aires.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 30 de marzo de 1977.

Visto: El llamado a Licitación Pública 1|977, efectuado por la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para proceder a la adjudicación de una Línea Internacional de pasajeros por ómnibus entre Montevideo (República Oriental del Uruguay) y Buenos Aires (República Argentina), con ocho frecuencias semanales, en viajes de ida y vuelta durante todo el año.

Resultando: I) Que —según Acta que luce a fojas 14 y 14 vta.— en el primer llamado para dicha licitación se presentaron seis propuestas, a saber: N.o 1 "ONDA S. A."; N.o 2 "Empresa León Rettman"; (COTIP); N.o 3 "COT S. A."; N.o 4 "CITA S. A."; N.o 5 "CUTSA" y número 6 "Empresa General Artigas";

II) Que en cumplimiento de lo dispuesto por el Inciso 9.1 del Art. 1.o del Decreto 992|971 la citada Dirección designó, por resolución de fecha 8 de febrero de 1977, una Comisión Asesora "con el cometido de estudiar y elaborar un informe preliminar de las propuestas presentadas";

III) Que dicha Comisión Asesora, se expidió, por informe de fecha 7 de febrero de 1977, aconsejando la ad-

judicación de las citadas ocho frecuencias semanales en la siguiente forma: cuatro, a "ONDA S. A.". dos, a "COT S. A." y dos a "CITA S. A.";

IV) Que producido, además el informe favorable del Director del Departamento de Fiscalización y Recaudación de la referida Dirección, éste elevó dichos informes, así como las respectivas actuaciones, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, compartiendo el criterio de la citada Comisión Asesora y solicitando, en consecuencia, que se proceda en la forma aconsejada por la misma;

V) Que la Dirección Nacional de Transporte agrega que en esta forma, la adjudicación recaerá en tres empresas muy conocidas en el ramo del transporte regular de pasajeros por carretera, las que disponen de vehículos propios y adecuados para la inmediata iniciación de los servicios, por lo cual considera de estricta justicia proceder en la forma expresada, dada la importancia actual y de futuro de la concesión a otorgarse y que, así, se establecerá desde el principio una sana y equilibrada competencia en la referida explotación, de acuerdo a la movilización de pasajeros que se prevé para un futuro cercano.

VI) Que la Asesoría Letrada del Ministerio de Transporte y Obras Públicas —luego de aclaradas dudas, por parte de la Dirección Nacional de Transporte— informó que la adjudicación de referencia puede efectuarse en la forma y condiciones aconsejadas por dicha Dirección.

Considerando: conveniente proceder en consecuencia.

Atento: A lo establecido por el decreto 562|971 de 2 de setiembre de 1971, de aplicación en este caso en virtud de lo dispuesto por el artículo 1.o del decreto 682|975 de 4 de setiembre de 1975.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Otórgase Permiso Originario para la explotación de la Línea Internacional entre Montevideo (República Oriental del Uruguay) y Buenos Aires (República Argentina), pasando por Rosario, Cardona, Mercedes, Fray Bentos, en territorio uruguayo por Rutas N.o 1 "Brigadier General Manuel Oribe" y 2 Puente Internacional "Libertador General San Martín", Puerto Unzué Gualeguaychú, Perdices, Ceibos, Brazo Largo, Zárate, Campana y Escobar, por Rutas 14, 12 y 9 en territorio argentino y servicio de balsas, a las siguientes Empresas: "Organización Nacional de Autobuses S. A." (ONDA); "Compañía Oriental de Turismo S. A. (COT) y "Compañía Interdepartamental Transportes Automotores S. A. (CITA).

2.o Las 8 (ocho) frecuencias semanales licitadas se distribuirán, entre las referidas Empresas permisarias, en la siguiente forma: cuatro (4) frecuencias para "ONDA S. A.", dos (2) para "COT S. A." y dos (2) para CITA S. A.".

La Dirección Nacional de Transporte fijará las condiciones que regularán la equitativa aplicación de dicha distribución de frecuencias semanales.

3.o Los servicios autorizados quedan condicionados a la obtención, por parte de las citadas Empresas, de los respectivos Permisos Complementarios a expedir por las Autoridades Competentes de la República Argentina.

4.o En cuanto se refiera al territorio uruguayo, dichos servicios deberán contar, respecto a su itinerario, horario y tarifas, con la aprobación previa del Poder Ejecutivo debiendo ajustarse a las estipulaciones del Pliego de Condiciones que sirvió de base para la mencionada Licitación Pública.

5.o Los respectivos Contratos de Concesión se firmarán dentro del plazo de 60 (sesenta) días de la obtención de los correspondientes Permisos Complementarios y, en su texto, la Administración fijará plazo improrrogable para la efectiva iniciación de los servicios.

6.o El plazo de validez de los Permisos Originarios otorgados será de 5 (cinco) años, a contar de la fecha de la presente resolución.

7.o Comuníquese y vuelva, a sus efectos a la Dirección Nacional de Transporte. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — EDUARDO SAMPSON.

2

Resolución 476/977. — Se declara navegable o flotable en parte, el Arroyo Sarandí Grande del Departamento de Treinta y Tres.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 30 de marzo de 1977.

Visto: estos antecedentes, relativos a las gestiones formuladas por el señor Luis Alves Vergara a efectos de: a) Que el Arroyo Sarandí Grande, del Departamento de Treinta y Tres sea declarado navegable o flotable y b) Obtener la correspondiente autorización para poder construir una presa en la naciente de dicho arroyo y para extraer de su curso, una dotación de 3.000 litros de agua por segundo, para el riego de una plantación de 1.500 hectáreas de arroz.

Resultando: I) Que de los informes técnicos producidos por la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas surge que el mencionado curso de agua es navegable o flotable en parte;

II) Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 516 del Código Rural, la citada Dirección procedió a dar audiencia a la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, por cuya jurisdicción corre el referido arroyo y a la Asociación Rural del Uruguay, contestando la primera que comparte el informe técnico de la mencionada Dirección (fijas 29, vta.) y por su parte, la segunda lo declaró navegable o flotable (fojas 41 vta.);

III) Que, en lo referente a la solicitud para la construcción de una presa y extracción de agua para el destino indicado, la Dirección de Hidrografía informa: a) Que, hechos los estudios del proyecto, memoria descriptiva y plano, no tiene objeciones que formular al respecto, y b) Que según surge del plano de deslinde agregado y del certificado notarial adjunto, la obra y la zona a inundar estará asentada, parte en dominio público y el resto en áreas de propiedad del solicitante, siempre que se mantenga el nivel de la cota 18, según plano.

Considerando: I) Que la declaración de navegabilidad o flotabilidad en todo o en parte es un acto declarativo y no constitutivo de derechos, que no transfiere al dominio público algo que no estaba en él, sino que expresa que el bien jurídico en cuestión por su naturaleza es y ha sido del dominio público;

II) Que, en cuanto a la construcción de las obras de referencia, al realizarse en un bien del dominio público y al tener el agua a extraerse igual naturaleza, es preciso, para ello, obtener una concesión al respecto.

Atento: a lo dispuesto por los artículos 512, 531, 534, 536, 572, 573, 574, 576 y 580 del Código Rural.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase navegable o flotable en parte el Arroyo Sarandí Grande del Departamento de Treinta y Tres.

2.o Autorízase al señor Luis Alves Vergara a construir una presa en la zona de dominio público —naciente de dicho arroyo— en el lugar y las condiciones señaladas en la memoria y planos que lucen a fojas 9, 10 y 11 de estos obrados y una concesión para extraer hasta 3.000 (tres mil) litros de agua por segundo para el riego de 1.500 hectáreas del lago que formará la presa, conforme a la ubicación señalada en el plano y memoria agregados, destinados al cultivo de arroz.

3.o La autorización y concesión precedentes quedan sujetas a las siguientes condiciones:

a) Las obras deberán ser realizadas de acuerdo al proyecto y memoria descriptiva presentados y a las instrucciones que en tal sentido imparta la Dirección de Hidrografía, debiéndose, para el caso de construcción de nuevas y futuras obras o para efectuar cualquier modificación al proyecto, solicitar la previa autorización del Poder Ejecutivo;

b) El concesionario se obliga especialmente a que el nivel del embalse no supere la cota 18, según plano agregado y será de su exclusivo cargo la vigilancia y el mantenimiento de la obra, no pudiendo variar su destino, arrendarla, cederla o permitir su uso a

terceros sin la previa autorización del Poder Ejecutivo;

c) Se deberá dejar escurrir una cantidad de agua igual o superior a noventa (90) litros por segundo, siempre y cuando no se derrame esa cantidad por los vertederos;

d) El concesionario se hace exclusivo responsable de todos los daños o perjuicios que pueda causar el funcionamiento, rotura o destrucción de la presa;

e) La concesión se otorga sin perjuicio de los derechos de terceros;

f) La Administración no será responsable de la disminución que por cualquier causa, pudiesen experimentar las aguas;

g) En los años de escasez, el concesionario no podrá embalsar ni extraer agua mientras no estén cubiertas las necesidades de los anteriores concesionarios, lo que será determinado por la Dirección de Hidrografía, y

h) Toda modificación al destino del agua, como también de las áreas a regar, no podrá efectuarse sin la previa autorización del Poder Ejecutivo.

4.o Comuníquese y vuelva a la Dirección de Hidrografía a sus efectos. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — EDUARDO SAMPSON.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

3

Decreto 183/977. — Se transfiere al Grupo "B" de la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas, a la mercadería denominada "Producto constituido por derivado alquílico".

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de marzo de 1977.

Visto: la gestión promovida por "Sudamtex del Uruguay S. A.", tendiente a que se transfiera del Grupo "C" al Grupo "A", o en su defecto al grupo "B" de la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas, a la mercadería denominada "Producto constituido por derivado alquílico" del ácido silícico polimerizado con hidrocarburos cíclicos, (Tipo Toluol), destinado a la industria textil o de la pintura.

Resultando: I) La antedicha firma expresa que la referida materia prima está específicamente desarrollada para su utilización en la elaboración de aprestos para la industria textil, y su composición, revela que la misma está fuera de las determinantes que llevan a la clasificación de una mercadería dentro del Grupo "C" de la tarifa de materias primas de Aduanas por su posible aplicación a otros destinos; por lo que sería posible transferirla de Grupo;

II) La mencionada mercadería fue incluida en la Sección Materias Primas de Tarifa de Aduanas por resolución de 28 de agosto de 1958;

III) La Dirección de Industrias el Departamento de Importación, Departamento de Control de Despacho y la Junta de Aranceles de la Dirección Nacional de Aduanas y la Comisión Revisora de Materias Primas, no ven inconvenientes a que se acceda al cambio de Grupo del material de que se trata.

Considerando: de los asesoramientos recabados surge que procede realizar la transferencia de la mercadería denominada "Producto constituido por derivado alquílico" del ácido silícico polimerizado con hidrocarburos cíclicos (tipo Toluol), destinado a la industria textil o de la pintura; del Grupo "C" al "B" en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas.

Atento: a lo informado por la Dirección de Industrias. Dirección Nacional de Industrias, Dirección Nacional de Aduanas y Comisión Revisora de Materias Primas,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Transfiérese del Grupo "C" al Grupo "B" del decreto de 21 de julio de 1932, a la mercadería denominada "Producto constituido por derivado alquílico" del ácido silícico polimerizado con hidrocarburos cíclicos (tipo Toluol) con o sin agua, destinado a la industria textil o de la pintura, incluída en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas por resolución de 28 de agosto de 1958.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc. — **MENDEZ.** — LUIS H. MEYER. — VALENTIN ARISMENDI.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

4

Decreto 184/977. — Se dictan normas sobre pago de pasividades por la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 30 de marzo de 1977.

Visto: el anteproyecto de decreto elevado en fecha 3 de marzo de 1977 por el Directorio de la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones.

Resultando: que en el anteproyecto de referencia, se dispone un aumento de las pasividades en un 20 o|o a partir del 1.o de abril de 1977.

Considerando: I) Que la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones está en condiciones de financiar el aumento proyectado;

II) Que no existen razones de legalidad que obsten a la aprobación solicitada.

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo dictaminado por el Departamento Jurídico y la Oficina Sectorial de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en fechas 22 de marzo de 1977 y 23 de marzo de 1977, respectivamente,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Agrégase al numeral tercero de la resolución del 16 de noviembre de 1960, aprobada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de diciembre de 1960: "El porcentaje de un año para todo afiliado escribano no podrá ser superior al cuádruple del promedio de los cinco años anteriores o posteriores con excepción del año en estudio, tomándose de los promedios el mayor.

Se exceptúan los casos cuando el porcentaje general sea menor del 100 o|o, pudiendo alcanzar como máximo dicho promedio".

Art. 2.o A los efectos previstos en numerales 4.o y 5.o de la resolución del 16 de noviembre de 1960, los sueldos fictos de pasividad para los actuales jubilados y para los que soliciten jubilación en el futuro, serán los que resulten de la aplicación de la escala "A" que se detalla a continuación:

ESCALA "A"

Escribanos:

Hasta el 10 o|o, N$ 385.00.
Del 10 o|o al 20 o|o, N$ 445.00.
Del 20 o|o al 30 o|o, N$ 520.00.
Del 30 o|o al 40 o|o, N$ 590.00.
Del 40 o|o al 50 o|o, N$ 675.00.
Del 50 o|o al 60 o|o, N$ 770.00.
Del 60 o|o al 70 o|o, N$ 855.00.
Del 70 o|o al 80 o|o, N$ 925.00.
Del 80 o|o al 90 o|o, N$ 1.000.00.
Del 90 o|o al 100 o|o, N$ 1.100.00.
Del 100 o|o al 120 o|o, N$ 1.240.00.
Del 120 o|o al 140 o|o, N$ 1.380.00.
Del 140 o|o al 160 o|o, N$ 1.540.00.
Del 160 o|o al 180 o|o, N$ 1.680.00.
Del 180 o|o al 200 o|o, N$ 1.800.00.
Más del 200 o|o, N$ 1.920.00.

Empleados:

Cadete, N$ 325.00.
Auxiliar, N$ 400.00.
Protocolista, N$ 490.00.
Protocolista calificado, N$ 540.00.
Jefe de Despacho, N$ 600.00.

Los sueldos fictos de los escribanos que durante los últimos diez años de actividad, actuaron exclusivamente dedicados a su profesión y|o a la docencia de la misma en la enseñanza pública superior en materia jurídica, sin realizar otras tareas amparadas en Institutos de Previsión Social, aumentarán su porcentaje medio, siempre que éste supere el 40 o|o, en dos categorías para el cálculo de su pasividad. Este beneficio alcanzará a los actuales escribanos jubilados y a los pensionistas del artículo 6.o, inciso b).

Art. 3.o Las actuales y futuras pasividades no comprendidas en el artículo 2.o, tendrán como sueldo ficto el que resulte de la aplicación de la escala "B" que se expone a continuación:

ESCALA "B"

Escribanos:

Hasta el 20 o|o, N$ 77.00.
Del 20 o|o al 30 o|o, N$ 82.00.
Del 30 o|o al 40 o|o, N$ 87.00.
Del 40 o|o al 50 o|o. N$ 92.00.
Del 50 o|o al 60 o|o, N$ 97.00.
Del 60 o|o al 70 o|o, N$ 102.00.
Del 70 o|o al 80 o|o, N$ 107.00.
Del 80 o|o al 90 o|o, N$ 112.00.
Del 90 o|o al 100 o|o, N$ 117.00.
Más del 100 o|o, N$ 122.00.

Empleados:

Cadete, N$ 44.00.
Auxiliar, N$ 87.00.
Protocolista, N$ 110.00.
Protocolista calificado, N$ 115.00.
Jefe de Despacho, N$ 120.00.

Art. 4.o Fíjanse los sueldos fictos mínimos a los efectos de la aportación para los empleados de escribanía, cualquiera fuera el lugar de su radicación en las siguientes cantidades:

Empleados:

Cadete, N$ 316.00.
Auxiliar, N$ 427.00.
Protocolista, N$ 598.00.
Protocolista calificado, N$ 640.00.
Jefe de Despacho, N$ 684.00.

Iguales sueldos serán asignados a quienes pretendan acreditar servicios con posterioridad. Los sueldos mencionados y los establecidos en los artículos 2.o y 3.o, se refieren a una labor mínima de 35 horas semanales. Si las horas de trabajo fueran inferiores, se proporcionarán los sueldos al número de horas laboradas.

Los sueldos fictos establecidos precedentemente. se elevarán automáticamente en los porcentajes de aumentos y sueldos mínimos que establezca el Poder Ejecutivo en materia salarial para el sector privado, tomando en consideración para determinar el nuevo sueldo, las vigencias que para los mismos establezcan. El aporte mínimo será del 80 o|o de los sueldos fictos establecidos para cada categoría en el artículo 4.o.

Art 5.o Para todos los efectos de la jubilación de los afiliados empleados, regirán las normas que se detallan a continuación:

a) Los sueldos del quinquenio para la liquidación del sueldo básico de pasividad, serán iguales al 85 o|o de los sueldos que correspondan a las categorías o cargos que hubiera desempeñado el afiliado en dicho período, según el laudo o presupuesto vigente al 1.o de abril del corriente año. Para las categorías especificadas en los numerales 2.o y 3.o, el sueldo básico de pasividad será de el 100 o|o de los sueldos que se detallan en los mismos, salvo los siguientes casos:

a) Causal jubilatoria por inhabilidad permanente:
b) Más de 25 años de afiliación a la Caja para los actuales jubilados;
c) Más de 30 años de afiliación al Instituto para las futuras solicitudes de pasividad.

En estos casos el sueldo básico de pasividad, será del 140 o|o de los sueldos detallados. Cuando sea de aplicación este inciso, el sueldo de pasividad no podrá ser superior al máximo establecido en la escala "A" del artículo 2.o para la categoría de escribanos;

b) Las jubilaciones actuales se liquidarán de acuerdo a los mínimos precedentes tomados en el último quinquenio de actividad.

Art. 6.o La Caja abonará las siguientes asignaciones mínimas:

a) Los afiliados jubilados por inhabilidad permanente y los que se jubilaren por esa causal, cuando hayan acreditado actividad en los dos últimos años anteriores al cese, tendrán como sueldo mínimo de pasividad. el setenta y cinco por ciento (75 o|o) del ficto que les correspondiere. con un mínimo equivalente al sueldo inicial de la escala "A" cuando se trate de afiliados escribanos. El beneficio de incapacidad, se otorgará siempre que el solicitante esté incapacitado para el ejercicio de una actividad similar en los restantes Institutos de Previsión Social, de lo contrario se aceptará la causal y se liquidará como una pasividad común;
b) La parte de pensión que corresponda al cónyuge o ex cónyuge, siempre que no hubieran contraido nuevas nupcias, hijos menores e incapaces, tendrá como sueldo ficto mínimo el que resulte de la aplicación de la escala "A" del artículo 2.o de esta resolución. Dichos mínimos regirán mientras se den las condiciones establecidas precedentemente. En el momento que cesen se estará a lo dispuesto por el artículo 3.o. A los efectos de la liquidación de estas pensiones, cualquiera sea el tiempo computado por el causante, el sueldo básico de jubilación a tener en cuenta. no podrá ser inferior al 75 o|o del ficto que corresponda por la aplicación del presente numeral, cuando el causante haya acreditado actividad en los dos últimos años anteriores a la configuración de la causal de pensión;
c) Las pensionistas solteras. viudas o divorciadas, mayores de 50 años al 1.o de abril de 1977 que por aplicación de las escalas precedentes no les correspondiere aumento, se elevarán sus pasividades en el 20 o|o del valor de sus respectivas asignaciones;
d) Las jubilaciones ascenderán al 50 o|o y las pensiones de los incisos b) y c) al 40 o|o del sueldo inicial de la escala "A" para escribanos. Estas se dividirán entre los copartícipes en la forma que determine la ley;
e) El sueldo de subsidio a que se refiere el artículo 40 de la ley 10.062, del 15 de octubre de 1941. se aumentará en un 60 o|o.

Art. 7.o Los sueldos máximos de pasividad para cada categoría, consideradas independientes (escribanos y empleados). será el máximo de la escala "A" para escribanos, cuando sea de aplicación el artículo 5.o.

Art. 8.o Reliquídense de oficio las jubilaciones y pensiones acordadas conforme a las normas precedentes con vigencia al 1.o de abril de 1977 desde cuya fecha regirán los sueldos de los artículos 2.o, 3.o y 4.o.

Art. 9.o Derógase la resolución del 28 de setiembre de 1976. homologada por el decreto del Poder Ejecutivo 717|976, de 3 de noviembre del mismo año.

Art. 10. Comuníquese, publíquese, etc. — **MENDEZ.** — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

5

Resolución 457|977. — Se designan Médicos en diversos establecimientos del Ministerio de Salud Pública, de Capital e Interior.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 29 de marzo de 1977.

Visto: que se encuentran vacantes varios cargos técnicos en diversos establecimientos del Ministerio de Salud Pública, los cuales es imprescindible proveer por requerirlo así las necesidades de los mismos;

Considerando: I) Que por tal motivo los cargos de referencia se encuentran incluidos entre aquellos que se consideran indispensables para el desarrollo de los Programas de alta prioridad de esta Secretaría de Estado;

II) Que las personas que se mencionan en la presente resolución reúnen condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente:

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y lo establecido por el artículo 12 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse a las personas que se mencionan en la presente resolución para ocupar los cargos que se indican en la misma pertenecientes al Escalafón AaA, interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución;

a) Para un cargo de Médico Urólogo en el Ministerio de Salud Pública (ex Secretaría General) Programa 1.99-Unidad Ejecutora 01-G.4 (ex Item 10.01-P-180), al doctor Raúl Alfonso José Cepellini Olmos (Credencial Cívica serie AXB 8.858), quien deberá desempeñar funciones en el Hospital "Dr. Pedro Visca".

b) Para un cargo de Médico Oftalmólogo Adjunto en el Hospital Pereira Rossell (Programa 1.04.01-Unidad Ejecutora 14-G.3-(Ex-Item 10.45-P. 419-N|P. 58), al doctor Lirio Eduardo Rosa de Souza (Credencial Cívica Serie BQA 10.970).

c) Para un cargo de Médico de Sala y Policlínica Quirúrgica en el Centro Departamental de Salud Pública de Cerro Largo (Programa 1.04.01-Unidad Ejecutora 37-G. 4-(ex Item 10.37-P. 120-N|P.9), al doctor Camilo Omar Viñoles Maside (Credencial Cívica Serie AVA 16.398).

d) Para un cargo de Médico de Guardia en el Centro Departamental de Salud Pública de Salto (Programa 1.04.01-Unidad Ejecutora 48-G.4-(Ex-Item 10.19-P. 364-N|P.31), al doctor Manuel Pérez Alvarez (Credencial Cívica Serie AUA 6.990).

e) Para un cargo de Médico de Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en Miguez del Centro Departamental de Salud Pública de Canelones (Programa 1.04.01 Unidad Ejecutora 36-G.4-(Ex-Item 10.07-P.129-N|P.19), al doctor Andrés Héctor Echeverría Perera (Credencial Cívica serie OAC 3.187).

f) Para un cargo de Médico de Higiene y Asistencia en el Centro Auxiliar de Salud Pública de Minas de Corrales (Programa 1.04.01-Unidad Ejecutora 66-G.4-(Ex-Item 10.64-P.138-N|P.3) al doctor Smart Emir Guedes Mello (Credencial Cívica serie HBD 1.434).

2.o Comuníquese, y previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — ANTONIO CAÑELLAS. — VALENTIN ARISMENDI.

6

Resolución 458/977. — Se designa un Odontólogo en el Hospital "Doctor Pedro Visca"

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 29 de marzo de 1977.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Odontólogo del Hospital "Doctor Pedro Visca", el cual es necesario proveer por requerirlo así las exigencias de dicho establecimiento.

Considerando: I) Que el Tribunal de Concursos designado, ha dado cumplimiento estricto a todos los requisitos para la provisión del citado cargo y propone para ocupar el mismo al doctor Zacarías Jacobo Dulman Albaster;

II) Lo informado por los Departamentos de Personal y de Concursos.

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y lo establecido en el artículo 12 de la ley 14.416 del 28 de agosto de 1975.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase al doctor Zacarías Jacobo Dulman Albaster (Cdedencial Cívica serie BBA 15.566) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 429, F.o 143, L.o 8 con fecha 21 de agosto de 1952) por concurso de Méritos y Pruebas, para ocupar un cargo de Odontólogo del Hospital "Doctor Pedro Visca" (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 15, Escalafón AaA, Grado 4, ex Item 10.47, Partida 115, N.P. 14).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — ANTONIO CAÑELLAS. — VALENTIN ARISMENDI.

7

Resolución 459/977. — Se designan Médicos en diversos establecimientos del Ministerio de Salud Pública

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 29 de marzo de 1977.

Visto: lo establecido en las resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 10 y 24 de mayo de 1960 (Internas 41.286 y 41.367, respectivamente), que reglamentan la provisión de cargos técnicos del Ministerio de Salud Pública.

Resultando: que en diversos servicios del citado organismo existen cargos técnicos vacantes, cuya provisión se hace imprescindible por las características especiales de los mismos, para la correcta asistencia de los pacientes que en ellos se asisten.

Considerando: I) Que el Tribunal de Concurso designado a tal efecto, ha dado cumplimiento estricto a las referidas resoluciones del Poder Ejecutivo;

II) Lo informado por los Departamentos del Personal y de Concurso.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse los técnicos que se detallan a continuación para prestar servicios en diversas dependencias del Ministerio de Salud Pública, de acuerdo con el resultado del concurso realizado, con arreglo a lo estatuído en las resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 10 y 24 de mayo de 1960 (Internas Nos. 41.286 y 41.367, respectivamente):

A) A los doctores Rodolfo Perdomo (Credencial Cívica serie BKB 11.086) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el número 323, folio 108, libro 16 de fecha 11 de setiembre de 1972) y Esmeralda Musso (Credencial Cívica serie AMB 4.684) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el número 629, folio 210, libro 15 de fecha 25 de junio de 1971), por concurso de Méritos y Pruebas, para ocupar 2 (dos) cargos de Médico Oftalmólogo Ayudante del Hospital Maciel (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 16, Escalafón AaA, Grado 2, ex Item 10.43, Partida 458, N.P. 73);

B) A la doctora Elena Mazzulla Elola (Credencial Cívica serie JBB 6.150) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el número 263, folio 88, libro 16 de fecha 22 de junio de 1972), por concurso de Méritos y Pruebas, para ocupar un cargo de Médico Cirujano Oftalmólogo Ayudante del Hospital Pasteur (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 17, Escalafón AaA, Grado 2, ex Item 10.44, Partida 470, N.P. 70).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — ANTONIO CAÑELLAS. — VALENTIN ARISMENDI.

8

Resolución 460|977. — Se designa personal secundario en diversos establecimientos del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 29 de marzo de 1977.

Visto: que se encuentran vacantes varios cargos de personal Secundario, en diversos establecimientos del Ministerio de Salud Pública, los cuales es imprescindible proveer por requerirlo así las necesidades de los mismos;

Considerando: I) que por tal motivo los cargos de referencia se encuentran incluídos entre aquellos que se consideran indispensables para el desarrollo de los Programas de esta Secretaría de Estado;

II) que las personas que se mencionan en la presente resolución reúnen condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente;

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y lo establecido por el artículo 12 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase a las personas que se mencionan en la presente resolución para ocupar los cargos que se indican en la misma, pertenecientes al Escalafón Ad.

a) Para un cargo de Oficial 3.o Calderero en la División Administración (Programa 102-Unidad Ejecutora C2-G.5-(Ex-Item 10.41-P. 198 N|P. 103), al señor Walter Alcides Ferrer Bogado (Credencial Cívica serie BAB 35.249).

b) Para un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Fermín Ferreira (Programa 1.04.01-Unidad Ejecutora 26-G.4-(Ex-Item 10.77-P. 946 N|P 46), a la señorita Nilda Brenda Zubeldía Remedios (Credencial Cívica serie BCB 28.836).

2.o Comuníquese y previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — ANTONIO CAÑELLAS. — VALENTIN ARISMENDI.

9

Resolución 461|977. — Se designa un Auxiliar de Servicio en la División Administración del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 29 de marzo de 1977.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Auxiliar de Servicio en la División Administración el cual es imprescindible proveer por requerirlo así las necesidades de la mencionada División;

Considerando: I) Que por tal motivo el cargo de referencia se encuentra incluido entre aquellos que se consideran indispensables para el desarrollo de los Programas de esta Secretaría de Estado;

II) Que la señorita Zoila Beatriz Ibarra Medina reúne condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente;

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y lo que establece el inciso 2.o del artículo 34 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974, en cuanto faculta al Poder Ejecutivo para apartarse por razones fundadas en cada caso del límite de edad para el ingreso a la Administración Pública;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en la División Administración (Programa 1.02-Unidad Ejecutora 02-Esc.A.-G.4-(ex-Item 10.41 P. 224 N|P. 133) a la señorita Zoila Beatriz Ibarra Medina (Credencial Cívica serie CBA 11.926).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — ANTONIO CAÑELLAS. — VALENTIN ARISMENDI.

10

Resolución 462/977. — Se designa personal técnico en diversos establecimientos del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 29 de marzo de 1977.

Visto: que se encuentran vacantes varios cargos de personal técnico en diversos establecimientos del Ministerio de Salud Pública, los cuales es imprescindible proveer por requerirlo así las necesidades de los mismos.

Considerando: I) Que por tal motivo los cargos de referencia se encuentran incluídos entre aquellos que se consideran indispensables para el desarrollo de los Programas de alta prioridad de esta Secretaría de Estado;

II) Que las personas que se mencionan en la presente resolución reúnen condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y lo establecido por el artículo 12 de la ley 14.416 del 28 de agosto de 1975.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse a las personas que se mencionan en la presente resolución para ocupar los cargos que se indican en la misma pertenecientes al Escalafón AaB, interinamente y hasta su provisión definitiva, mediante el concurso respectivo o nueva resolución:

a) Para un cargo de Nurse en el Centro Departamental de Salud Pública de Durazno (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 39, Grado 2 (ex Item 10.09, Partida 531, N.P. 31), a la señorita Susana Beatriz Mansilla Ponce (Credencial Cívica serie RBD 12.825);

b) Para un cargo de Nutricionista en la División Higiene (Programa 1.04.02, Unidad Ejecutora 07, Grado 2, ex Item 10.60, Partida 94, N.P. 97), a la señorita Liliana Elsa Lozano Torres (Credencial Cívica serie LAA 22.565).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — ANTONIO CAÑELLAS. — VALENTIN ARISMENDI.

11

Resolución 463/977. — Se designa personal técnico en diversos establecimientos del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 29 de marzo de 1977.

Visto: que se encuentran vacantes varios cargos técnicos en el Ministerio de Salud Pública, los cuales es imprescindible proveer por requerirlo así las necesidades de los mismos.

Considerando: I) Que por tal motivo los cargos de referencia se encuentran incluídos entre aquellos que se consideran indispensables para el desarrollo de los Programas de alta prioridad de esta Secretaría de Estado;

II) Que las personas que se mencionan en la presente resolución reúnen condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y lo establecido por el artículo 12 de la ley 14.416 del 28 de agosto de 1975.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse a las personas que se mencionan en la presente resolución para ocupar los cargos que se indican en la misma pertenecientes al Escalafón Ac; interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución:

a) Para un cargo de Ayudante de Arquitecto de 3ra. en la División Arquitectura (Programa 1.02, Unidad Ejecutora 04, Grado 6, ex Item 10.05, Partida 125, N.P. 12), al señor Juan Carlos Ferreira Rodríguez (Credencial Cívica serie JBB 4.707).

b) Para un cargo de Auxiliar 1.o de Laboratorio en el Centro Departamental de Salud Pública de Florida (Programa 1.04.01, Unidad Ejectuora 41, Grado 5, ex Item 10.11, Partida 703, N.P. 37), a la señorita Alicia Irene Morales Borio (Credencial Cívica QAA 31.639).

c) Para un cargo de Auxiliar de Enfermería (Centros de Salud) en Unidades Sanitarias (Programa 1.04.02, U.E. 31, ex Item 10.60.01, Grado 5, Partida 195, N.P. 59), a la señorita Violeta Obdulia Gorski del Río (Credencial Cívica serie RGC 682).

d) Para un cargo de Enfermero 2.o en el Hospital Pereira Rosell (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 14, Grado 5, ex Item 10.45, Partida 775, N.P. 148), a la señorita María Cristina Borreani Rocha (Credencial Cívica serie BBB 27.479).

e) Para un carro de Envasador 1.o en el Laboratorio Químico Industrial "Francisco Dorrego" (Programa 1.06, Unidad Ejecutora 84, Grado 5, ex Item 10.41, Partida 13, N.P. 13), a la señorita Rita Eva Miraballes Rodríguez (Credencial Cívica serie FDB 2.151).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — Rúbrica del Señor Presidente. — ANTONIO CAÑELLAS. — VALENTIN ARISMENDI.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

12

Decreto 185|977. — Se regula la caza de especies zoológicas silvestres de acuerdo al proyecto elevado por la Dirección Forestal, Parques y Fauna y la Dirección de Contralor Legal.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 30 de marzo de 1977.

Visto: el anteproyecto de decreto elevado por la Dirección Forestal, Parques y Fauna y la Dirección de Contralor Legal, para regular, durante el año en curso, la caza de las especies zoológicas silvestres;

Resultando: I) El referido proyecto ha sido estructurado por las dos dependencias citadas del Ministerio de Agricultura y Pesca y se basa en el principio general de la prohibición de la caza de las especies zoológicas, por entenderse que la caza indiscriminada causa sensible deterioro a la faena, con riesgo para el equilibrio necesario para la estabilidad ecológica del país en el reino animal y sus relaciones con el mundo vegetal;

II) Como excepción a dicho principio se autoriza la libre caza de determinadas especies que se mencionan y se prevé la posibilidad de autorizar la caza de otras especies, cuando por alguna alteración del equilibrio biológico, en un lugar determinado, se produce un aumento considerable del número de individuos de dicha especie en perjuicio de cultivo, haciendas o mejoras existentes;

III) Con respecto a la perdiz chica se mantiene el criterio sostenido en el decreto anterior;

IV) Asimismo se mantiene la prohibición de la caza de patos. Solamente se permitirá la misma en las áreas actualmente ocupadas por cultivos de arroz, a causa del daño que ocasionan en dicho cereal. Como variante de la norma existente, la autorización de caza se hace extensiva a todos los cultivos de arroz, sin limitaciones departamentales, dando por igual a los productores arroceros la posibilidad de defender sus cultivos. La presión de la caza ejerce una acción positiva en el control de patos, aún sin necesidad de eliminar demasiados ejemplares y, por tanto, se limita la temporada de caza y el número de presas. Se prohibe en todo el país, incluyendo las áreas arroceras, la caza del pato criollo, por constatarse una alarmante disminución de la especie;

V) Se prohibe —además— la caza de pilíferos hasta tanto no se apruebe el decreto reglamentando su explotación racional;

VI) El Ciervo Axis es una especie exótica, cuya área de dispersión ha aumentado considerablemente, causando muchas veces perjuicios económicos; se modifica el criterio anteriormente adoptado, autorizando y reglamentando su caza. Respecto al jabalí europeo, aunque se ha constituido en una especia dañina, se opta por incluirla como caza mayor, a fin de explotar su valor cinegético actual y en futuros cotos de caza;

VII) En relación con las especies dañinas y de las declaradas plagas de la agricultura, se alienta y fomenta la caza libre de las mismas, sin necesidad —para estas últimas— de la obtención de "permisos de plaga", buscando disminuir sus poblaciones y mermando, así, los perjuicios que ocasionan;

VIII) Se oyó a la Dirección de Asesoramiento Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca y a la Dirección Nacional de Contralor de Semovientes, Frutos del País, Marcas y Señales, quienes prestaron su conformidad al anteproyecto;

Considerando: conveniente adoptar las medidas aconsejadas, por cuanto ellas están orientadas a la conservación de la fauna, al mejoramiento de sus condiciones y a la promoción de su desarrollo, tanto desde el punto de vista biológico como económico;

Atento: a lo dispuesto por la ley 9.481, de 4 de julio de 1935 y el Cap. IX de la Sec. I del Código Rural; el artículo 142 de la ley 13.640, de 26 de diciembre de 1967; artículo 92 de la ley 13.737, de 9 de enero de 1969; artículo 145 de la ley 13.835, de 7 de enero de 1970; a las normas previstas por el decreto de 28 de febrero de 1947 reglamentario de la ley 9.481; decreto 431|970 de 10 de setiembre de 1970 y Art. 277 de la ley 14.189, de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Mantiénese en vigor, hasta nuevo resolución la prohibición de la caza, transporte, tenencia, comercialización e industrialización de todas las especies zoológicas silvestres existentes en el territorio nacional y la destrucción de sus huevos, crías, nidos o refugios, con las excepciones que se indican, en cada caso, en el presente decreto.

Art. 2.o Se autoriza la libre caza, transporte, tenencia, comercialización e industrialización de las siguientes especies consideradas dañinas:

a) Aves:

Cotorras, (Myiopsitta m.monachus);
Paloma Torcaza (Zenaida auriculata chrysauchenia);
Paloma grande de monte, (Columba p. picazuru);
Paloma de alas manchadas, (Columbia m. maculosa);
Gorrión, (Passer domeesticus).

b) mamíferos:

Liebre, (Lepus europaesus);
Apereás, (Cavia pamparum y C. apercarosida).

c) reptiles:

Crucera o yarará, (Bothrops alternata);
Yarará o crucera, (Bothrops nenwiedii);
Cascabel. (Crotalus durissus terrificus);
Coral, (Nicrurus corallinus y M. frontalis altirostris).

Art. 3.o Para la caza de las especies mencionada en el Art. 2.o no se requerirá permiso de caza.

De la Caza Menor

Artículo 4.o Autorízase desde el 1.o de abril al 31 de julio inclusivee, del año en curso, la caza deportiva y el transporte, por el cazador, de la perdiz chica, (Nothura maculosa) en todo el país, con excepción de los departamentos de Montevideo y Canelones.

Art. 5.o La caza de la perdiz chica queda limitada a un máximo de 20 (veinte) piezas por cazador y por día. En el transporte se permitirá un máximo de 40 (cuarenta) perdices por cazador habilitado.

Art. 6.o Prohíbese la caza desde vehículos y el uso de trampas, redes, cimbras, así como la caza nocturna de la especie mencionada en el Artículo 4.o

Art. 7.o Autorízase la caza deportiva y el transporte, por el cazador, de patos silvestres dentro del período comprendido entre el 1.o de enero y el 31 de julio inclusive del corriente año. La caza de estas aves queda restringida a los establecimientos arroceros y en aquellas áreas en las que se hallan implantados cultivos de arroz.

Art. 8.o La caza de patos silvestres quedará limitada a 30 (treinta) piezas por día. En el transporte se permitirá un máximo de 60 (sesenta) piezas por cazador habilitado.

Art. 9.o Prohíbese, en todo el país, incluso en áreas arroceras, la caza del pato criollo (Cairina moschata).

De la Caza Mayor

Artículo 10. Autorízase la caza, transporte, comercialización e industrialización del Jabalí europeo (Sus escrofa) sin restricciones de número de ejemplares y durante todo el año.

El transporte deberá ser hecho por el cazador habilitado.

Art. 11. Autorízase la caza deportiva y el transporte por el cazador, del ciervo exótico denominado "Axis" (Axis axis) durante todo el año, con excepción de los ejemplares hembras y sus crías.

Art. 12. La caza del Ciervo Axis. queda limitada a 1 (un) ejemplar macho adulto por día. En el transporte se permitirá un máximo de 2 (dos) ciervos por cazador habilitado.

De los permisos de caza:

Artículo 13. Los permisos de caza, deberán gestionarse en las respectivas Intendencias Municipales. Se requerirá permiso de caza para todas las especies comprendidas en los artículos 4.o, 7.o, 10 y 11 y estarán sujetos a las siguientes condiciones:

a) Serán otorgados previa exhibición de documentos que acredite la identidad del solicitante;
b) Serán personales e intransferibles;
c) Deberán especificar la (s) especie (s) para la (s) especie (s) para la (s) que se expide el permiso de caza;
d) Constará de guía de individualización de marca y número de las armas a utilizarse;
e) Tendrán la validez siguiente:

Perdiz: 30 (treinta) días.
Patos: 60 (sesenta) días.
Jabalí y Ciervo Axis: 30 (treinta) días.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, la Intendencia Municipal de Montevideo, podrá expedir autorizaciones de caza, para cualquiera de los demás departamentos de la República, girando a las respectivas Intendencias, en su momento, lo recaudado por tal concepto.

De las autorizaciones especiales de caza:

Artículo 14. No obstante lo dispuesto por el presente decreto, la Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, podrá autorizar, previo informe técnico de la Dirección Forestal, Parques y Fauna, a los propietarios o explotantes de un predio, la caza de especies determinadas, en aquellos casos en que, a causa de alguna alteración en el equilibrio biológico del lugar, se compruebe un aumento considerable del número de individuos de dicha especie, en detrimento de otras especies y en perjuicio de cultivos, haciendas o mejoras existentes en el establecimiento respectivo.

Los interesados deberán presentarse ante la Dirección Forestal, Parques y Fauna, a los efectos de la solicitud del permiso correspondiente, proporcionando toda la información necesaria de acuerdo al párrafo anterior.

En los casos en que resulte justificada dicha solicitud, el permiso respectivo lo otorgará la Dirección de Contralor Legal, por un plazo máximo de 1 (un) año, especificándose las condiciones y limitaciones que en cada caso se determinan.

Art. 15. La Dirección de Contralor Legal, previo informe de la Dirección Forestal, Parques y Fauna, podrá eventualmente otorgar autorizaciones de caza, transporte y tenencia de animales vivos o muertos a Zoológicos, Museos y otras instituciones científicas oficiales y privadas.

Art. 16. Las solicitudes de permisos de caza, referidas en el artículo anterior, deberán ser presentadas, por escrito, ante la Dirección Forestal, Parques y Fauna, cumpliendo los requisitos que esta Oficina establezca.

De las penalidades:

Artículo 17. Los infractores a las normas establecidas en el presente decreto. serán sancionados de acuerdo a lo que establece el artículo 277 de la ley 14.189, de 30 de abril de 1974, y con el decomiso de aves, mamíferos, cueros y plumas halladas en infracción, de las armas e implementos de caza utilizados, como así mismo el comiso de vehículos, utensilios, animales e instrumentos empleados para la conducción o transporte de aquéllos, todo ello sin perjuicio a las demás responsabilidades previstas para las infracciones aduaneras, en lo que a contrabando se refiere.

Art. 18. Cométese a las autoridades policiales y a la de enlace y coordinación entre el Ministerio de Defensa Nacional y el Ministerio de Agricultura y Pesca y a los funcionarios inspectivos de la Dirección Forestal, Parques y Fauna y Dirección de Contralor Legal. la vigilancia, incluso en hoteles, restaurantes, etc., del cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente decreto.

Art. 19. A los fines del presente decreto, las denuncias deberán ser formuladas ante las siguientes autoridades indistintamente:

a) La Dirección de Contralor Legal;
b) La Dirección Forestal, Parques y Fauna, o;
c) Las autoridades policiales.

Cuando intervengan las autoridades indicadas bajo los incisos b) y c), se dará curso oportunamente de las actuaciones cumplidas a la Dirección de Contralor Legal, a los efectos de la prosecución del trámite correspondiente.

Art. 20. Comuníquese, etc. — MENDEZ. — ESTANISLAO VALDES OTERO. — General HUGO LINARES BRUM. — WALTER RAVENNA.



Montevideo, Jueves 14 de Abril de 1977

Tomo 287 Año LXXI Número 19985

Dirección Florida 1178 Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo - Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2.90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5.00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	48.00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60.00
Por año	120.00
(Resolución 1372|76 19 de octubre de 1976)	
Suscripción con reparto a domicilio semestre	60.00

EJEMPLARES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16 00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

SEÑORES SUSCRIPTORES: EL RECLAMO DE EJEMPLARES DEBE EFECTUARSE DENTRO DE LAS 48 HORAS

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO ELIA COSCO (V. 136|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5637 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL de la FUENTE MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5636 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO TEODORO BACHT WEBER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 5635 Ab.13-v.my.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA de los ANGELES OCHOA de MATTOS, (S. 188|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de marzo de 1977. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5689 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL SPERANZA DI SIERVI citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5430 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIX SEBASTIAN GARRONE SANTIÑAQUE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5429 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ATANASILDO ZOILO CESPEDES SASTRE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5428 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL DA SILVA GUILLEMINOT. (V. 184|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 22 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5376 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUISA CANTARELLI c CANTARELLA de SCELZA, (V. 800|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 22 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5138 Mz 30-v.ab.20.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO AMADO ABAD BILBAO (S|130|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5026 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PURA MARTINEZ GUTIERREZ (S|100|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 5027 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de VINKO HORVAT SEBESTJAN o SEBASTIJAN y de CARMEN INES CAGGIANO OLIVERA de HORVAT (V|1202|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 17 de febrero de 1977. — Nelly Wins de Ubilla Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5051 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORINA DONATA FERNANDEZ EGUIGUREN, (V. 160|977). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4882 Mz 28-v.ab.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANIBAL ACOSTA ESTAPE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4797 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, spuso la apertura de la sucesión de DOMINGO JUAN ARRAES QUINTERO o JUAN DOMINGO ARRAY QUINTERO, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 17 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4795 Mz 25-v.ab.14.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA JUVENCIA PIAGGI BENTANCOR citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4796 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA GRANDI de WIQUEL (V|1174|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 7 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 3805 Mz.14-v my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA o AMALIE MASCHKOWSKI de KUSCHNIROW (Fa. 64|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5540 Ab.12-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORETO FERNANDO VARELA CABRERA (E. 1163|968) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5639 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO DI MAURO. (E. 310|977). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5645 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUZ PEREZ de RODRIGUEZ (E|8|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de febrero de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5558 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RADAMES SANTOME (E|314|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5542 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA DIONISIA CURIEL de GONZALEZ, (E. 208|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 21 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5533 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PASQUALINA COSTANTE CAPPARELLI de VITIRITTI (E|224|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5427 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DAMIAN RODRIGUEZ (E|1822|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5480 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AURELIA MAGGI de SOLA (E|238|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dnetro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5478 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ZIRPOLI GUZZO (E|2086|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5477 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA MACHADO de la BANDERA, (E. 146|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5312 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CUSI XARPELL (E|242|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 5229 Mz.31-v.my.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIA EMILIANA RUIZ o RUIS de CUBAS, (E. 2190|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5114 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO o JUAN JULIO ROSA, (E. 222|977), ci-

tándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5113 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MARQUE, (E. 248|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5153 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE RAFAEL ROTONDO BASAVILBASO (E|304|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4983 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ENRIQUE LELEU, (E. 202|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 4908 Mz.28-v.ab.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARTINEZ REINA, (E. 172|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4790 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FELIX PADULA COLOMBO (E|1824|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4827 Mz.25-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER SUAREZ RODRIGUEZ, (96|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de abril de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5646 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GERARDO CAPRIO SCOLAVINO (40|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5537 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIA MEDINA de PARISI (38|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5445 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MAXIMO ADOLFO MAURIN, MAXIMO ARTURO MAURIN y FELIPA PISANO de MAURIN, (632|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de diciembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 4916 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARTHA LEONOR GARCIA GENTINI de PUIGGROS (70|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5209 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO SOTTO GRANADA, (660|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 27 de diciembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4913 Mz.28-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA BERRUETA ALMEIDA (64|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 16 de marzo de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4811 Mz.25-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGENOR GAMBA DIVENUTO, (S. 10|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5693 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CEDREZ SCHIAFFINO (S|92|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5557 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de OVIDIO BREADE ALVAREZ y ELENA PAREJAS CLARA de BEADE (S|476|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5550 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OCTAVIO ANTONIC QUESADA LUSSICH (S|6|77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5443 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las siguientes sucesiones: SIMON ECHAGOYEN; MARIA JOSEFA MUGICA o MUJICA de ECHAGOYEN; FRANCISCO ECHAGOYEN; MARIA CARRICABURU de ECHAGOYEN; ISABEL ECHAGOYEN; JUAN JOSE ECHAGOYEN; ERNESTINA ECHAGOYEN; ATANASIO CASILDO IGNACIO ECHAGOYEN; RAMON ECHAGOYEN; ISABEL VIDAL de ECHAGOYEN y de IGNACIO VICTORIO ECHAGOYEN (S|90|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 60.00 10|pub. 5510 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL CASTRO o CASTO AMARO MORAN, (S. 80|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5316 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUMERSINDO WATERLOO o GUMERCINDO WATERLOO ALONSO o ALONZO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5210 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELO o ANGELO DOMENICO ANTONIO PERRONE PAGANINI, (S. 74|972), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 4911 Mz 28-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBANA ARDAITZ de TABAREZ citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5544 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALTE LEVINAS o LEVINAITE o LEVINEITE SMUCKI de FERTIG citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1977. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5483 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR DURAN RUBIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5382 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA GESTRO o GESTRO MUSANTE, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1977. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5379 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINDA ANGELA GARIBALDI de SIRER citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — Esc. Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 5378 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ROSA o MARIAROSA FASANELLI de VITALE y BERNARDINO VITALE CATALDI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5056 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALFONSO CARDOZO CARDOZO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4793 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL JESUS MALMIERCA HERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1977. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4794 Mz 25-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA FORTUNATA CUEVA o CUEVAS de SOLSONA (S|54|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1977. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5487 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANTE OLIVERI (S|24.77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5482 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIO CAZZOLLI o CAZZOLLI MICHELOTTI (S|36|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5469 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SOLARI de BASSI (S|554|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de febrero de 1977. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5250 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ANTONIO ALVAREZ FOLGAR (S|30|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 9 de marzo de 1977. — Gloria G. Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5033 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ANGELONE o ANGELONE PALMIERI de FRAGA (S|12|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta daís a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1977 — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5071 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO MARTIRENA. (S. 568|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4884 Mz.28-v.ab.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO ALONSO GONZALEZ. (S. 56|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 4815 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO SUSSKIND METZGER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4816 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIO CURBELO, (S. 64|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5365 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEONEL CECILIO SORIA ROBAINA (S|94|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 28 de marzo de 1977. — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5546 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO ALEJANDRO DELPINO CAPRA o ALEJANDRO ERNESTO DELPINO, (S. 98|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5643 Ab.13-v.ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER EDISON o WALTER EDINSON VARELA INTROINI, citándose al heredero Carlos Gabriel Varela Ravecca, para que comparezca dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de febrero de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 5164 Ab.11-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA BUONO, (F. A. 512|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5157 Mz.29-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ANTONIO DANZE NASSUTTI (F. A. 54|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4789 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BENITA RODRIGUEZ PIRIZ o RODRIGUEZ de TECHERA (F.A. 56|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del termino de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 5078 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCA DANIELA GONZALEZ y MILAGROSO VELAZQUEZ COGLEY o COGLER (F.A. 48|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 4838 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber al público la yacencia de la sucesión de PRUDENCIA ISTURIZ de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de febrero de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 96.00 20|pub. 4270 Mz.18-v.mz.31. Ab.18-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO JUAN FALERO GONZALEZ. (F. 1136|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5664 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDREA PORTOS NOYA o ANDREA PORTOS de GIGIREY. (F. 556|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5690 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SANTIAGO BACHITOFF (F. 214|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5541 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NERY SOSA LINDNER de MARTINEZ (F. 204|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 33.00 10|pub. 5486 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN DIAZ ROCHA, (Ficha F. 520|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5432 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELZA o ELSA TISCORNIA DENIS (F. 33|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5031 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA RUPERTA LAGO o LAGO FIGUERON de OLIVERA (F. 44|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 33.00 10|pub. 5030 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PICANS CARAMANES o CARAMES. (F. 52|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 4932 Mz.28-v.ab.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO GONZALEZ DOS SANTOS. (F. 636|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4921 Mz.28-v.ab.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINO BLANCO. (F. 642 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 3 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4791 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA LUCIA FIGUEREDO de GUTIERREZ (F. 46|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4819 Mz 25-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CECILIO NOGUEIRA GALARETTO (F. A. 32 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5440 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN o VALENTIN FORTUNATO NI

COLINI, (F. A. 20|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5452 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELFIN CAMPO o CAMPOS FEIJOO, (F. A. 74|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5313 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON ROMERO RAMA (F. A. 528|76), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5276 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMANCIO DIONISIO FULLADOSA DORADO, (Ficha A. 22|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 16 de febrero de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 5158 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de NELLY JACINTA JAIME o JAIMES ROMERO de AMARANTE (F.A. 58|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5019 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de BATILENCIO VILLARRUETA (F.A. 546|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4998 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GILBERTA DE LEON (F.A. 56|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5032 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL o RAUL ANTONIO GUIANZE, (F. A. 572|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de diciembre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4893 Mz 28-v.ab.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN MANUEL SOTELO ESCUDERO. (F. A. 60|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — María Emilia Gleiss Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 4888 Mz.28-v.ab.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUDOVIC HONIGESZ. (F. A. 54|977), citándose, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — se a herederos, acreedores y demás interesa- Montevideo, 8 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub 3595 Mz 11-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MACHIN, (S. 53|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5638 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO REBOUR PALLARES y de JOSE WALTER REBOUR POITEVIN o POITTEVIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5375 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LEANDRO VERA (S|55 977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5029 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA RUDECINDA OSPITALECHE de HERNANDEZ (S|87|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5028 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de RAFAEL SANCHIS o SANCHIZ y TERESA VIOLETA MAXIMA o TERESA VIOLETA o VIOLETA GARBARINO de SANCHIS o SANCHIZ (E|1617|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10 pub. 5011 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL JOSE ESPIGA RENDO (E|275|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5072 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ALBERTO GUYOT (V. 1369|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30 pub. 4215 Mz.18-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA COMESAÑA de ROCA, (E. 163|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5634 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ENRIQUE CARRERE (E|3|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5586 Ab.12-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CRUZ de GONZALEZ, (E. 145|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5310 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE PEDREYRA GORGA, (E. 267|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5274 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de RAFAEL SANCHIS o SANCHIZ y TERESA VIOLETA MAXIMA o TERESA VIOLETA o VIOLETA GARBARINO de SANCHIS o SANCHIZ (E|1617|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub. 5011 Ab.1 o-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GARVASIO MARTINEZ SUAREZ, (E. 37|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5154 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUADALUPE COSTA GUALCO, (E. 2861|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5112 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VILARIÑO CARBALLO, (E. 287|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5115 Mz 30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANIBAL JUSTINO VIGNOLI (E|1873|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4828 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CONRADO IBARRA DE LEON v(E|2417|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4826 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LAURA ESTELLER de TOHA (E|239|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5231 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE ULIVE SOUTO (E|2803|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5207 Mz.31-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ILDEFONSO BECEIRO PEREZ, (35|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5640 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANCIA NAVACHE GONNET de RICCA (65|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesa-

dos para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5539 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA BENGOECHEA de VOLPE (63|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5538 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE RODRIGUEZ MARQUEZ, (39.977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5527 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CORIA de BRIENZA (579|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 7 de febrero de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5444 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MATEO FRANCISCO MENDIETA (538|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 24 de diciembre de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5208 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertuar de las sucesiones de JOSEFINA PORTA de NIETO y CLAVERA o CLABERA (31|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5001 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA TABAREZ o TABARES de FONTEROSA o de FORTEROSA. (537|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 30 de diciembre de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 4915 Mz 28-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA LARREA CARBAJAL de BAGNASCO o BAÑASCO. (S. 55|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5442 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RAFAELA OLIVERA de MARICHAL y ESTEBAN BARTOLO MARICHAL (S. 29 77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 5441 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS SERVENTE GALLINARA (S. 607'976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10'pub 5314 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO CURBELO PERCOVICH. (S. 49|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 4685 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de TERESA o MARIA TERESA SOMMA de RAISSIGNIER (S. 421|971), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 23 de diciembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 4686 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO GUIMARAENS. (S. 619|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 4689 Mz 29-v.ab.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL SEDLAK THOMAE. (S. 549|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 26 de noviembre de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4687 Mz.29-v ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ACHUGAR PERCIVALE. (S. 15|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 4909 Mz 28-v.ab.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJO NICOLA o ALEJO NICOLA LARROBLA. (S. 413|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 21 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10 pub. 4910 Mz 28-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALDAIR MADRUGA GUERTA. (S. 95|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4818 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno discuso la apertura de la sucesión de NESTOR HIGINIO VALLEJOS MEANA (S 1|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 17 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 108 00 30|pub 2718 Mz 1 o-v.ab 18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SIXTO HUMBERTO PLA PATIÑO (S|47|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5536 Ab.12-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AULIO MARIA RIVERO o RIVERO ROCHA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 5519 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS LOPEZ o JESUS LOPEZ y LOPEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Esc. Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5383 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO SOTO MERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 5381 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICANOR RODRIGUEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5380 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ISIDORO MOREIRA RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Esc. Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5377 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES FEREZ o FEREG SANCHEZ (F. 789|70) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5211 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL GOLDBERG o MICHAIL GOLDBERG HIRSZFELD o HIRSFIELD citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Esc. Eduardo Chiappara, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 5050 Mz.29-v.my.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM APELIAN KATCHICHIAN citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1977. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5052 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO ANDRES POULASTROU citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de marzo de 1977. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5053 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA o ANITA CAIVANO de GIMENEZ o ANA o ANITA CAIVANO AMENDOLA de GIMENEZ (59|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 9 de marzo de 1977. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5012 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRENEO o IRENEO P. o IRENEO PEDRO FERNANDEZ GRECCO o GRECO citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 5055 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL ROSARIO CAMEJO de BORDA, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 5059 Mz.29-v ab 18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUMERSINDA RODRIGUEZ FELIPEZ o RODRIGUEZ de VEIGA citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 22 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 5058 Mz.29-v.ab.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRAULIA TEJERA de DEL RIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 5057 Mz.29-v.ab 18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO MONTES de OCA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1977 — Esc Luis A. Mora Rifas. Actuario
1) [illegible] 108 00 30 pub 3713 Mz 14-v my 2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ERNESTINA BERISSO de ROVERA (S. [illegible]|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1977. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5532 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE MARIA SUERTEGARAY y JUSTA MIMBACAS de SUERTEGARAY o JUSTA MINBAS de PUENTEGARAY (S. 101|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1977 — Gerardo G. Marichal García Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5431 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN VISCONTI PANDOLFI (S. 108|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5451 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA RODRIGUEZ VIERA de MAGNO (S. 67|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de marzo de 1977. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub 5484 Ab.11-v ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ESCOBAR BARRETO. (S. 45|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36 00 10 pub 5311 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA MOLINI, (S. 91|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Dra Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 5183 Mz 30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIO DOUFOUR o DUFOUR o DOUFOUR LAVARRIN, (S 93|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5120 Mz 30-v ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMA o EMMA MARIA CLAVERIE, (S 603|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria.
1) N$ 36 00 10|pub 5074 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARD o EDUARDO KATZ BLEMER o BLEMEL, (S. 47|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 4337 Mz.21-v my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROLANDO SENATORE o SENATORE NICOLETTO, (S. 479.976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, octubre 21 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub 1464 Feb 8-v.my.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR o LEONORA RODRIGUEZ COUCE o RODRIGUEZ de MARTINEZ (F. A. 27|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo marzo 14 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 5426 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO CARLOS ARTUCIO o ARTUCCIO DE SIERRA (F. A. 53|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de marzo de 1977. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub. 5446 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS o KALMAN o KAROL SZWARTZ o SCHWARTZ o SZWARC (F. A. 59|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 14 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5479 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO RODRIGUEZ APARICIO (F. A. 49|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5508 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de VICENTE PAGANO y TERESA RUSCIGNO de PAGANO o TERESA ROSIGNO de PAGANO, (A. 593|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 5315 Ab.1º-v.ab 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GUALBERTO NAVARRO, (F. A. 77 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5384 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL AZAIAN o ELISABED AZAIAN o AZAIAN MOURADIAN o MAURADIAN (F.A. 63|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 5230 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ALBERTO KAVIER (F. A. 47|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro. Actuaria
1) N$ 36.00 10 pub. 4817 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELUMA SZAPIRO de TELECHANSKI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 5118 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GENTILE DI GIORE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5117 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA NIETO ARISPE de MANNISE. (F. A. 69 77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 5041 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO PEARCE o PEARCE GOODALE (F. A. 715|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de febrero de 1977. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 4356 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICA LUISA o LUISA ANTONIAZZI BIANCHI, (F. A. 45|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4912 Mz.28-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA SANSEVE o SANSEVE QUIJANO de ROLDOS JOSE PEDRO ROLDOS o ROLDOS SANSEVE, MARIA TERESA ROLDOS VIÑA o VIÑAS, PEDRO SANSEVE o SANSEVE QUIJANO MARIA AMELIA SANSEVE SOSA y SARA AMELIA SOSA de SANSEVE (F. A. 691|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo febrero 7 de 1977 — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 180.00 30|pub 4639 Mz 23-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GERGAR. (F. A. 481|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este

Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4792 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA REZNIK de EPSTEIN o EPTEIN o EPSCHTEIN o EBSTEIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
2) N$ 108.00 30|pub. 4261 Mz.18-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES ANGEL GUFFANTI o GUFFANTI VILLA, (F. A. 737|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de febrero de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuarai Adjunta.
2) N$ 108.00 30|pub. 3268 Mz.8-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS RAMIRO CAIADO o CAIADO CANDAL (F. A. 1|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de febrero de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
2) N$ 144.00 30|pub. 3284 Mz.8-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO SUGAR HERZ o HERSZ (F.171|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5647 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS LIBORIO MARTINEZ, (F. 1037 976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5663 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GLORIA EDITH RAMOS de ASTI (F. 55|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5543 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA OSVALDO o MARIA ASVALDO MEDEROS (F. 779|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5556 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EVA MINSKER de VILLAR y ANIBAL VILLAR (F. 67|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 25 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 5572 Ab.12-v.my.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO ALVAREZ CATALA (F. 123 977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 10 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5545 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN HUELMO o CARMEN HUELMO de VARELA (F. 25|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5476 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA FARIÑA (F. 835|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5156 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL JAVIER RODRIGUEZ CARPANETTI, (F. 145|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5321 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAYETANO DI LEONI o CAYETANO DI LEONI ALEANO, (F. 143|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5155 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO ABERO RIVERO o ALEJANDRO LAUREANO AVERO o ABERO, (F. 151|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5116 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES REMUÑAN o REMUÑIAN de CASTRO (F. 131|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5030 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEREYRA GONZALEZ, (F. 129|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 4883 Mz.28-v.ab.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO LOTTI BEATRIZ (F. 117|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4887 Mz.28-v.ab.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA GOMEZ de FRIZZERA (F. 147|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 23 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4907 Mz.28-v.ab.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIA ELVIRA RODRIGUEZ REYES de RAVERA (F. 55|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de febrero de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4841 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SYMCHA PRYNC PURGECKI (F. 135|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4850 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CESAR DOROTEO MOREIRA (F. 537|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4852 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO HERNANDEZ (F. 119|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4864 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO DOLDAN COLLAZO (F. 115|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 10 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4798 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SEGUNDO BECERRA (F. 133 977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4728 Mz.24-v.ab.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO o SANTIAGO JULIO ECHENIQUE, (F. 761|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 2924 Mz.2-v.ab.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GAROLA, (F. A. 65|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de marzo de 1977. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5644 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DIAZ FOURNIER (F. A. 71|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Cécar Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5433 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANTINO TOUCEDO (F. A. 519|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 6 de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 5475 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO CLARENS LAPLAZOTTA o LAPLAZOTTE (F. A. 41|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1977. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5485 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC BONOMO, (A. 219|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5340 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSINA LEMOS de CESPEDES (F.A. 58|77) citándose a herederos, acreedores y demás

interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5242 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE TRONCOSO COUTO (F.A. 87|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5203 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA ELVIRA MAGGI BIASINI de TABACCO, (F. A. 75|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Raúl A. Avondet. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5119 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIANI MAMBERTO, (F. A. 51|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5159 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO MANUEL GONZALEZ SACCHI, (F. A. 79|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 508. Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABIGAY OLIVERA MACHADO (F. A. 569|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5054 Mz 29-v.ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS SORALUCE IRASTORZA (F. A. 57|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5066 Mz 29-v.ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de AMELIA IDA CAORSI de NAYA y JOSE JUSTO o JUSTO JOSE NAYA (F.A. 63|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — María Emilia Gleiss Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4906 Mz.28-v.ab.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO ALBERTO MARTINATTO (F.A. 61|77) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4830 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ANGEL TORNARIA GARMENDIA (A 295|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1974. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4829 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO AQUILO RODRIGUEZ (F.A. 501|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4837 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO MANEIRO ABALO, (F. A. 229|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de junio de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4775 Mz.25.-v.ab.14.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don ATILIO MARIO JACQUES CORNELIUS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 23 de marzo de 1977. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5409 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don EUGENIO FERREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 7 de diciembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5410 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña LOURDES DAMINI PORTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 18 de marzo de 1977. — Esc. Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5411 Ab.11-v.ab.25.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de doña FORTUNATA o VICENTE o VICENTA u OFELIA MONTERO VARELA de VELAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 2 de marzo de 1977. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4415 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CATALINA MELIDES PAPARIELLO de BIANCHI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de marzo de 1977. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4413 Mz.29-v ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELISA DOROTEA o DOROTEA ELISA LEMA de LEONARDI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de marzo de 1977. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4411 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña ANGELA CORA CAMPODONICO GUIVOQUI o GINOCHIO o GINOCHI o FINOCHIO y ANA CAMPODONICO GUIVOQUI o GINOCHIO o GONOCHI o FINOCHIO citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de marzo de 1977. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 4405 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de doña SILVINA BENTANCUR ESPINO de GRAÑA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1.o de marzo de 1977. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5002 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO COLOMBO PRANDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 1.o de marzo de 1977. — César D. Menoni Sarti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5003 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de don ANGEL MARIA ALFONSO REPETTO VIERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1.o de marzo de 1977. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5004 Mz.19-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO TORIBIO o TORIBIO PEDRO GONZALEZ PERDIGON y don MARIO GONZALEZ PERDIGON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de marzo de 1977. — César D. Menoni Sarti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5005 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN LEMES BENTANCOR (179|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de setiembre de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5006 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de don TITO DELIO RUIZ ZUGARRAMUNDI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de marzo de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5007 Mz.29-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA ADELA PEREZ de CORDERO (Ficha V. N.o 454|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 1.o d febrero de 1977. — Alvaro Juan Beyhaur Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 5439 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO de SANTA EULALIA MARICHAL (Ficha V. Nº 41|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 15 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5667 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA C. BONILLA CABRERA (F. V. número 340|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 28 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5391 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de TELMA PETRONA PERDOMO VAN VELTHOVEN o VANVELTHOVEN O VAN-VELTHOVEN o VALVELTHOVEN (Ficha V N.o 40|77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 15 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5352 Ab.1.o-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO DOMINGO ALADIO (Ficha V N.o 42| 77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 15 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5353 Ab.1.o-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO CARLOS CANE JUSTO y SANTIAGO ANTONIO CANE (Ficha V N.o 22|77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5354 Ab.1.o-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE TORRES GONZALEZ (Ficha V N.o 23|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 5355 Ab.1.o-v.ab.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MAURO LEAL RESENDE e HILDA ALVEZ de LEAL (Ficha V N.o 28|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5356 Ab.1.o-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO GRAÑA BENTANCUR (Ficha V N.o 5?|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 23 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5357 Ab.1.o-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA BECARIAS de GUTIERREZ (Ficha V N.o 39|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 15 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5358 Ab.1.o-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO FORGUES (Ficha V N.o 5?|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 2? de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5359 Ab.1.o-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA CALVO FLORES de ORIOL (Ficha V N.o 29|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5360 Ab.1.o-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL RODRIGUEZ VIÑA (Ficha V número 38|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 15 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36 00 10|pub. 5361 Ab.1.o-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA CIRILA LARRUINA de RAYMUNDEZ (Ficha V N.o 335|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, ?2 de octubre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5362 Ab.1.o-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DONADIO (Ficha V N.o 447|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 1.o de febrero de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5348 Ab.1.o-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDINA FERNANDEZ OLIVERA (Ficha V N.o 33|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5349 Ab.1.o-v.ab.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ASCENCION PARRILLA de RODRIGUEZ (Ficha V N.o 32|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5350 Ab.1.o-v.ab.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de VIOLETA ELVIRA NOTTA de ROSSI (Ficha V N.o 31|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5351 Ab.1.o-v.ab.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNATO FRANCISCO MACHADO PEREIRA. (Ficha V. 4|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 15 de febrero de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub 4979 Mz.28-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DIAZ, ELBIO DIONISIO. (F. 30|V|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 23 de marzo de 1977. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5694 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO ACOSTA ACOSTA (F. 22|V|77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 11 de marzo de 1977. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5265 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR SUAREZ GONZALEZ (F. 360|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de diciembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5264 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de EURA o EVORA o EBORA o EBRA o EUBRA; DOLORES o EVA ABREU de UMPIERREZ y ESTEBAN UMPIERREZ GONZALEZ (F. 392|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 23 de diciembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 5263 Mz.31-v.ab.21.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HOMERO MUÑOZ MATTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 25 de marzo de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyr Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5522 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA RECULUSA de PIÑEIRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 17 de marzo de 1977 — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5501 Ab 11-v.ab 25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MIGUEL DE LOS SANTOS. (F. 679|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 28 de marzo de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5171 Mz.30-v.ab.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de las sucesiones de QUINTINA SILVERA de MACHADO y JOSE MARIA MACHADO SILVERA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Habilitándose la feria judicial mayor. — Melo, 15 de diciembre de 1976. — Aramís G. Buonomo Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5523 Ab.12-v.ab.26.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de LINO LUIS RICCA BERTIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 18 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5217 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO VRANICH CHARBONIER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5218 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de SIMONA MARIEYHARA de AMOROSO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 17 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5219 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO PEDRO RIVERO GARCIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 18 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5220 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO RIVOIR JAHIER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 23 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5221 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EDGARDO HASELBECK KEHR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 11 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4968 Mz.28-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de

SELVA NAHIR DORADO CAL de MORANDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 17 de marzo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4969 Mz.28-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA GARRONE. (Ficha 44|C|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 4 de marzo de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 5277 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de LELIO BONJOUR LONG (Ficha 68 C|77) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de marzo de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5239 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO JOSE MAIDANA (Ficha 500 C|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 29 de noviembre de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5222 Mz.21-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSEFA PARODI DURANTE de MANITTO y LUIS GERARDO MANITTO PARODI (Ficha 7 C|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 23 de febrero de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4843 Mz.25-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO HERALDO JACOBUCCI BOCAGNI (Ficha C N.o 19 año 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 10 de marzo de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4858 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CASTRO HERNANDEZ (Ficha C N.o 399 año 1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4859 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CURUTCHET DE ARMAS (Ficha C N.o 545 año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 23 de febrero de 1977. — Julio Abelenda Piacenza Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4860 Mz.25-v.ab.14.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ACOSTA BALADON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 9 de marzo de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5629 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS o TOMAS AQUINO GONZALEZ CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 24 de diciembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5657 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANTE LUIS TOMA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 9 de noviembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5656 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN ERASUN ELIZALDE o MARTIN ERASUN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de diciembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5655 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FLORIBELO-DUHART RODRIGUEZ o ANTONIO FLORISBELO DUHARTE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 17 de diciembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5654 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de BALBINO o GABINO VALVINO TRUCIDO RODALES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 10 de noviembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5658 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña EMILIA SINFOROSA BOOK de CUBILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinticinco días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de febrero de 1977. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5500 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDA MERCEDES ACUÑA de AREOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 9 de febrero de 1977. — Iván Revello Murdoch. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5371 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace sabe la apertura de la sucesión de DOLORES DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno. 25 de febrero de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5125 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MARCOS LOACES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno 24 de diciembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub 5126 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace sabe la apertura de las sucesiones de ANTONIA DIVERIO de FELIPPONE o ANTONIA o ANTONIA CIRILA DIVERIO y ADEMAR o ADHEMAR ELIAS FELIPPONE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno 21 de marzo de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5067 Mz 29-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la suces.ón de MARTA MEYER de PA LARES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de setiembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5066 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA PORCILE de ESTEVEZ o MAGDALENA PORCILE NECOL de ESTEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 10 de marzo de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 5197 Mz.31-v.ab.21.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO EUSEBIO o EUSEBIO NAVARRO o NAVARRO TRUJILLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad 16 de marzo de 1977. — Jorge Cristech Cenoz Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4984 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO ALEJANDRINO OLIVERA ARIAS o PEDRO o PEDRO ALEJANDRINO OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad 19 de setiembre de 1975. — Walter J. Ruiz Hornos. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4985 Mz.29-v.ab.18.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNO MOLINA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 15 de marzo de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5397 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO VICTOR ALBORNOZ BERTOLOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 16 de octubre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4971 Mz.28-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE COCCARO DI CLEMENTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 3 de marzo de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 4972 Mz 28-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL MIGLIARO TEILECHEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 15 de marzo de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4973 Mz.23-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE JUAN GARCIA o GARCIA MONTOULIU o GARCIA MONTOULIN o GARCIA MONTELIU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Florida, 21 de marzo de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00. 10|pub. 4974 Mz 23-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE WEBER BUBECK citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida. 21 de marzo de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4973 Mz 23-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Víctor Hugo Bermúdez. se hace saber la apertura de la sucesión de BESEARA SEQUEL ADIB BESEARA. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida. 18 de febrero de 1977. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4976 Mz.23-v.ab.15.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN FRANCISCO o JUAN FRANCISCO ANTONIO LA PORTA citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas. 23 de julio de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5034 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesiones de MIGUEL o MIGUEL ALBERTO HERNANDEZ LESCANO y BARTOLO o BARTOLOME AMBROSIO HERNANDEZ. solicitándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas. 17 de marzo de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5085 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELICIA GONZALEZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 22 de marzo de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5086 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TORIBIA ESTURLA RAMIREZ de SANCHEZ o TORIBIA STURLA de SANCHEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas. 9 de marzo de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5087 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EDELMA GABRIELA ASCORRETA PEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas. 2 de marzo de 1977. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5088 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ORFILIA SCAMPINI de CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas. 24 de diciembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5089 Mz.30-v.ab.20.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA TOROK PAL o ELENA TOROK PAL de JAGER o ELENA TOROK de JAGER (F. 252|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 14 de febrero de 1977. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 4965 Mz.21-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ELINA RODRIGUEZ CASTILLO de TEJERA o ELINA RODRIGUEZ de TEJERA (Ficha 10|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 7 de febrero de 1977. — Escribano José María Juan, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4776 Mz.25.-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO CARLOS BENITEZ CRUZ. (Ficha 71|977), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 2 de marzo de 1977. — Esc. José M.a Juan. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 4977 Mz.23-v my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado. se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO u ODOLFO LEONCIO HERNANDEZ SILVA (Ficha 1.149|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de diciembre de 1976. — Escribano José María Juan Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4777 Mz.25.-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN DIEGO RODRIGUEZ ODIZZIO (Ficha 1.166|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de diciembre de 1976. — Escribano José María Juan. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4778 Mz.25.-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ABEL FELIPE MUSLERA SCARONE (Ficha 1.171|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 29 de diciembre de 1976. — Escribano José María Juan. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4779 Mz.25.-v.ab.14.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Paysandú. se hace saber la apertura de la sucesión de DORA BEATRIZ FUMEAUX de PARODI. (Ficha 216|976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 29 de diciembre de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4990 Mz.29-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO HERRERA KRIVOGUZOV ASTAPENKO. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 18 de marzo de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4989 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú. se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA ZULEMA CERRUDO de GIANOTTI (F. A. 168|976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, especialmente a Juan Alberto Gianotti Cerrudo. — Paysandú 27 de octubre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 144.00 30|pub. 4325 Mz.23-v.my.13.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRA ANIKEEV DANILOV de POIARKOV. (Ficha C. Nº 34|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos. 18 de marzo de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5692 Ab.13-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES SANGUINETTI CAMBLONG (Ficha C N.o 40|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 4 de marzo de 1977. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4769 Mz.25.-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINIANO AGUIRRE (Ficha C N.o 27|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 17 de febrero de 1977. — Escribano Carmelo M. Salaberry Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4770 Mz.25.-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL SIERRA (Ficha C N.o 647|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 4 de febrero de 1977. — Escribano Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4771 Mz.25.-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE PINI GIOVIO, (Ficha C. Nº 30|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 17 de marzo de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5204 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO RUFINO AZZATO MOLINELLI. (Ficha C. 44|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 3 de marzo de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5205 Mz.31-v.ab.21.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL CIPRIANO IBARRA (B| 28|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 24 de marzo de 1977. — Mabel Eguren Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5402 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDINA MENDEZ de RIVERA (B|230|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 14 de setiembre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5399 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO RIVERA MEDINA (B|178|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan den-

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 4 de setiembre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5400 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de SOLANO MELLO (B|166|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 24 de marzo de 1977. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5251 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de FLOR de LIS o FLOR de LIZ o FLORDELIS de los SANTOS o dos SANTOS (B|19|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 9 de marzo de 1977. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5256 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO PAZ o PAZ GONZALEZ (B|458|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 21 de diciembre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5252 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de LUCY BORDINI MACIEL o LUCY BORDINI de MACIEL (B|498|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 4 de marzo de 1977. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5254 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA ROSA o ROSA AGUSTINA CAMIRUAGA o CAMIRUAGA de RODRIGO (B|460|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 16 de diciembre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5255 Mz.31-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de HONORINA PIREZ o PIRIZ de DURE (B|48|1977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 24 de marzo de 1977. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5401 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GOMEZ (B|41|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 17 de marzo de 1977. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5253 Mz.31-v.ab.21.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CARMEN OLID de FERRER o ROSA CARMEN OLID OLIVERA de FERRER, (Ficha 175|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 11 de marzo de 1977. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 5528 Ab.12-v.ab.26.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primra Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN VIETTRO o VIETRO o VIETTRO QUIROGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 16 de diciembre de 1976. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5198 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL DI NAPOLE o DI NAPOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 26 de noviembre de 1976. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5195 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GUILLERMO JUAN STERLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 8 de marzo de 1977. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5131 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DIAMANTINA PONCE DE GARCIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de febrero de 1977. — Escribano Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4786 Mz.25-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOMINGA MORALES de EMMENEGGER o MARIA DOMINGA MORALES BARRONE de EMMENEGGER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 16 de febrero de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5199 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE o ANA HAYDEE ROSAS de AGUILAR, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 15 de marzo de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4785 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: BENITEZ LUIS y PERALTA de BENITEZ, RUFINA. "Sucesiones", pieza separada sobre partición judicial". (A. 268 976), se cita y emplaza por el término de noventa días a Héctor Benítez Peralta, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 14 junio de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 144$.00 30|pub. 3479 Mz.14-v.my.2.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIA o BRAULIA MANUELA RODRIGUEZ ICARDI de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 2 de marzo de 1977. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5179 Ab.1.o-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO PAGANINI ROCAMORA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 26 de octubre de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 4254 Mz.18-v.my.6.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OFELIA NICASIA BRACERAS RODRIGUEZ. (Ficha 37, año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcín. Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5294 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA JULIA CORREA de GALIN. (Ficha Nº 68, año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcín, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub 5295 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SIXTA ORIS PEREZ de VIERA. (Ficha Nº 121, año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 21 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcín, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 5296 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VALDO PABLO BONJOUR TRAVERS. (Ficha Nº 1052 bis año 1976). citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4929 Mz.28-v.ab.15.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOLORES BELOQUI, "Herencia yacente". (Ficha número 1 138, año 1976), de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de sesenta días. — Mercedes 11 de febrero de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcín, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 72.00 20|pub. 3273 Mz.8-v.mz.21.
Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUSTAQUIA MAGALLAR de ZABALA. (Ficha Nº 101, año 1976). citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4930 Mz.28-v.ab.15.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LIDIA FANNY o FANY CAIRUS GAY de NAVONE (Ficha N.o 14 año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 23 de febrero de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4924 Mz.28-v.ab.15.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUFEMIA AMANDA PESSI de BONTI (Ficha N.o 15 año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 23 de febrero de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4925 Mz.28-v.ab.15.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN RODRIGUEZ de HERNANDEZ (Ficha N.o 16 año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de febrero de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4926 Mz.28-v.ab.15.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA INES AVILA de OLASAGASTI (Ficha N.o 1161 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes. 9 de febrero de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcín, Actuario ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 4927 Mz.25-v ab.15.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN CARLOS LOTITO SUAREZ (Ficha N.o 1173 año 1976) citándose y emplazándose a todos los

interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 2 de febrero de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin. Actuario ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 4928 Mz.28-v.ab.15.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOLORES BELOQUI. "Herencia yacente" (Ficha número 1138 año 1976) de acuerdo a lartículo 1125 del Código de Procedimiento Civil citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de sesenta días. — Mercedes. 1: de febrero de 1977. — Esc Ruben Ingold Jorcin. Actuario Ad hoc.
1) N$ 72.00 20|pub 3272 Mz 8-v.mz.21. Mz.21-v ab 26.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de don MIGUEL CARDOZO y de doña CONCEPCION CRUZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 29 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 5404 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ESTELA ALBERTI TERNI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 21 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5270 Ab.1º-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MARINO GONZALEZ MENDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó 4 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5080 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ERUNDINA CASTRILLON BASTERRECHEA o BASTARRECHEA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó 4 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5081 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOMINGO DAROSA citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 17 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 4997 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SIRIO RIVERO CAMAROTTI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento — Tacuarembó, 15 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4996 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ORIBE MORENO MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó 4 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4995 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BRAULIO SILVERA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó. 8 de abril de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4994 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HECTOR COLLAZO GARAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó 4 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4993 Mz 29-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de ALBERTO LANGORTE, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 2 de marzo de 1977. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5145 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se ha decretado la apertura judicial de la sucesion de AMELIA TITO RODRIGUEZ de ROMERO citándose y emplazándose a herederos acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 2 de marzo de 1977. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 5144 Mz.30-v.ab.20.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de: MARIA ELENA SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de abril de 1972. — Hugo D. Goyenola. Actuario.
1) N$ 36.00 10pub. 5503 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de: MARIA CIPRIANA GOMEZ MENDEZ. citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 22 de marzo de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5504 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de: PEDRO MARIA GARCIA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de marzo de 1977. — Esc. Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5505 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de: IGNACIO GIMENEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 18 de febrero de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5506 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO AGUSTIN SERNA LUZARDO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1.o de marzo de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4765 Az.25.-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO BERRIEL o BIRRIEL, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 25 de julio de 1975. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4766 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de febrero de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4767 Mz.25.-v.ab.14.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

DURAZNO

FRACCIONAMIENTO BARRIO EL PUENTECITO

Se hace saber a LUIS ALBERTO DA SILVA GARCIA o sucesores a cualquier título herederos o representantes que habiéndose cumplido plazos y condiciones del artículo 10 ley 9.099 transcurridos 15 días de la última publicación caducarán sus derechos de promitente comprador del solar No. 26 de la manzana C del plano de fraccionamiento inscripto 18|3164 Dirección Departamental de Catastro padrón N.o 2550 M.A de la primera sección judicial de Durazno.
2) N$ 174.00 15|pub. 5168 Mz.30-v.ab.27.

3-Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

VETERINARIOS UNIDOS S. A.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos sociales, el Directorio de "Veterinarios Unidos S. A." (VETUSA), convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1977 a las 18 horas, en su local social de la calle Lima 1439, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria anual, balance general cuenta de pérdidas y ganancias e informe del señor Síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.
2) Distribución de las utilidades y fijación de los dividendos (Art. 33 de los estatutos sociales).
3) Elección de cinco directores titulares y de dos suplentes por un nuevo período (artículo 9º de los estatutos).
4) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un nuevo período (Art. 20 de los estatutos).
5) Designación de dos señores asambleístas para firmar el acta de la presente asamblea (Art. 28 de los estatutos). — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — El Directorio.

Artículo 27. — "Para que el accionista tenga voz y voto en la asamblea deberá depositar sus acciones en la caja tres días por lo menos, de anticipación y recibirá un certificado en el cual se especificará el número de votos que le corresponde. Podrá ser admitido en sustitución de las acciones un recibo de ellas otorgado por institución bancaria".
3) N$ 174.00 5|pub. 5632 Ab.13-v.ab.20.

CIA DEL ESTE S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Williman Nº 533, 30 de abril de 1977, hora 10.30. — Orden del día:
1) Consideración del balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Presentar acciones hasta 25 de abril de 1977. — El Directorio.
3) N$ 26.10 3|pub. 5671 Ab.13-v.ab.15.

HENDERSON Y CIA S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Primera convocatoria

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 2: de abril de 1977, a las 15 horas, en Avda. Italia 5820 a los efectos de considerar la siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para controlar el número de accionistas el capital que representan y los votos que a cada uno le corresponden. (Art. 36 de los estatutos).
2) Modificación de la integración del Directorio.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta cinco días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 139.20 8|pub. 5035 Mz.29-v.ab.14.

COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND

De acuerdo al artículo 26 de los estatutos el Directorio de la Compañía Uruguaya de Cemento Portland, convoca a los señores accionistas, a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 22 de abril próximo, a las 10 horas en su local social de la calle Rincón 487, piso 3.o, a efectos de tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario correspondiente al quincuagésimo octavo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1976; 2.o Retribución de Directores; 3.o Distribución de utilidades; 4.o Elección de nueve Directores; 5.o Designación de dos accionistas que conjuntamente con el Presidente de la asamblea aprobarán y firmarán el acta de la misma.

El Directorio, previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos sociales para tomar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados expedidos por las instituciones bancarias que han sido aprobadas a tal efecto por el Directorio, en la Secretaría de la Sociedad, con dos días de anticipación al fijado para la asamblea recabando el correspondiente recibo que les servirá de entrada a la misma. — Montevideo, 20 de marzo de 1977. — El Directorio.

3) N$ 145.00 5|pub. 5470 Ab.11-v.ab.15.

SUPERMERCADO DISCO DEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 28 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 20 de abril del corriente año a las 11.30 horas en el local de la calle Jaime Zudáñez 2627 para tratar el siguiente orden de día: 1º) Capitalización de reservas; 2º) Reforma de estatutos (ampliación de capital).

Según el art. 29 de los estatutos los señores accionistas deberán depositar con tres días hábiles de anticipación por lo menos, en las oficinas de la sociedad sus acciones o certificados de depósito de las mismas en alguna institución bancaria del país. — Montevideo, marzo de 1977.

3) N$ 52.20 3|pub 5526 Ab.12-v.ab.14.

ARSENAL S. A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 20 de abril del corriente año a las 11.30 horas en el local de la calle Gral. Urquiza 2728 para tratar el siguiente orden del día:

1º) Capitalización de reservas; 2º) Reforma de estatutos (ampliación de capital).

Según el art. 28 de los estatutos los señores accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, en las oficinas de la sociedad, sus acciones o certificados de depósito de las mismas en alguna institución bancaria del país. — Montevideo, marzo de 1977.

3) N$ 52.20 3|pub. 5525 Ab.12-v.ab.14.

GENERAL ELECTRIC S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 15 de abril de 1977 a la hora 11 en el local de la Sociedad, calle Defensa 1926, para considerar el siguiente orden del día:

1. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al Año Fiscal 1976, terminado el 20 de diciembre de dicho año.
2. Elección de Directores Síndico y Síndico Suplente.
3. Retribución del Síndico.
4. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

Los señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar sus Acciones en la Caja de la Sociedad o exhibir dicho recibo bancario de depósito de acciones con una anticipación no menor de dos días a la fecha señalada para la reunión. — Montevideo, 1.o de abril de 1977. — El Directorio.

3) N$ 60.90 3|pub. 5594 Ab.12-v.ab.14.

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: ORELLANO PANIZZA, ADOLFO y otros (Ficha CB 605|976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos, de María Ignacia de Arellano para que comparezcan a deducir sus derechos sobre el sepulcro Nº 1861 del Cementerio del Buceo que sustituyó al bien original, nicho No 250 del primer cuerpo del Cementerio Central, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — Y los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de febrero de 1977. Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

4) N$ 216.00 30|pub. 5237 Mz.31-v.ab.20.

CANELONES

La señora JULIA GANDINI de DOGLIO se presentó en esta Oficina solicitando expedición duplicado de título en nicho Nº 64 sector B del Cementerio de Canelones, cuya lápida está a nombre de Sebastián Ganzin figurando en los Registros a nombre del mismo.

Emplázase a los interesados en esta gestión a presentarse en la Oficina Local de Necrópolis de Canelones dentro de los treinta días a partir de la primera publicación en el "Diario Oficial" bajo apercibimiento de su expedición en expediente A 47227 976

4) N$ 348.00 30|pub 39035 Feb 28-v ab 15

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELINDA LARREGUI y CARLOS ALBERTO BERRUTTE (Ficha V 932|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 14 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 4740 Mz.24-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CELIA IVONNE VAN ROMPAEY MORENO y LUIS ALBERTO D'ACOSTA DIAZ (Ficha V 1198 976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de febrero de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 3966 Mz.16-v ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALDO OSCAR FERRARI SARZABAL y ALICIA MARIA CICCONE RODRIGUEZ (Ficha V 1070|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de marzo de 1977. —

5) N$ 96.00 20|pub. 3684 Mz.11-v ab 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BERNARDO PTASEVICH y RUTH MARIA CARDOSO (Ficha D|456'75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 5434 Ab 11-v.my 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO RAFAEL SARNO BERAMENDI y SUSANA ALTAMIRANO, (Ficha C 66|77), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo marzo 7 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 4737 Mz.24-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROMULO ROBERTO JORGE HERNANDEZ y MARIA DELIA SALVANO PIUMA. (Ficha C. 6|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20 pub. 3493 Mz.15-v ab 19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO PELLEGRINI y MARIA CELIA NOVCA (Ficha D 14|77) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 4 de marzo de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 3599 Mz.11-v ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS WALTER LEDESMA y MARIA TERESA RABELLINO, (Ficha 246,V|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 5386 Ab.17-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IRIS ENRIQUETA MACHADO y ANGEL ROGER LATTANZI, (Ficha 764 V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 5387 Ab.1º v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO JOSE CIBILS DUTRA y CRISTINA BRICEÑO VARGAS (Ficha 632|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 16 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 5206 Mz.31-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERTHA BACK y RAUL GUENA MANDUCA (Ficha 670|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 22 de noviembre de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 5160 Mz.30-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN DARRIGOL FERNANDEZ y NARDA CORINA CARDOSO. (Ficha 114|V|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo febrero 24 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 4736 Mz.24-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR GRACIA ROSSI y MARIA INES LO BASSIO (Ficha 22|V|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de febrero de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 3652 Mz.11-v ab.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad con-

yugal integrada por ANGEL o ANGELO PALAZZI y ERMINIA MARIA o ERMINIA SALVIATO (Ficha 784|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 16 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3037 Mz.3-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MILTON da CUNHA y CELESTE BRENDA DORREGO (Ficha 698 V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 9 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4803 Mz.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO LOPEZ y OLGA SUSANA DE LEON (Ficha 780 V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4802 Mz.25-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BENITO ZOILO EGÜES y MARY IRIS MAURIELLO (Ficha A. N. 126|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días por auto de 10 de marzo de 1977. — Montevideo, marzo 24 de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5555 Ab.12-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS EMILIO COLOMBINO FRECHOU y MARIA ELEONORA BRACERAS LUSSICH, (Ficha A. N. 40|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días por auto de 16|2|77. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 4804 Mz.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBER FAUSTINO GRANIZAL MANTERO y NELLY MIRIAN CAVALLO GARCIA (Ficha B N.o 1092|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de marzo de 1977. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 3600 Mz.11-v ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO ERNESTO ANTELO y ELIZABETH CARMEN GARAT, (Ficha C. 10|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — G. Pereda de Campalans, Actuaria.
5) N$ 120.00 20|pub. 5641 Ab.13-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCOISE MONICA CAISTAING y FRANKLIN MARCELO INETTI y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C| 126|75), dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de febrero de 1977 — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3716 Mz 17-v ab 21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL ARAMIS ALBANO SCELZA y EMA CARMEN GARMENDIA GONZALEZ (Ficha AB 650|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de diciembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4106 Mz.17-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WILMAN PEDRO PERALTA e IDYS MIREYA ALPUY, (Ficha A B 410|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3314 Mz.15-v.ab.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ROSENBERG ABRAHAM y MARION MOSES WOLFF y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha AB. 676|76), dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de febrero de 1977. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 3718 Mz.14-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELBIO ANTONIO FUSCALDO y MARIA DEL CARMEN DI LORENZO (Ficha E 30|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3955 Mz.16-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEL ANTONIO ABELLA y BEATRIZ HERMINIA SCHUNK (Ficha E 412|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 3967 Mz.16-v.ab.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó a Disolución y Liquidación de la Sociedad conyugal integrada por IRENE MARGARITA GREGORI SARTORI y ELBIO VIRGILIO MOREIRA PIEGAS (Ficha E. N.o 640|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5593 Ab.12-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER FERNANDO PEREZ BELLO; y doña ELIDA ISABEL VAZQUEZ FALCON (Ficha E. 458|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 16 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5512 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA REYES DELGADO y CLOTILDE SEGADE de REYES, (Ficha E. N.o 644|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 4586 Mz.31-v my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad conyugal integrada por VICENTE SIMONE ASPREA y DORA ALONSO RIVAS de SIMONE (Ficha E. 508|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4485 Mz.29-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIDES FERREIRA SORIA y CELIMA EDITH QUINTANA FRANCO (Ficha E N.o 56|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4904 Mz.28-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARMEN SUSANA BRONDO contra OMAR PANDOLFI SAFFONS, (Ficha E. 48|77), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4801 Mz.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NILDA TELLECHEA contra ROBERTO FERREIRO, (Ficha E.632|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 3 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4824 Mz.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAUL BURSZTYN WAS y ELENA GORA CZAPNIK (E|36|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3590 Mz.11-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEGUNDO EXALTACION PEREDA y MARIA ANGELICA FERREYRA MALDONADO (Ficha V.1.335|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4264 Mz.18-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEL HELDER PAGANINI y MABEL MIRTA FERNANDEZ (Ficha V|1.259|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4263 Mz.18-v ab 22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA ANITA HERNANDEZ y MELINTON ANTONIO BAUZAN (Ficha C|345|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los res-

pectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 20 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4248 Mz.18-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CATALINA PALOU FRAU y CAYETANO LUIS ALBERTI (Ficha D 1635|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de noventa días. — Montevideo 10 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 144.00 30|pub. 3964 Mz.16-v.my.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BOLIVAR RODRIGUEZ y ELIDA O. GENELAS, (Ficha D. 727|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4814 Mz.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMERICO ANICETO GONZALEZ PEREZ y BLANCA CORREA INZUA (Ficha D 15|77) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4676 Mz.24-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZORAIDA VIERA y LUIS LEAL (Ficha D 217|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de febrero de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4677 Mz.24-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA MARIA KURTZ y ALEXIS DANIEL YANO (Ficha D 549|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de marzo de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3598 Mz.11-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERNESTO MARIÑANSKY y DORA GUTMAN, (Ficha 67|V|1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5063 Mz.29-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoetrcer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HO CHENG KONG y LINA CHU (Ficha 35|V|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 14 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4738 Mz.24-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SALVADOR ALBORNOZ VIGNOLO y MIRTA LORELEY BENOYT (Ficha 42|V|1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 14 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4363 Mz.21-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GYORGY o JORGE HOFSTADTER y RENEE VEIROJ. (Ficha 25|V|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de febrero de 1977. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 3885 Mz.15-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por REINA MANUELA MACHADO MARTINEZ y GIULO FRANCO y EVANGELISTA. (Ficha 87|V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de febrero de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3883 Mz.15-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EUGENIA BRAVO VIERA y JOSE ALONSO OVIEDO. (Ficha 669|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3884 Mz.15-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN RAUL DA COSTA PEREIRA y NELSA GONZALEZ (Ficha A.N. 85|77) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5385 Ab.1.o-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO FEDERICO JUANICO y LIRA TERESITA CASTRO, (por auto de 16|6|76), (Ficha 439|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 4825 Mz.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO LUCCI SHLAMAN ZYSHOLZ y PERLA MELLER MAGID (Ficha C. 1147|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de marzo de 1977. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 3881 Mz.15-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE MANUEL GURMENDEZ GUILLEMETTE y MARIA DE LAS MERCEDES MARQUEZ de GURMENDEZ, (Ficha B. Nº 975|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 4 de marzo de 1977. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 3880 Mz.15-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GREGORIA MALVAREZ de FARRO c| DONATO ANTONIO FARRO (Ficha C 305|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de marzo de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4890 Mz.28-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO CARRERE PONS y MERCEDES VOULMINOT, (Ficha C|1039|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — G. Pereda de Campalans Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 4739 Mz.24-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PORTAS, JOAQUIN LUIS y MARIA LUISA CAVALLOTTI y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C| 649|76), dentro de sesenta días — Montevideo, 14 de febrero de 1977. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3715 Mz 14-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE JOSE MOSQUERA y MARIA del ROSARIO RICCI, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C| 313|77), dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de marzo de 1977. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3717 Mz.14-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO ALONSO y LYLIAN MEGA, (Ficha A B. 65| 977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 5372 Ab.1o-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MILKA GLORIA MANCEBO y HECTOR ANIBAL MUSTO (Ficha AB 23|77) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de febrero de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3965 Mz.16-v.ab.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON MEISS y ELISA ROSA PRIETO (Ficha E 47|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 21 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 10|pub. 5388 Ab.1.o-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON JAVIER ADIPE FRANCO y ARACELI IDA PINTOS D'APOLITO (Ficha E 605|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4905 Mz.28-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA PURI-

CELLI y LUIS ALBERTO PEREZ (Ficha E. 779|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días.
Con Auxiliatoria de pobreza, autos: Puricelli Olga contra Pérez, Luis Alberto (F. C. 567|976). — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) (Res. 20,4|55) 20|pub. 30887 Ab.12-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAURICIO MINOR BANIVUR; y REBECA GILVICH PACIUK (Ficha E. N.o 901|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de febrero de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5474 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARTINEZ AMARELLE y OFELIA ARGIBAY GOMEZ (Ficha E. N.o 99|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N $96.00 20|pub. 5473 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ELENA RODRIGUEZ c| RUBENS BELSITO IGLESIAS, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E. 27|976), dentro de sesenta días — Montevideo, 26 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20 pub. 3787 Mz 17-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA MARIA FERNANDEZ c| JORGE LUIS LAPETINA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E 849|72) dentro de sesenta días — Montevideo, 22 de agosto de 1972. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3815 Mz.14-v ab.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE ALEJANDRO NASSUTTI y TERESA CATALINA GIACOIA de NASSUTTI, (Ficha E 61|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5649 Ab.13-v.my.11.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos: ALVARO DEVESA MENDINA y NILDA ESTHER LOPEZ PIRIZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha Nº 81|977), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal, existente entre don Alvaro Devesa Mendina y doña Nilda Esther López Píriz debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas 24 de marzo de 1977. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 5412 Ab.11v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos respectivos RUBEN VICTORIANO PINO MONZON y MARIA ELENA BRAZEIRO VOLPI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha N.o 74 año 1977), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre don Ruben Victoriano Pino Monzón y doña María Elena Brazeiro Volpi, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 10 de marzo de 1977. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 4195 Mz.17-v.ab.21.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: FRAGA NEBER RITO BASILIO y MARIA EVA TEJERA de FRAGA. "Dis Liq. Soc. Conyugal". (Ficha V N.o 355|976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Neber Rito Basilio Fraga y María Eva Tejera, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
5) N$ 120.00 20|pub. 4133 Mz.17-v ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CASANOVA RODRIGUEZ de GONZALEZ LORENZA JUSTINIANA y ZENON GONZALEZ BARRALES (Ficha 348|V 1976) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Pando 2 de diciembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
5) N$ 92.00 20|pub. 4293 Mz.21-v.ab 25.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos: BASILIO GONZALEZ VIERA y GLORIA NELLY ODERA CHEREZA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (N.o 47 año 1977) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Basilio González Viera y Gloria Nelly Odera Chereza y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 11 de marzo de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 5172 Mz.30-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos: ERASMO TECHERA y ELIDA LARROSA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (N.o 33 año 1977) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Erasmo Techera y Elida Larrosa y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 8 de marzo de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 5173 Mz.30-v.my.4.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto N.o 673, de fecha 24 de febrero de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los conyuges JUAN LUIS AYALA OLIVERA y MARIA BRUN OTATTI (Fa 45|77) citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7 o de la ley 10.783. — Colonia, marzo 10 de 1977 — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 4638 Mz 23-v.ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges BASILIO ISIDRO BANCHERO RIOS e IRIS MARGOT BERON GUERRERO de BANCHERO (Ficha 59| C|77) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, 10 de marzo de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 5196 Mz.31-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: GOLDANSKY, JAIME ISAAC contra GIORDANELLI, RENEE STELLA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha 5 977), se hace saber al público que por auto de fecha 9 de febrero de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Jaime Isaac Goldansky Zamoszkiewicz y Renée Stella Giordanelli Laurini, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 25 de febrero de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 4661 Mz.25-v.ab.29.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictado en los autos caratulados: ANGEL ROBERTO PALADINO y ELENA ANGELICA FERNANDEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F.C. 81|77) se hace saber al público que con fecha 17 de febrero de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Angel Roberto Paladino y Elena Angélica Fernández y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 23 de febrero de 1977. — Raquel Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 4093 Mz.17-v ab.21.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre RICARDO EMILIO BRATSCHI BOBENRIETH y doña ANGELA JUANA GABARROT MONTANO (Ficha C. 3|977), emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días. — Trinidad, 14 de febrero de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
5) N$ 72.00 20|pub. 3851 Mz 15-v ab.18.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber que por interlocutoria de fecha 1º de febrero del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GREGORIO SATURNINO LABANDERA o LABANDEIRA y JUANA ROSA OLIVERA de LABANDERA o LABANDEIRA debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Art. 6.o ley 10.783. — Florida, 8 de marzo de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4399 Mz.22-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Luis Alberto Ronca se hace saber que por interlocutoria de fecha 29 de marzo del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JOSE MARIA OLANO FRESIA y BLANCA SELVA de LEON DORGANS debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o ley N.o 10.783. — Florida, junio 13 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4453 M... v ab.26.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: FERNANDEZ de MATTOS, AMALIA contra MATTOS FELIX "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha 1773, año 1976) se hace saber que por resolución de fecha 10 de diciembre de 1976 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Félix Mattos y doña Amalia Fernández de Mattos, y se han mandado citar a todos los

interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 30 de diciembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
5) N$ 120.00 20 pub. 3465 Mz.14-v ab.15.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 9 de diciembre de 1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos PEDRO MARIÑO y ANGELA SIXTA ROMERO PEDRINI (Ficha N.o 1068|76) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 20 de diciembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 4428 Mz.22-v ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 24 de noviembre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOUGLAS FERNANDEZ GARCIA y MIREYA BRUN BELAMENDI. (Ficha 1.1110|1976, citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley número 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 10 de diciembre de 1976. — Esc. José Mª Juan Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 430⁴ Mz.21-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 10 de febrero de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IRMA VAZQUEZ MARIÑO y ANTONIO FLAVIO GONZALEZ o ANTONIO F. GONZALEZ GONZALEZ (Ficha 30|77) citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 9 de marzo de 1977. — Esc. José M.a Juan Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 4077 Mz.17-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 29 de diciembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO DAVID RUBEN BORGES y NYLBIA ALCIRA ETCHEVERRY (Ficha 1185|76) citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 25 de febrero de 1977. — Esc. José M.a Juan Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub 3640 Mz.11-v.ab.14.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre CARLOS ALBERTO DELLEPIANE y MABEL OLIVERA (A 85|1977) en consecuencia se cita llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los interesados a efectos de que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 11 de marzo de 1977. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 5257 Mz.31-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre ELSA NELLY LOPEZ DA SILVA y ARIEL FEO (A 328|76), y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera diciembre 17 de 1976. — Mabel Eguren. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 4613 Mar.23-v.ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre MARIA DEL CARMEN BITTENCOURT y JOAQUIN ASSIS ROSA LEITE, (A. 7|977).

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los interesados a efectos de que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 3 de marzo de 1977. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 4281 Mz.21-v.ab.25.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN SAN MARTIN LASCANO y BLANCA LIRIA ROCHA (Ficha N.o 130 77), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha 7 de marzo de 1977. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20 pub. 4555 Mz.23-v.ab.27.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 2|3|977), se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JULIO RAMON UMPIERRE y MARIA CRISTINA RAFFO, (A. 50|977), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley número 10.783. — Salto, 22 de marzo de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 5630 Ab.13-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que con fecha 10 de marzo de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MIGUEL DOMINGO BELLAGAMBA e IRIS MEDINA (A|870|976) a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, 22 de marzo de 1977. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario. h
5) N$ 120.00 20|pub. 5130 Mz.30-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que con fecha 2 de marzo de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS ALBERTO AVALOS y DELIA SMIRNA MELOGNI, (A. 49|977), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley número 10.783. — Salto 15 de marzo de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario.
5) N$ 120.00 20|pupb. 4787 Mz.25-v.ab.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que por resolución N.o 2.884, de fecha 6 de mayo de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGELA ELSA SORIANO y ROBERTO AMELIO ODIOTTI, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José mayo 20 de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 4755 Mz.24-v.ab.28.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: JUAN RUBEN DUBROCA c| MIRIAM TERESITA DEBENEDETTI "Disolución de sociedad" (Ficha N.o 1119 año 1976) se hace saber que por resolución de fecha 3 de diciembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Juan Ruben Dubroca y Miriam Teresita Debenedetti citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 28 de diciembre de 1976. — Doctora Luisa Elduayen Varela Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4931 Mz.28-v my.2.

EDICTO. — En autos: JOSE CASTO VERA y NELIDA LUQUE "Disolución de sociedad" (Ficha N.o 923 año 1975) se hace saber que por resolución de fecha 15 de diciembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados y se mandó citar y emplazar a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 10 de marzo de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4469 Mz.22-v.ab.26.

EDICTO. — En autos: NELIO TRINDADE y ALBA LUZ MACHADO "Disolución de sociedad" (Ficha N.o 1185 año 1976) se hace saber que por resolución de fecha 24 de diciembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Nelio Trindade y Alba Luz Machado citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes 8 de febrero de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcín Actuario ad-hoc.
5) N$ 96.00 20|pub. 4443 Mz.30-v.my.4.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio INES MEDEROS y GUZMAN SILVA citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, 25 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5267 Ab.1.o-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por LAUFRIDES MARIO POPPITTI y YENNY ZABALLA citándose a quienes tengan interés en la misma para que comparezcan ante este Juzgado dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 25 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5268 Ab.1.o-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELVIRA LELIA CORTES de PEREIRA y NESSIN PEREIRA LOPEZ (Ficha 182|77) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Tacuarembó 28 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5269 Ab.1.o-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de al sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS LOPEZ y JULIA RODRIGUEZ de LOPEZ (Ficha 70|77) citándose a los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó 3 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 3700 Mz.16-v.ab20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de IVO HEBER RODRIGUEZ y AURORA PAZ citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó 15 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5083 Mz.30-v my.4.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y

Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don SAMUEL NIZ y doña EUTEMIA MARGY RODRIGUEZ (Ficha Nº 373|C 971); emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres 1 de marzo de 1977. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
5) N$ 72.00 20|pub 4768 Mz 25-v.ab.29.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA
Emplazamiento

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza al señor GIANCARLO TONIAL, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituído en legal forma bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex-esposa MARTA SUSANA PEREZ solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada el treinta de octubre de mil novecientos setenta y dos por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N.o 1, del Departamento Judicial de Bahía Blanca (República Argentina). — Montevideo, noviembre 7 de 1976. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación.
7) N$ 216.00 30|pub. 4748 Mz.24-v may.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso en autos: Zully Nancy Delgado contra ARTIGAS LORENZO "Divorcio unilateral" (Ficha B. 2496|1972), emplazar a Artigas Lorenzo, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado en este juicio y citarlo para la audiencia que se realizará el día 15 de junio de 1977 a las 8 y 30 horas, bajo apercibimiento — Montevideo, 16 de febrero de 1977 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 3785 Mz 22-v my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en autos: "Cantero Pulgar Carmen con JIMENEZ MUÑOZ, AURELIO Divorcio causal", (Ficha D 388|976), se cita llama y emplaza a Aurelio Jiménez Muñoz para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — Gerardo G. Marichal. Actuario Adjunto
7) N$ 144.00 30|pub. 5244 Mz 31-v.my.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que en autos: 'Sosa Nancy Elizabet Ramona con AROXT ERNESTO MANUEL Divorcio causal (Ficha D. 24 977), se cita llama y emplaza a Ernesto Manuel Aroxt para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio si igual que en los autos de auxiliatoria de pobreza (Ficha D 22|977). — Montevideo 8 de marzo de 1977. — Arturo Iglesias Perolo Actuario Adjunto
7) (R 20|4|55) 20 pub 3078 Mz 28-v my.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: "D. Leo Isabella contra SCHEUTEN c SCHEUTEN UDO, divorcio por la causal de sola voluntad" (Ficha D|39|77) se cita llama y emplaza a Udo Scheuten a fin que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 30 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
7) N$ 180.00 30|pub. 5448 Ab.11-v.my.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados Yaiz José contra BLANCO MARIA OFELIA "Divorcio por la causal de riñas y disputas" (Ficha D 39|77) se cita llama y emplaza a María Ofelia Blanco a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de febrero de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 4990 Mz 22-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Darino Olivera Víctor Walter contra FERNANDEZ. MARIA ROQUINA. Divorcio por la causal de riñas y disputas". (Ficha D. 7|977), se cita, llama y emplaza a María Roquina Fernández, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30 pub. 5651 Ab.13-v.my.26.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando dictada en autos caratulados Pita Stella Maris c VILLEGAS TEDDY NELSON Divorcio (F. 373|C|1976) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Teddy Nelson Villegas bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se concedió auxiliatoria de pobreza — Pando 11 de febrero de 1977. — Marta B. de Peluffo. Actuaria.
7) (R 20|4|55) 30|pub 3046 Feb.25-v.ab.14.

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

A. F. E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor ALBERTO ANDRADA DE LEON funcionario de la Gerencia de Vía y Obras a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante
8) (C.C.) 3|pub. 30882 Ab.12-v.ab.14.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
División Jurídica

"Se emplaza al Adscripto JUAN PEDRO MOTTU, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular". — Dr. C. Ernesto Araújo Azarola Abogado Director.
8) (C.C.) 3 pub. 30892 Ab.12 v.ab.14.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno doctor Nelson Cataldo dictada en autos Municipio de Montevideo c PROPIETARIO DEL BIEN EMPADRONADO CON EL N.o 161.016 Juicio ejecutivo" Expte. Ficha 411 año 1976) se cita llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N.o 161.016 ubicado en la calle Oficial (Continuación Camino Colman) entre Capitán Tula y Matilde Pacheco de Batlle y Ordóñez a él o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo 18 de febrero de 1977. — Asisé Lavagnini Actuaria.
8) (C.C.) 30|pub. 30906 Mz.11-v ab.29.

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

A. N. TEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Telecomunicaciones de acuerdo con lo dispuesto por la ley de expropiación No 3.958 de 28 de marzo de 1912 y siguientes y concordantes, hace saber que el Poder Ejecutivo por resolución del 26 de enero de 1977 designó para ser expropiado el predio ubicado en la Octava Sección Judicial del Departamento de Montevideo empadronado con el Nº 174.820, propiedad de los señores Carlos Queirolo y Adolfo Queirolo, encontrándose éste último radicado en la República Argentina; con una superficie total de 86 metros cuadrados 17 decímetros cuadrados (ochenta y seis metros cuadrados diecisiete decímetros cuadrados), y cuyos planos deslindes y demás características figuran en el plano registrado el 31 de marzo de 1975, con el Nº 200 (seiscientos), en la Dirección General del Catastro Nacional.

Dicho predio se destinará para la ampliación del Complejo de Telecomunicaciones 'Aguada'.

Que ANTEL ofrece por el referido inmueble la suma de N$ 14.500 (nuevos pesos catorce mil quinientos) en que fuera tasado por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo preceptuado en el artículo 18 de la Ley de Expropiaciones Nº 3.958.

Se hace saber también que el Poder Ejecutivo en la misma Resolución del 26 de enero de 1977 declaró urgente la toma de posesión del inmueble designado de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 5º del decreto ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942.

Los que se consideren con derecho al bien de que se trata, podrán examinar los planos y demás antecedentes en el Departamento Jurídico de ANTEL Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, piso 4º, Montevideo, en las condiciones y plazos establecidos por la ley de expropiaciones.
9) (C.C.) 30 pub. 30855 Mz.31-v.my.20.

ADMINISTRACION DE LAS USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS
NOTIFICACION

La Administración Nacional de las Usinas y Trasmisiones Eléctricas notifica al señor JUAN FELIX PIZZICARO y a todos aquellos que se consideren con derechos al bien que más abajo se detalla de lo siguiente:

1.o) Que el Poder Ejecutivo por decreto de fecha 17 de noviembre de 1976 designó para ser expropiado el predio ubicado en la 7.a sección Judicial del Departamento de Canelones empadronado con el N.o 62 con una superficie de 751 metros cuadrados 70 y cuyo deslinde es el siguiente: 25 m. al N.O. de frente a la calle Gral. Rivera: 5 m. al N.E. que por ser esquina es de frente a la Avda. Gral. Alvear estando ambas alineaciones unidas por una ochava curva de 23 m. 56 cm. de desarrollo, 40 m. al S.E. lindando con el padrón N.o 63 y 20 m. al S.O. lindando con el padrón N.o 61 contando el mismo con cavimento de catastro en ambos frentes. Dicho predio se destinará para la ampliación de la Usina del Balneario San José de Carrasco.

2.o) Que el Poder Ejecutivo, en el mismo decreto del 17 de noviembre de 1976 declaró urgente la toma de posesión del inmueble designado de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 5 6 del decreto-ley N.o 10247 del 15 de octubre de 1942.

3.o) Que la UTE ofrece por el referido inmueble la suma de N$ 2.255.00 (dos mil doscientos cincuenta y cinco nuevos pesos) en que fuera tasado por la Dirección General del Catastro Nacional lo que se pone en conocimiento del interesado a los efectos de lo preceptuado en el artículo 18 de la Ley de Expropiaciones N.o 3958.

4.o) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en el Dpto. Jurídico de UTE calle Paraguay 2431 4.o piso. — Montevideo en los plazos y condiciones establecidos en la ley de expropiaciones.
9) (C.C.) 30|pub. 30628 Mz.23-v.my 11.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 18.126 de fecha 16 de febrero 1977, y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 87.500 de fecha 10 de marzo de 1977, han sido designados para expropiar con destino a la apertura de la calle José María Guerra entre las de José Shaw y Francisco Saenz Rosas los siguientes inmuebles:

Padrón 75.886. Superficie afectada: Mts 2 215.
Padrón 76.021. Superficie afectada Mts.2 490.
Padrón 76.036: Superficie afectada Mts.2 729.
Padrón 76.038: Superficie afectada Mts 2 560.
Padrón 76.040: Superficie afectada Mts.2 2600.
Padrón 79.997: Superficie afectada Mts 2 305.
Padrón 93.498. Superficie afectada Mts. 458.
Padrón 115 868: Superficie afectada Mts 2 382
Padrón 125.499: Superficie afectada Mts 2 200.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones 3.958 y por el artículo 1.o del decreto-ley 10.247 se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes, y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Mu

nicipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 12 de abril de 1977.
9) (C.C.) 8|pub. 30888 Ab.12-v.ab.22.

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 18.125, de fecha 16 de febrero de 1977 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 86.499 de fecha 10 de marzo de 1977, han sido designados para expropiar con destino al proyecto de ensanche de veinte metros de la calle lateral Oeste de la Vía férrea entre el Cno. Ariel y la Avda. Millán, los siguientes inmuebles:
Padrón 56.989: Superficie afectada Mts.2 650.
Padrón 156.883: Superficie afectada Mts.2 1.794.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones 3.958 y por el artículo 1.o del decreto-ley 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo abril 12 de 1977.
9) (C.C.) 8|pub. 30889 Ab.12-v.ab.22.

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos Nº 18.121, de fecha 9 de febrero de 1977 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo Nº 86.071, de fecha 3 de marzo de 1977 han sido designados para expropiar con destino a la apertura de la calle Celedonio Rojas, entre la calle Ibirocahy y el Br. José Batlle y Ordóñez, los siguientes inmuebles:
Padrón 80.962. Sup. afectada: 512,33 metros cuadrados.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3º de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1º del decreto ley No. 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derecho reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador, (décimo piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 30 de marzo de 1977.
9) (C.C.) 8|pub. 30814 Mz 30-v.ab.15.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE TOPOGRAFIA

EDICTO

Expropiación destinada para la ampliación de la sede del Batallón de Ingenieros número 3. Paso de los Toros, Tacuarembó.
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de la ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912, se hace saber a los interesados que ha sido designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente la ocupación del inmueble ubicado en la Décima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó. Ciudad de Paso de los Toros, de acuerdo con el artículo 1.o de la ley 5.348 de fecha 12 de noviembre de 1915 que amplía el artículo 4.o de la ley N.o 3.958 de fecha 28 de marzo de 1912, y resolución del Ministerio de Defensa Nacional del 13 de marzo de 1975 N.o 7.524, delineado en el Plano levantado por el Ingeniero Agrimensor César Gomensoro de fecha febrero de 1977 y cuyo detalle es el siguiente:
Expropiación N.o 1.
Padrón N.o 2.006 (P.).
Propietario: Juan María Acuña.
Area que se expropia: 108 Há. 2.956 metros cuadrados.
Los que se consideren con derecho al bien en vía de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del MTOP, Calle Sarandí 390, Tercer Piso Montevideo, y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la Ley en la materia. — Montevideo, marzo 25 de 1977. — Rómulo Rebufello Oficial Administrativo. — Héctor M. Pedetti, Jefe de Sección, Servicios Administrativos.
9) (C. C.) 8|pub. 30912 Ab.13-v.ab.25.

Dirección de Topografía

EDICTO. — Expropiación destinada para el Regimiento de Caballería N.o 10.
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de la ley N.o 3958 del 28 de marzo de 1912 se hace saber a los interesados que han sido designados para ser expropiados por causa de utilidad pública declarándose urgente la ocupación de los inmuebles ubicados en la 1.a sección judicial del departamento de Artigas de acuerdo con el artículo 1.o de la ley número 5348 de fecha 12 de noviembre de 1915 que amplía el artículo 4.o de la ley N.o 3958 del 28 de marzo de 1912 y resolución número 50.513 de fecha 20 de mayo de 1976 del Poder Ejecutivo delineado en el plano levantado por el Ingeniero Agrimensor Carlos Arzúa en diciembre de 1976 y cuyo detalle es el siguiente:
Expropiación N.o 4. Padrón N.o 5975. Propietario: Carlos María Arralde. Area: 2 há. 8340 m.c.
Expropiación N.o 5. Padrón N.o 5593. Propietario: Sucesores de Ricardo Lino Dos Santos. Area: 3239 m.c. 50 dm.c.
Los que se consideren con derecho a los bienes en vía de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del MTOP calle Sarandí 390 3er. piso Montevideo y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones previa exhibición de la planilla de contribución inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley en la materia. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Héctor M. Pedetti, Jefe de la Sección Servicios Administrativos. — Rómulo Rebufello Oficial administrativo.
9) (C.C.) 8|pub. 30841 Mz.31-v.ab.18.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE TOPOGRAFIA

Expropiaciones destinadas a las obras a realizar en la zona portuaria del Buceo.
EDICTO. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley N.o 3958 del 28|3 912 se hace saber a los interesados que han sido designados para ser expropiados por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación los bienes inmuebles ubicados en la 18 sección judicial del departamento de Montevideo (antes 24) de acuerdo con el artículo 4.o de la citada ley N.o 3958 y resolución del Poder Ejecutivo de fecha 19 de febrero de 1976 delineados en el plano levantado por el agrimensor Juan Hartesaghi en febrero de 1958 y por el Ing. Agrimensor Ismael Foladori Rocca en octubre de 1970 y cuyo detalle es el siguiente:
Expropiación N.o 5. Padrón N.o 34.991. Propietario: Martha Thompson de Thompson. Area 337 mc. 75 dc.
Expropiación N.o 6. Padrón N.o 33.199. Propietario: Juan Carlos Alba. Area 255 m.c. 15 d.c.
Expropiación N.o 7. Padrón N.o 31.884 Propietario: Sara Saturno de Denis. Area 255 m.c. 51.
Expropiación N.o 8. Padrón N.o 31.885. Propietario: Club Náutico Comodoros. Area 255 m.c. 33.
Expropiación N.o 9. Padrón N.o 34.989. Propietario: Miguel Abraham. Area 240 m.c. 88.
Expropiación N.o 10. Padrón N.o 34.990. Propietario: Miguel Abraham. Area 275 m.c. 38.
Los que se consideren con derecho en los bienes en vía de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas calle Sarandí 390 3er. piso y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones previa exhibición de la planilla de contribución inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley en la materia. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Héctor Mario Pedetti Jefe de la Sección Servicios Administrativos. — Rómulo Rebufello, Oficial administrativo.
9) (C.C.) 8|pub. 30856 Ab.1.o-v.ab.20.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos "U.T.E contra sucesión de JUAN A. CABRERA Expropiación (Ficha 83 965), se emplaza por el término de noventa días a Josefa Esperanza Bemicia y Julieta Corbacho Cabrera o a sus eventuales herederos, a que manifiesten los nombres y domicilios de las personas que pudieran tener derechos reales o personales sobre el siguiente bien:
Una fracción de terreno y mejoras empadronada en mayor área con el Nº 494, sita en la Tercera Sección Judicial de este Departamento con una superficie de 41 metros cuadrados 56; bajo apercibimiento legal A.P.A. — Colonia 7 de febrero de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
9) (C.C.) 30|pub 30547 Mz.7-v.ab.25.

TACUAREMBO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por resoluciones Nº 11, de 27 de octubre de 1976 y 14 de 3 de noviembre de 1976 de la Junta de Vecinos y resolución 308 del 11 de marzo de 1977, han sido designados para ser expropiados por causa de utilidad pública los inmuebles ubicados en la Decimocuarta Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, padrón 113, urbano, área 3 Hás. 0060 metros cuadrados padrón 1081 rural, superficie afectada 111 Hás. 1 424 metros cuadrados.
Ambos padrones de propiedad del señor Felipe Maximiano Albornoz. Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3º de la Ley de Expropiaciones Nº 3.958 y por el artículo 1º del decreto-ley Nº 10.247, se cita al propietario o a sus apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer sus observaciones que crean del caso, respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir al Departamento Jurídico de la Intendencia Municipal de Tacuarembó, donde por el término de 8 días, se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Tacuarembó, 28 de marzo de 1977. — Norberto Bernachin, Intendente Municipal Interventor. — Adelmar Derquin, Secretario General
9) (C.C.) 8|pub. 5421 Ab.11-v.ab.21.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos, ZACCARON RODRIGUEZ, JUAN GUILLERMO. "Incapacidad" (F. 383.66) se hace saber que por resolución N.o 1025 de fecha 24 de mayo de 1969 se declaró a Juan Guillermo Zaccaron Rodríguez en estado de incapacidad y se designó curadora propietaria a la actual interina María Esther Zaccaron Rodríguez. — Montevideo 14 de febrero de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
10) N$ 48.00 10 pub. 5435 Ab.11-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a doña JOSEFA CELIA BATALLA ROMERO, con fecha 1 de febrero de 1977 con la misma fecha se declaró curadora definitiva a doña Digna Batalla Romero a la cual se le dio por discernido el cargo con fecha 16 de marzo de 1977.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
10) (R.20'4|55) 10|pub. 30798 Mz 29-v.ab.18.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia e Las Piedras, dictada en autos: ENCISO MAXIMO. "Incapacidad" (Ficha V. N.o 368-976). Se hace saber que con fecha 23 de febrero de 1977, se declaró en estado de incapaz a Máximo Enciso, designándose curadora legítima a su madre Marcelina Marrero de Enciso. — Las Piedras, marzo 7 de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuar.o.
10) N$ 36.00 10|pub. 5363 Ab.1.o-v.ab.22.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: MERNIES, BRENILDA AIDA. "Incapacidad". (F. A. 1139-975) se hace haber que ha sido declarada en estado de incapacidad Brenilda Mernies, designándose curador de la misma al defensor de oficio Dr. Gastón González Mendilaharzu — San José, 6 de octubre de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto
10) N$ 48.00 10|pub. 5180 Ab.1 o-v ab 22.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se presentó GRACIELA CABELLA domiciliada en Nicaragua 1670, optando al título de Procuradora y Escribana, ofrece testimonio de Lucía Mar-

tinez y Roberto Egozcue. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 5060 Mz.29-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó NELSON ANGEL HILDEBRANDO BERENGUER BARREIRO, domiciliado en Ituzaingó 1393, Esc. 203, solicitando información sobre su vida y costumbres. Ofrece declaración de Alberto de Nava, Víctor García Martínez y Julián Pérez Franchiz. — Montevideo, 17 de marzo de 1977. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 4800 Mz.25.-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MYRIAM CARELLA, domiciliada en Misiones 1475, optando al título de Procurador ofrece declaración de Violeta Ramos y Esperanza Bentos. - Montevideo, 3 de marzo de 1977. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 4799 Mz.25.-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SERGIO LOPEZ CABRAL, domiciliado en Cerrito 420, escritorio 512 optando al título de Procurador, ofrece declaración de Luis Catañy y Esc. Julio C. Jakob Benia. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 4732 Mz.24-v.ab.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. MARIA GRACIELA VIVALDELLI BRESCIANI constituyendo domicilio en 25 de Mayo 535 Esc. 26, al señor Juez digo: Que optando al título de Procuradora ofrezco la declaración de los testigos Elva Fernández Quintas · Cándida Fernández de López quienes depondrán sobre mi vida y costumbres. Expídaseme testimonio. — María Graciela Vivaldelli - Raquel Montes Diez". — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 5577 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. JUANA DEL CARMEN RODRIGUEZ MENENDEZ constituyendo domicilio en Juncal 1414 esc. 20 al señor Juez me presento y digo: Que optando al título de Procuradora ofrezco la declaración de los testigos señora Teresa Gazzo de Firpo e Isabel Arroyo quienes depondrán sobre mi vida y costumbres. Expídanseme testimonio. — Carmen Rodríguez Menéndez. — Alberto D. Lacoste". — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 5234 Mz.31-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:
ANA CRISTINA GONZALEZ CABRERA, constituyendo domicilio en Julio Herrera y Obes 1264, al señor Juez dice: que optando por el título de Procuradora y Escribana solicito se reciba declaración sobre mi vida y costumbres de Carlos Demicheli y Waldemar Franco expidiéndoseme testimonio, previas las publicaciones de estilo. — Montevideo, 22 de diciembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
11) N$ 48.00 10|pub. 5163 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:
MIGUEL ANGEL IGLESIAS REGIS, constituyendo domicilio en Julio Herrera y Obes 1264, al señor Juez dice: que optando por el título de Procurador solicito se reciba declaración sobre mi vida y costumbres de Carlos Demicheli y Waldemar Franco expidiéndoseme testimonio, previas las publicaciones de estilo. — Montevideo, 22 de diciembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 5166 Mz.30-v.ab.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se presentó MIGUEL ANGEL FAJARDO OLIVERA, domiciliado en Colonia 1774, Apto. 21, optando al título de Procurador y Escribano, ofrece información de Yamandú Da Cruz y Walter Figueredo. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 5177 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito. REBECA BREINOFSJIS, constituyendo domicilio en la calle Minas N.o 1580, apartamento 204 al señor Juez digo: Optando al título de Procurador, ofrezco declaraciones de Clara Glasser y Ana María Gracia expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 4756 Mz 28 v ab.15.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A. N. C. A. P.
DIVISION ALCOHOL

Nº 1|0376. — Convocada para el transporte de melaza a granel. — Día: 9 de mayo de 1977, hora 15. — Valor del pliego: N$ 10.00 (nuevos pesos diez).
Para recabar los pliegos de condiciones y formular consultas, pueden dirigirse en días hábiles a las oficinas del Sector Materiales de la División Alcoholes, ubicada en Santiago Labandera 615, en el horario de 8 a 14 horas.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones sita en el primer piso del edificio Ancap, (Paysandú y Avda. Agraciada).
12) (C.C.) 3|pub. 30880 Ab.12-v.ab.14.

DIVISION ALCOHOLES

N.o 1|0375. Convocada para el desguace de un tanque de hierro.
Día 19 de mayo de 1977 hora 14.
Valor del pliego N$ 10.00 (nuevos pesos diez).
Para recabar los pliegos de condiciones y formular consultas pueden dirigirse en días hábiles a las oficinas del Sector Materiales de la División Alcoholes ubicada en Santiago Labandera 615 en el horario de 8 a 14 horas.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones sita en el primer piso del Edificio Ancap Paysandú y Avda. Agraciada.
12) (C.C.) 3|pub. 30879 Ab.12-v.ab.14.

A.F.E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

LICITACION N.o V.M. 4|77
Venta de locomotoras a vapor radiadas del Servicio

Fecha de apertura: 6 de mayo 1977. Primer llamado: hora 10 y 30. Segundo llamado: hora 16.00.
Precio del Pliego de Condiciones: N$ 50.00 (nuevos pesos cincuenta).
La apertura de propuestas se efectuará en la Sección Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay N.o 1723 el día y hora señalado donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13.00 a 18.00 horas.
Se destaca que de acuerdo al decreto 826|976 de 22 de diciembre de 1976, el adquirente podrá exportar el material licitado.
Por más información por el teléfono 38.23.53. — El Directorio.
12) (C.C.) 3|pub. 30894 Ab.12-v.ab.14.

BANCO DE PREVISION SOCIAL

GERENCIA DE COMPRAS Y LICITACIONES DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL
(Sector Industria y Comercio)
Licitación Pública N.o 390|77

Apertura: 14 de junio de 1977 a la hora 13 (2.o llamado a la hora 13 y 30 del mismo día)
Construcción del edificio sede del Banco de Previsión Social en la Ciudad de Mercedes.
Esta Licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones, sito en la calle Dante 1851 primer piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia de los oferentes que concurran al acto.
El valor de los pliegos será de N$ 200.00. — Montevideo, 30 de marzo de 1977.
12) (C.C.) 3|pub. 30891 Ab.12-v.ab.14.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS
Licitación para la adquisición de un inmueble con asiento de la Sucursal Tarariras (Departamento de Colonia)

Se llama a licitación a efectos de adquirir un inmueble para asiento de la Sucursal de Correos Tarariras (Jefatura Departamental de Colonia), se fija el acto de apertura de propuestas para el día 17 de mayo de 1977 de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 2.o, inciso 1.o del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6 de febrero de 1911. Las propuestas se reciben hasta el día antes citado y el primer llamado a las 14 horas en el local de la Comisión de Compras 4.o piso de Casa Central (Montevideo) en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.
De no efectuarse la apertura en la fecha y hora indicada se fija como segundo llamado el mismo día a las 14 y 30 horas, procediéndose a la apertura con los interesados que se hallaren presentes.
Los Pliegos de Condiciones respectivos podrán retirarse de la Comisión de Compras (Montevideo) en el horario habitual de Oficina o en la Sucursal Tarariras o en la Jefatura Departamental de Colonia. — Montevideo 1.o de abril de 1977. — Oficina de Relaciones Públicas.
12) (C.C.) 10|pub. 30895 Ab.12-v.ab.26.

OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS
Licitación pública para la adquisición de un inmueble para asiento de la sucursal de Bella Unión (Jefatura Departamental Artigas).

Se llama a licitación a efectos de adquirir un inmueble para asiento de la sucursal Bella Unión (Depto. de Artigas), se fija el acto de apertura de propuestas para el día 11 de mayo de 1977, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2º inciso 1º del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6|2|911.
Las propuestas se reciben hasta el día antes citado y el primer llamado a las 14 horas en el local de la Comisión de Compras, 4º piso de Casa Central (Montevideo) en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.
De no efectuarse la apertura en la fecha y hora indicada se fija como segundo y último llamado el mismo día a las 14.30 horas, procediéndose a la apertura de los interesados que se hallaren presentes.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán retirarse de la Comisión de Compras (Montevideo) en el horario habitual de oficina o en la sucursal de Correos de Bella Unión o Jefatura Departamental de Artigas. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Oficina de Relaciones Públicas.
12) (C.C.) 10|pub. 30886 Ab.12-v.ab.26.

OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS
Licitación pública para la adquisición de un inmueble para asiento de la Sucursal de Correos de Rosario (Departamento de Colonia).

Se llama a licitación a efectos de adquirir un inmueble para asiento de la Sucursal de Correos de Rosario (Jefatura Departamental de Colonia); se fija el acto de apertura de propuestas para el día 16 de mayo de 1977 de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.o inciso 1.o del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6 febrero 1911.
Las propuestas se reciben hasta el día antes citado y el primer llamado a las 14 horas en el local de la Comisión de Compras 4.o piso de Casa Central (Montevideo) en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.
De no efectuarse la apertura en la fecha y hora indicada se fija como segundo llamado el mismo día a las 14 y 30 procediéndose a la apertura de los interesados que se hallaren presente.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán retirarse de la Comisión de Compras (Montevideo) en el horario habitual de oficina o en la Sucursal Rosario o en la Jefatura Departamental de Colonia. — Montevideo 1.o de abril de 1977. — Oficina de Relaciones Públicas.
12) (C.C.) 10|pub. 30885 Ab.12-v.ab.26.

Licitación pública para la adquisición de un inmueble para asiento de la Sucursal de Correos de Paso de los Toros (Departamento de Tacuarembó).

Se llama a licitación a efectos de adquirir un inmueble para asiento de la sucursal de Correos de Paso de los Toros (Departamento de Tacuarembó), se fija el acto de apertura de propuestas para el día 2º de abril próximo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2º, inciso 1º del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6|2|911
Las propuestas se reciben hasta el día antes citado y el primer llamado a las 14 horas en el local de la Comisión de Compras 4º piso de Casa Central (Montevideo) en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.
De no efectuarse la apertura en la fecha y hora indicada, se fija como segundo y último llamado el mismo día a las 14.30 procediéndose a la apertura con los interesados que se hallaren presentes.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán retirarse de la Comisión de Compras (Montevideo) en el horario habitual de ofi-

cina o en la sucursal de Correos de Paso de los Toros y Jefatura Departamental de Tacuarembó. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Oficina de Relaciones Públicas.
12) (C.C.) 10|pub. 30865 Ab.11-v.ab.25.

OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS
Licitación Pública para la adquisición de un inmueble para asiento de la sucursal Guichón (Jefatura Departamental de Paysandú).

Se llama a licitación a efectos de adquirir un inmueble para asiento de la Sucursal Guichón (Jefatura Departamental de Paysandú); se fija el acto de apertura de propuestas para el día 3 de mayo de 1977 de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.o, inciso 1.o del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6 de febrero de 1911.

Las propuestas se reciben hasta el día antes citado y el primer llamado a las 14 horas en el local de la Comisión de Compras, 4.o piso de Casa Central (Montevideo), en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.

De no efectuarse la apertura en la fecha y hora indicada se fija como segundo llamado el mismo día a las 14 y 30, procediéndose a la apertura de los interesados que se hallaren presente.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán retirarse de la Comisión de Compras (Montevideo) en el horario habitual de Oficina o en la Sucursal Guichón o Jefatura Departamental de Paysandú. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Oficina de Relaciones Públicas
12) (C. C.) 10|pub. 30877 Ab.11-v.ab 25.

FUERZA AEREA URUGUAYA
COMANDO GENERAL
Licitación pública N.o 92-977
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la adquisición de 3.000 buzos de lana azul y 3.000 pares de borceguíes, según muestras existentes en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea a disposición de los interesados.

La apertura del primer llamado se efectuará el día 28 de abril de 1977 a la hora 9.30 en el local de la Contaduría Central del Comando General de la Fuerza Aérea, sita en Cno. Pedro de Mendoza 5553.

En caso de no presentarse proponentes para el primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado, el mismo día a la hora 9 en el local arriba indicado. — Montevideo, 8 de marzo de 1977.
12) (C. C.) 10|pub. 30820 Mz.30-v.ab.20.

Licitación pública N.o 91|977
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la confección de 3.000 uniformes de verano. 3.000 uniformes de invierno. 3.000 casquetes. 3.000 polles. 6.000 camisas y 6.000 mamelucos según muestras existentes en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea a disposición de los interesados.

La apertura del primer llamado se efectuará el día 26 de abril de 1977 a la hora 10 en el local de la Contaduría Central del Comando General de la Fuerza Aérea, sita en Cno. Pedro de Mendoza 5553.

En caso de no presentarse proponentes al primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado, el mismo día a la hora 10.30 en el local arriba indicado. — Montevideo, 7 de marzo de 1977.
12) (C.C.) 10|pub. 30821 Mz.30-v.ab.20.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación N.o 21-977

Llámase a licitación pública para la adquisición de impedancias por hasta las siguientes cantidades: 300 de 125 w.; 200 de 175 w.; 200 de 250 w.; 300 de 400w.; de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en este Servicio, calle San José 1390, en horas hábiles.

La recepción y apertura de propuestas se realizará el día 3 de mayo de 1977 a las 14 horas.

El acto de apertura se dará por válido cualquiera sea el número de oferentes.

Si no concurriera ningún proponente en el primer llamado, se efectuará una segunda convocatoria el mismo día a las 15 horas.

Valor del pliego de condiciones: N$ 5.00 (nuevos pesos cinco). — Montevideo, 12 de abril de 197.
12) (C.C.) 1|pub. 30910 Ab.13-v.ab.13.

MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación pública N.o 4-77
Carpeta N.o 169

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez por el suministro de útiles de escritorio y materiales eléctricos con destino a la Dirección Nacional de Institutos Penales de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías calle Andes 1480 todos los días y horas hábiles.

La apertura de este llamado se realizará el día 27 de abril próximo a la hora 14 y 15.

En caso de fracasar dicho primer llamado este aviso es válido para el segundo cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 14 y 30.

Valor del pliego de condiciones N$ 10.00. — Montevideo, 23 de marzo de 1977.
12) (C.C.) 8|pub. 30849 Mz.31-v.ab.18.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación pública N.o 3-77
Carpeta N.o 178|77

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez por el suministro de 500 pares de calcetines grises, 500 metros de lienzo de 0.90 de ancho; 500 frazadas tipo mora; 100 colchas blancas de brin; 100 colchones Polyfon de una plaza; 100 almohadas Polyfon; 500 trajes de brin; compuesto de saco y pantalón (talles 44 al 52) con destino a la Dirección Nacional de Institutos Penales de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías calle Andes 1480 todos los días y horas hábiles.

La apertura de este llamado se realizará el día 21 de abril próximo a la hora 14 y 15.

En caso de fracasar dicho primer llamado este aviso es válido para el segundo cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 14 y 30.

Valor del pliego de condiciones N$ 10.00. — Montevideo, 22 de marzo de 1977.
12) (C.C.) 8|pub. 30825 Mz.30-v.ab.15.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial
Departamento de Compras

Lic. 26|77. — Papel higiénico. — Apertura: 16 de mayo de 1977 a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 16 de mayo de 1977 a las 16 horas.

Lic 27|77. — Esponjas artificiales. — Apertura: 17 de mayo de 1977 a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 17 de mayo de 1977 a las 16 horas.

Lic. 28|77. — Lejía abonosa. — Apertura: 19 de mayo de 1977, a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 19 de mayo de 1977 a las 16 horas.

Lic. 29|77. — Polvos limpiadores minerales. — Apertura: 20 de mayo de 1977, a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 20 de mayo de 1977, a las 16 horas.

Valor de cada pliego: N$ 0,60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario vigente de oficinas públicas.
12) (C.C.) 8|pub. 30872 Ab.11-v.ab.21.

División Comercial
Departamento de Compras

Lic. 25|977. — Cepillos de cabo y mano. — Apertura: 26 de abril de 1977 a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 26 de abril de 1977 a las 16 horas. — Valor del pliego: N$ 0,60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario vigente de oficinas públicas
12) (C.C.) 8|pub. 30829 Mz.30-v.ab.15.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 7|77

Se llama a Licitación Pública para la adquisición de un Camión para carga y accesorios, de acuerdo al Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Proveeduría Avenida Garzón 2082.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el 30 de mayo de 1977 el primer llamado a las 15 horas y el segundo llamado el 30 de mayo de 1977 a las 15 y 30 horas en Avda. Garzón 2076, en presencia de los interesados que concurran.

El precio del Pliego de Condiciones es de N$ 20.00 (nuevos pesos veinte) debiéndose abonar en el departamento de Tesorería sito en Avda. Uruguay N.o 1120. 2.o piso. — Montevideo 30 de marzo de 1977 — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 30893 Ab.12 v.ab.26.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

Por disolución sociedad "Delprestito y Palese S.R.L." citamos acreedores a Minas 1287. Escribanía Berenguer (Art. 492 C. de C.).
13) N$ 58.00 20|pub. 4572 Mz.23-v.ab.27.

13—Llamado a Acreedores

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: Benito de Pavoni, Antonia contra BENITO TRAVIESO, MIGUEL y otra. (F. 178|1975), se cita, llama y emplaza a todos los acreedores, de la sociedad de hecho integrada por Antonia Benito de Pavoni, y Miguel Benito Travieso y Felicia Travieso de Benito, al 31 de marzo de 1976; para que comparezcan ante este Juzgado a presentar el importe de sus créditos con la documentación pertinente, por el término de treinta días. — Pando, 28 de marzo de 1977. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
13) N$ 96.00 20|pub. 5695 Ab.13-v.my.11.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 13 de abril de 1977

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ADILES ACUÑA, 20 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Centro América 1742 y MARIA ELIDA LARROSA, 20 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Centro América 1742.

DANIEL ALFARO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vecinal 2470 (Cerro) y MARIA del CARMEN DELBONO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Llupes 5143.

ISMAEL MARIO ALONSO, 33 años. soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1801 Apto. 302 y MARIA del CARMEN CABRERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 2170.

MANUEL ALBERICO ANTUNES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Meléndez 4170 y NANCY MARGARITA MORALES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nicolás de Herrera 4267.

DOMINGO ANTONIO JOSE AMORUSO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Los Jockey 4680 y ANNABEL JEANNETTE CASTRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3592.

LUIS ALBERTO AYALA, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado India Muerta 4022 y ANA MARIA PEVERONI, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Berna 1997.

PAOLO STEFANO MARIA DE MARCHI, 26 años, soltero, ingeniero agrónomo, italiano, domiciliado Br. Artigas 974 Apto. 201 y MARTA PEVERELLI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. Artigas 974 Apto. 301.

BARRETT DIAZ, 32 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Fermín Ferreira 1989 y DELIA FLORA MILES, 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Luis P. Ponce 1475 Apto. 602.

CARLOS ALBORNOZ, 28 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Nicaragua 2353 y MARIA ELIDA POSSE 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Nicaragua 2353.

OFICINA N.o 2

LUIS ALBERTO BARREIRO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado María Stagnero de Munar 3044 bis y ALICIA MARIEL GONZALEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Nicaragua 1850.

JORGE JUSID, 25 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Br. España 2954 Apto. 3 y RAQUEL BETTY SZWARCBORD, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Miguel Barreiro 3223 Apto. 2.

LEONARDO JULIO BRAIDA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magenta 3936 y ANA MARIA VASCONCELLOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bartolo Mondragón 3691.

LUTCHER LUIS BROWN, 25 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Costa Rica 1606 y CAROL ELIZABETH RAQUET, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Araucana 1382.

JOSE LUIS BOGAREN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fernando Otorgués 1224 Apto. 2 NELIDA BERTA LLOVET, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fernando Otorgués 1224.

OFICINA N.o 3

ROBERTO LUCIO COLOMBO, 31 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Siria 5958 y SILVIA FANNY RISSO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Canelones 1336 Apto. 302.

JUAN CARLOS CACERES, 22 años, soltero, avicultor, oriental, domiciliado Carlos A. López 201 (Sayago) y GLADYS MABEL FAZZI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Thiebaud 1857.

FRANCISCO DANIEL CABRERA, 17 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Jaime Roldós y Pons 4399 y TAMARA BEATRIZ EXPOSITO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Jaime Roldós y Pons 4399 Apto. 1.

RAUL IDELIO CARDOZO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Argerich 4592 y MARISA MAGALI PIÑEIRO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 122 Block 6 P. 2145 001.

WASHINGTON CATALDI, 24 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado San Lucar 1622 y MYRTEL GUIDO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Lucar 1622.

JUAN CARLOS CARBALLA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Romero 922 y MARTA INES RIJO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Martín Berinduague 898.

JACINTO MAURICIO COBERTTI, 36 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Ybirocay 4028 Apto. 3 y SUSANA GONZALEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Figueredo 428.

OFICINA N.o 4

DOMINGO FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Crocker 2543 y MARIA CELESTE MARTINEZ 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Crocker 2543.

RENATO ADRIAN FILIPPINI, 31 años, soltero, agricultor, italiano, domiciliado Osvaldo Rodríguez 8123 y MARIA EVIDELLA GARCIA, 18 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Acuario 6739 bis.

HECTOR EDUARDO LARROSA, 23 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Yaguarón 1047 Apto. 10 y MARTA RITA ACOSTA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Cebollatí 1368 Apto. 2.

JULIO ROSARIO FERNANDEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Ma. Navaja 1415 y FANNY FAGUNDEZ, 15 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Ma. Navaja 1413.

MARIO FLEITAS, 24 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Saint Bois 5048 y MABEL ELISA FLEITAS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Saint Bois 5048.

JORGE FERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Javier B. Amorín 1787 bis Apto. 2 y MARIA de los ANGELES SORIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Trápani 1172.

DARDO ISAAC LOPEZ, 48 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Yaguarón 1465, Apto. 9 y RAQUEL LILIANA FRANCO, 31 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Ballerres S|N (Las Piedras).

OFICINA N.o 5

NELSON GROSSY, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1469 y CONSUELO del CARMEN GONZALEZ, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Silvestre Blanco 2475 Apto. 2.

LUIS ALBERTO HUELMO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Milán 3499 y MIRTA MATILDE RODRIGUEZ, 31 años, viuda, empleada oriental, domiciliada Abipones 5864.

MARIO GAMBETTA, 30 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Millán 4285 y MARIA ELENA OLGUERA, 21 años soltera, oriental, domiciliada Brandzen 2182.

OFICINA N.o 6

CLAUDIO ISABELINO MORENO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Termópilas 3596 y SUSANA BEATRIZ SCHWARZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José B. y Ordóñez 3389 Apto. 4.

RICHARD ENRIQUE MENDEZ, 18 años, soltero vendedor, oriental, domiciliado Callao 3624 y MARIA CRISTINA MARTINEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada San Petersburgo 4372.

ANGEL HORACIO MAESTRECASA, 36 años, soltero mecánico oriental, domiciliado Gral. Urquiza 2835 y DIBER JENI ALVAREZ, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Alejandro Chucarro 1040 Apto 202.

JUAN RAMON MARTINEZ, 37 años soltero, empleado, argentino, domiciliado Cisneros 4390 y MARIA de los ANGELES FUENTES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Maldonado Km. 16 Calle A 7919.

OFICINA N.o 7

MIGUEL ANGEL PEREIRA, 27 años, soltero, tipógrafo, oriental, domiciliado Salto 1276 y NYDIA CRISTINA GUADALUPE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pinamar Km. 37.500 manzana 16.

OFICINA N.o 8

JOSE LUIS RUEDA, 32 años, soltero, oficial florista, oriental, domiciliado Francisco Echagoyen 4735 y MYRNA ROMANA JORGE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Monte Carlo 3424.

PEDRO ALBERTO RODRIGUEZ, 25 años, soltero agricultor oriental, domiciliado Cno. Tomkinson 4026 y ELENA ANA TRAVIESO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Methol 3623.

NESTOR SERGIO RODIO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José A. Cabrera 4102 y MARIA del CARMEN CRUZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 121 N.o 2075 Apto. 201.

JULIO ROBLEDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Espacio Libre 3606 y SILVIA GRACIELA MOREIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Péteroa 2953.

RICHARD ERNESTO RAMOS, 20 años, soltero, técnico de radio, oriental, domiciliado Marcos Salcedo 5309 e INES LILIAN GARCIA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Castro 603.

OMAR RODRIGUEZ, 22 años soltero, peluquero, oriental, domiciliado Petain 975 y MARIA CRISTINA DIAZ, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Petain 975.

MARCOS DANIEL RODRIGUEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Víctor Manuel 6014 e IVONNE LILIAN de LIMA, 16 años, soltera, peluquera, oriental domiciliada Turín 3449.

OFICINA N.o 9

ALBERTO CARLOS SPIESS, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Br. Artigas 4063 y ELIZABETH CALAFI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carlos Maggiolo 569 piso 2.

BERNARDO OSVALDO SOSA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Salustio 3823 y MARIA MARGARITA NESSI, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Salustio 3823.

WALTER ANIBAL SOSA, 18 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Isla de Flores 1680 y MARTA RAQUEL FERRARIS, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Maldonado 1948.

OFICINA N.o 10

MAURO HEBERT OLIVERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piccioli 3275 Apto.12 y ANA MARIA DIAZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Héctor Vigil 1225.

EMILIO OSCAR VIDAL, 44 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Gestido 2663 Apto. 6 y NELLY RAQUEL ROCCHETTI, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada Pedro Galán 4286.

LUIS ALBERTO TURREN, 18 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado La Vía S|N y LEICCI ELIZABETH CAMACHO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Cibils 3859.

LUIS VILLANO, 24 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Francisco Calabuig 163 y SARA MARIA FONT, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Francisco Calabuig 163.

IVVO ROBERTO OLAN OLIVERA, 21 años, soltero, chofer oriental, domiciliado Yaguarón 1748 y MARIA del CARMEN MUÑOZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Figueroa 2181.

PRIMITIVO VIANA, 72 años, soltero, retirado militar, oriental, domiciliado Tapes 1004 e IGNACIA BELTRAN, 71 años, soltera, oriental, domiciliada Tapes 1004.

14) N$ 5.00 3|pub. v.abr.15.

Montevideo, 12 de abril de 1977

OFICINA N.o 1

HECTOR MANUEL DIAZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Leonardo Olivera 4163 y SILVIA LILIAN RODRIGUEZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agustín Muñoz 4132.

CARLOS ALBERTO ANTELO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estanislao Vega 3722 y GRACIELA OLIVERA, 32 años, viuda, oriental, domiciliada Gregorio Ortiz 4502.

JORGE NELSON ALVAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Artigas 4132 y MARGARITA CALABRIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada César Batlle Pacheco 4429.
CIRILO DIAZ, 39 años, soltero, jardinero, oriental, domiciliado Marcelino Sosa N.o 3248 Apto. 5 y AMELIA CARDOZO, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Pando 2771.
MARIO SANTIAGO DENES, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Juan Pedro Lamolle 1880 y ANA MARIA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Goyén 4174.
JUAN ALBERTO ALVAREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chile 3635 Bis e IRENE TERESA OTERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Polonia 3543.

OFICINA N.o 2

EDGARD ARIEL BOUCHATON, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Chaná 1860 Apto. 12 y MIRIAM MARIA OLIVER, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chaná 1854.
JOSE LUIS BAZAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 4682 y BEATRIZ ELISA ROSELLO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Viejo Pancho 2588.
ANGEL ISMAEL BONANSEA, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado General Fraga 2186 y GLADYS ROSA GONZALEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magariños Cervantes 1533 Apto. 30.

OFICINA N.o 3

CARLOS EDGARDO CERVANTES, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Constituyente 1773 Apto. 1 y VICENTA LAPROVITERA, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Oficial 17 Metros N.o 4279 (Piedras Blancas).
CARLOS ALBERTO CASTRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 3870 y GLADYS ELVIRA PIREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 4089.

OFICINA N.o 4

CARLOS VICTOR LARUMBE, 31 años, soltero, relojero, oriental, domiciliado Cagancha 2080 Apto. 3 y MARTHA MADERA, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada General Pacheco 1132.
ANDRES AVELINO FERNANDEZ, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Paraguay 2236 Apto. 2 y PIER ADRIANA VIVIANA ZIROLLI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Constitución 2187.
ENRIQUE HECTOR LUZARDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José B. Lamas 2787 y NOEMI TERESA ORTEGA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Márquez 3129.
JUAN FRANCISCO LACUESTA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alto Perú 2025 y MARIA NATIVIDAD SUAREZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 223 Apto. 4.
WALTER FRAGA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado B. Susviela N.o 4105 y DELFINA MARGARITA TOLEDO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada B. Susviela 4105.

OFICINA N.o 5

HUGO GONZALEZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Calera de las Huerfanas 4263 y NELLY ALMUDENE CAMPI, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Calera de las Huerfanas 4263.
VICTOR GABRIEL GARRIDO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Versalles 662 y ALBA MELLO, 21 años, soltera, oriental, domiciliado Conciliación 3895 Apto. 2.
ABEL ALBERTO GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 2037 y EMA MARIA OLIVERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ruy Barboza 1268.
ALFONSO ALEJANDRO GREEN, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domicilido Reims 1083 y CRISTINA RENEE QUIRQUE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Reims 1083.

OFICINA N.o 6

RODOLFO GERMAN MARCONI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Gral. Rivera 4858 y MARIA MAGDALENA FERRARI, 20 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Pedernal 1720.
CARLOS ALBERTO MANTEGANI, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Campbell 1507 Apto. 5 y BLANCA HORTENCIA BARRETO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durazno 1440.

OFICINA N.o 5

JORGE DANIEL GONTAD, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín de la Sagra 2830 y MIRTA GLADYS BENTOS, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Agrigento 2331.

OFICINA N.o 6

JUAN JOSE MICHELENA, 24 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado Juan María Blanes 1186 y ALICIA BEATRIZ RODRIGUEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ana Monterroso de Lavalleja 2115.

OFICINA N.o 7

JOSE ENRIQUE PANDULLI, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Manuel Pagola 3074 y MONICA MARGARITA ALONSO, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Manuel Pagola N.o 3074.
YONHY WALTER PERDOMO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soriano 1226 y GRACIELA ANGELICA AMESTOY, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Maldonado Kmt. 25.500.
WALTER HUGO PEREIRA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Veracierto 2583 y MARIA del ROSARIO OSORES, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Veracierto 2583.
LORENZO ANDRES FORISCHI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mazangano 537 Apto. 1 y MYRIAM MACEDO ,23 años, soltera, oriental, domiciliada Estanislao Vega 3639 Apto. 3.

OFICINA N.o 8

ALFREDO BALTASAR RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durán 5374 y RENEE TERESA CASTILLO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Amandau 5764.
JOSE CARLOS ZAPPIA, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Dr. Alejandro Fleming 1644 y SUSANA MARIA VAZQUEZ, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Asilo 3333.
ANTONIO LADISLAO WOITAS, 28 años, soltero, empleado, paraguayo, domiciliado Br. Artigas 1256 y MARIA del PILAR MIRANDA, 31 años, soltera, empleada, paraguaya, domiciliada Br. Artigas 1256.
MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Cornelio Cantera 2860 Apto. 2 y BEATRIZ SYLVIA PINTOS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Monte Caseros 2993.
ALBERTO RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isla de Gaspar 2170 Bis y MIRIAM MALINOFF, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isla de Gaspar 2182.
LEONEL JORGE ROMERO, 21 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Uruguay 1938 y GRACIELA ANGELETTI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 1938.
HUGO OSVALDO RICOY, 23 años, soltero, protésico dental, oriental, domiciliado Andrés Lamas 3463 Bis Apto. 1 y MARIA ANGELICA IGLESIAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alfonso R. Castelar 2017.
EUSEBIO RODRIGUEZ, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José María Vidal 597 y DECILIA GRAÑA, 39 años, divorciada, textil, oriental, domiciliada Paso del Rey 4088.
ARIEL RON, 35 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Asamblea 4729 y FRANCA AURORA ZANON, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Juan 48.

OFICINA N.o 9

JOSE SOSA, 58 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Ruperto P. Martínez 745 e IRENE RODRIGUEZ, 52 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Rusia 1926.
EDUARDO SANTOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estanislao Vega 3543 y GIANELLA ADRIANA GJORGJI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Acosta 4203.
EUGENIO SACULA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 1936 y ANA CAROLINA VEROCAY, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Bustamante 1817.
MIGUEL ANGEL SILVERIO, 21 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Isla de Gorriti 2014 y MARIA CARMEN PIPPO, 19 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Inca 2267 Apto. 4.

OFICINA N.o 10

JORGE EDGARDO OLIVERA, 18 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Avenida 50 Metros 6135 (Barrio Bella Italia) y MARY LILIAN GONZALEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Avenida 50 Metros 6135 (Barrio Bella Italia).
JUAN CARLOS TORRES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernardina F. de Rivera 1495 Bis Apto. 1 y NYBIA MIREYA GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bernardina F. de Rivera 1495 Bis Apto. 3.
CARMELO MARIA NUÑEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Luis A. de Herrera 3972 y LUCIA MAIRIN PARODI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Industria 2674.

RAMON OSTOIC, 40 años, divorciado, visitador social, oriental, domiciliado Ildefonso García 4569 y ANGELICA SUSANA ALICIA URBIN, 23 años, soltera, profesora, orental, domiciliada Block 9, Calle V. 3854 Apto. 215 (Parque Posadas).

14) N$ 5.00 3|pub. v.ab.14.

15-Pagos de Dividendos

SORIANO

INDUSTRIAS HARINERAS S. A.
MOLINO SAN SALVADOR

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 2 (dos) de mayo de 1977 se pagará en nuestras oficinas centrales de Dolores Avda. Asencio, esquina Paseyro y en Avda. Agraciada 1633 de la ciudad de Montevideo, el dividendo que corresponde al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1976. — El Directorio.

15) N$ 43.50 5|pub. 5423 Ab.11-v.ab.15.

16-Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: MACEDO RUIZ, DANIEL "Prescripción treintenaria" (Ficha C. 758|976) se hace saber que ante esta sede se presentó el señor Daniel Macedo Ruiz solicitando acción de prescripción del siguiente bien:

Solar de terreno ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, padrón número 264.798 con una superficie de 162 metros cuadrados que por ser esquina de 12 metros 38 de frente a la calle Ibirocay y 12 metros a la calle Elba.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien de referencia y en especial al señor José Cerdeiras o sus sucesores a título universal o singular bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo febrero 7 de 1977. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

16) (R.20|4|55) 30|pub 30497 Mz.1.o-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: CARMELO CRUZ MEDINA BRITOS. "Prescripción treintañal" (Ficha C. 117|976), se hace saber que se presentó Carmelo Cruz Medina Britos, iniciando juicio de prescripción treintañal con respecto al siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno y sus mejoras sito en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 75.216, compuesto de una superficie de 442 metros, deslindado así: 40 metros 11 centímetros, de frente al Este, sobre la calle "De los Studs"; 11.12 centímetros al Norte sobre la calle Corrales, por ser esquina: 40 metros, 11 centímetros al Oeste, lindando con el padrón 75.217, y 11 metros, 11 centímetros al Sur, lindando con padrón 75.215.

En consecuencia se cita y emplaza especialmente a los propietarios linderos: inmueble padrón 75.215 Manuel Bravo; inmueble padrón 75.217, José García Castro por el término de noventa días y a todos los que tengan interés a cualquier título sobre el bien descripto, para que concurran a este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 6.o a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Se hace constar que el actor está auxiliado de pobreza. — Montevideo, 16 de febrero de 1977. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 30638 Mz.16-v.my.4.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en los autos caratulados: BONILLA CARENO, ARTIGAS y otros "Prescripción treintenaria" (F. 565|C|76) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Artigas Bonilla Careno, María Violeta Bonilla de Bazzano, Orosmán Bonilla Careno, Pablo Bonilla Careno, María Carmen Bonilla Careno, Juan Ramón Hernández, Agustín Hernández Careno, Félix Washington Hernández Careno, Mercedes Hernández Careno de Ferrari iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien:

Inmueble padrón 1320 de la manzana 108 sito en esta ciudad 7.a sección de Canelones compuesto de una superficie de 1.803 metros cuadrados y el siguiente deslinde: mts. 42.25 de frente al S. sobre la calle Baltasar Brum: m. 42 al N. lindando en mts. 7.5 con P. 1323; mts. 34.50 con padrón 1317: mts. 42.95 al E. con padrón 1319 y mts. 42.95 al W. con padrón 1321.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y especialmente a los sucesores de Lorenzo Cabrera y Manuel Cabrera para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado bajo apercibimiento. — Pando, 17 de marzo de 1977. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.

16) N$ 360.60 30|pub. 4665 Mz.24-v.my.17.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: OLGA PIÑEIRO DE DENIS. "Prescripción Treintenaria", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien empadronado con el N.o 1.461 manzana 187 de esta ciudad con una superficie de metros 556.60, para que comparezcan a estar en derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Melo 19 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiala, Actuario Adjunto.

16) N$ 180.00 30|pub. 4333 Mz.21-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: FLORENCIO ARAUJO "Prescripción adquisitiva" (No 652 año 1976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier título se consideren con derecho al inmueble que se describirá para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio:

Un bien padrón Nº 1.473 terreno, edificios y demás mejoras ubicado en la Cuarta Sección de Cerro Largo, que consta de una superficie de 3 Hás. 4.430 metros, 89 decímetros deslindado de la siguiente forma: al Norte, 6 fracciones de recta con padrón Nº 1.472 y y Odilia Bentancourt, al Este, camino vecinal por medio con padrón 6.458 y al Sur padrones N.os 5.449 y 5.455, este por medio el Ao. Vichadero. — Melo, 17 de febrero de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

16) N$ 252.00 30|pub. 3697 Mz.14-v.my.2.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, dictada en autos: KARLEN GFELLER, JULIO y otros, "Prescripción Treintenaria" (Ficha 446|976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a los linderos, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Dos fracciones de campo y mejoras, ubicadas en paraje "Concordia" Décima Sección Judicial del Departamento de Colonia, empadronadas en conjunto en zona rural con el N.o 812 que tienen una superficie total de 116 hectáreas 2.322 metros, estando señaladas con las letras "A" y "B" en el plano del Agrimensor Sarandí A. Asuaga de setiembre de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 8 de octubre del mismo año con el N.o 6901 teniendo cada fracción, de acuerdo a dicho plano la siguiente superficie y deslinde: Fracción "A" tiene una superficie de 72 hectáreas, 1.799 metros, 8 decímetros y linda: al nor-oeste con frente a camino vecinal, al Sur-oeste en una línea quebrada de tres tramos dos tramos con Raul Saravia y el restante también con frente a camino vecinal, al Sur-este también con frente a camino vecinal y al Nor-este en una línea quebrada de tres tramos parte con el padrón N.o 8315 de Daniel Rode y parte con el padrón N.o 809 de Artemio Martínez y Juan Rodríguez. Fracción "B" tiene una superficie de 44 Hás 529 metros, 82 decímetros y se deslinda: al Nor-oeste con frente a camino vecinal al Sur-oeste con frente a camino vecinal, al Sur-este con el padrón 7810 de Daniel Rode y al Nor-este con el padrón 815 también de Daniel Rode.

Mitad indivisa, en dos fracciones de campo y mejoras ubicadas también en el paraje "Concordia" Décima Sección Judicial de Colonia empadronada en conjunto en zona rural con el N.o 8315, que tiene una superficie total de 22 hectáreas, 245 metros, según plano del Agrimensor Washington Torterolo Segovia de octubre de 1955 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 25 de octubre del mismo año con el número 1162, estando señaladas con los números "1" y "2" en el referido plano, teniendo las siguientes superficies y deslindes: Fracción N.o 1 tiene una superficie de 10 hectáreas 9.550 metros y linda: al Nor-oeste con Artemio Martínez y Juan Rodríguez, al Sur-oeste con la fracción N.o 2 al Sur este con frente a camino vecinal, y al Nor-este con sucesores de José Kratzer. Fracción N.o 2 tiene una superficie de 10 Hás 9.550 metros lindando: al Nor-este con Artemio Martínez y Juan Rodríguez, al Sur-este con el padrón N.o 812 al Sur-oeste con frente a camino vecinal y al Nor-oeste con la fracción N.o 1 del mismo plano. — Rosario, 15 de noviembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

16) N$ 900.00 30|pub. 3681 Mz.11-v.ab.29.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: JUAN SEGUNDO CARRERA DEL RIO. "Prescripción treintenal". (F. C. 562|76) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en el siguiente bien: Padrón N.o 3.059 de la 1.a Sección Judicial de Durazno 15 a Policial, paraje Chacras, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se le seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hac esta publicación. — Durazno, setiembre 17 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

16) N$ 180.00 30|pub. 24022 Mz.15-v.my.3.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos JUAN BEROT "Prescripción" (Ficha N.o 689|976) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren interesados con derecho sobre los siguientes inmuebles ubicados en el Balneario Manantiales, Sexta Sección Judicial de este Departamento: un terreno ubicado en la manzana cinco de dicho Balneario, empadronado con el número cincuenta y dos y que según plano del Agrimensor Julio E. Cerviño, inscripto con el número tres mil cuatrocientos cincuenta y uno el diecinueve de los corrientes en la Dirección General de Catastro de Inmuebles Nacionales se compone de una superficie de seiscientos sesenta y cinco metros con quince metros de frente al Oeste, a la calle Sarandí por donde el punto más próximo de dicho frente dista cincuenta centímetros de la esquina que forma la intersección de dicha calle con la denominada San Carlos; por cuarenta y cinco metros de fondo y linda al Norte, con el padrón cincuenta, por el Este el padrón cuarenta y seis y por el Sur, el padrón cincuenta y tres y otro terreno sito en la manzana nueve del mismo Balneario, padrón setenta y uno que según plano del mismo agrimensor, inscripto con el número tres mil cuatrocientos cincuenta en la misma fecha y en la misma oficina que el anterior se compone de una superficie de dos mil seiscientos metros y se deslinda así: sesenta metros al Norte, de frente a la calle Montevideo por el Este por ser esquina, cuarenta metros de frente a la calle Sarandí, por el Sur línea quebrada en tres tramos que a partir de la citada calle Sarandí miden: el primero, cuarenta metros, el segundo diez metros y el último veinte metros, corriendo el primero y tercero de este a oeste y el segundo de norte a sur y linda con los dos primeros tramos con el padrón ciento veinticinco y por el tercero con el padrón sesenta y nueve y por el Oeste cincuenta metros que linda con el padrón sesenta y seis y con el ciento veinticuatro. Para que comparezcan en forma en el juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Maldonado, octubre 6 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

16) N$ 684.00 30|pub. 3442 Mz.9-v.ab.27.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha dictada en los autos caratulados: Consejo Nacional de Educación, Consejo de Educación Primaria "Prescripción adquisitiva" (Ficha N.o 1228|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Consejo Nacional de Educación, Consejo de Educación Primaria solicitando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:

Un solar de terreno y construcciones ubicado en la 9.a sección judicial del departamento de Rocha paraje Siete Cerros padrón N.o 2265: área 4 hectáreas y linda: al norte padrón N.o 440 propiedad de Francisco Solano Acevedo: este, padrón N.o 27.931 propiedad de Aurelio Acevedo de León: sur, padrón número 28.755 propiedad de Herminda Guerra de Acevedo; y oeste, padrón antes citado.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Rocha, 20 de diciembre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

16) (C.C.) 30|pub. 30556 Mz.7-v.ab.25.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: JOSE GUSTAVO OLASO BRAGA "Prescripción adquisitiva" (Ficha N.o 3:0 año 1976) se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado José Gustavo Olaso Braga iniciando juicio de prescripción adquisitiva del automotor Peugeot modelo 1962 tipo de carrocería rural empadronado en la Intendencia Municipal de Soriano con el número 862 matrícula K 90-862 motor número 2.982.459 de 16 H.P.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a los que se consideren con algún derecho a cualquier título al bien descripto para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Mercedes, 9 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario ad-hoc.

16) N$ 174.00 10|pub. 5298 Ab.1.o-v.ab.21.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: RODRIGUEZ PASCASIO "Prescripción" (Ficha 997|76) se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente bien:

Inmueble sito en la primera sección judicial de Tacuarembo padrón 1128 compuesta de una superficie de 576 metros cuadrados 9540 cts. según plano del Agr. Ildefonso P. Estevez del 13|8|76 inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el N.o 5061 y cuyo deslinde es el siguiente: 19 mts. 25 cts. de frente a la calle 25 de Agosto; 28 mts. 92 cts. al noroeste lindando con padrón 8112 de Noaré Culligotti; 19 mts. 95 cts. de fondo lindando con padrón 1125 de Fidel Acosta; y 28 mts. 92 cts. al Sureste lindando con padrones 7635 y 1129 de Pascasio Rodríguez y Luis E. Coitinho respectivamente.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse, a esta gestión bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Tacuarembó 2 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

16) N$ 324.00 30|pub. 5521 Ab.12-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: COITINHO de CHAGAS, ELBA. "Prescripción treintenaria". (Ficha 432|975). se hace saber que compareció el nombrado, iniciando acción prescriptiva, sobre el siguiente inmueble:

Padrón Nº 350 compuesta de una superficie de 7 Hás 6877 metros cuadrados, ubicado en la Segunda Sección Judicial de este Departamento de Tacuarembó.

En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores y causahabientes de José Méndez, y a todos aquellos que tuvieren interés por cualquier concepto sobre el bien a prescribir, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.

16) N$ 216.00 30|pub. 5405 Ab.11-v.my.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros dictada en autos: COLMAN ALEJO. "Prescripción Treintenaria" (A. N.o 146|975). se cita y emplaza a los sucesores de Inocencio Colman, y a cualquier otra persona que se considere con derecho al inmueble ubicado en Curtina 11a Sección Judicial de Tacuarembó Padrón N.o 273 manzana 74. con una superficie de 29 864 m c con 254 m. 70 cm. de frente al Sureste sobre Camino Nacional a que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Paso de los Toros 21 de agosto de 1975. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.

16) N$ 216.00 30|pub 24719 Mz 3-v ab.21.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ROQUE FOTI, solicita la inscripción de la obra titulada "Mi Patria". Canción con sentido histórico, literatura, música, poesía" de la cual se declara autor. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Arturo Sergio Visca. Director General (S.C.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 5643 Ab.13-v.ab.27.

ANDRES RUBENS HERMIDA BARREIRA, solicita la inscripción de la revista Uruguaya de Acupuntura, "Ciencia Médica" de la cual se declara autor y editor. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — Albana Larrinaga de Olave, Subdirectora General.

17) N$ 29.00 10|pub. 4595 Mz.25-v.ab.14.

RAMON LUIS POSE GONZALEZ y DANIEL ALJANATI COHEN, solicitan la inscripción de la obra titulada "Tecnología Azucarera Conocimiento", de la cual se declaran autor y editor respectivamente — Montevideo, 26 de febrero de 1977 — Adolfo Silva Delgado. Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 4632 Mz.25 v.ab.14.

ALICIA CASTINEIRAS de ZAPATA, solicita la inscripción de la obra de dactilografía titulada "Yoanna Di Anchelis", de la cual se declara autora. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Arturo Silva Delgado, Director General (S. O. A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 4952 Mz.28-v.ab.15.

ISOLDA PEREIRA de RODRIGUEZ solicita la inscripción de la obra titulada "Tiempo de nostalgias" poesías de la cual se declara autora. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.)

17) N$ 29.00 10|pub. 5275 Ab.1.o-v.ab.22

MIGUEL GOMEZ CHALA solicita la inscripción de la obra titulada "Te cuento mi sueño" de la cual se declara autor. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 5194. Mz.30-v.ab.21.

ARIEL FELIPE CARBAJAL FURTADO y WALTER REYES, solicitan la inscripción de la composición musical titulada "Mi canto al trabajador oriental" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 5511 Ab.11-v.ab.25.

JOSE LUIS NICOLON TEJERA solicita la inscripción del dibujo de los personajes denominados A y B de los cuales se declara autor. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Arturo Sergio Visca. Director General (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 5520 Ab.12-v.ab.26.

18-Quiebras

MONTEVIDEO

INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO LIQUIDACION JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber: Que en los autos caratulados: BROQUA Y SCHOLBERG S. A. "Liquidación Judicial" (Ficha C 1386| 1975), fue dictada la sentencia que se transcribe a continuación: 3624. — Montevideo 3 de mayo de 1976. — Vistos: Decrétase la liquidación de BROQUA Y SCHOLBERG S. A.; ocúpese los bienes, libros documentos y papeles de la sociedad cometiéndose y afiliándose. — Deténgase su correspondencia epistolar y telegráfica y ofíciese a sus efectos. — Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos de la Sociedad e intímase a las personas que tienen bienes o documentos de aquella, los pongan a disposición del Juzgado. — En el término de 60 días, los acreedores que se indican en el numeral 6.o del artículo 1583, del Código de Comercio, presentarán al Síndico los justificativos de referencia — Desígnase Síndico al señor Benigno Ambrois. cuya aceptación del cargo se comete. — Y háganse las publicaciones establecidas en el artículo 1584 del mencionado Código — Montevideo marzo 23 de 1977. — Almirati. — María Emilia Gleiss Actuaria.

18) N$ 216.00 20|pub. 4943 Mz.28-v.my.2.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: ALFREDO GERARDO, CLAUDIO GONZALO y ELIANA FATIMA RUIZ "Rectificación de partida" (Ficha E|2374|76) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los comparecientes solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento en el sentido de que donde el apellido de su padre figura como Ruiz debe decir Ruiz Liard considerándolo como uno solo y autorizándolos a usarlo en todas las oportunidades y contingencias de la vida social. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

19) N$ 108.00 15|pub. 4632 Mz.25-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: ELSI DE LIMA PEREIRA "Rectificación de partida". (Ficha E. 1366|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: sexo femenino, debe decir: sexo masculino, por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30747 Mz.23-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: SABINA EDITH WINOGRAD SORGEN. "Rectificación de partida", (Ficha E. 2320|976), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Sabina Edith Winograd Sorgen, en el sentido de que, donde dice: comparece Marcos Ninograd, debe decir: comparece Marcos Winograd y al margen de la misma donde dice: Nº 152 Sorgen Ninograd Edith Sabina, debe decir: Winograd Sorgen Edith Sabina, por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 1º de febrero de 1977. — María del Carme nTodeschini. Actuaria Adjunta.

19) N$ 108.00 15|pub. 4224 Mz.18-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:

Matrimonio de JOSE RAMON MUSLERA DEUS y CELIA MEDEROS (V|12|1977) donde dice "Celia Hilda Mederos" debe decir "Celia Mederos" por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 3 de marzo de 1977. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

19) (Res. 20|4,55) 15|pub. 30593 Ab.12-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V.758|76) se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de HECTOR JORGE CARDOSO donde dice González debe decir Cardoso por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Marta Maresca Actuaria.

19) (R.20|4|955) 15|pub. 30842 Ab.12-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V|14|977). se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: matrimonio de JULIAN MARTINEZ y GUIAZUL MEDEROS, donde la contrayente figura como Giazul Mederos debe decir Guiazul Mederos, por así corresponder. — Montevideo, 23 de febrero de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.

19) N$ 93.60 15|pub. 4343 Ab.12-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V|786|976). se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: defunción de TOMASA ACOSTA de CABRERA, donde la inscripta figura como viuda, debe decir casada, con Honorio Cabrera por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 2 de marzo de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.

19) (R. 20|4|955) 15|pub. 30711 Mz.21-v ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:

Matrimonio de CLEMENTE GONZALEZ y TOMASA FONTES (V|830|976) donde dice Clementina debe decir Clemencia por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 28 de febrero de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30692 Mz.18-v.ab.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) De matrimonio de Ernesto Alfredo Rega con Isabel Ercilia de Allende, pues en la misma, donde el apellido paterno de la contrayente, y del padre de la misma figuran como Allende debe decir de Allende. y b) De Nacimiento de Gonzalo José y Manuel Fernando Rega de Allende, pues en ambas donde la madre, y el abuelo materno de los inscriptos figuran con el apellido Allende debe decir de Allende por así todo corresponder. — Montevideo, febrero 11 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 108.00 15|pub. 4855 Mz.25-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor: GABRIELA LAURA GOICOECHEA DA ROSA, pues en la misma, donde la inscripta figura como de sexo masculino, debe decir sexo femenino, por así corresponder. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 4807 Mz.25.-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó HECTOR SANJURJO CASAL, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma, donde el padre del inscripto, figura como Francisco Senjurgo Pazos debe decir Francisco Sanjurjo Pazos, por así corresponder. — Montevideo marzo 16 de 1977. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 4794 Mz.24-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó DIVER SONIA MANDURE KOPROWSKI, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde la inscripta figura como hija de María Koprouski, debe decir hija de María Koprowski. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, marzo 9 de 1977. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30762 Mz.24-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de OLGA NILDA GIACOMETTI LAMAS pues en la misma donde dice sexo masculino debe decir sexo femenino; donde dice hijo legítimo debe decir hija legítima; y donde dice nieto debe decir nieta. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria. — Gerardo G. Marichal Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 5224 Ab.12-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: A) de matrimonio de ISAAC SABAJ y REBECA PINHAS, pues en la misma donde dice: Rebeca Pinaz debe decir: Rebeca Pinhas, y donde dice: Salonrón Pinaz, debe decir: Salomón Pinhas.

B) De nacimiento de Víctor Gabriel, Daniel Niso, Victoria Raquel y Luna Sandra Sabaj Pinhas pues en ellas donde dice: Rebeca Pinaz, debe decir: Rebeca Pinhas, y donde dice: Salomón Pinaz, debe decir: Salomón Pinhas — Montevideo 29 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
19) N$ 108.00 15|pub. 4692 Ab.1o-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de LOURDES GRACIELA PACIELLO BERNARDI pues donde la inscripta figura como Miguel Angel, debe decir: Lourdes Graciela Paciello Bernardi. — Montevideo, 15 de marzo de 1977. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria. — Arturo Iglesias Perolo, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 4691 Mz.29-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: SIMON OSMIN y otro, "Rectificación de partida y auxiliatoria". (Ficha CC. 28|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Osmin Simón y Olivia Olivera solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Luis María Simón Olivera en el sentido de que donde dice: 10 de marzo de 1960 debe decir: 10 de marzo de 1959, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30873 Ab.11-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado AMERICO GULLY, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con ORFILIA MONTERO en el sentido de que donde dice: "Américo Pedro Gully" debe decir: "Américo Gully", que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 23 de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 5447 Ab.11-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado CESAR DOMINGUEZ e IRMA ANIBALI de DOMINGUEZ, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y la de nacimiento de sus dos menores hijos, en el sentido de que, en la primera, donde dice: Ravela, debe decir: Anibali y donde dice: hija de padre desconocido, debe decir: hija de Mariano Anibali. Y en las de nacimiento de sus hijos Claudio César y César Mariano, donde dice: Irma Ravela: debe decir: Irma Anibali y debe figurar Mariano Anibali como abuelo por línea paterna que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de diciembre de 1976. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
19) N$ 126.00 15|pub. 4667 Mz.24-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: KNOCHEN ESTHER y NUÑEZ NYSKA JORGE NELSON. "Rectificación de partida". (Ficha CB. 58|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Esther Knochen de Núñez solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Jorge Nelson Núñez Nyska, en el sentido de que donde dice: Chaia Szejna debe decir: Clara Nyska, que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 15 de 1977. — Esc. Humberto A. de León Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 4751 Mz.24-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: ESNAL AGUIAR, ALBA. "Rectificación de partida", (Ficha F. 528|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alba Teresa Esnal, pues donde el apellido del padre de dicha menor figura como: Esmal, debe decir: Esnal. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 24 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30753 Mz.24-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado SUSANA BINCE, (F. C. 454|974), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo en el sentido, que donde dice: Wincy debe decir Bince, por ser como corresponde: Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) (R./20-4-55) 15|pub. 30693 Mz.18-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado ALFREDO ALONSO y ZULLY NIBIA RAMOS (F.C. 42|77) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo, en el sentido que donde dice Zully Nobia Ramos Lotito debe decir Zully Nibia Ramos Lotito y donde en la anotación marginal dice Alfredo Javier Alonso Nobia debe decir Alfredo Javier Alonso Ramos, por ser como corresponde Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 10 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 4486 Mz.25-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de HECTOR ERNESTO ESTELA y OLGA SEVIGLIA (V|1.275|976), pues en la misma donde dice cinco de abril debe decir 30 de agosto y donde dice 31 de agosto, debe decir once de setiembre. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo 6 de diciembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30763 Mz.24-v.Ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en los autos: MARIA ESTELA CABALLERO. "Rectificación de Partida" (Ficha E. 165|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de la compareciente en el sentido de que donde dice "Pedro Montero" debe decir "Pedro Servente Montero"; donde dice hijo de "Angel Montero" debe decir hijo de "Angel Servente"; y donde dice nacido el "diecisiete de Mayo de 1923" debe decir nacido el "31 de Mayo de 1923" por ser ello como corresponde. — Montevideo, marzo 28 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 5676 Ab.13-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "ESTELA MARY GIMENEZ. "Rectificación de partida" (Ficha E. 2857|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Estela Mary Giménez en el sentido de que la anotación marginal que dice: "El inscripto en la presente acta fue reconocido hoy por don Luis Pío Sosa a Fs. 45 vuelta, con el N.o 90 del Libro "D" de Reconocimiento. — Mercedes 13 de agosto de 1975", debe ser suprimida o anulada, por ser ello como corresponde, ya que esa anotación marginal pertenece a otra partida, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 15 de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30898 Ab.13-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: PATRICIA VICTORIA SEGURA PIRIZ. "Rectificación de partida". (Ficha E.147|77) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Patricia Victoria Segura Piriz en el sentido de que donde el apellido de su padre figura como Seguro; debe decir Segura por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 15 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 5061 Mz.29-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: EDITH SOLANGE SANDES DE LEON. "Rectificación de partida". (Ficha E. 1149|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Edith Solange Sandes De León, en el sentido de que donde el apellido del padre de la inscripta figura como: Sánchez, debe decir: Sandes, por ser ello como corresponde. — Tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30657 Mz.18-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|723|976), se hace saber que solicitóse esta: Rectificación de Partida: defunción de MARIA RAMIRA RODRIGUEZ DE DOPICO, donde dice María Rodríguez de Dopico, oriental nacida en Uruguay, debe decir María Ramira Rodríguez, española, nacida en España, por así corresponder. — Montevideo 1.o de marzo de 1977. — Marta Maresca Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 4344 Mz.21-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: de matrimonio de María Salomé Machín con Rafael Gómez: de defunción de Rafael Gómez: de nacimiento de Nepomuceno Gómez Machín y de matrimonio de Nepomuceno Gómez y Eutimia Lissio pues donde en las dos primeras y la última dice Dorotea Machín y en la tercera dice Dorotea Machini, debe decir en todas ellas: María Salomé Machín por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, marzo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55 15|pub. 30761 Mz.24-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ANGELO LUIS CAMODECA VINELLI pues en la misma donde el nombre del inscripto figura como Angel Luis debe decir Angelo Luis por así corresponder. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 5531 Ab.12-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) de matrimonio de TERESA SOWINSKI con JESUS CASTRO, donde el apellido de la contrayente y del padre de la misma figura como Sovinski, debe decir: Sowinski; y b) de nacimiento de Beatriz y Susana Castro Sowinski, donde el apellido de la madre y el abuelo materno de las inscriptas figura como Sovinski, debe decir: Sowinski. — Montevideo, 11 de febrero de 1977. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 4680 Mz.24-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ROSA DA SILVA VIERA, pues en la misma donde el año de nacimiento aparece como 1964, debe decir 1961. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 4 de marzo de 1977. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
19) (R.20|4|55). 15|pub. 30812 Mz.29-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS FELIPE RODRIGUEZ MEILACH pues en la misma donde figura Meylach debe decir Meilach y en la constancia marginal de reconocimiento donde dice Meilack debe decir Meilach. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 8 de marzo de 1977. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 30822 Mz.30-v ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: GENTILE, DIONISIA "Rectificación de partida y auxiliatoria" (Ficha C.B. 395|976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juana Ema Hernández de Gentil solicitando la rectificación de la partida de defunción de su suegra Dionisia Gentile en el sentido de que donde dice: "Dionisio Gentile" debe decir "Dionisia Gentile"; donde dice "masculino" debe decir "femenino"; donde dice "soltero" debe decir "soltera" y donde dice "jubilado rural" debe decir "jubilada rural" que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15|pub 30830 Mz.30-v ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: BOVEDA de RAMOS, JOSEFA. "Rectificación de partida". (Ficha 825|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Josefa Boveda García de Ramos solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Domingo Ramos en el sentido de que donde dice Josefina debe decir Josefa que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 8 de 1977. — Esc. Humberto A. de León. Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 4735 Mz.24-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos ABELLA LARRAÑAGA GABRIEL MARCELO. "Rectificación de Partida" (Ficha 809|76), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Gabriel Marcelo Abella Larrañaga, pues donde dicho menor figura nacido el día 5 de junio de 1972 debe decir 5 de mayo de 1972. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 22 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30712 Mz.21-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: CIRIGLIANO, HUMBERTO JAVIER. "Rectificación de partida". (F. CA 799|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Humberto Cirigliano Alaggi y Angela Parodi de Cirigliano solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Humberto Javier Cirigliano en el sentido de que donde dice Humberto Cirigiano debe decir Cirigliano que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 1.o de 1977. — Esc. Mylca Bollá de Di Landro. Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 2398 Mz.18-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado ALVARO GONZALO RODRIGUEZ GONZALEZ (F. C. 1989|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: "Silvia Guadalupe" debe decir "Silvia Guadalupe González", por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se tramita auxiliatoria de pobreza — Montevideo, diciembre 21 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4,55) 15|pub. 30914 Ab.13-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado: NORBERTO VERGA BRITOS. (F C. 1791|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: Verga debe decir: Vergara.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 5079 Mz.30-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se han presentado LUIS CASAPIETRA y NELLY CONSUELO SOSA (Ficha C 675|76) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Luis Ernesto Casapietra Sosa en el sentido que donde el apellido del padre dice Casaprieta debe decir Casapietra por ser como corresponde. Se tramita auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30810 Mz.29-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado ISMAEL EXPOSITO (F.C. 39|977) solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde dice Ismael Espósito, hijo de Juan Espósito debe decir Ismael Expósito hijo de Juan Expósito por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 4232 Mz.18-v.ab.14.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos JOSE NAIR de BARROS. JUSTITA ELODIA de BARROS y MARIA ESTELITA de BARROS" sIRectificación de Partidas" (Ficha 665|974), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas, solicitando la rectificación de sus respectivas partidas en la siguiente forma: A) En la partida de matrimonio de JOSE NAIR de BARROS, al margen donde dice: "Barros José Nair, debe decir: "de Barros José Nair", en el acta, donde dice: Comparecen: don JOSE NAIR BARROS debe decir: "comparece: don José Nair de Barros": B) En la partida de nacimiento de JUSTITA ELODIA de BARROS; al margen, donde dice: BARROS JUTITA ELODIA, debe decir "de Barros Justita Elodia" en el acta, donde dice: comparece don JOSE NAIR BARROS, deba decir: "comparece don José Nair de Barros"; en el acta, donde dice: se le ha puesto el nombre de JUZTITA ELODIA, debe decir: "se le ha puesto el nombre de Justita Elodia"; C) En la partida de nacimiento de MARIA ESTELITA de BARROS, al margen, donde dice: "Barros María Estelita" debe decir: "de Barros María Estelita" en el acta, donde dice: comparece don JOSE NAIR BARROS", debe decir: "comparece: don José Nair de Barros": en el acta, donde dice: "Davisiño Barros", debe decir: "Davisiño de Barros", por así corresponder.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 24 de noviembre de 1976. — Orestes J. Ballesteros Actuario.
19) (Ley 13.209) 15|pub. 30818 Mz.30-v.ab.27.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en los autos: CUSANO HONORIO, "Rectificación de partida". (F. C. 324|976) solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que: donde dice: Honoria, debe decir: Honorio, donde dice: femenino, debe decir: masculino, donde dice: hija, debe decir: hijo, donde dice: cuya hija deja reconocida, debe decir: cuyo hijo deja reconocido, por ser lo que corresponde — Se hace constar que el presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza. — Canelones, 23 de marzo de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30795 Mz.31-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones en autos caratulados: FUNDARE GREGORIO y ELISA BELLO de FUNDARE y otros "Rectificación de partidas" (Ficha 674|974) se dispuso la siguiente rectificación de partidas:
a) Partida de matrimonio de Gregorio Fundare con Elisa Bello donde figura Marcos Fundare debe decir Gregorio Fundaré; b) Partida de nacimiento de Mabel Catalina y Alba Sabina donde dice hijas de Marcos Fundaré debe decir hijas de Gregorio Fundaré; c) Partida de matrimonio de Mabel Catalina Fundaré con Julio Castro donde figura hija de Marcos Fundaré debe decir hija de Gregorio Fundaré. Y partida de nacimiento de Julio Javier y José Miguel Castro Fundaré donde figuran como nietos de Marcos Fundaré debe decir de Gregorio Fundaré. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 24 de febrero de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
19) N$ 126.00 15|pub. 5008 Mz.29-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en autos: MARQUEZ CASTRO, MARIO (F.C. 341|76) se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de Pedro Nolberto Márquez Gaite en el sentido de que donde dice Pedro Roberto debe decir Pedro Nolberto por ser lo que corresponde. — Canelones, 10 de marzo de 1977. — Milton Machado Ribas. Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 6407 Mz.22-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados: COSENTINO RAFAEL, "Rectificación de partida" (F. 309|V|1976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: nacimiento, en el sentido que donde dice: Posentino, debe de decir: Cosentino y de matrimonio, en el sentido que donde dice: Consentino, debe decir: Cosentino.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 16 de febrero de 1977. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15 pub. 3575 Mz 11-v.mz.31.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: DOMINGUEZ, MARIA ESTHER (por su menor hijo Carlos Oscar Castellano). "Rectificación de Partida" (Ficha 513|C|973), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento del menor Carlos Oscar Castellano, en la siguiente forma: donde dice: "Juan Carlos Vázquez" debe decir: "Juan Carlos Castellano".
Asimismo se hace saber que a la gestionante se le concedió auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 15 de marzo de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30897 Ab.13-v.my.4.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, ALCIDES ANTONIO ARTEGA MASULLO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Juan José, en la que se padeció error, en el sentido que, en todo donde dice: Caula, debe decir: Cabula, que es el verdadero.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida 17 de marzo de 1977. — Teresita Etcheverry de Tarantc. Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15 pub. 5396 Ab.1'-v.m-.2.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: ALMEIDA BONIFACIO y CAVIA, ELISA MABEL. "Solicitan rectificación de partida de nacimiento de su hija menor Carina Noemí". (Ficha B. N.o 21|977), se hace saber que se han presentado Bonifacio Almeida y Elisa Mabel Cavia, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Carina Noemí, por contener el siguiente error: donde dice: hija natural de Elisa Mabel Cavia debe decir: hija legítima de Bonifacio Almeida y de Elisa Mabel Cavia — Este trámite se halla auxiliado de pobreza — Paysandú 4 de marzo de 1977. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30742 Mz.23-v.ab.20.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: SONNIA ERCILIA SUAREZ LIESEGANG. Rectificación de partida de nacimiento (Ficha C N.o 664|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Sonnia Ercilia Suárez Liesegang en el sentido que donde dice Sonnia Ercilia Suárez Pintos debe decir Sonnia Ercilia Suárez Liesegang. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos 8 de marzo de 1977. — Escribano Carmelo M. Saaberry, Actuario.

19) N$ 72.00 15|pub. 4772 Mz.25-v.ab.22.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ANA MARIA VARGAS DA SILVA (B|444|976), en el siguiente sentido: Donde dice da Rosa debe decir "Da Silva"; donde dice Olinda, debe decir "Olna". — Rivera, 27 de diciembre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.

19) N$ 54.00 15|pub. 2180 Ab.1.o-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA LUISA PINTOS. (B. 387|976). en el siguiente sentido: al margen y en el cuerpo del acta donde el apellido del padre aparece como: Pinto, debe decir: Pintos. — Rivera, 24 de noviembre de 1976. — Alvaro M. Fernández. Actuario.

19) N$ 54.00 15|pub. 4282 Mz.21-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ABNER PINTOS STOLETNY (B|386|976), en el siguiente sentido: donde dice Sonia Manión Stoleguy, debe decir "Sonia María Stoletny" y donde dice nacido el 4 de diciembre de 1970 debe decir "nacido el 25 de noviembre de 1970". — Rivera 27 de diciembre de 1976. — Mabel Eguren Actuaria.

19) N$ 72.00 15|pub. 2179 Ab.1.o-v.ab.29.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SANTIAGO PORTUGAL promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde en la misma dice Portugal Olivera De Santiago (al margen) debe decir Portugal Santiago y donde dice Antonio De Olivera Portugal debe decir Antonio Portugal. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Salto, 15 de diciembre de 1976. — Delmar González Brum. Actuario.

19) N$ 90.00 15|pub. 5132 Ab.1.o-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado NIDER ENRIQUE RAMEAU promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de la partida de nacimiento de Nider Enrique Rameau Cairus, donde el apellido de la madre figura "Cayrús" debiendo decir "Cairús" y de la partida de nacimiento de Nider Richard Rameau Salgueiro, donde el apellido del padre figura como "Romeau" debiendo decir "Rameau"

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, noviembre 23 de 1976. — Delmar González Brum Actuario

19) N$ 90.00 15|pub. 4064 Mz.18-v.ab.14.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

En autos: ZULMA IRMA VARELA. "Rectificación de partida". (Ficha N.o 1200, año 1976) se hace saber Que ante este Juzgado se ha presentado Zulma Irma Varela, solicitando rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: "Barela", debe decir: "Varela" que es lo que corresponde. — Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes 10 de marzo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30783 Mz.28-v.ab.25.

En autos: ROCIO del ALBA DOMINGUEZ. "Rectificación de partida". (Ficha N.c 776, año 1976), se hace saber: Que ante este Juzgado, se ha presentado Rocía del Alba Domínguez, solicitando la rectificación de la partida de reconocimiento de Virginia Jacqueline Saenz, en el sentido de que donde dice: "Rocío del Alba Giménez" debe decir: "Rocío del Alba Domínguez" que es lo que corresponde. — Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de Pobreza. — Mercedes, 17 de diciembre de 1976.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30784 Mz.28.-v.ab.25.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la menor LAURA CARMEN BOGNI FRANCO donde figura por error el nombre de la madre Matilde Franco debe decir Matilde Celina Franco Lista por ser lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros 20 de diciembre de 1976. Yoanda R. De León de Díaz, Actuaria.

19) N$ 72.00 15|pub. 4880 Mz.28-v.ab.25.

20—Remates

MONTEVIDEO

JOSE Mª CLAVIJO
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Fracción de campo y mejoras en la Segunda Sección Judicial de Lavalleja, Paraje Solís de Matarjo, superficie: 43 hectáreas, 8620, padrón N.o 4029-7898,9, todos linderos base: 280,898 Unidades Reajustables.

25 de abril de 1977, hora 12.30 (Suc. Minas)

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el día 25 de abril de 1977 a la hora 12.30 en la sucursal Minas del Banco Hipotecario (25 de Mayo 549) el martillero José Mª Clavijo (Mat. 817, R.U.C. 090000350015) venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de 280.898 Unidades Reajustables el siguiente bien:

Fracción de campo y sus mejoras sito en la Segunda Sección Judicial de Lavalleja, paraje Solís de Mataojo, superficie 43 hectáreas, 8620, padrones 4029 7898|9 todos linderos.

1) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco en el préstamo Reglamentación 5365, Nº 9867, primera serie a cargo de Manuel Eulogio García Marrero y Nelly Rademis Romero Hernández

2) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma, no menos de N$ 2.000.00, 3% de impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador más el I.V.A. en efectivo y en el acto.

3) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación existiendo contrato de arrendamiento registrado, arrendatario: Joaquín Alejo Guadalupe Tabeira, plazo: 2 años a partir del 1|3|76, precio: nuevos pesos 600.00 pagaderos semestralmente

4) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo impuesto, gastos, honorarios de compromisos, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por cualquier concepto relativo al inmueble.

5) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la Unidad Reajustable en el mes de marzo de 1977 es de N$ 19.58 por lo que el monto de unidades que constituye la base de este remate equivale a N$ 5.500,00 en el mes indicado. En caso de abonarse el saldo de precio en el transcurso del mes de abril de 1977 se hará con el valor de la Unidad Reajustable que se indicará en el momento de la subasta. En caso contrario dicho valor será el vigente al momento del o de los pagos a cuenta del saldo del precio

6) Informes en la Sección Procuración de Morosos (Sarandí 580, Montevideo), o en la Sucursal Minas del Banco Hipotecario del Uruguay. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C.C.) 5|pub. 30859 Ab.1º-v.ab.14.

RUBEN BENECH

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Oficina de Impuesto a la Renta c| BAZAR DRUILLET S. A.". (F.A 340|72). el 18 de abril de 1977. desde las 14 y 30 horas, en Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech (R.U.C. 210295570016). rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, estanterías, vitrinas exhibidores y arañas. N$ 3.431.00, embargados e inventariados en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — M.a S López Morand. Actuaria Adjunta.

20) N$ 60.00 10 pub. 5046 Mz.29-v.ab.18.

JUAN MARQUEZ
Juzgado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Consejo Central de Asignaciones Familiares c| CALE S. A.. Cobro ejecutivo de pesos". (Ficha B|1309|75), se hace saber que el día 15 de abril de 1977 a las 15 horas en el local de su emplazamiento, sito en calle Asencio N.o 1277, el martillero Juan Márquez procederá al remate judicial sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación, de los bienes que se detallan:

Dos mezcladoras verticales de metal de Siderúrgica Uruguaya S. A. con motor eléctrico 5 H.P. c|u; una balanza embolsadora con cuatro bocas, de procedencia. Negri. Quartino y Ferrario, conectada a un tanque mezclador accionado por motor eléctrico de 5 H.P.. complementado con un tornillo elevador con motor de 2 H.P — Montevideo marzo 17 de 1977. — M.a S. López Morand. Actuaria Adjunta.

20) N$ 96.00 10|pub. 4831 Mz.25-v.ab.14.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Trabajo de Primera Instancia de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Trabajo de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos Chalukian, Martín Roberto contra ENRIQUE GIRIBALDI y otros. (Ficha 166|976) (Cobro de Salarios) se procederá a rematar por intermedio del señor Rafael L. Ladaga (Matr. 1351), sobre las 2|3 partes de la tasación el próximo 27 de abril a las 16 horas en Yaro 1121, los bienes embargados en autos. — Montevideo, marzo 31 de 1977. — María Luisa Berta de Díaz, Actuaria.

20) N$ 48.00 10|pub. 5554 Ab.12-v.ab.26.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: Bergstein, Israel contra KUNLANDER, PEDRO. "Reconocimiento de Firma" (Ficha 446|976) se hace saber que el próximo 26 de abril a las 16 horas, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo. en 25 de Mayo 560 y 564 a la venta sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, abril 1.o de 1977.

20) N$ 48.00 10|pub. 5581 Ab.12-v.ab.26.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: Ghazarian, Aram contra ANADIR S. A. "Reconocimiento de Firma" (F. 578|976) se hace saber que el próximo 26 de abril a las 15:30 horas, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, en 25 de Mayo 560 y 564, a la venta sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 1.o de abril de 1977.

20) N$ 48.00 10|pub. 5582 Ab.12-v.ab.26.

ILDEFONSO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "La Moderna S. A. c. PEREZ MOGORDOY MAGDALENA, J. E.". (F.164|976). se hace saber que el próximo 18 de abril a las 16.30 horas, por intermedio del martillero Ildefonso Corbo, asistido del señor Alguacil en 25 de Mayo 560 se procederá a la venta sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, marzo 28 de 1977. — Ildefonso Corbo.

20) N$ 48.00 10|pub. 5077 Mz.29-v.ab.18.

MARIO BARCA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictado en autos: BELLINI CALLONI PEDRO LINO "Sucesión" (Ficha S|432|71) se hace saber que el día 25 de abril de 1977 a las 15 horas en el local de la Asociación de Rematadores ubicado en Zabala 1328 el martillero Mario Barca asistido del Alguacil de este Juzgado se procederá a la venta en remate público con la base de N$ 41.100 (o sean las 2|3 partes de su tasación) del siguiente bien inmueble:

Fracción de campo situada en la 13.a sección judicial del departamento de Soriano sobre la costa del arroyo Monzón empadronado con el N.o 2219 designada con la letra M en el plano de mensura de abril de 1910 del Agr. Raúl Seuánez Olivera y según el cual consta de una superficie de 444 hectáreas 262 mts. 1625 cmts. y linda al norte con Bonifacia C. de Fernández: al Este con la misma señora y Alejandro Gallinal; al Sur con el arroyo Monzón y al Oeste con la fracción letra N del mismo plano que pertenece a don José Antonio Cardona.

Se hase constar que no existe plano inscripto.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada la misma; II) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos y honorarios que la ley pone a su cargo; III) Que los títulos y antecedentes se encuentran depositados en la Actuaría de este Juzgado (25 de Mayo 523 piso 4.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Manuela Faillache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 168.00 10|pub. 5323 Ab.1.o-v.ab.22

ILDEFONSO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en autos: "Méndez de Sanguinetti, Rafaela c| CUKIERMAN, JACOBO, J. E.". (F.B. 320|976) se hace saber que el próximo 18 de abril, a las 17 horas, se procederá por intermedio del martillero Ildefonso Corbo, en 25 de Mayo 560 a la venta sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, marzo 28 de 1977. — Ildefonso Corbo.

20) N$ 48.00 10|pub. 5075 Mz 29-v.ab.18.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: "Irigoyen Descalzi José c ANTONINI, EDISON, J. E.". (F. CB 476|976), se hace saber que el próximo 18 de abril a las 16 horas, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo asistido del señor Alguacil, en 25 de Mayo 560 a la venta sobre los 2|3 de su tasación, de los bienes embargados e inventariados en autos — Montevideo, marzo 28 de 1977. — Ildefonso Corbo.

20) N$ 48.00 10|pub 5076 Mz.29-v.ab.18.

RUBEN BENECH

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: "Mark Cohn c| NANCY SOSA de AROXT". (F. A|298|76), el 18 de abril de 1977, desde las 14 y 30 horas, en Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech (R.U.C. 210295570016), rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Ruben Benech.

20) N$ 48.00 10 pub 5045 Mz 29-v ab.18.

RUBEN BENECH

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno en autos: "Elbio Díaz Alonso c| LUIS BONILLA". (F. C. 50|76), el 18 de abril de 1977, desde las 14 y 30 horas en Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech (R.U.C. 210295570016), rematará sin base: Máquina rebajadora de suela Luxor mod. L.261 con motor Urumesa, balancín cortar suela 2 columnas Luxor con motor Urumesa, máquina deformadora Haladjian mod Sevan 60 con motor Urumesa, embargados e inventariados en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — Ruben Benech

20) N$ 60.00 10 pub. 5048 Mz 29-v.ab.18.

CANELONES

ABEL LAPIZAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por mandato de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en autos Perera, Jorge contra AUTOMOTORA PIEDRAS (Ficha N.o 751|1976), se hace saber al público que el día Jueves 28 de abril, el martillero Abel Lapizaga, Mat. 1573, R.U.C. 080000270014, a la hora 15 en el local de doctor Pouey y Colorado, rematará en subasta pública y con las 2|3 partes de su tasación, los bienes embargados en autos e inventariados en fojas 6 a 7 vuelta.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta, como asimismo son de su cuenta la comisión del rematador e impuestos nacionales y departamentales.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.

20) N$ 72.00 10|pub. 5696 Ab.13-v ab.27.

VICTOR MANUEL TARAMASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: "Banco de Pan de Azúcar c| LUIS GESTO. Medidas preparatorias" (Ficha C. N.o 777|976), se hace saber que el día 10 de mayo del corriente año a las 15 y 30 horas en las puertas de este Juzgado, calle Garibaldi N.o 546, el martillero Víctor Manuel Taramasco, asistido del señor Alguacil por ante el señor Actuario, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (Tasación N$ 2.496.00), del siguiente inmueble: Un solar de terreno ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones (Las Piedras), empadronado con el N.o 4.423, señalado con el N.o 2, Manzana "H" en plano del Agrimensor Jorge M. Chatuis inscripto en Catastro el 5 de marzo del año 1951 con una superficie de 398 metros 55 decímetros y con las construcciones en él existentes, ubicado en la calle Ellauri casi Pilar Cabrera. Superficie edificada: 41 metros cuadrados.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada la misma; b) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador y los impuestos y honorarios que la ley pone a su cargo; c) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría de este Juzgado. — Las Piedras, 28 de marzo de 1977. — Escribano Luis Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

20) N$ 216.00 15|pub. 5687 Ab.13-v.my.4.

CERRO LARGO

ADAN FERNANDEZ CALTIERI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos Paggiola, Ramón contra PIRIZ, JULIO. "Intimación" (Ficha 157|1976), se hace saber al público que el día 14 de abril de 1977 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Adán Fernández Caltieri (matrícula N.o 996), asistido de la señora Alguacil sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 1.170.00) del siguiente bien inmueble: Padrón N.o 10.272, manzana 480 de la primera sección judicial de Cerro Largo, área 313 metros cuadrados

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero.

Que los títulos de propiedad del referido inmueble se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay. — Melo, marzo cuatro de mil novecientos setenta y siete

20) N$ 151.20 14|pub. 4332 Mz.21-v.ab 14.

COLONIA

ANTONIO L. GAVILAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Montiel Nicolasa Ma. y otros contra JULIA MONTIEL de GEYMONAT Cesación de Condominio" (Ficha C. 95|76), se hace saber que el 22 de abril próximo a la hora 11, el rematador Antonio L. Gavilán, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de N$ 1.696 en el lugar de su ubicación y con la presencia de la señora Alguacil, del inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Colonia, padrón urbano N.o 1.561 área 351 metros, Barrio Otto Wulff calle pública, a una cuadra de Aparicio Saravia.

Se hace constar: a) Que los títulos de propiedad, se encuentran en este Juzgado, a disposición de los interesados; b) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; c) Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos y comisión serán de cargo del adquirente — Colonia marzo 17 de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario

20) N$ 144.00 15|pub. 4640 Mz.23-v.ab.20.

MALDONADO

HUGO BERTACHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: Intendencia Municipal c| PADRON N.o 7246 "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1839|976) se hace saber al público que el día 3 de mayo de 1977 a las 14 horas en las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Hugo Bertachi Blanco asistido del señor Alguacil sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 13.038.00) del siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 7246 manzana 920 de la 1.a sección judicial de Maldonado área 1.795 mts., con 54.35 de frente al sur a calle de 17 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero; 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaría a disposición de los interesados para su estudio. — Maldonado 8 de marzo de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 4780 Mz.25-v ab.22.

PAYSANDU

RAUL A. RAMADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: Casales Carlos Ramón c| HARTWICH ARTUR "Juicio ejecutivo" (Ficha A 1451|976) el 28 de abril de 1977 a las 15 horas en el hall de este Juzgado el martillero Raúl A. Ramade asistido del señor Alguacil rematará sobre la base de 2|3 de su tasación una fracción de campo y sus mejoras ubicada en la segunda sección judicial de Paysandú empadronada con el N.o 5237 que según título consta de una superficie de 69 hectáreas lindando al Suroeste con el arroyo Negro y dando frente al Noroeste a la Ruta Nacional N.o 24.

Se previene a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 23 o|o en garantía de la misma así como el 3 o|o de impuesto municipal y el 3.60 o|o (incluído IVA) de comisión de rematador; b) Los gastos de escrituración se abonarán de acuerdo con la ley; c) Que el título y demás antecedentes podrán ser examinados por los interesados en la Actuaría del Juzgado. — Paysandú, 13 de marzo de 1977. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

20) N$ 180.00 15|pub. 4993 Mz.29-v.ab.22.

ELBIO M. FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos Izaguirre Machado, Magdalena y Sara contra MACHADO de IZAGUIRRE, MARIA TERESA y otros. "Cesación de Condominio" (Ficha B 41|975), se hace saber que el día 28, de abril p.v. a las 15 horas en el hall de este Juzgado, el martillero Elbio M. Fernández, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de N$ 5.532.00 (2|3 de su valor actualizado) del bien y sus mejoras Padrón N.o 8390, Quinta N.o 176 de la Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, con una superficie de 400 metros cuadrados con frente de 10 metros al Sur sobre calle Washington.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar: el 30 o|o del precio como seña; el 3 o|o de Impuesto Municipal y el 3.60 o|o (Incluído I.V.A.) de Comisión, en el acto del remate;

II) Que los gastos de escrituración serán soportados por las partes como lo establece la ley; y

III) Que los títulos y antecedentes del bien están a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado. — Paysandú, 23 de marzo de 1977. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

20) N$ 180.00 15|pub. 5170 Mz 30-v.ab.27.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que ante este

Juzgado se presentó RODOLFO RODRIGUEZ PICCINI, solicitando la expedición de Segunda Copia de la escritura que el 29 de marzo de 1963 autorizó el Escribano Pedro Grille por la cual compró la fracción de terreno ubicada en la 8.a Sección Judicial de Canelones padrón 258 paraje La Tuna.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro de treinta días, bajo apercibimiento de continuar con la gestión.

Y a efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) N$ 72.00 10|pub. 5450 Ab.13-v.ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: JOSE ROBERTO RAPETTI COLOMBO "Segunda Copia" (Ficha E. 99|77), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 12 de abril de 1965 por el escribano Juan Gualberto Perrone, por la cuál los esposos Juan Rapetti y Julia Colombo enajenaron a José Roberto Rapetti Colombo un terreno ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, Villa Colón empadronado con el número 133.654, el que según plano del agrimensor Raúl B. Conde aprobado por la Dirección de Obras Municipales el 30 de abril de 1925, está señalado con el N.o 48 y tiene un área de 686 metros 25 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 11 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

21) N$ 120.00 10|pub. 5241 Mz.31-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó HERMAN SCHAFFER AXELRAT, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura otorgada por el Esc. Francisco V. Irazoqui y por la cual el compareciente adquirió de Elvira Parodi de Barceló y Leopoldo Barceló, Irene Parodi de Clauser y Vicente Clauser y Cornelia Gil de Parodi por sí y en representación de sus hijas menores María Mirtha y Noemí Carmen Parodi Gil, el siguiente bien: una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, sita en la Octava Sección Judicial de Montevideo y que según título es el solar número 3 de la manzana 561 en el plano del Agr. Carlos Alberto Novo inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 21.662 el 31 de octubre de 1949 y según el cual consta de una superficie de 330 metros cuadrados con 10 metros 07 centímetros de frente al Sureste a la Avenida General Flores, puerta de entrada N.o 2363 y 2367 entre las calles Blandengues y Marcelino Berthelot. Dicho inmueble está empadronado con el número 21.305 de Montevideo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 22 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

21) N$ 156.00 10|pub. 5139 Mz.30-v.ab.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

SEGUNDA COPIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó HUGO SOBRINO por el Estado, solicitando la expedición de la Segunda Copia, de la escritura pública realizada el 13 de mayo de 1885, autorizada por el Esc. Tomás de Tezano, inscripta en el Registro de Ventas, con el N.o 1172, al folio 448 del libro 6 y por la cual el señor Juan José Martínez vendió al Estado una finca con el terreno en que está contenida, el cual consta según el título de 497 metros 51 decímetros 62 centímetros 64 mms. cuadrados, lindando por su frente al Sur con la calle 8 de Octubre, por el Este con Nicolás Calcagno y por el Oeste con el solar N.o 17.

Dicho inmueble esta empadronado con el número 21.373. — En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Montevideo, febrero 7 de 1977. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

21) N$ 120.00 10|pub. 5062 Mz.28-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos BENAPRES VACCAREZZA GLADYS EMA. "Segundas Copias". (F. 37|77), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Gladys Ema Benaprés Vaccarezza solicitando la expedición de las Segundas Copias de Escritura de Compraventa que en esta ciudad autorizó el Escribano J. Clouzet Fernández el 13 de diciembre de 1972 por la cual Gladys Ema Benaprés Vaccarezza adquirió el siguiente bien: Unidad de propiedad Horizontal N.o 304 en el plano del Agr. Arnaldo Meneghetti, de octubre de 1957 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 35.165 y Padrón Matriz 6.714 sito en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo. Padrón Individual N.o 205.160 a cota vertical 9 mts. 15 cms., con una superficie de 48 metros 62 dms. y Escritura de Compraventa que en esta ciudad autorizó el Escribano J. Clouzet Fernández el día 10 de agosto de 1973 por la cual Gladys Ema Benaprés Vaccareza adquirió el bien siguiente: solar de terreno empadronado con el N.o 29.689 sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, según plano del Agr. Ruben Kavocevich, de marzo de 1972, in cripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 68.278, el 17 de marzo de 1972 con una superficie de 475 mts. 17 dms. (según título, 471 mts. 16 dms.) y se deslinda: 10 mts. 28 cms. de frente al Oeste a calle Francisco Araúcho.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, febrero 17 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

21) N$ 180.00 10|pub. 4835 Mz.25-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado: ADELA RODRIGUEZ MARTINEZ (F. C. 45,977), solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada con fecha 29 de junio de 1943 por el Esc. J. Zapicán Duarte sobre el inmueble padrón número 100.102 Primera Sección Judicial de Montevideo, ex 15.a con frente a la calle Guayabo puerta 1884 con una superficie de 90 metros 50 decímetros con 8,50 metros de frente al Norte por la cual Prudencio Saturnirno Rodríguez compró a Alberto Honorato Caviglia el bien de referencia.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos en la presente acción bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y proseguir con la gestión. — Montevideo, marzo 22 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) N$ 96.00 10|pub. 5560 Ab.12-v.ab.26.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, dictada en autos: ARIZAGA, RAUL. "Segunda copia", (F. C. 143|976), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Raúl Arizaga, solicitando expedición de segundas copias de la escritura de compra venta que autorizó el Esc. Ariosto Peyralle, con fecha 8 de febrero de 1919 referente a una fracción de campo con poblaciones, ubicada en la Decimosegunda Sección Judicial de este Departamento de Florida, empadronada con el Nº 4697 y con una superficie de 5 Hás. 0906 metros 81 incluido el camino vecinal y de 4 Hás., 8.538 metros 81 decímetros, otorgada por don Zoilo Juan González a favor de don Bartolo Marengo.

Asimismo se emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 22 de octubre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

21) N$ 108.00 10|pub. 5398 Ab.11-v.ab.25.

22–Sociedades de Responsabilidad Limitada

CONIMPEX S.R.L.

Contrato: 19|7|76. Inscripción: Registro Comercio N.o 542 F. 1920 L.o 1.
Capital: N$ 1.200 por partes iguales.
Socios: FELIX YAÑEZ, MANUELA BASSO de CORRAZO y HEBER TORRES.
Objeto: Representaciones, Importaciones, Exportaciones.
Administración: Félix Yáñez.
Plazo: 10 años, prorrogable por igual período.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 5675 Ab.13-v.ab.27.

MEDIMPORT LTDA.

Contrato: 20 octubre 1976.
Inscripción Registro Comercio N.o 761 folio 2.592.
Libro 2, 3 noviembre 1976.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios y aportes: RUGGERO DE PALMA, N$ 666.00; OLGA MENDEZ, N$ 334.00
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Objeto: Importación.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 5653 Ab.13-v.ab.27.

CIEDU S.R.L.

Contrato: 24 de marzo de 1977.
Socios: JUAN M. SANGUINETTI y JUAN B. PITTINI.
Objeto: Importación, exportación comercio general.
Plazo: 2 años; prórrogas automáticas.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 1.000.00 en partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Registro Comercio: N.o 26. F.o 762 L.o 1.
22) N$ 58.00 10|pub. 5659 Ab.13-v.ab.27.

CEIBO LIMITADA

Contrato: 7 febrero 1977.
Registro: N.o 128 F.o 454. L.o 1.
Socios: HUMBERTO FIERRO, JUAN RIVAS, GILBERTO y JORGE DELGADO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación plataformas y tacos de zapatos.
Capital: N$ 5.000.00 por partes iguales.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Representación: 2 socios conjuntamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 5652 Ab.13-v.ab.27.

CETRES LIMITADA

Contrato: Documento privado, 12 de febrero de 1977.
Inscripción: Registro General de Comercio, Nº 96, Fº 357, Lº 2.
Socios: LUIS JULIAN CANO, RUBEN ROBERTO CESPERES y OMAR CORBO.
Capital: N$ 9.000,00 aportado por partes iguales.
Objeto: Bar, Pizzería, Parrillada, Restaurante, Fiambrería, Venta de Bebidas alcohólicas, fermentadas y sin alcohol; Panadería, Confitería, Salón de Te, Whiskería. Comercialización e industrialización de materias primas y mercaderías de toda clase.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 5309 Ab.13-v.ab.27.

AGROVETERINARIA DEL SUR LTDA.

Contrato privado otorgado el 1º de agosto de 1975, inscripto en el Registro Público de Comercio de Colonia el 27 de agosto de 1975 con el Nº 29 del folio 138 al 141, tomo año 1975.
Razón social: Agroveterinaria del Sur Ltda.
Socios: HUMBERTO JANAVEL y GRACIELA DOMINGA MEDEROS QUINTANA.
Capital: N$ 1.400,00.
Aportes: N$ 1.200,00 y N$ 200,00 respectivamente.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: Humberto Janavel.
Objeto: Comercialización y producción de productos agropecuarios y afines.
22) N$ 116.00 10|pub. 5240 Mz.31-v.ab.21.

SOC. CROMAR LTDA.

Contrato: 31 de diciembre de 1976.
Registro Comercio: Nº 5, folio 17, libro 1 Contratos 5 de enero de 1977.
Capital: N$ 1.200,00 por partes iguales.
Socios: JUAN MIGUEL y VICTOR YAURRECHI.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Objeto: Importación y venta metales.
Administración: Indistinta.
22) N$ 58.00 10|pub. 5213 Mz.31-v.ab.21.

VIGAL LTDA.

Contrato: 25 de febrero de 1977.
Inscripción: Nº 130, Fº 461, libro Nº 1 de Contratos.
Socios: EDUARDO YAMANDU GALEANO y HECTOR VIDAL.
Objeto: Explotar marcas, patentes y representaciones de empresas nacionales o extranjeras.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años con prórroga automática.
Capital: N$ 1.000,00 aportado por partes iguales.
Administración: ambos socios conjunta o separadamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 5201 Mz.31-v.ab.21.

CITPLAM LIMITADA

Contrato privado: 10|3|977. Inscripto N.o 174, folio 617, L.o N.o 1.
Capital: N$ 6.000,00.
Socios: INDAMIRA YOLANDA CABALLERO SOSA, ROSA FROCHT GLUSMAN, WALTER QUISMA ERCILA HERNEYZ.
Administración: dos cualesquiera socios actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Herboristería, laboratorio, importación exportación, fabricación y comercialización de toda clase de bienes.
Plazo: un año prorrogable automáticamente
22) N$ 87.00 10|pub. 4694 Ab.1.o-v.ab.22.

NEOTRON S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

JOSE GEREZ y Sra. sedieron cuota social de Neotrón S.R.L. a Edison Cianciarulo y Wáshington Beltrán, contrato de enero 3 de 1976, inscripto con N.o 187, Folio 664, Libro 1.
22) N$ 58.00 10|pub. 5390 Ab.1.o-v.ab.22.

MARIO ROBERTO ALVAREZ Y ASOCIADOS Y R. A. SICHERO BOURET S.R.L.

Contrato: 9 de marzo de 1977.
Inscripción N.o 21 Folio 59, Libro 16 de contratos (Maldonado).
Domicilio: Punta del Este - Departamento Maldonado.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 5.000.00.
Socios: MARIO ROBERTO ALVAREZ, RAUL A. SICHERO BOURET, EDUARDO TOMAS SANTORO, LEONARDO SAUL KOPILOFF, ALFREDO HECTOR GENTILE, VICTOR SATOW, EMERENCIANA LAURA D'HUICQUE, JORGE ALVAREZ y MANUEL ANTONIO IZQUIERDO.
Administración: Mario Roberto Alvarez o dos socios conjuntamente.
Objeto: Servicios y asesoramientos en dirección y proyecto arquitectura.
22) N$ 145.00 10|pub. 5389 Ab.1.o-v.ab.22.

TEKNOS S. R. L.

Contrato: 2 de diciembre de 1976.
Registro: Nº 901. Fº 3191, libro 1.
Socios: RUBEN IGNACIO RATH y JOSE MARIO GIL PEREIRA.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: a cargo de la asamblea y del administrador, mientras ambos socios indistintamente.
Domicilio: Paysandú 1284, Montevideo, pudiendo establecerse en cualquier lugar.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Importación y exportación de mercadería, toda clase de actos, contratos o negocios jurídicos civiles o comerciales.
22) N$ 87.00 10|pub. 5322 Ab.1º-v.ab.22.

CESION DE CUOTA

Documento 11|6|976, Nelson Ruben González Domínguez, cede su cuota parte de La Montañesa Ltda., a Manuel Sánchez García y Angel Alamancos Iglesias, por partes iguales.
22) N$ 58.00 10|pub. 5318 Ab.1º-v.ab.22.

NOVOPLAST S. R. L.

Contrato: 15 de marzo de 1977.
Registro de Comercio: Nº 114 Fº 429, libro dos.
Socios: WASHINGTON NOVO FERNANDEZ y MARCOS FRUCTUOSO ALVAREZ GUERRERO.
Capital: N$ 10.000,00 partes iguales.
Plazo: un año con prórroga automática.
Objeto: Industrialización, comercialización plastificación, extrución, inyección, importación y exportación de artículos de plástico.
Administración: cualquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 5278 Ab.1º-v.ab.22.

JADILUZ LIMITADA

Constituída por documento privado del 1.o de marzo de 1977.
Socios: Jaime Di Lorenzi Carbone y Benigna Matilde Brondo.
Objeto: Fabricación armado, venta artículos eléctricos y del hogar. Fabricación, comercialización, importación, exportación, compraventa mercaderías etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 5.000.00 por partes iguales.
Administración: indistinta.
Inscripción: N.o 112, folio 420, del libro 2 de Contratos, el 16 de marzo de 1977.
22) N$ 87.00 10|pub. 5034 Mz.29-v.ab.18.

TEVLON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA o TEVLON S. R. L.

Socios: León Tevelev y Pablo Televov.
Administración: indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 1.000.00 aportados por partes iguales.
Domicilio: Paysandú.
Objeto: Comercialización de mercaderías, industrialización de mercedarías.
Denominación: Tevlon S. R. D.
Inscripción: Registro Comercio Paysandú N.o 9, Fo. 24, Lo. 48, el 10|3|977.
22) N$ 87.00 10|pub. 4988 Mz.29-v.ab.13.

BALMOTOR LIMITADA

Constituida por documento privado del 26 de enero de 1977.
Socios: ANGEL BALZANI LAZZARI y PEDRO BALZANE o BALZANI LAZARE.
Objeto: Comercialización, compra-venta de motores para vehículos automotores, repuestos, herramientas y accesorios en general, importarlos y exportarlos.
Domicilio: Galicia 1409 en esta ciudad.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 2.000.00 aportados por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 65 F.o 237 L.o N.o 2 de Contratos el 14 de febrero de 1977.
22) N$ 116.00 10|pub. 4888 Mz.28-v.ab.15.

DISTRIBUIDORA DE MERCADERIAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (DISMER S. R. L.)

Contrato: 14 de marzo de 1977.
Inscripto en el Registro de Comercio, con el N.o 113, folio 425, libro 2.
Objeto: a) Industrializar y comercializar mercaderías, arrendamientos de obra y servicios; b) Compra venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con inmuebles; c) Importación, exportación representaciones y comisiones.
Socios: Martín Eduardo Dionisio Gutiérrez Oyhamburo, quien aportará N$ 30.000.00 y Diego Eduardo Ferreiro Azpiroz quien aportará N$ 10.000.00.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administrador: José González Sánchez, siendo sustitutos por su orden, Martín Eduardo Dionisio Gutiérrez Oyhamburo y Diego Eduardo Ferreiro Azpiroz.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 145.00 10|pub. 5044 Mz.29-v.ab.18.

QUIMICA SEAR'S URUGUAY LIMITADA

Contrato: 15 de marzo de 1977.
Inscripción: N.o 120, folio 445 libro 2, el 17 de marzo de 1977.
Socios: Ernesto Mariñasky o Mariñanski y Dora Gutman.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogables.
Objeto: Productos químicos y farmacéuticos, materias primas en general, importación, exportación y anexos.
Administración: indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 5013 Mz.29-v.ab.18.

AREGUATI LIMITADA

Contrato: 3 marzo 1977 inscripto Registro General de Comercio N.o 148 F.o 522 L.o 1.
Capital: N$ 6.000.00.
Socios, aportes: MARCELINO PONZIO RIZZO (N$ 2.000.00); CATALINA ROSA PIZZO (N$ 4.000.00).
Objeto: Comercio e industria de cueros, lanas, cerdas y frutos del país.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Administración: Dos socios con 2|3 de capital mínimo conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 4903 Mz.28-v.ab.15.

ROPINT S.R.L.

Contrato: 11|11|76.
Inscripción: N.o 892 F.o 3157 L.o 1.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios y aportes: RUBEN MASLUK nuevos pesos 9.000.00 y JAIME MASLUK N$ 1.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Fabricación de ropa.
Administración: Ruben Masluk.
22) N$ 58.00 10|pub. 4891 Mz.28-v.ab.15.

LA GOTERA S. R. L.

Contrato: 30 de abril de 1973.
Reg. Comercio: N.o 683, folio 2486, libro 2 el 24 de diciembre de 1974.
Montevideo.
Socios: Ruben Angel Panario Pérez, María Elena Delgado Jubín, Luis Eduardo Erausquin Delgado y Mónica Erausquin Delgado.
Objeto: Bazar ferretería mueblería, artículos para el hogar y la oficina, juguetería y electricidad.
Plazo: 5 años, prorrogables.
Capital: N$ 400.00, aportado respectivamente por su orden así: 50 o|o 25 o|o, 12.5 o|o y 12,5 o|o.
Administración: Ruben Angel Panario Pérez y María Elena Delgado Jubín, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 4935 Mz.28-v.ab.15.

ALUCRIL S. R. L.

Contrato: 9 de marzo de 1977.
Inscripción: 21 de marzo de 1977. N.o 134, folio 485, libro 2 .
Capital: N$ 15.000.00.
Socios y aportes: Francisco Beramendi Leguizamón 1|3; José María Cadenas Boix 1|3; Juan Cadenas Boix 1|3.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años.

Administración: 2 socios en forma conjunta.
Objeto: Compra venta, fabricación, instalación importación, exportación de toda clase de bienes y servicios.
22) N$ 87.00 10|pub. 4940 Mz.28-v.ab.15.

KAPEK S. R. L.

Fecha: 27 de diciembre de 1976.
Reg. Departamental de Com. de Treinta y Tres: N.o 2, folio 4-6, libro 24 el 31 de enero de 1977.
Domicilio: Treinta y Tres.
Plazo: 2 años prorrogables.
Socios: Ricardo Kapek González, Otilia Kapek de Mespolet y Mirel Rodríguez Kapek.
Administración: los 3 socios conjuntamente.
Objeto: transporte de mercaderías, semovientes y pasajeros y demás operaciones comerciales.
Capital: N$ 4.200.00.
22) N$ 87.00 10|pub. 4942 Mz.28-v.ab.15.

FOTOCROMOS S. R. L.

Contrato: 18 de noviembre de 1976.
Registro: N.o 858, folio 3040, libro 1.
Socios: Nelio Castor Del Hoyo y Bernardina González de Del Hoyo.
Objeto: Taller de fotomecánica importación, exportación comercialización de mercaderías propias y de terceros.
Capital: N$ 3.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Nelio Castor del Hoyo.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 4965 Mz.28-v.ab.15.

VILAS PRODUCCIONES S. R. L.

Contrato: 1.o de noviembre de 1976.
Inscripto: Registro Público y General de Comercio, el 1.o de marzo de 1977, con el número 483, libro 1.
Socios: Carlos González Campos, Guillermina Graffigna Flores.
Capital: N$ 500.00, aportado por partes iguales.
Plazo: 5 años, prorrogables automáticamente por período de 5 años.
Objeto: Asesoramiento publicitarios y de relaciones públicas marketing, producciones de espectáculos, promociones publicitarias, representaciones, importaciones.
Administración y uso de la firma social: Carlos González Campos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 4941 Mz.28-v.ab.15.

ACCUOSTO Y CIA. LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO Y CESION DE CUOTA

Sergio González Lissidini y María Luisa Firpo, ceden de su cuota en la empresa a Ricardo Accuosto Lettieri el 25,909090% y a Graciela Accuosto Lettieri el 35%. Se aumenta el capital social a N$ 2.000,00 correspondiendo a Sergio González N$ 600,00 y a Ricardo y Graciela Accuosto N$ 700,00 a cada uno.
Retroactividad: 1º de enero de 1974.
Administración: el Directorio y por éste dos socios indistinta y conjuntamente.
Celebrado: 12 de mayo de 1975.
Inscripción: 20 de agosto de 1975, Nº 499, folio 1779 libro 2 de Contratos.
22) N$ 145.00 10|pub. 5121 Mz.30-v.ab.20.

EVARISTO COIFFEUR LTDA.

Contrato: 1.o enero de 1977.
Registro: N.o 183 F.o 655 L.o 1.
Capital: N$ 5.000.00.
Socios: EVARISTO RODRIGUEZ LOSADA y ADELA CATALINA SILVA AMIANTE.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables.
Objeto: Peluquería y manicuría para caballeros.
Administrcaión: Evaristo Rodríguez en forma individual y conjunta con Adela Silva Amiante.
22) N$ 87.00 10|pub. 5090 Mz.30-v.ab.20.

EL MINUTO LTDA.

Contrato: 1.o enero de 1977.
Registro: N.o 192 F.o 679 L.o 1.
Capital: N$ 8.000.00.
Socios: ISAAC CONDE PENEDO y DELFINA RODRIGUEZ DOMINGUEZ.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables.
Objeto: Taller compostura de calzado y venta de artículos de goma importación y exportación.
Administración: indistinta.
22) N$ 58.00 10|pub. 5091 Mz.30-v.ab.20

PORFIN S.R.L.

Registro: N.o 832, Folio 2.847 Libro 2, Contratos.
Socios: GENOVEVA LOPEZ de CORRAL, SUSANA HAZI de TRAVERSO, RAUL CORRAL.
Objeto: Producción, industrialización y elaboración de materias primas semi-elaboradas, manufacturadas de productos agrícolas, ganaderos, mecánica, textiles, metalúrgicas y toda otra similar vinculadas o derivadas
Capital: N$ 1.500.00.
Plazo: 5 años prorrogable cada 2 años.
Administración: Los 3 socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 5161 Mz.30-v.ab 20.

BULEVAR CALZADOS LTDA.
Contrato: 1.o enero de 1977.
Registro: N.o 185 F.o 658 L.o 1.
Capital: N$ 14.000.00.
Socios: JOSE MARIA RAMOS MATO y HERMELINDA TEJERO BLANCO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables.
Objeto: Taller de compostura de calzado, venta artículos goma etc. Importación y exportación.
Administración: indistinta.
22) N$ 87.00 10|pub. 5092 Mz.30-v.ab.20.

EL PALACIO DEL RESORTE LTDA.
Contrato: Febrero 10 de 1977.
Inscripción: N.o 105 Folio 391. Libro 2
Socios: SERGIO MANUEL MENDEZ MARTINEZ y JESUS WALTER ROMERO.
Capital: N$ 1.000.00 por partes iguales.
Objeto: Fabricación, industrialización, comercialización de resortes y toda actividad o negociación conexa.
Plazo: 5 años prorrogable
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 5178 Mz 30-v ab 20.

BRITO Y PIREZ S.R.L.
Contrato: 14 de marzo de 1977.
Registro N.o 168 F.o 594 L.o 1.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios: JULIO RAMON BRITO y JORGE OMAR PIREZ.
Objeto: Fabricación y venta de artículos de artesanía impresos, colgantes, posters, tarjetería y cuadrería. importación y exportación y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
22) N$ 87.00 10|pub. 4813 Mz.25-v.ab.14.

PRIHN LTDA.
Contrato del 2 de febrero de 1977 inscripto el 11 de febrero de 1977 con el N.o 108 al F.o 382 del Libro 1 de Contratos.
Socios: RAMON LORENZO CASTRO y JOSE GARCIA GONZALEZ
Dimicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización y comercialización de prendas textiles, importación y exportación.
Capital: N$ 80.000.00 aportados en partes iguales.
Plazo: 5 años prórroga automática.
Administración: indistinta.
22) N$ 87.00 10|pub. 4812 Mz.25-v.ab.14.

INSIDI LTDA.
Contrato: 14|5|1976.
Inscripción: N.o 374 F.o 1255 L.o 2.
Socios: WALTER SIGILLITO VOMERO y ARIEL DIAZ ISABELLA.
Capital: N$ 500.00.
Administración: conjunta.
Objeto: industria metalúrgica.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 4774 Mz.25-v.ab.14.

INTERLAND S.R.L.
Contrato: 20 de enero de 1977.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Rocha, N.o 2 libro 2.
Socios: LUIS ALBERTO FAGET ARRIECHE, CRISTOBAL ESTEBAN MARINO CAMPS, ALEM FOSSATI SILVEIRA RUBEN ANTONIO FOSSATI SILVEIRA, MARIANO FERNANDEZ GALLEGO, URUGUAY ARMANDO FOSSATI SILVEIRA CARLOS ALBERTO URRUSTY BARRIOS, JOSE RICARDO URRUSTY BARRIOS, JOSE CARLOS URRUSTY OLIVERA, ARTIGAS BARRIOS FERNANDEZ.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Comercialización de automotores, maquinarias agrícolas, repuestos y accesorios, industrialización y comercialización de mercaderías, exportación e importación representaciones y otros.
Administración: Cristóbal Esteban Marino Camps y Carlos Alberto Urrusty Barrios conjunta o indistintamente.
Domicilio: Ciudad de Lascano (Dpto Rocha).
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
22) N$ 45.00 10|pub. 4863 Mz.25-v.ab.14.

ZANBLAN LIMITADA
Contrato: 23 de febrero de 1977.
Registro: N.o 147, Folio 519, Libro 1.
Socios: RUBEN ZANELLI y JUAN CARLOS BLANCO.
Objeto: Comercialización de artículos para el hogar.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años. prorrogable.
22) N$ 58.00 10|pub. 5472 Ab.11-v ab 25.

PROMOVEN S.R.L.
Contrato del 9 de febrero de 1977, inscripto con el N o 120 al Folio 424, del Libro N.o 1.
Capital: N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil) aportados por los socios en partes iguales
Socios: ROMAN CARLOS TALON BANFI y ROBERTO OMAR CATANIA RODRIGUEZ.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación, exportación, fabricación, compraventa y distribución de todo tipo de mercaderías materias primas maquinarias y herramientas.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Domicilio: En Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 5449 Ab.11-v.ab.25.

TERRA Y CIA. LTDA.
Contrato: 21 de marzo de 1977.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 141 Fº 516, Lº 2 el 23 de marzo de 1977.
Socios: ARTIGAS TERRA, AMADO TERRA, JOSE CUROTTO y EDUARDO CUROTTO.
Objeto: Importaciones, exportaciones, comercialización de materia prima, máquinas, repuestos y artículos de hierro, acero y otros metales, elaboración, depósito y|o suministro en plaza.
Plazo: diez años.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: dos socios cualesquiera conjuntamente
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 5407 Ab.11-v.ab.25.

VASQUEZ, PAIS & CIA. S. R. L.
Constituída por documento privado del 2 de marzo de 1977.
Socios: SERAFIN CLAUDIO VASQUEZ VASQUEZ, RAUL ALFREDO PAIS OTTONELLO y FELIPE SANTOS VAZQUEZ VARINI.
Objeto: Importación, exportación, distribución, representación, industrialización y comercialización de toda clase de bienes o servicios, derechos y acciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: un año, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 11.000.00, aportados así: Serafín Vásquez N$ 5.000.00; Raúl Pais, N$ 5.000.00 y Felipe Vázquez N$ 1.000.00.
Administración: indistintamente Serafín Vásquez y Raúl Pais.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 135, Fº 491, Lº 2 de Contratos, el 22 de marzo de 1977.
22) N$ 145.00 10|pub. 5233 Ab.11-v.ab.25.

SERT LIMITADA
Contrato: 14 de marzo de 1977.
Capital: N$ 5.100 por partes iguales.
Socios: DALMA DIAZ PALERMO, JORGE EDUARDO GIORDANO BOLON, HUGO MARIO CAMPS MATTOS.
Administración: Conjunta y|o indistintamente.
Objeto: Exportación, importación, representación, compraventa, fabricación, distribución, transporte y controles de calidad de mercaderías por cuenta propia o ajena.
Plazo: 4 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: N.o 145, Folio 532, del Libro 2.
22) N$ 87.00 10|pub. 5547 Ab.12-v.ab.26.

HOTEL TELLY S.R.Ltda.
Contrato: 8 de junio 1975.
Inscripción: 8 de julio 1975, N.o 476, Folio 1.658, Libro N.o 1.
Capital: N$ 2.000.00.
Socios: GUADIELA VALERIA PRIETOS de SPINETTI y DIEGO ALBERTO RODRIGUEZ MADOZ
Administración: Guadiela Prietos de Spinetti.
Explotación: Hotelería y afines.
Plazo: 20 años.
Domicilio: 18 de Julio N.o 1648 (Montevideo).
22) N$ 87.00 10|pub. 5548 Ab.12-v ab.26.

ARCONA LTDA.
Contrato: 13 de marzo de 1977.
Inscripción: N.o 195, Folio 688, Libro 1.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Socios: GUNTER LEOPOLDO PICK SCHINDLER, ARNOLDO RAUL PELZEL PEREZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importaciones exportaciones, comisiones representaciones.
Administración: Conjunta.
22) N$ 58.00 10|pub. 5578 Ab.12-v.ab.26.

ALVAREZ & ORTEGA LTDA.
Contrato: 15 de marzo de 1977
Inscripción: N.o 196, Folio 691, Libro 1.
Capital: N$ 2.000.00 integrados por partes iguales
Socios: JUAN CARLOS ALVAREZ PARETO, CARLOS CESAR ORTEGA del RIO COBA
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Tejeduría de lana, algodón, sintéticos
Administración: Conjunta.
22) N$ 58.00 10|pub. 5579 Ab.12-v.ab.26.

SALJO LTDA.
Contrato: 7 de octubre de 1976.
Registro: N.o 727, Folio 2473, Libro 2.
Socios: SALOMON WIEN HALBERSZTAJEN y JOELL DOMENECH MARTINEZ.
Capital: N$ 4.000.00.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Taller de reparación de máquinas industriales y familiares y afines.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable
22) N$ 58.00 10|pub. 5553 Ab.12-v.ab.26.

POPIOL LIMITADA
Contrato: 15 de febrero de 1977.
Registro: 8 de marzo de 1977, N.o 158, Folio 561 Libro 1.
Capital: N$ 3.000.00 por partes iguales.
Socios: JUAN CARLOS UGARTE CAMBON, CATALINA YOLANDA TORRES GONZALEZ de UGARTE y GASPAR TORRES GONZALEZ.
Administración: Los tres socios indistintamente.
Objeto: Fabricación, industrialización, comercialización y venta de artículos de cuero en general.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de un año.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 5532 Ab.12-v.ab.26.

MUNDOLANDIA S.R.L.
Contrato: Fecha 23 de febrero de 1977
Inscripción: En el Registro Público y General de Comercio con el N.o 117, al Folio 437 del Libro 2 de contratos.
Socios: DANIEL RIVADAVIA y EDISON JOAQUIN NAKLE.
CAPITAL: N$ 500.00 (quinientos nuevos pesos), aportados por los socios.
Aportes: Iguales.
Domicilio: Presidente Batlle 2471, Montevideo
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: Daniel Rivadavia y Edison Nakle.
Objeto: I) La elaboración y distribución de colecciones infantiles de figuritas;
II) La importación y exportación de mercaderías en general efectuando por cuenta propia y ajena o en interés de terceros o de la sociedad, en el país o en el extranjero toda clase de operaciones materiales y jurídicas, industriales, fabriles comerciales o administrativas sobre cualquier clase de bienes, sean muebles o inmuebles, corporales e incorporales.
22) N$ 203.00 10|pub. 5549 Ab.12-v.ab.26.

QUIMFOR URUGUAYA S.R.L.
Contrato de 8 de febrero de 1977 inscripto con el N.o 97 al folio 347 del libro 1.
Capital: N$ 1.000.00 aportados por los socios en partes iguales.
Socios: GUILLERMO FRANCISCO VITA HERNANDEZ, CARLOS ENRIQUE PIJUAN TALMON, HECTOR TASENDE SANCHEZ y MILTON CESAR URRUTY LAMBRUSCHINI.
Administración: Héctor Tasende o Guillermo Vita indistintamente.
Objeto: Fabricación, venta distribución de productos químicos para la industria en general; representaciones, importaciones, exportaciones, compras, ventas y asesoramiento sobre toda clase de mercaderías y bienes.
Pazo: Cincuenta años prorrogables automáticamente por períodos sucesivos de cinco años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 14.500 10|pub. 4917 Ab.12-v.ab.26.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 154.232. — Montevideo, marzo 28 de 1976. — Ruben Arrolli por Imola Ltda. (Montevideo) solicita marca RIFF, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5685 Ab.13-v.ab.27.

ACTA N.o 154.214. — Montevideo marzo 28 de 1977. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca BAYHIBIT, clases 1, 6, 7, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5686 Ab.13-v.ab.27.

ACTA N.o 154.262. — Montevideo marzo 30 de 1977. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca PRENT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5684 Ab.13-v.ab.27.

ACTA N.o 154.267 — Montevideo, abril 1.o de 1977. — Erna Siegmund por Gerardo Ramon y Cía. S. A. (Uruguay) solicita marca VERMESPAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5669 Ab 13-v.ab.27.

ACTA N.o 2.447. — Montevideo abril 11 de 1977. — Con esta fecha, Mundo Color Limitada (Uruguay) solicita la marca de Servicio MUNDO COLOR LIMITADA, de la clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5668 Ab.13-v.ab.27.

ACTA N.o 154.239. — Montevideo, marzo 29 de 1977. — Ruben Arrolli por Aldo Gay (Montevideo), solicita marca



clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 5683 Ab.13-v.ab.27.

ACTA N.o 154.233. — Montevideo, marzo 28 de 1977. — Enrique Tato por Atma S. A., (Montevideo), solicita renovar marca



clases 1, 6 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10,pub. 5682 Ab.13-v.ab.27.

ACTA Nº 154.265. — Montevideo, 1º de abril de 1977. — Jones & Cía. S. A., United Technologies Corporation (E. U. América) solicita marca HAMILTON STANDARD, clases 11, 12, 16, 25 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5628 Ab.13-v.ab.27.

ACTA Nº 154.266. — Montevideo, abril 1º de 1977. — Jones & Cía. S. A. Confezioni ebe Di Mario Pucci (Sociedad Unipersonal) Italia, solicita marca

PUCCI MARIO

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 5627 Ab.13-v.ab.27.

ACTA Nº 154.241. — Montevideo 29 de marzo de 1977. — Con esta fecha Serac S. A. (en formación) (Uruguay), solicita la marca FRANGEL, de la clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5624 Ab.13-v.ab.27.

ACTA Nº 154.242. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Con esta fecha Serac S. A. (en formación) (Uruguay), solicita la marca SERAC, de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5625 Ab.13-v.ab.27.

ACTA N.o 154.212. — Montevideo, marzo 25 de 1977. — Billy Fox, por The Quaker Oats Company (USA), solicita marca KEN-L, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 5147 Ab.1.o-v.ab.22.

ACTA N.o 154.176 — Montevideo, marzo 22 de 1977. — Billy Fox por Servicios Internacionales del Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca: ASLAVITAL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 4947 Ab.1.o-v.ab.22.

ACTA N.o 2.437. — Montevideo, marzo 29 de 1977. — Erna Siegmund por Texaco Uruguay Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca de servicio OASIS clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10 pub 5392 Ab.1.o-v.ab.22.

ACTA N.o 154.171. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — Manfredo Cikato por Dr. Karl Thomae Gmbh (Alemania), solicita marca ASASANTIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 5342 Ab.1.o-v.ab.22.

ACTA N.o 154.172. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — Manfredo Cikato por Dr. Karl Thomae Gmbh (Alemania), solicita marca PERSANTINASA clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5343 Ab.1.o-v.ab 22.

ACTA N.o 154.173. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — Manfredo Cikato por Dr. Karl Thomae Gmbh (Alemania) solicita marca PERSANTICYL clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5344 Ab.1.o-v.ab.22.

ACTA Nº 154.224. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Oscar Bacot por Hesston Corporation (USA), solicita marca HESSTON clases 11 y 24 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
ACTA Nº 154.184. — Montevideo, 22 de marzo de 1977. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Fischer S. A. (Montevideo), solicita marca MIXEMIDE FISCHER, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5300 Ab.1º-v.ab.22.

ACTA N.o 154.179. — Montevideo, marzo 22 de 1977. — Oscar Bacot por Mateo Brunet Sociedad Anónima Comercial (Montevideo), solicita marca: GOOD YEAR clase 17. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 4945 Mz.28-v.ab.15.

ACTA N.o 154.178 — Montevideo, marzo 22 de 1977. — Oscar Bacot por Kelube Argentina S. A. Industrial Comercial y Financiera (Argentina) solicita marca KELUBE, clase 24 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 4946 Mz.28-v.ab.15.

ACTA N.o 154.152. — Montevideo, marzo 18, 1977. — Guzmán González Ruiz por Hommel Ag. (Suiza) solicita marca: SINECOD clase 9a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 4963 Mz.28-v ab.15.

ACTA N.o 154.091. — Montevideo, marzo 11 de 1977 — Billy Fox por Brown Group, Inc. (USA) solicita marca



clase 14 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 4008 Mz.24-v.ab.13.

ACTA N.o 154.206. — Montevideo, marzo 24 de 1977. — Erna Siegmud, por P. Ferrero y C. S. p. A. (Italia), solicita marca: BABARUM, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub. 5069 Mz.29-v.ab.18.

ACTA N.o 2.434. — Montevideo, marzo 22 de 1977. — Erna Siegmund, por Candid Productions Incorporated (EUA), solicita marca de servicio THE SUPERSTARS, clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 4854 Mz.25-v.ab.14.

ACTA N.o 154.119 — Montevideo marzo 16, 1977. — Guzmán González Ruiz por Angel Tucci (Uruguay), solicita marca:

Angel Tucci

clase 23a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 4964 Mz.28-v ab.15.

ACTA N.o 154.149 — Montevideo, marzo 18, 1977. — Guzmán González Ruiz por Hommel Ag. (Suiza) solicita marca:



clase 9a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 4955 Mz.28-v.ab.15.

ACTA N.o 154.192. — Montevideo, marzo 24 de 1977. — Billy Fox por The Upjohn Company (USA) solicita marca LONITEN clase 9 detalle — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 5148 Mz 30-v ab.20.

ACTA Nº 2.439. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Jones & Cía. S. A. Société Hotelière et de Ravitaillement Maritime S.H.R.M. (Francia) solicita marca de servicio

SHRM

clase 33 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 5416 Ab.11-v.ab.25.

ACTA Nº 154.257. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Jones & Cía. S. A., Sakura Color Products Corporation (Japón), solicita marca SAKURA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5415 Ab.11-v.ab.25.

ACTA N.o 154.231. — Montevideo, marzo 28 1977. — Ceras y Afines S. A. (Uruguay), solicita marca TAKY clases 7, 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5175 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.234. — Montevideo, marzo 28 de 1977. — Alvaro Jaume Rodríguez, (Uruguay) solicita marca TRABACORT. clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5176 Mz.30-v.ab.20.

ACTA Nº 154.182. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — Guzmán González Ruiz por Sasetru SACIFIAIE (Argentina) solicita marca TORREON clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5301 Ab.1º-v.ab.22.

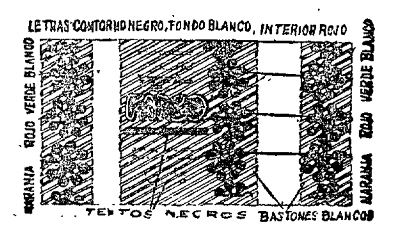
ACTA Nº 154.235. — Montevideo 29 de marzo de 1977. — Rómulo Marne Aurucci por Takeda Chemical Industries Ltd., (Japón), solicita marca CLARVISOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5272 Ab.1º-v.ab.22.

ACTA N.o 154.223. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Rómulo Marne Aurucci por Ateliers de la Motobecane S. A. (Francia) solicita marca



clase 24. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 5271 Ab.1.o-v.ab.22.

ACTA N.o 154.183. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — Guzmán González Ruiz Gouguenheim SAICA (Argentina) solicita marca



clase 1a. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 5299 Ab.1.o-v.ab.22.

ACTA N.o 154.132. — Montevideo, marzo 17 1977. — Guzmán González Ruiz, por Karlsberg Brauerei Kommanditgesellschaft Weber (Alemania), solicita marca: "KARLSBRÄU" clase 2a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4959 Mz.31-v.ab.21.

ACTA N.o 154.226. — Montevideo, marzo 28 de 1977. — Erna Siegmund, por Laboratorio Procampo Ltda. (Brasil), solicita marca PROCAMPO clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5243 My.31-v.ab.21.

ACTA Nº 154.227. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Jones & Cía., Mayo S. A. (Montevideo), solicita renovar marca DOUGLAS, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5227 Mz.31-v.ab.21.

ACTA N.o 154.186. — Montevideo, marzo 23 de 1977. — Erna Siegmund, por Roussel Labur S. A. (Uruguay), solicita marca ROUSSEL PONE LA CIENCIA AL SERVICIO DEL HOMBRE Y DE LA NATURALEZA, clases 1 3 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 4856 Mz.29-v.ab.18.

ACTA N.o 154.205. — Montevideo, marzo 24 de 1977. — Jones y Cía. S. A. Wella Aktiengesellschaft Alemania, solicita marca: BEAUTYFORM, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5023 Mz.29-v.ab.18.

ACTA N.o 154.202. — Montevideo marzo 24 de 1977. — Jones y Cía., S. A. Wella Aktiengesellschaft, Alemania, solicita marca: CRISAN clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5022 Mz.29-v.ab.18.

ACTA N.o 154.203. — Montevideo, marzo 24 de 1977. — Jones y Cía. S. A. Wella Aktiengesellschaft Alemania, solicita marca: BELY, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5021 Mz.29-v.ab.18.

ACTA N.o 154.204. — Montevideo marzo 24 de 1977. — Jones y Cía. S. A. Wella Aktiengesellschaft, Alemania solicita marca: BELLADY, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 5020 Mz.29-v.ab.18.

ACTA N.o 154.185 — Montevideo, marzo 23 de 1977. — Erna Siegmund, por Roussel - Uclaf, Société Anonyme (Francia), solicita marca KEBILIS clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4857 Mz.25-v.ab.14.

ACTA N.o 2.430. — Montevideo, 18 de marzo de 1977. — Horacio Madorno Carlos María Mallot Ingenieros SRL (Montevideo) solicitan marca CREDI-BONO clase 27. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4809 Mz.25-v.ab.14.

ACTA N.o 154.141. — Montevideo, marzo 18 de 1977 — Oscar Bacot, por Riler S. A.. (Montevideo). solicita marca SHEARLING. clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4696 Mz.28 v.ab.15.

ACTA N.o 154.196. — Montevideo marzo 24 de 1977. — Oscar Bacot por Fábrica Modelo Pesce y Cerini Unidos S. A. (Paysandú), solicita marca SUSPIROS clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5149 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.215. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Jones y Cía. S.A. Alberto-Culver Company E.U. América solicita marca ALBERTO HOT OIL clase 10. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5128 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.174. — Montevideo 21 de marzo de 1977. — Jones y Cía. S.A. L'Oreal Francia solicita marca VOLUMOUSSE clase 10a. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4869 Mz.28-v.ab.15.

ACTA N.o 154.150. — Montevideo marzo 18, 1977. — Guzmán González Ruiz, por Hommel Ag (Suiza), solicita marca: VIRUSEEN clase 9a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 4937 Mz.28-v.ab.15.

ACTA N.o 2.435. — Montevideo, marzo 22 de 1977. — Erna Siegmund por Candid Productions, Incorporated (EUA), solicita marca de servicio THE SUPERTEAMS, clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 4855 Mz.25-v.ab.14.

ACTA N.o 154.175. — Montevideo 21 de marzo de 1977. — Jones y Cía. S.A. Avtex Fibers Inc. E.U. América solicita marca

FIBER 40

clase 4 s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.50 10|pub. 4868 Mz.28-v.ab.15.

ACTAS Nos. 154.131 y 2.432. — Montevideo, 17 de marzo de 1977. — Jones y Cía. S. A. Nippon Gakki Seizo Kabushiki Kaisha Japón solicita marca

YAMAHA

clases 1, 2, 3, 9, 13, 14, 15, 16, 18, 23, 25 y 32. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 4870 Mz.28-v.ab.15

ACTA N.o 154.133. — Montevideo, marzo 17, 1977. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Fischer S. A. (Uruguay) solicita marca: SODIURENE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4958 Mz.28-v.ab.15.

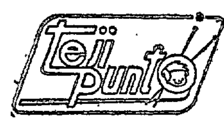
ACTA N.o 154.155. — Montevideo, marzo 18 1977. — Guzmán González Ruiz por Hommel Ag. (Suiza): solicita marca: AXEEN clase 9a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4960 Mz.28-v.ab 15.

ACTA N.o 154.195. — Montevideo, marzo 24 de 1977. — Oscar Bacot por Fábrica Modelo Pesce y Cerini Unidos S. A. (Paysandú) solicita marca GOLOSITOS clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5150 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.194. — Montevideo, marzo 24 de 1977 — Oscar Bacot, por Fábrica Modelo Pesce y Cerini Unidos S. A. (Paysandú), solicita marca ESPUMA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5151 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.208. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — José Luis Villaverde, Daniel A. Carluccio y Daniel Villaverde (Montevideo) solicita marca CARVILL clase 7. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5137 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.118. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — Ruben Arrilli por Martha Frugoni de Blengio y María E. Frugoni de Briozzo (Montevideo) solicita marca



clase 4. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 5136 Mz.30-v.ab.20.

ACTAS N.os 154.144 y 2.433. — Montevideo, 18 de marzo de 1977. — Sirak Ltda. (Montevideo) solicita marca SIRAK clases 6 12, 28. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5135 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.230. — Montevideo, marzo 28 1977. — Ceras y Afines S. A. (Uruguay), solicita marca SUN clases 7, 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5174 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.216. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Jones y Cía. S.A. Florente Givau S.A. Com. Ind. y Financiera Buenos Aires solicita marca HORA INTIMA clase 10. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5127 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.221. — Montevideo marzo 25 1977. — Erna Siegmund, por Francisco Alonso Adami S. A. (Uruguay), solicita marca: CHARLESTON, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5186 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.209. — Montevideo marzo 24 de 1977. — Con esta fecha Julián U. Ferreira, (Uruguay), solicita la marca: CECILAURI, de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5043 Mz.29-v.ab.18.

ACTA N.o 154.213. — Montevideo, marzo 25 de 1977. — Billy Fox por Whitefeather Corporation (USA), solicita marca PLANTERRA clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5146 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.177. — Montevideo, marzo 22 1977. — Oscar Bacot por Colgate Palmolive Company (USA) solicita marca: VITA PALTA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4944 Mz 28-v.ab.15.

ACTA N.o 154.219. — Montevideo, marzo 25 1977. — Erna Siegmund por Antonio Puig S. A. (España), solicita marca QUORUM, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5187 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.217. — Montevideo, marzo 25 1977. — Erna Siegmund, por Laboratorios Bernard S. R. L. (Uruguay), solicita marca FOSFOCIBIOT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5188 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.218. — Montevideo, marzo 25 1977. — Erna Siegmund por Laboratorios Bernard S. R. L. (Uruguay), solicita marca ULCIMET, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5189 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.220. — Montevideo, marzo 25 1977. — Erna Siegmund, por Francisco Alonso Adami S. A. (Uruguay) solicita marca MASCHIO, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5190 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.145. — Montevideo, 18 de marzo de 1977. — Manfredo Cikato por Editorial Atlántida S. A. (Argentina) solicita marca LIBRO ELEGIDO DE EDITORIAL ATLANTIDA clase 15. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5133 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 154.261. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Con esta fecha Felisa González Ortega (Uruguay), solicita la marca BABY-CONFORT de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5461 Ab.11-v.ab.25.

ACTA N.o 154.260. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Erna Siegmund, por Albarosa S. A. (Uruguay), solicita marca SOMETHING SPECIAL clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5465 Ab.11-v.ab.25.

ACTA N.o 154.259. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Erna Siegmund, por FANAESA, (URUGUAY), solicita marca FARO clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5466 Ab.11-v.ab.25.

ACTA N.o 154.258. — Montevideo marzo 30 de 1977. — Erna Siegmund, por FANAESA (Uruguay), solicita marca DUREX clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 5467 Ab.11-v.ab.25.

ACTA N.o 154.238. — Montevideo, marzo 29 de 1977. — Erna Siegmund, por Blue Bell Inc. (EUA), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 5468 Ab.11-v.ab.25.

ACTA N.o 154.237. — Montevideo, marzo 29 de 1977. — Erna Siegmund, por John Dewar & Sons Limited (Inglaterra), solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 246.50 10|pub. 5464 Ab.11-v ab.25.

ACTA N.o 154.151 — Montevideo, marzo 18 1977. — Guzmán González Ruiz, por Hommel Ag (Suiza) solicita marca: VENOTREX clase 9a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4956 Mz.28-v.ab.15.

ACTA Nº 2.438. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Jones & Cía. S. A., Société Hotelière et de Ravitaillement Maritime S.H.R.M. (Francia) solicita marca de servicio



clase 33 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 5417 Ab.11-v.ab.25.

ACTA N.o 154.200. — Montevideo, marzo 28 de 1977. — Casa Lanki S. A. (Montevideo), solicita marca CLASSE A clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5565 Ab.12-v.ab.26.

ACTA N.o 154.199. — Montevideo, marzo 28 de 1977. — Casa Lanki S. A. (Montevideo), solicita marca POLIETAL, clase 4. —Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5566 Ab.12-v.ab.26.

ACTA N.o 154.198. — Montevideo, marzo 28 de 1977. — Casa Lanki S. A. (Montevideo), solicita marca BOSTON clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5567 Ab.12-v.ab.26.

ACTA N.o 154.197. — Montevideo marzo 24 de 1977. — Casa Lanki S. A. (Montevideo), solicita marca GIULIA 3000 clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5568 Ab.12-v.ab.26.

ACTA N.o 154.187. — Montevideo, marzo 23 de 1977. — P. Dubourg por Chalmar S. A. (Montevideo), solicita marca CITRON clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5569 Ab.12-v.ab.26.

ACTA N.o 154.180. — Montevideo, marzo 23 de 1977. — Bursztyn & Was S. A. (Montevideo), solicita marca ALEX clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5570 Ab.12-v.ab.26.

ACTA N.o 154.181. — Montevideo, marzo 22 de 1977. — Industria de máquinas agrícolas Ideal S. A. (Brasil), solicita marca



clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 5571 Ab.12-v.ab.26.

ACTA N.o 154.223. — Montevideo 28 de marzo de 1977. — Oscar Bacot por A. Nacional Ltda. (Montevideo) solicita marca

clases 12, 15 y 21. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 5327 Ab.12-v.ab.26.

ACTA N.o 154.236. — Montevideo, marzo 29 de 1977. — Erna Siegmund, por Laboratorios Bernard S.R.L. (Uruguay), solicita marca COMPRINAS clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 5393 Ab.12-v.ab.26.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o U 177. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Roberto M. Turolla, (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad "Máquina Distribuidora de Fertilizantes Centrífuga", y de acuerdo con la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5167 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 20.311. — Setiembre 30 de 1976. — González Ruiz por Bayer Akt (Alemania), solicita patente invención "Procedimientos para la Producción de Nuevos Esteres O-(Aminocarbonilmetílicos) de Acidos-Tiolfosfóricos y Tiolionofosfóricos y para Producir Nuevas Composiciones Herbicidas a base de dichos Esteres", prioridad Japonesa, del 22 de octubre de 1975. — Conforme ley N.o 10.089 publíquese. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 5192 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 20.310. — Setiembre 30 1976. — Bayer Akt (Alemania), solicita patente invención "Procedimiento para la producción de Nuevos Esteres O-(Aminocarbonil-Metílicos), de Acidos-Tiolfosfóricos y Tioltionofosfóricos y para produción Nuevas Composiciones Herbicidas a Base de dichos Esteres", prioridad Japonesa, del 22 de octubre de 1975. — Conforme ley N.o 10.089, publíquese. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 5193 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o 20.404. — Montevideo, marzo 25 de 1977. — Erna Siegmund, por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra), solicita patente para "Nuevas Composiciones Herbicidas y Procedimiento para su Preparación", denunciando prioridad solicitudes, de fechas 15 de abril de 1976 y 19 de agosto de 1976. — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5191 Mz.30-v.ab.20.

ACTA 20.403. — Montevideo, marzo 25 1977. — Oscar Bacot por Barraca Deambrosi S. A. (Montevideo) solicita patente para: "Procedimiento y Medios para carga y descarga, de Barcos a Granel en forma Contínua", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 5152 Mz.30-v.ab.20.

ACTA N.o U146. — Montevideo, 24 de febrero de 1977. — Guzmán González Ruiz por Ing. Jorge Daniel Bronzini (Argentina) solicitud modelo utilidad: "Grapa vinculante, para el armado de estructuras tubulares y otros usos". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5302 Ab.1.o-v.ab.22.

ACTA N.o 20.349. — Montevideo, 6 de diciembre de 1976. — Guzmán González Ruiz por Lilly Industries Limited (Inglaterra) solicita patente invención "Mejoras en composiciones fungicidas" denunciando prioridad inglesa del 9|12|75. Publíquese conforme ley número 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5303 Ab.1.o-v.ab.22.

ACTA N.o 20.360. — Diciembre 28 de 1976. — González Ruiz por Hans Spitta y Co. (Alemania) solicita patente invención: "Mejoras en un procedimiento para el envasado de carnes al vacío adicional a solicitud de patente acta 20.327" denunciando prioridad argentina del 14|12|76. Conforme ley 10.089 publíquese. — Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5304 Ab.1.o-v.ab.22

ACTA N.o 20.353. — Montevideo 10 de diciembre de 1976. — Guzmán González Ruiz por Paul Goran Sigvard Lindroos, Suecia solicita patente invención: "Método de tratar líquidos conteniendo sustancias sanguíneas" denunciando prioridad sueca del 11|12|75. Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5305 Ab.1.o-v.ab.22

ACTA N.o U173. — 22 marzo 1977. — González Ruiz por Antonio Rifon (Montevideo) solicita modelo de utilidad: "Nuevo aparato para succión controlada". Publíquese conforme ley 14.549. — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 5306 Ab.1.o-v.ab 22.

ACTA N.o 1.057. — Montevideo, 17 de marzo de 1977. — Guzmán González Ruiz por Nelgarsan S.C. (Uruguay) solicita modelo industrial: "Nueva asa". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 5307 Ab.1.o-v.ab.22

ACTA N.o U178. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Oscar Bacot por Alberto Gorina S.A. (Montevideo) solicita patente de modelo de utilidad para "Sombrilla". De acuerdo a la ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5328 Ab.1.o-v.ab.22

ACTA N.o U179. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Oscar Bacot por Nuevogar S.A. (Montevideo) solicita patente de modelo de utilidad sobre: "Cubierta para ventilador o calefactores". De acuerdo a la ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5329 Ab.1.o-v.ab.22

ACTA N.o 20.407. — Montevideo, marzo 29 de 1977. — Erna Siegmund, por Brasseries Kronenbourg Societé Anonyme (Francia), solicita patente para "Tanque Encamisado". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5394 Ab.1.o-v.ab.22.

ACTA N.o U 151. — Montevideo, marzo 1.o 1977. — Guzmán González Ruiz por Francisco Raúl Viñoly Barreto, (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Proceso en frío para la fabricación de ladrillos, tejas, ticholos, etc.". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 4719 Mz.24-v.ab.13.

ACTA N.o U 169. — Marzo 17 1977. — González Ruiz, por Antonio Cortizas Deibe (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Sobre asiento para Water Closets". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 4717 Mz.24-v.ab.13.

ACTA N.o U 171. — Montevideo, marzo 21 de 1977. — Erna Siegmund, por Hille International Limited, (Inglaterra), solicita modelo de utilidad para "Mejoras en sillas con asiento rebatible". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 4708 Mz.24-v.ab.13.

ACTA N.o 20.305. — Montevideo, 23 de setiembre de 1976. — Billy Fox por Snamprogetti S.p.A. (Italia), solicita patente para "Instalación de regasificación de gas natural licuado con producción de energía eléctrica" denunciando prioridad solicitud italiana acta 27680 A|75 de fecha 26 setiembre 1975. De acuerdo a la ley N.o 10089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 4229 Mz.22-v.ab11

ACTA N.o 20.389. — Montevideo, marzo 1.o de 1977. — Guzmán González Ruiz por Francisco Raúl Viñoly Barreto (Montevideo) solicita patente invención: "Procedimiento para obtener aceite industrial y/o comestible y pasta de celulosa a partir de Cynara Cardunculus Lineo". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 4842 Mz.25-v.ab.14.

ACTA N.o 20.401. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Oscar Bacot por Roussel-Uclaf (Francia) solicita patente de invención para: "Procedimiento de preparación de nuevas alcohiloximas derivadas ácido 7-amino-Diazolil acetamido-cefalosporánico" denunciando prioridad solicitud francesa acta 76-08690 de fecha marzo 25|76. De acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 5535 Ab.12-v.ab.26.

ACTA N.o U 174. — Montevideo, marzo 23 de 1977. — Erna Siegmund, por P. Ferrero & C. S. p.A (Italia), solicita modelo de utilidad para "Envase para materiales granulados". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 4966 Mz.28-v.ab.15.

ACTA N.o U-175. — Montevideo, marzo 23 de 1977. — Guzmán González Ruiz por Cooperativa Agropecuaria Limitada de Productores de Semillas (CALPROSE) (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Dispositivo separador de semillas de la tierra". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 5502 Mz.11-v ab 25.

25-Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Luis Alberto Silvera Pimienta, comercio en República 1981. Acreedores Magallanes 1412. — MABEL PAIS GALARZA.
25) N$ 58.00 20|pub 5674 Ab.13-v.my.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Walter Cardoso Antúnez, comercio en Juan Jacobo Rousseau 3800. Acreedores Magallanes 1412. — CARMEN ROSARIO HERNANDEZ ALONSO, DIEGO ENRIQUE HERNANDEZ ALONSO y EVA LEONOR HERNANDEZ ALONSO.
25) N$ 116.00 20|pub. 5673 Ab.13-v.my.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Carlos Chagas, comercio en Miguel Martínez 3841. Acreedores Magallanes 1412. — CARMELA PITA FARUOLO de CAMPIGLIA y PASCUAL CAMPIGLIA GORGA.
25) N$ 58.00 20|pub. 5672 Ab.13-v.my.11.

Clausuré comercio en Zapala N.o 1459 de Montevideo, el 17 de diciembre de 1976. Acreedores: Misiones 1371, Esc. 26 Ley 26 de setiembre de 1904. — JOSE RIPOLL.
25) N$ 58.00 20|pub. 5261 Mz.31-v.my.5.

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Robustiano O. Calleros tienda y mercería de Comercio 1873 A.
Acreedores: Santiago de Chile 1336 Ap. 14. — JAIME SORS (SCHOR) SEGAL.
25) N$ 58.00 20|pub. 5134 Mz.30-v.my.4.

Se vendió a ANTONIO LUIS PAGANO la parte correspondiente del comercio de fotografía, sito en la calle Tomás Berreta 350 (Canelones). Acreedores en el mismo. Vendedores: ELIDA CARMEN DEL RIO de SOSA, GRACIELA KATTY SOSA y MARIA DEL CARMEN SOSA de VICENTE.
25) N$ 52.20 20|pub. 5073 Mz.30-v.ab.18.

Prometimos vender a Kaptur Sociedad de Responsabilidad Limitada la fábrica y Reparación de Artefactos Eléctricos, sita en Avenida San Martín 2514, denominado ISAAC KAPTUR. Ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores en el mismo. — ISAAC KAPTUR. — LEA TESLER.
25) N$ 116.00 20|pub. 4999 Mz.29-v.my.3.

Ley 26|9|1904. Vendimos negocio 25 de Mayo 595 a Galante y Benavente.
Acreedores Escribanía Comunale: Alzaibar 1258. — Montevideo, 31 enero 1977. — MANUEL GARCIA POSE. LIDIA MARIA RODRIGUEZ MONACORDA.
25) N$ 116.00 20|pub. 4576 Mz.23-v.ab.27.

Cedimos derechos a Juan, Jaime y José García bar sito en Colonia 1301. Acreedores en el comercio. Ley 26|9|1904. — NELDO TERRA-DORA MAGUIRRE
25) N$ 58.00 20|pub. 3894 Mz.15-v.ab.18.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a Angela Pedoja de Bartaburu comercio Av. Italia y Ruta General Artigas.
Acreedores presentarse estudio Contador Juan Cernicchiaro. — ROBERTO GOSSI.
25) N$ 58.00 20|pub. 4536 Mz.23-v.ab.27.

CAMBADU, prometimos vender a Julio Wálter Correa Ramírez comercio en Ramón Anador 3219 ley 26 de setiembre de 1904 Acreedores Magallanes 1412. — VICENTE PRUDENTE ARGENCIO y RAMONA VILA de PRUDENTE.
25) N$ 58.00 20|pub 4489 Mz 22-v.ab.26.

Prometimos vender a Ruben Bentancor Cabrera, la Panadería en Domingo Torres 4318. Ley 26 de setiembre de 1904. Acredores: Ana M. de Lavalleja 2169. — FAUSTINO BOUZA. — INOCENCIA LEMOS.
25) N$ 58.00 20|pub. 4588 Mz.23-v.ab.27.

El 18 de octubre de 1968, CARMEN GARCES de CARRIL, JOSEFA SELLAN de CORRAL y MANUEL COMBA, prometieron vender a Juan Alfonso Ramírez, el comercio de la calle Juan José Quesada 3400. Acreedores: Ituzaingó 1391 Escritorio 503.
25) N$ 116.00 20|pub. 4590 Mz.23-v.ab.27.

Ley setiembre 1904. Prometí vender Solón. Acevedo Díaz 1197. Acreedores: al mismo. — RAUL C. DURAN.
25) N$ 58.00 20|pub. 4646 Mz.23-v.ab.27.

CAMBADU, prometí vender a Libertad Morgade Leal comercio en Pan de Azúcar 2750. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — SARKIS DAMIRJIAN CHIKJENIAN.
25) N$ 56.00 20|pub. 4490 Mz.22-v.ab.26.

CAMBADU, prometidos vender a Wilson Ramos, comercio en Pedro Berro 1370, ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores: Magallanes 1412 — TOMAS MIGUEL AZANZA MOREIRA y DOMINGA SIXTA REYNANTE LUZARDO.
25) N$ 58.00 20|pub. 4491 Mz.22-v.ab.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedí derechos compromiso de compra venta. Café y Bar de 33 y Rivera, ciudad Canelones, a Walte Julio Dini. — Acreedores: en el mismo. — LUIS ANTONIO COTELO.
25) N$ 116.00 20 pub. 4408 Mz 22-v.ab.26.

Prometimos vender a Rodolfo Ramón Lapetra Mazzei, comercio de Domingo Aramburú 2151. — Acreedores: al mismo. — MIGUEL DORTA. — CELSA DA SILVA. — JOAO DA SILVA. — CLARA ABAL.
25) N$ 58.00 20|pub. 4426 Mz.22-v.ab.26.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Emilio Lucadame Volonté almacén de Lucas Piriz 2500:
Acreedores en el mismo. — ELISEO LEMOS VAZQUEZ. — JULIA BLANCO CHAPELA.
25) N$ 58.00 20|pub. 4283 Mz.21-v.ab.25.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Rescindimos Cesión Promesa Compra-Venta Comercio Entre Ríos 1055 Bousoño. Acreedores. Alzaibar 1358. Escribanía Comunale: — 1.o de marzo de 1977. — BENEDICTO BERNARDO CUERVO LAUDINO MARIO DE LOS SANTOS.
25) N$ 116.00 20 pub. 4336 Mz.21-v.ab.25.

Ley 26 setiembre 1904. Prometimos vender a Mario Oscar Galván Grandal almacén de comestibles, frutas, verduras y bebidas alcohólicas embotelladas sito en Joaquín Requena 2700.
Acreedores en el mismo. — ENRIQUE SAMUEL FERNANDEZ, ASUNCION GRANITO de FERNANDEZ, ENRIQUE ALFREDO y JOSE DARIO FERNANDEZ GRANITO.
25) N$ 116.00 20|pub. 5317 Ab.1.o-v.my.6.

Ley 26 Set. 1904 — Prometí vender Salón de Juan Paullier 1120 Acreedores Gaboto 1485. — ALICIA Y MARTA NIEVAS
25) N$ 58.00 20|pub. 3922 Mz.21-v.ab.25.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Torres y Cía puesto en Orinoco 4872 bis. — Acreedores: al mismo. — IRMA FERNANDEZ de VENTRE. — VICTOR DOMINGO LUIS VENTRE.
25) N$ 58.00 20|pub. 4088 Mz.17-v.ab.21.

Prometimos vender a Sami Limitada barraca y aserradero La Industrial sito General Flores 5089.
Acreedores: Convención 1526 Apto. 1. — DIEGO DUGAN y NELSON TORRES CASTRO.
25) N$ 58.00 20|pub. 3497 Mz.16-v.ab.20.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos vender a JOSE HUMBERTO CANCELA BRAVO y ANA MARIA SARACHO LUZARDO. Tintorería Millán 3163. Acreedores al mismo Sabino Hernández v Pabla Burgos
25) N$ 58.00 20|pub 3963 Mz 16-v.ab.20.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos vender a Alcides Larrosa parada bar Rodó 594, Minas Acreedores al mismo — LADIMIRO LIBONATTI BATILE y YOLANDA NATIVIDAD LLORENTE GARCIA
25) N$ 28.00 20|pub 4045 Mz.16-v.ab.20.

Ley 26|9|1904 cedí a Nelson Tomás Fernández Sosa derechos de promesa sobre Banzai restaurant, café, bar, pizzería y similares sito en Pando calle Artigas esquina Piovene.
Acreedores en 18 de Julio 1235 (escribanía C. Ciappesoni). — ENRIQUE RODRIGUEZ MISA.
25) N$ 116.00 20|pub. 3574 Mz.11-v.ab.14.

Prometimos ceder a los señores Eladio De León Cabrera y Gloria Teresa Savornin la estación de servicio que bajo la denominación Servicentro Justicia gira en esta plaza en la calle Miguelete 1886.
Acreedores presentarse en el misma — EUGENIO RAMON MESA LLAGUEIRO y OBDULIA ZEBALLOS.
25) N$ 58.00 20|pub. 4535 Mz.23-v.ab.27.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos vender a Genoveva Monroy y Amilcar Muniz: Panadería "El Puente" Avda Gilomen sin. N. Helvecia Acreedores al mismo. — JOSE RUSO y GREGORIA RODRIGUEZ
25) N$ 58.00 20|pub. 3680 Mz.11-v.ab.14.

Ley 26|IX|904. Elda Lidia Zabaleta de Calrelli prometió vender salón de cigarrillos, fantasías, golosinas calle Ejido 1325 de Montevideo a Jorge Washington Verde y Ruben José Amegeiras.
Acreedores al mismo.
25) N$ 116.00 20|pub. 4231 Mz.18-v.ab.22

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos a CARLOS AMANDO VAZQUEZ la promesa del 26 de abril de 1976, ramo Café y Bar Av. Millán N.o 4402. Acreedores: 8 de Octubre 3454. Apto. 10 de 15 a 18 horas. — PEDRO GRIECO. — LAURA NAUAR de GRIECO.
25) N$ 116.00 20|pub. 3380 Mz.14-v.ab.18.

El 1.o de marzo de 1977. MANUEL ANTELO y DISNA ALVITE prometieron vender a Ricardo Noya, María Iglesias y Elías González, el Café, Bar, Parrillada y Anexos situado en Rivera 3102. Acreedores: en Ituzaingó 1393 Escritorio 503.
25) N$ 116.00 20|pub. 4589 Mz.28-v.my.2.

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Héctor Rolan almacén Isidoro Larraya 4497.
Acreedores al mismo. — SUSANA ROSADOS MOREIRA.
25) N$ 58.00 20|pub. 4889 Mz.28-v.my.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Eva Liltenstein de Miedzowicz tienda Avda. Agraciada Nros. 4253 bis 4255. Acreedores en el mismo. — MANUEL EILENDER y PERLA KOGAN.
25) N$ 58.00 20|pub. 5471 Ab.11-v.my.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Intervinientdo Sanjurjo venta a Ruben Borges, Bar, Burgues 2749 bis. Acreedores Uruguay 1023. — HECTOR VERDIER CHIARLE, CARMEN CABRERA, ROBERTO SILBERA y OTILIA de BARRO.
25) N$ 58.00 20 pub. 5591 Ab.12-v.my.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Luis Noguera y Pedro Bonino panadería Internacional en Buenos Aires 481. Acreedores en la misma. — MIGUEL WEISZ y JULIA KASZOVITZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 5551 Ab.12-v.my.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Interviniendo A. Sanjurjo & Cía. venta a Costábile Cóppola, almacén, Dalmiro Costa 4399. Acreedores Uruguay 1023. — RAUL NELSON PREYONES ALEN y AMERICA GOMEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 5590 Ab.12-v.my.10.

27-Varios

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS U.T.E.

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto-ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y su decreto reglamentario dictado por el Poder Ejecutivo con fecha 2 de junio de 1953 y la ley 9.722 del 18 de noviembre de 1937, hace público que el Directorio por R 77 364 del 1 de febrero de 1977, designó los inmuebles que serán afectados por la línea aérea de trasmisión de energía eléctrica de alta tensión de 150 KV. que unirá la Subestación Paysandú con el punto de interconexión con Concepción del Uruguay (Rpca. Argentina) y por las siguientes servidumbres en la extensión que fijan las disposiciones antes citadas:

a) De ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión:

a) De limitación del derecho de uso y goce en la forma y con la amplitud de que resulten necesarios para los fines expresados para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.

Establécese una franja cuyo eje coincidirá con el de la línea que estará afectada por las servidumbres previstas por los incisos b) y c) del decreto-ley que se reglamenta.

El ancho de dicha franja será de 60 metros (sesenta metros).

Dentro de dicha franja, la subsistencia, modificación o construcción de edificios de cualquier índole zanjas, pozos molinos, antenas o cualquier clase de obras; la existencia o plantación de árboles de gran desarrollo, la explotación del suelo en forma que resulte peligrosa o inconveniente; y, en general, todo cuanto en cualquier forma pueda afectar la seguridad y el buen funcionamiento de las mencionadas líneas aéreas de trasmisión de energía eléctrica quedará sujeto a las prohibiciones y limitaciones que estime necesario resolver la U.T.E. en cada caso particular sin perjuicio del derecho a indemnización que pueda corresponder de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 2.o del decreto-ley relacionado.

Los inmuebles afectados por estas servidumbres, están individualizados en los planos parcelarios, que junto con copias de las disposiciones mencionadas, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sección Topografía de la Gerencia de Sector Construcciones de la División Servicios Auxiliares, de la U.T.E., Palacio de la Luz 7o Piso, Paraguay 2431 y en los Juzgados de Paz de la 2.a, 12.a y 1.a secciones judiciales del departamento de Paysandú y que corresponden a los propietarios y números de padrón que se expresan a continuación:

Nómina de inmuebles ubicados en la 2.a, 12.a y 1.a secciones judiciales del Departamento de Paysandú afectados por las servidumbres dispuestas por el decreto-ley 10.383 de fecha 13 de febrero de 1943 y su reglamentario dictado por el Poder Ejecutivo el 2 de junio de 1953 y originadas por el trazado de la línea aérea de trasmisión de energía eléctrica que unirá la S. E. Paysandú con el punto de interconexión con Concepción del Uruguay (Rpca. Argentina).

2.a SECCION JUDICIAL

Padrones	Propietarios
788	Cultivos Exp. Algodoneros
786	Eduardo Gauthier y otros
823	María Taborda de Firpo
824	Juan Carlos Taborda Firpo
856	Juan Fco Acevedo
855	Angel J. Díez Morell y Elida B. de Díez
892	Alcides Sinesio Garré
891	Leonardo Garré
1865	Gilberto Garré

12.a SECCION JUDICIAL

Padrones	Propietarios
456	Dora Rossi de Chappuis y Leomar D. y José Chappuis Rossi
509	Julia Zito de Bassotti e hijos
522	Julia Zito de Bassotti e hijos

1.a SECCION JUDICIAL

Padrones	Propietarios
546	El Estado (Comisaría "Las Palmas")
1986	El Estado (Cooperativa Policial)
555	El Estado (Universidad de la República)
551	Pedro José Lichero Echeveste
557	Hermanos Bueno Iriarte
552	Jaime Beraldo Cerralta
559	Jaime Beraldo Cerralta
558	Luis Alberto Esteves Molinaga y Gliceria Molinaga
564	Conrado M Sosa Perolo
565	Julio M. Firpo
568	Conrado M. Sosa Perolo
7246	Jorge W. Larrañaga
6429	Conrado Miguel Sosa
6428	Máximo Roca Oviedo
6427	Ramón Rodríguez
13328	Juan A. Chirinelo
7243	Martina Tabares de Gentile e hijo
6426	Matilde Duré de Walpert e hijos
7241	Jorge W Larrañaga
6424	Matilde Duré de Walpert e hijos
6423	Walther Walpert
6422	Juan Ramón Paradizo Aramburú
14445	Livia López de Haro de Casaretto
13565	Nepomuceno Olivera González
13619	Livia López de Haro
7240	Livia L de H de Casaretto
6421	El Estado (Consejo del Niño)
9052	El Estado (Consejo del Niño)
6420	Intendencia Municipal de Paysandú
7239	Alberto A. Ferrigno Ruiz
7238	Estela R. Ferraris de Etchenique y Alfredo Ferraris Di Perna
6419	Juan Horacio Bossotti
7237	Hermanos Gianoni Spalvier
8694	Simón Polischuk
8695	Simón Polischuk
9347	Rodolfo Eugenio Zubaldi Corradi
13680	Sara Olivera de Echeverriaga
7234	Juan J. Lamas y Héctor Rivero
13753	Esther Lila Roulier Montero de Bentancour
9763	Emilio Antonio Rivabén Citrón y Alba R. Rodríguez
9904	Marcelino W. Martínez Da Rocha
13749	Alcides Mieres Alvarez
7233	Intendencia Municipal de Paysandú
6417	Josefa Francolino de Zitto
10699	Duvimioso Ojeda
12894	Francisco Zitto y Ernesto E. Leyes
7666	Francisco Zitto
6410	Luisa G de Francolino
7228	María G. Saporitto
7227	Intendencia Municipal de Paysandú
5621	Carmela M. L. de Nalrac
5619	Juan R. Spalvier
5618	Julián Abraham
6409	Julián Abraham
7210	I N V E (El Estado)
9736	Carlos María Cardozo
9735	Juan Pedro Almada
9459	Juan Bosco Odella

Padrones	Propietarios
6414	Carmen Etchegoyen de Andrada
6470	Vicente Raymundo Oddone Barchi
14155	El Estado (I.N.V.E.)
12421	Nery Humberto Alvez
10460	María Renée Alvez Alvarez
11320	Rúben Julio Morales Abratti
12865	Alfredo Ferraris
11319	Félix Orestes Estigarribia Castro
11322	Raúl J Massellot
9695	Juan José Gregori
12090	Angel Agrocio Peralta
7707	Juan José Saboredo y Marta Baetem
6372	Lupo Rogelio Peroni Rebolini
9619	Edgar Booth
13406	Rúben Ambrosio Villalba Techera
9620	Teresa Rodríguez Candela
12406	Jacinto Ojeda Arbelo
13524	Miguel Di Santos García
6371	Ana Abatchondo de Abatchondo e hija
6813	Matilde Villalba
13261	Julián Abraham
12858	Héctor T. L. Pasarello y Edilberto Gentile
7201	Rosa Isais de Perna de Ferraris e hijos
7519	Grupo I) Filial Cooperativa Municipal de Vivienda
7518	Grupo I) Filial Cooperativa Municipal de Vivienda
12064	Walberto W. Mannise y Manuel María Piaggio
12065	Walter Félix Dessimoz
11674	María Jorgelina Oviedo de Rodrígues
10692	Rogelio Mamerto Medina
12062	Horacio Fernández Arana
12063	Ramón Alberto Acosta Castro
11329	Ramona Reneé Castro
10462	Emma o Elena Tavárez de Tournaben
8150	María P. de Saavedra
6343	Olavo Baptista y María Buldid
8153	María Ramona Peculio Rodríguez
8149	Clorinde Inocencia Peculio
8148	José Alvarez Echenique
13505	Edelmiro Gregorio Savio
6112	Edelmiro Gregorio Savio
7190	Ramón Rafael Jesús
8145	María y Delia Planchón
13403	Santos Ramón Roble
8152	María Luisa De Los Santos
6342	Hermanos Bruno Langone
9727	Juan Tomás López
9726	Florencio Flores y señora
7189	Onoribal Julio Pérez
10200	Rosa Aramburu de Bermúdez y otros
9749	Enrique Muller Schneider
9442	Iglesia Católica Diócesis de Salto
7187	Paysandú Wanderers Fútbol Club
5694	Andrés Esteban Demichelis
7186	Manuel M.a Cacíro y otros
9624	Juan G Gogna
9798	Luis María Harta Palleja
9797	Alejandro Shefer
9760	Elías Lubenco
9652	Lidia A. Heros de Peroni
9651	Mirta Ofelia Heros de Castiglioni
9650	Hilda Petronila Heros de Ugarte
9649	Juan Carlos Heros
9648	Ida Inés Heros
13574	Aída E. Heros
9646	Juan Carlos Correa
7769	Rogelio Pereira
6500	Eugenio Guerrero e hijos
6499	Alejandro Booth
6515	Eugenio Guerrero e hijos
6327	Julia Esther Pías Cebeda
9623	Carmelo Rodríguez Biroldi
485	Gilberto Amílcar Arévalo
10204	Miguel Angel Manassi Román
7179	Silvio Castiglioni
7178	Sonia E. Fleitas
7177	Máximo Albornoz
7176	Ema Calleros de Pérez
7489	Isolina Gallardo de Ruíz Díaz
8697	Alba Ramona Ferreira Cardozo
7175	José Canziani
7174	Matías A. Aldaya
7173	María A. Farías de Aldaya
7383	Américo H. Martínez
6313	María Romondi de Mesinguer
7503	Juan Aramburú.
6550	Julio C. Fleitas.
6477	Margarita Figueroa.
6312	Julián Abraham.
6310	María Julia Benítez de Bernal e hijos.
6309	Súcesores de M. C. Herrera de Arreguí.
3363	Elezár Miguel Bulanti y Dora Oddone.
3307	José Rodrígüz e yotros.
3306	Ana Delia Gossi.
14275	Ana Delia Gossi.
13230	Ignacio Proto Suárez.
7170	Ana Ramona y Juana María Oberti Milano.
7169	Braulio Nelson Cerrudo.
7168	Gabriela Caballero de Rovello.
12214	Lilia Greta Satriano Sarmiento.
12627	Ramón Sansberro.
12215	Raúl Martínez de los Santos.
11794	Domingo Etchebarne.
6294	Elezar Miguel Bulanti y Dora Oddone.
6293	Fabián Caballero.
6292	María Cristina Sánchez de Ayala.
6291	Miguel Miño (Sucesión).
9078	Alicia Lida Benítez de Arquet.
6290	Pedro Texeira.
6289	Dionisio Villareal.
6288	Vicente Rocha.
6287	Héctor Fleitas y Elsa Machado.
7639	Víctor Beceiro y otros.
9014	Cándido Leites.
9013	Ernesto Leites Coria.
9012	María Angélica Benítez de Leites.
7638	María Luisa Zalacain de Illia e hijos.
5409	María Angélica Benítez.
7481	Serapio C. González.
9308	José Alberto Leites Coria.
7166	Héctor María González y Rafael A. Theveret.
7165	Américo M. Martínez.
13418	Américo Manuel Martínez.
7164	Antonio Di Santo y otros.
14332	Ilario Agapito Quintero Martínez.
14302	Julio César Roldán Pereira.
14295	Germán Fraschini.
8023	Intendencia Municipal de Paysandú.
6283	Intendencia Municipal de Paysandú.
6283	Pedro Isabelino Liuzzi.
6282	Lorenzo Marcenaro.
7160	Sucesión Ignacio Zalacain.
7161	El Estado (Ministerio de Transporte y Obras Públicas. — Dirección de Saneamiento).
6277	Intendencia Municipal de Paysandú.
6013	Intendencia Municipal de Paysandú.
3163	Desconocido.
3254	Intendencia Municipal de Paysandú.
3253	Desconocido.
3277	Desconocido.
3289	Intendencia Municipal de Paysandú.
3276	Intendencia Municipal de Paysandú.
3288	Intendencia Municipal de Paysandú.

Además tales inmuebles y otros cuya determinación se hará oportunamente por la Administración y cuyos propietarios, poseedores, comodatarios, arrendatarios y|o ocupantes, serán notificados en su oportunidad estarán sometidos a las siguientes servidumbres: C) De estudio, de paso de ocupación temporaria sin perjuicio de las demás servidumbres ya establecidas para otras obras públicas y que se declaran vigentes para éstas en cuanto sean aplicables.

Este aviso, se publica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 3.o, del Decreto Ley número 10.383, del 13 de febrero de 1943 quedando en consecuencia, citados, y notificados los propietarios arrendatarios, poseedores, comodatarios, ocupantes a cualquier título y, en general todos aquellos que tengan un derecho real sobre los expresados inmuebles.

La oposición u observación se deducirá por escrito, sea directamente ante la Administración de la U. T. E. o por intermedio del Juzgado de Paz del domicilio del interesado, de donde se remitirá a dicha Institución. — Sección Topografía. — Gerencia de Sector Construcciones. — Gerencia de División Servicios Auxiliares.

27) (C.C.) 10|pub. 30788 Mz.28-v.ab.15.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior en la fecha 21 de marzo de 1977, resolvió tener por renunciante en su cargo a la profesora MARIA OLGA BRITO de BLAS. (Docente del Liceo N.o 15. Expediente número 14.094|76L-R.C. 16|19|977.

27) (C. C.) 3|pub. 30913 Ab.13-v.ab.15.

C.O.N.A.T.C.O.
COOPERATIVA OBRERA NACIONAL DEL TRANSPORTE COLECTIVO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cita a todos sus Asociados para la Asamblea General Ordinaria. (Art. 26 del Estatuto) a realizarse el día, 23 de abril de 1977. La misma se realizará a las 16 horas en el local Cooperativo en la Avda. 18 de Julio 966 Escritorio 107 (Galería Uruguay).

Se tratará la siguiente orden del día·

1. Lectura del Acta anterior.
2. Memoria y Balance Anual.
3. Marcha de la Cooperativa.
4. Informe de Comisión Fiscal.
5. Asuntos Varios.

Se recomienda a los señores Socios total puntualidad por tratarse asuntos de suma importancia, los que asumirán largo tiempo en su desarrollo.

27) N$ 43.50 3|pub. 5688 Ab.13-v.ab.15.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

COBRO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE. Empadronado con el N.o 114.031 "Cobro ejecutivo de pesos" (Ficha O|247|976), se cita y emplaza a el o los propietarios del bien referido, y a todas las personas que se consideren con derechos reales y|o personales respecto del mismo para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 15 de 1976.

27) (C. C.) 30|pub. 30896 Ab.12-v.my.25.

M.I.E.
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
INSTITUTO GEOLOGICO "ING. EDUARDO TERRA AROCENA"
Inspección General de Minas

Teniendo en cuenta los derechos y obligaciones que establecen el Código de Minería y el decreto ley N.o 9.026, de 29 de abril de 1933, se hace saber a los interesados que se ha presentado ante la Inspección General de Minas el señor JULIO CESAR FERNANDEZ (asunto N.o 222|976) solicitando licencia de exploración sobre el predio empadronado con el N.o 9575, ubicado en la Primera y Segunda Secciones Judiciales del departamento de Lavalleja.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Inspector General de Minas Interino, Coronel Edmundo N. Mila. — Selva Arrascaeta de Real, Escribana Encargada del Registro de Minas y Canteras.

27) N$ 21.60 3|pub. 5587 Ab.12-v ab.14.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: RUSSI CLARA EMA. "Posesión Notoria". (Ficha C 550|76), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de don Clotilde o Atilio Russi y doña Diega o Victoria González, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo Febrero 11 de 1977. — Luis A. Mora Rivas Actuario.

27) N$ 144.00 30|pub. 4743 Mz.24-v.my.12.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: PITULLIS o PETULI NICOLAS "Herencia yaciente" (Ficha 912|1974), se hace saber la apertura de la sucesión de Nicolás Pitullis o Nicolás Petoulis o Nicolás Petuli, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 14 de marzo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.

27) N$ 120.00 20|pub. 5111 Dic.31-v.dic.31. Feb.1.ov.feb.11. Ab.1.o-v.ab.22.

HERENCIAS YACENTES
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos: BÜRGIN CHARLES y ALEXANDRE GUSTAVE GERARD BOURRELLY "Herencias yacentes" (Ficha S|373|973) se hace saber la apertura de las sucesiones de Charles Bürgin y de Alexandre Gustave Gerard Bourrelly; citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 24 de febrero de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.

27) (C.C.) 20|pub. 30580 Mz.10-v.mz.23. Ab.29-v.my.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en autos: NELLY RAMIREZ "Investigación de maternidad" (C 415|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Nelly Ramírez promoviendo acción de investigación de maternidad, contra Margarita Ramírez Pérez.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos en la presente acción para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.

27) N$ 180.00 30|pub. 3391 Mz.11-v.ab.29.

EXTINCION DE SERVIDUMBRE DE PASO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Amegor S. A. contra ERIS S. A. Extinción de servidumbre de paso". (Ficha O A. 691.976), se cita, llama y emplaza a Eris S. A., en la persona de sus representantes legales, y a los titulares de los padrones N.os 4693, 4695, 4696, 4701, 4713, 4714, 4715 y especialmente a Alfredo Soba Ibarra, José Maiorano, Teresa De Rase de Maiorano, Roberto Beherens Hoffmann, María Mercedes Storacce, "Deje Sociedad en comandita por Acciones "Lester S. A.", Alberto y Susana Grundland y "Alvaro Palenga S. A." en su calidad de linderos del inmueble padrón Nº 4699, por el término de sesenta días para que comparezcan a estar a derechos y contestar la demanda en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de febrero de 1977. — Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria.
27) N$ 192.00 20|pub. 3198 Mz.15-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se han presentado IDOYAGA ADOLFO MARIO PEDRO y MILKA BOCIO SARLI, (F. C. 2.075|76), solicitando la rescrituación de oficio del siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el N.o 63.356, hoy 195.024.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los promitentes vendedores LUIS IGNACIO ORDEIG o sus sucesores a que comparezcan en estos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 4 de 1977. — César Lanata Sanguineti Actuario Adjunto.
27) N$ 216.00 20 pub 4745 Mz.24-v.my.12.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Balestena, Ana María y Balestena Rodríguez Nelia Emilia contra Dr. NINA, CARLOS RAUL. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 50|977), se cita, llama y emplaza a Carlos Raúl Nina, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309). — Montevideo, marzo 25 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12.309) 30|pub. 30874 Ab.11-v.my.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Pacheco Ramírez Jorge Aparicio y Rodríguez de Pacheco, Violeta contra VELAZQUEZ, SILVINO y ALTEZ, TERESA CELIA. Pérdida de la Patria Potestad". (C 402|76). se cita, llama y emplaza a Silvino Velázquez y a Teresa Celia Altez, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita, ley N.o 12.309 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, febrero 2 de 1977. — Irma Rodríguez de Panario. Actuaria
27) (Ley 12.309) 30|pub. 30752 Mz.23-v.my.11.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Martínez, Silvio y Coronel de Martínez, Nider contra HERNANDEZ MAXIMINA ELENA y UNGO ANGEL GUALBERTO Pérdida de la Patria Potestad". (C 279|76) se cita, llama y emplaza a Angel Gualberto Ungo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, ley N.o 12.309). — Montevideo, marzo 17 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|955) 30|pub. 30748 Mz.23-v.my.11.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Arébalo Amadeo Armando y Correa de Arébalo Elodina c. MEDEROS NESTOR ADAN y RODRIGUEZ, NIBIA ROSA, Pérdida de la Patria Potestad" (C.313|76), se cita, llama y emplaza a Néstor Adán Mederos y a Nibia Rosa Rodríguez para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. Nº 12.309). — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12309) (C.C.) 30|pub. 30550 Mz.15-v.My.3

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno. Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: "Milano, Nicolás Carlos e Iharur de Milano, María Elena c. TOMAINO. ALFREDO y DENEGRIS. Luisa Reina Pérdida de Patria Potestad" (C. 340|76). se cita llama y emplaza a Alfredo Tomaino y a Luisa Reyra Denigris para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, por el término de noventa días — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12.309) 30|pub 30595 Mz.10-v.ab.28.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Rochón Talmón, se cita, llama y emplaza a SERGIO LAUREANO CONDE y MIRIAM MABEL FLORETTA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Miguens José Pedro y Martínez Teresa Lilian contra SERGIO LAUREANO CONDE y MIRIAM MABEL FLORETTA "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 110|977), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche. Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 30831 Mz.30-v.my.19.

COBRO DE HONORARIOS

Juzgado de Paz de la Primera Sección

EDICTO. — Por disposición del Juzgado de Paz de la Primera Sección de Montevideo, en los autos caratulados: "Oks Isaac contra FARBER WEGNER EMILIO y MIRTA REGINA. Cobro de Honorarios". (Ficha 1695|976). se cita y emplaza por el término de noventa días a los demandados señores Emilio y Mirta Regina Farber Wegner para que comparezcan en tiempo y forma en estos autos a contestar la demanda, bajo apercibimiento. — Montevideo. 15 de febrero de 1977. — Elena Beatriz Manzo. Actuaria.
27) N$ 144.00 30|pub. 4104 Mz.17-v.my.5.

LILY CALZADOS S. R. L.

CESION DE CUOTAS

El 31|12|73, Irma Jaunarena de Vaz, Gloria Mary y Mabel Electra Vaz Jaunarena cedieron su cuota social a Hagop Kerikián Hadzián. — Modificación de administración: Hagop Kerikián. — Inscripción: 13|8|75, número 490, Fº 1749, libro 2 Contratos.
27) N$ 58.00 10|pub. 5232 Mz.31-v.ab.21.

CANELONES

CANCELACION DE HIPOTECA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos "Arrambide Riaño Venancio, Mirta Remee Arrambide Osorio, Modesto Antonio y Zulma Alcira Arrambide Pereira. Cancelación de hipoteca" (Ficha civil 84|976). se cita, llama y emplaza a los herederos de Petronila Presa por el término de noventa días para que comparezcan en el juicio bajo apercibimiento — Habilítase la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. — Canelones, 28 de diciembre de 1976. — Milton Machado Ribas Actuario
27) N$ 144.00 30|pub. 29060 Feb.28-v.ab.15.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: Negro Irineo c| HAYDEE G. de DE ARMAS "Pérdida Patria Potestad" (Ficha 12|M|1977) se cita y emplaza por el término de noventa días a Haydée Alicia González de De Armas y Milton Jesús De Armas para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Pando, 11 de marzo de 1977. — Esc. Martha E. de Peluffo, Actuaria.
27) N$ 108.00 30|pub. 4664 Mz.24-v.my.12.

FLORIDA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE FLORIDA

Emplazamiento

El Esc. OSVALDO DELLA VENTURA DELL'OCA, solicita un duplicado del título de propiedad de la señora Julia Elvira Castro de Assanelli de un automóvil tipo sedán, marca Opel Kapitán del año 1961 empadronado ante la Intendencia Municipal de Florida con el Nº 5.300, matrícula actual 0-50-268 (anterior 0-10-812), con motor de seis cilindros y 25 H.P. No 2|6|008|5826, por extravío del original.
Se emplaza a todos los que se consideren con derecho, por el término de veinte días para que comparezcan ante este Registro. — Teresita Etcheverry de Taranto. Escribana Directora (Int.).
27) N$ 145.00 10|pub. 5395 Ab.11-v.ab.25.

SALTO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SALTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20 de enero de 1966 se ha presentado a este Registro el escribano Angel Malvasio, en nombre del señor MANUEL ANASTASIO MARAZZANO CAEIRO, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del siguiente vehículo; camión marca Bedford, modelo 1961, 29 H.P. 6 cilindros motor N.o J4|5|61|80157 a Gas-oil, matriculado en Salto con el número 30-211 (antes con el N.o 2993).
Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Carlos Pigurina. Director.
27) N$ 203.00 10|pub. 4063 Mz.30-v.ab.20.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Registro Departamental de Vehículos automotores de Salto

EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20|1|66 se ha presentado a este Registro el Esc. Dardo Pérez en nombre y representación del señor Antonio Faustino Lombardo Balatti solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del siguiente vehículo: Camioneta marca Ford modelo año 1955 de 55. 75 H.P. de 8 cilindros motor N.o F. 35V4E33879 a nafta matriculada en Salto con el número 10.924.
Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso a todos los que consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado para que comparezcan ante este Regisrto a formular su oposición. — Carlos Pigurina, Director.
27) N$ 203.00 10|pub. 4788 Mz.25-v.ab.14.

SAN JOSE

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: "Moscoso De León De Garrido Sara y otros contra sucesores de CURBELO SALUSTIANO. Cesación de condominio" Pieza mandada formar". (F. A. 943|973), se cita, llama y emplaza a los sucesores del causante Miguel Angel, Evaristo, Wáshington y Mario Curbelo Hernández, y a la cónyuge María Dolores Viñas, a que comparezcan a estar a derecho en este juicio, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — San José, 7 de diciembre de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
27) N$ 60.00 10|pub. 5650 Ab.13-v.ab.27.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: Tomás Tarca Ferrari y otros c| LUIS RIBOLLA y otros "Cesación de condominio" (Ficha N.o 585 bis año 1976) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Tomás Virginia, Anastasia Catalina, Santa Irene, María Esther, Celina, Ofelia Tolentina, Julia Nicolasa y Amadeo Florentino Tarca Ferrari iniciando cesación de condominio sobre los bienes que se describen:

A) Padrón N.o 3784 de la manzana N.o 281 de Mercedes, 1.a sección judicial de Soriano con un área de 809.85 metros cuadrados y deslinde: 13 m. 30 de frente al W. a calle 18 de Julio; 43 m. 10 al N. con padrones 3785 y 3776: 26 m. 02 al E. con padrones 3780 y 3781 y al S. línea quebrada en tres rectas de 24 m. 20; 12 m. 20 y 17 m. 87 lindando con padrones 3783 y 3782.

B) Padrón 3783 contiguo al anterior área de 304.05 metros cuadrados y deslinde 12 m. 80 de frente al W. a calle 18 de Julio; 24 m. 20 al N. y 12 m. 20 al E. lindando con padrón 3784 y 24 m. 55 al S. con padrones 5470 y 3782.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a Luis Ribolla y Barbarita Scarpa y|o a sus sucesores a título universal o singular sobre los bienes descriptos para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quienes se seguirán estos procedimientos. — Mercedes, 26 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

27) N$ 468.00 30|pub. 5297 Ab.1.o-v.my.23

TACUAREMBO

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado TOMASA GUERRERO solicitando la declaración de ausencia de sus hermanos Juan y Delfino Guerrero. Y a los efectos legales de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 59 del Código Civil se hace esta primera publicación. — Tacuarembó abril 29 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

27) N$ 14.40 3|pub. 4522 Mz.23-v.mz.23.
My.23-v.my.23.
Jl.25-v.jl.25.

27—Varios (Competitivo Nacional)

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: SAPRIZA GRUNDEL & CIA. SOCIEDAD ANONIMA. Carpeta N.o 865|1977|anexo 139. Solicita eliminación de recargos para la importación de "desperdicios de algodón, los demás".

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960 se expide el presente en Montevideo, a los 31 días del mes de marzo de 1977 a los efectos de su publicació nen el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren, Director Administración del Ministerio de Economía y Finanzas.

27) (C. C.) 2|pub. 30899 Ab.13-v.ab.14.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 1.o de abril de 1977.
Cierre 18 horas

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
Mercado Comercial					
Rep. Fed. Alemana	1	DM	N$ 1,7825	N$ 1,8125	U$S 0,4210
Austria	1	Chelines Austria.	" 0,2500	" 0,2575	" 0,0591
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,1165	" 0,1183	" 0,0273
Canadá	1	Dólar Canadien.	" 4,0625	" 4,1250	" 0,9505
Dinamarca	1	Cor. Dinamarq.	" 0,7275	" 0,7400	" 0,1710
España	1	Peseta	" 0,0620	" 0,0632	" 0,0145
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 4,2700	" 4,3100	—
Francia	1	Franco Francés	" 0,8575	" 0,8725	" 0,2015
Holanda	1	Florín Holandés	" 1,7125	" 1,7425	" 0,4015
Inglaterra	1	Libra	" 7,2650	" 7,4550	" 1,7200
Italia	1	Lira	" 0,00480	" 0,00489	" 0,00113
Japón	1	Yen	" 0,0154	" 0,0157	" 0,0157
Noruega	1	Corona Noruega	" 0,8125	" 0,8275	" 0,1910
Portugal	1	Escudo Portugués	" 0,1101	" 0,1127	" 0,026
Suecia	1	Corona Sueca	" 1,0175	" 1,0325	" 0,2380
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,6775	" 1,7050	" 0,3935
Otros Arbitrajes					
rgentina	1	Peso Ley	—	—	U$S 0,0030
ustralia	1	Dólar Australiano	—	—	" 1,0738
Brasil	1	Cruzeiro	—	—	" 0,0770
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	—	—	" 0,0498
Mercado Financiero					
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,01270	N$ 0,01275	—
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2935	" 0,2940	—
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 4,31	" 4,3150	—
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 4,31	" 4,3150	—

EURO - DOLAR Y ORO

Londres (Libo)	Cierre — 6 meses	5 1|2
Londres - Oro	Cierre	U$S 149,75

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. 27) (C. C.) 1 pub. 30926 Ab.14-v.ab.14.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 13 de abril de 1977.
Cierre 18 horas.

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
Mercado Comercial					
Rep. Fed Alemana	1	DM	N$ 1,7900	N$ 1,8200	U$S 0,4200
Austria	1	Chelines Austria	" 0,2500	" 0,2575	" 0,0591
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,1168	" 0,1186	" 0,0273
Canadá	1	Dólar Canadien.	" 4,0450	" 4,1075	" 0,9480
Dinamarca	1	Cor. Dinamarq.	" 0,7100	" 0,7250	" 0,1670
España	1	Peseta	" 0,0618	" 0,0630	" 0,0145
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 4,2700	" 4,3100	———
Francia	1	Franco Francés	" 0,8575	" 0,8725	" 0,2010
Holanda	1	Florín Holandés	" 1,7225	" 1,7500	" 0,4040
Inglaterra	1	Libra	" 7,2600	" 7,4475	" 1,7195
Italia	1	Lira	" 0,00480	" 0,00489	" 0,00113
Japón	1	Yen	" 0,0156	" 0,0159	" 0,0036
Noruega	1	Corona Noruega	" 0,8025	" 0,8175	" 0,1890
Portugal	1	Escudo Portugués	" 0,1101	" 0,1127	" 0,026
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,9750	" 0,9925	" 0,2290
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,6825	" 1,7125	" 0,3950
Otros Arbitrajes					
Argentina	1	Peso Ley	———	———	U$S 0,0029
Australia	1	Dólar Australiano	———	———	" 1,0738
Brasil	1	Cruzeiro	———	———	" 0,0750
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	———	———	" 0,9486
Mercado Financiero					
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,01245	N$ 0,01250	———
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,293	" 0,294	———
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 4,3150	" 4,3200	———
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 4,3150	" 4,3200	———

EURO - DOLAR Y ORO

Londres (Libo) .... Cierre — 6 meses
Londres - Oro .... Cierre

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. 27) (C. C.) 1 pub 30928 Ab.14-v.ab.14.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILA TORRES de ACUÑA o CAMILA TORRES BIDONDO de ACUÑA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5730 Ab.14-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR FOLLE RODRIGUEZ LARRETA o FOLLE LARRETA o FOLLE ILLA LARRETA, (S. 102|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatore Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5741 Ab.14-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELMO CANTRIGLIANI o CANTRIGLIANI UROVARA, (134|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5744 Ab.14-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MARIA DIEZ MARTINEZ, (F. A. 426|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 5731 Ab.14-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN IGNACIO OJEDA, (F. 110|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5721 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GENEROSA CANCELA TRIGO de MONTES y JOSE MONTES LAUREIRO, (F. 572|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5727 Ab.14-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO GUINEA PIÑERA, (F. A. 90|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5746 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELINA DUBARRY de NOGARA, (F. A. 6|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5708 Ab.14-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIA o DIONICIA DARIAS o DARIAS PEREZ o ARIAS o DIARIAS o DARIUS de JUAREZ, (V. 103|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de abril de 1977. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5783 Ab.14-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

SANTIAGO GODIN o GODIN PARODI, (E. 243|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5745 Ab.14-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CESAR CADENAZZI FERRARI, (S. 85|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5742 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de TEODORA SAVISKAITE o SAVICKAITE de MISEVICIUS, (S. 79|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5743 Ab.14-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MAINENTI LABRUNA (S. 79|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5739 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIVA GONZALEZ MARQUEZ de POLVARINI, (S. 97|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5481 Ab.14-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMO KACOWICZ, (F. A. 103|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5729 Ab.14-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO RUETALO, (F. A. 85|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5748 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AIDA NELLY VALLEBONA PEREYRA de VALDES o VALDEZ COSTA, (F. A. 111|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de [illegible] ucir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de abril de 1977. Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5734 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN MORACHINI NUNNES, (F. A. 59-977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — Raúl Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5728 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA ATILIA AZUCENA CABRERA HERNANDEZ, (F. A. 83|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5747 Ab.14-v.ab.28.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SILVEIRA DUTRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 28 de marzo de 1977. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5776 Ab.14-v.ab.28.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREOLI de BACH, LAURA, (F. 18 V|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 23 de marzo de 1977. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5768 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MAVERINO de CAPPI, ISABEL o ISABEL MAXIMA, (F. 398|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 23 de marzo de 1977. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 5767 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de IZETTA, VALENTIN, (F. 320|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 23 de marzo de 1977. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 5766 Ab.14-v.ab.28.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELBIO FIALHO SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de abril de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5760 Ab.14-v.ab.28.

EDISON WASHIINGTON CANALE solicita la

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL OLIVERA o MARIA OLIVERA de BOGNI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 31 de marzo de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 5698 Ab.14-v.ab.28.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO VALENTIN DE ARMAS o de ARMAS o CARMELO V. de ARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de marzo de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5703 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA ROMAY de POSE o ELIZA ROMAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de marzo de 1977. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5704 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AMBROSIO PEREIRA JULIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 28 de setiembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5705 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISAAC RODRIGUEZ DIAZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 8 de noviembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5706 Ab.14-v.ab.28.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PEREYRA CARDOSO JESUS, (Ficha 1032|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de octubre de 1976. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5771 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LASTENIA o LASTENIA MANUELA PEREYRA (Lº 13, Nº 753, Fº 511), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 16 de marzo de 1977. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 5772 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANACLETO o PEDRO ANACLETO o ANACLETO PEDRO ALVAREZ o ALVAREZ FIGUEREDO y SIZTA PEREZ de ALVAREZ o PEREZ o PEREZ FAJARDO de ALVAREZ, (F. 149|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de marzo de 1977. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 5773 Ab.14-v.ab.28.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OLGA VIOLETA BETANCURT de INTHAMOUSSU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 21 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5723 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN EVANGELISTA OLIBERA o JUAN EVANGELISTA OLIVERA CASTRO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 22 de octubre de 1973. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10 pub. 5724 Ab.14-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALTIVIA RODRIGUEZ SOTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta

días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 21 de marzo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5725 Ab.14-v.ab.28.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de APOLINARIO MARTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1º de marzo de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 5781 Ab.14-v.ab.28.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

CE.ME.SA.

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a efectuarse el día 26 de abril de 1977 a la hora 9 en el local de la Compañía, calle Ing. José Serrato N.o 2731 para considerar el siguiente orden del día:
1. Lectura del acta anterior.
2. Consideración de la memoria y balance general del ejercicio N.o 45 cerrado el 31 de octubre de 1976.
3. Designación de dos accionistas que firmarán el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la asamblea. — Montevideo 12 de abril de 1977. — El Directorio.
3) N$ 14.50 1|pub. 5722 Ab.14-v.ab.14.

QUIMICOS S. A.
WILLIAMS & CIA. PRODUCTOS

De acuerdo a lo dispuesto por nuestros estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se reunirá en nuestras oficinas en la calle Paysandú 979 de esta ciudad el día 26 de abril de 1977, a las once horas para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico.
2) Distribución de utilidades.
3) Designación y fijación del número de los miembros del Directorio, pudiendo ser reelectos.
4) Designación del Síndico Titular y su suplente.
5) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda el artículo 15.o del estatuto social.
3) N$ 17.40 1|pub. 5733 Ab.14-v.ab.14.

FRANCISCO SARUBBI S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 20 de abril de 1977 a las 11 horas en su local social calle Tucumán número 915 en la ciudad de Piriápolis, para tratar la siguiente orden del día:
1) Designación de la Comisión Escrutadora.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.
Nota: El Registro de Accionistas se cierra tres días antes de la Asamblea, en las Oficinas de la Sociedad. — El Directorio.
3) N$ 14.50 1|pub. 5764 Ab.14-v.ab.14.

COMANDO SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de abril de 1977 a las 9 horas 30 minutos en el local de la calle Cerrito 507, Piso 6, Escritorio 61, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1976.
2.o) Aumento del número de Directores.
3.o) Elección de Directores.
4.o) Fijación de Sueldo para los Directores.
5.o) Designación de Administrador.
6.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta una hora antes de la fijada para la reunión. — El Directorio.
3) N$ 17.40 1 pub. 5763 Ab 14-v.ab 14.

MON JARDIN INM. Y FIN S. A.

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21 de abril de 1977 a las 9 horas en el local de la calle Cerrito 507, Piso 6, Escritorio 61, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1976.
2.o) Designación de Administrador.
3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de accionistas podrá efectuarse hasta tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) N$ 14.50 1|pub. 5762 Ab.14-v.ab.14.

RIBEREÑA S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día viernes 22 de abril de 1977 a la hora 18 en el local social, calle Chaná N.o 2371, para considerar el siguiente orden del día:
a) Balance cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1976;
b) Elección de los miembros del Directorio y Síndico y su respectivo suplente;
c) Fijación de la retribución del Directorio y Síndico para el próximo ejercicio;
d) Designación de un accionista para que, conjuntamente con el presidente, firme el acta de la asamblea..
Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte de la asamblea deberán depositar sus acciones o recibos bancarios de las mismas en la sociedad (artículo 13).
La asamblea se considerará válidamente constituída con el número de accionistas que concurran y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes (artículo 14). — El Directorio.
3) N$ 23.20 1|pub. 5761 Ab.14-v.ab.14.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Se presentaron ADILSIA, ENRIQUETA, ENALMAR y MARGARITA DE MARIA LEDE, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho N.o 2 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era ALCIDES DE MARIA.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Luis A. Calleros, Escribano.
4) N$ 26.10 3|pub. 5753 Ab.14-v.ab.18.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO ARSENIO LOPARDO y MARIA ELISA REY (Ficha C. 248;976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de marzo de 1977. — Gerardo Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 5736 Ab.14-v.my.12.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que por resolución número 4749 de fecha 5 de noviembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MIGUEL ANGEL ACOSTA SILVEIRA y MARI NORMA COTTO RODRIGUEZ, emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 11 de febrero de 1977. — Esc Rocío Cuadrado de Radó, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 5782 Ab.14-v.my.12.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos "Fernández, Flora contra DEL CASTILLO, EDUARDO G. Div. sola voluntad", (D|153|76) y en los de auxiliatoria (D|155|76), se cita, llama y emplaza a Eduardo Gabriel Del Castillo, a que comparezca en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|955) 30|pub. 30922 Ab.14-v.my.27.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA UNICA DE SUMARIOS

Se emplaza a la funcionaria de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Industria y Comercio MARY ALICIA BALLES, N.o 2293, a comparecer dentro del término de treinta días a reanudar su trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsela por renunciada. (Artículos 50 y 53 del Reglamento de Sumarios). — Dra. Ofelia Pereira Falco, Asesor Letrado.
8) (C.C.) 3|pub. 30915 Ab.14-v.ab.18.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Inspección Departamental de Montevideo

La Inspección Departamental de Educación Primaria de Montevideo, emplaza, de acuerdo al decreto del Poder Ejecutivo, a la señora GRACIELA BARRIOS maestra graduada en la Escuela N.o 151 de Segundo Grado, a comparecer dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de este emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso, se le tendrá por renunciante. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Myriam Zoppi, Inspectora Departamental.
8) (C. C.) 3|pub. 30931 Ab.14-v.ab.18.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó RAQUEL SAMBONI, domiciliada en Rincón 531, Esc. 601, optando al Título de Procurador, ofrece la declaración de Gloria Poyet e Ivonne Carrión. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 5732 Ab.14-v.ab.28.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Licitación Pública N.o 1307
PLAZA
Segundo Llamado

Llámase a Licitación Pública para el suministro de "Material de bronce", de acuerdo con los Pliegos de Condiciones Particulares que están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3, Teléfono 49 62 78 al precio de N$ 10.00.
El acto de apertura tendrá lugar en la citada Oficina el día 27 de abril de 1977 a las 15 y 30 horas y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.
El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se efectuará hasta una

hora antes de la fijada para el acto de apertura no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros, se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 10.00. — Oficina de Licitaciones.
12) (C. C.) 1|pub. 30935 Ab.14-v.ab.14.

A. F. E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACION N.o 123|76. — CHAPAS DE ACERO AL MANGANESO. — (PLAZA E IMPORTACION).
Fecha de apertura: 24 de mayo 1977. — Hora 15.
Precio del pliego de condiciones: N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay N.o 1723, el día y hora señalado donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 18 horas.
Por más información por el teléfono: 98.23.53. — El Directorio.
12) (C.C.) 3|pub. 30924 Ab.14-v.ab.18.

LICITACION N.o 131|76. — GUIAS DE ACERO PARA CAJAS DE GRASA.
Fecha de apertura: 17 de mayo de 1977. — Hora 16.
Precio del pliego de condiciones: N$. 10.00 (nuevos pesos diez).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay N.o 1723, el día y hora señalado donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 18 horas.
Por más información por el teléfono: 98.23.53. — El Directorio.
12) (C.C.) 3|pub. 30925 Ab.14-v.ab.18.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE POLICIA CAMINERA
Dirección Nacional de Policía Caminera, ofrece en venta: dos camionetas Rural Chevrolet Nomad 69 y 70, un Jeep Willys Dispacher 69, un auto Studebaker Lark VIII, Modelo 62, un auto Volkswagen 1.600 TL Modelo 74, un auto Opel 1.700 Modelo 69, un Micro Chevrolet Sport-Van, Modelo 71, y una camioneta Dodge Pik-Up 1.500, Modelo 74.
Exhibición y retiro de pliegos de condiciones desde el día 13|4|77 en Ayudantía de la Dirección, Camino Maldonado 5117 de 08.00 a 18.00 horas. Apertura, día 23|4|77 hora 09.30.
12) (C.C.) 5|pub. 30394 Ab.14-v.ab.21.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:
Martes 26 de abril de 1977. Hora 14. Lic. N.o 81. Ropa confeccionada, frazadas y rebozos. Plaza. Primer llamado.
En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes, 3 por lo menos, para cada renglón, el mismo será declarado desierto fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a la siguiente hora. Hora 14 y 15 Lic. N.o 81.
Martes 10 de mayo de 1977. Hora 14. Lic. número 39. Electroencefalógrafos. Cif y Plaza. Segundo llamado.
El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos 3 diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana.
Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras Avda. 18 de Julio N.o 1892 (tercer piso). — Montevideo. 12 abril 1977.
12) (C.C.) 2|pub. 30930 Ab.14-v.ab.15.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA 526
Primer y segundo llamados
Artículos: Hasta 256 sillas de cármica.
Hasta 32 mesas de cármica p|8 personas.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599 de 08.00 a 13.00 horas.
Apertura: Primer llamado día 11 de mayo de 1977 a las 09.00 horas. En caso de ser declarado desierto, se procederá a la apertura del segundo llamado el día 11 de mayo de 1977 a las 09.30 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 30929 Ab.14-v.ab.18.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Licitación Pública N.o 2
Se llama a Licitación Pública para la compra de un microscopio de cámara invertida, para contraste de fase, polarización e interferencia, luz reflejada e inmunofluorescencia.
Dicho miscroscopio está destinado a la Clínica Médica 1 Prof. Dr. Carlos Oehninger.
La apertura de propuestas se hará efectiva el día 24 de mayo de 1977 a la hora 15, en el local de la Sección Compras de la Facultad, Avda. Gral. Flores 2125.
Los pliegos de condiciones podrán ser retirados de la Sección Compras, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas. — Sección Compras.
12) (C.C.) 3|pub. 30932 Ab.14-v.ab.18.

(UTE)
ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS
PLAZA
N.o 7.537. — 6.270 Kgs. de estaño puro 99.9 o|o; 96,50 Kgs. de estaño fideo para soldar y 4.100 Kgs. de estaño de recuperación. — Apertura: 10 de mayo de 1977, y el 17 el segundo llamado; ambos hora 16. — Precio del ejemplar: N$ 8.00.
N.o 7.538. — Hierros perfiles barras planas y redondas. — Apertura: 10 de mayo de 1977, y el 17 el segundo llamado; ambos hora 15. — Precio del ejemplar: N$ 12.00.
N.o 7.539. — Lámparas eléctricas de incandescencia. — Apertura: 12 de mayo de 1977 y el 19 el segundo llamado; ambos hora 15. — Precio del ejemplar: N$ 12.00.
N.o 7.542. — Herramientas, materiales y útiles de uso general. — Apertura: 12 de mayo de 1977 y el 19 el segundo llamado; ambos hora 16. — Precio del ejemplar: N$ 10.00.
N.o 7.544. — 947 uniformes (camisa y pantalón). 947 rompevientos de lana y 853 cinturones de cuero. — Apertura: 13 de mayo de 1977 y el 20 el segundo llamado, ambos hora 15. — Precio del ejemplar: N$ 12.00.
De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Planta Baja de 13 a 17 horas los días hábiles. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 5|pub. 30916 Ab.14-v.ab.21.

PRORROGA DE APERTURA DE LA LICITACION N.o 7.497
Esta Administración ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de ofertas de la licitación N.o 7497 por: "Suministro y colocación en sitio de la postación de la línea aérea de 30 KV Rocha — La Paloma", que debía efectuarse el 15 de abril próximo para las siguientes fechas:
Primer llamado: 26 de abril de 1977, hora 15 en caso de no haber número se establece:
Segundo llamado: 3 de mayo de 1977 hora 15. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones.
12) (C. C.) 1|pub. 30917 Ab.14.-v.ab.14.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 14 de abril de 1977

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento qara el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".
(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

EULOGIO ALVAREZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andes N.o 1294 y TERESITA MARIA ROMERO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Herrera y Obes 4144.
ALEJANDRO AMENGUAL, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2428 y LILA GLADYS SUAREZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2428.
ANTONIO ALBERTO AMOR, 29 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Avenida Italia 3608 Apto. 15 y FORTUNATA CASTILLO, 29 años, soltera, peluquera, argentina, domiciliada Avenida Italia 3608 Apto. 15.
JOSE LUIS ABEFASI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1459 y MONICA LILIANA SANTAOLALLA, 22 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Acevedo Díaz 1463.
LUIS ALBERTO AGUILERA, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Yapeyú 572 y ANA MARIA DAVILA, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Tellier 4739.
JORGE DUARTE, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Paraguay 1241 y MARIANA ANED, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Miranda N.o 4643.

OFICINA N.o 2

DANIEL EDUARDO BRUM, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Benito Blanco 852 y DINORAH IUJVIDIN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rambla República del Perú 1353 Apto. 1301.
NICHAN KODJAGEUZIAN, 34 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Asilo 3732 y NYDIA MARINA FERRARO, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan Jacobo Rousseau 3582 Apto. 2.
WALTER JANKELEVICH, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 3089 y AMANDA TERESA GIUDICE, 27 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada José L. Terra 3011.
CARLOS MADOLET BERARDI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 354 Apto. 801 y MARIA del CARMEN ARIAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yí 1193 apartamento 3.
LUIS MARIO BATALLES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1744 y MONICA CARPENTIERI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rimac 1724.
PEDRO ESPINOSA, 70 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Daniel García Acevedo 11087 y ADALZISA QUIROGA, 75 años, viuda, oriental, domiciliada Daniel García Acevedo 10997.
LUIS FERNANDO BONDAD, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Casaravilla 862 y ESTELA SOLEDAD BONDAD, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nelson 3431.
JULIO CESAR ETCHENIQUE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teófilo Díaz 1317 bis Apto. 3 y CLORINDA IMPERIO PEREYRA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Boiso Lanza 4040.
CARLOS FRANCISCO BOLINCHES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Patria 734 Apto. 006 e ISELLA MARTHA LAGROTTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Obligado N.o 1169.

OFICINA N.o 3

RICARDO JOSE WILLIARD CARENA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Edinson 4205 A. y ELIZABETH MARTINEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Instrucciones 1430 bis.
HUGO DANIEL CALVO, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Guardia Oriental 2951 y MARIA HORTENSIA FRACHELLE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hocquart 2039 apartamento 4.
RICHARD ADHEMAR CAUBARRERE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Verdi 4132 Apto. 601 y ELSA LILIAN MACHADO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Villademoros N.o 2953.
BENJAMIN COHEN, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Ana 3673 Apto. 2 y SHIRLEY MARQUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Granaderos 4233.

CARLOS MARIA RAMON CACHENAVI, 30 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Darwin 3678 y SUSANA CARACENA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 2734 Apto. 5.

ROBERTO WLADIMIR CORREA, 44 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado 18 de Julio 1044 Apto. 404 y BEATRIZ CELIA GONZALEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Domingo Aramburú 1785.

JUAN CARRERA ROLDAN, 35 años, soltero, industrial, español C|L. domiciliado Magallanes 1436 Apto. 1 y ADRIANA LYDIA JOAQUINA GARRIDO de ELIA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Tomás Giribaldi 2324.

LADISLAO CASCALLARES, 42 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado José A. Cabrera 3538 Apto. 2 y MARTA ELEANOR da COSTA, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada José A. Cabrera 3538 Apto. 2.

OFICINA N.o 4

HUGO GERARDO FALERO, 20 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Sevilla 2031 y MARIA CRISTINA PARDO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Sevilla 2031.

JORGE FAJARDO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Balbín Vallejo 4124 y MARIA ANTONIA ALAYON, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mazangano 475.

NESTOR HILDO FREIRE, 26 años, soltero, electro mecánico, oriental, domiciliado Millán 4661 y GLADYS NORMA DEMIS, 31 años, soltera, peletera, oriental, domiciliada Roque Viera 1703.

OFICINA N.o 5

JUAN JAVIER GODOY, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis M. Lafinur 1888 y MARIA del CARMEN CARAMES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bartolomé Hidalgo 2931 Apto. 2.

LUIS ERNESTO GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joanicó 3436 e HILDA BEATRIZ GONZALEZ, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Paysandú 980 apartamento 4.

FRANCISCO JAVIER AGUSTIN ANGEL JOSE ITURRIA, 26 años, soltero, mecánico dental oriental, domiciliado Achiles N.o 6030 y MARIA BEATRIZ ARROSPIDE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Arocena 2024.

MARIO SERGIO GIORDANO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cardozo 3315 bis y CELSA OLIVERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Centenario 3190.

OFICINA N.o 6

TOMAS FERNANDO MENTASTE, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Andes 1168 y LYLIAN RAQUEL FREDA, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Pasaje Central 4510 (Cerro Norte).

EDGARDO FERNANDO MARENALES, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ruperto P. Martínez 1067 Apto. 3 y GLADYS SUSANA KORNILUK, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Rusia 1796.

JULIO JAVIER MOLINA, 24 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Corrales 3319 y ESTHER EDELVVEIS GONZALEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bartolomé Mitre 1376 apartamento 2.

LUIS MARTINEZ, 27 años, soltero, carpintero, español, domiciliado Avenida 30 Metros 2229 y MIRIAM VARGAS, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 5 N.o 4934.

ROBERTO DOMINGO MARRONE, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cangallo 1863 bis y JULIA GUINNI, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cangallo 1863 bis.

RAUL MARTINEZ, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Rubén Darío 3181 y SONIA LORELEY LIMA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Palencia 3407.

OFICINA N.o 7

RODDY PEREIRA, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Albeniz 5810 e IRMA ILIANA BRITOS, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada India Muerta 4117.

ANTONIO DOMINGO PETRAGLIA, 22 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Bell 884 y NANCY SONIA ROSAS, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Bell N.o 884.

VICTOR PRADO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Lezica 6343 y NELNYS EDITTA PAEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida Lezica 6362.

DANIEL ALBERTO BOTASINI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Orleans 2416 y ALICIA ISABEL BERASATEGUI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avenida Italia 5890.

RUBEN PASCAL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 3 N.o 6342 (Paso de la Arena) y SYLVIA HAYDEE BARREIRO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tonkinson 2673.

SLINVER PEREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bélgica 1666 y SILVIA AIDA SALVO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Perú N.o 1709 Apto. 3.

LUIS ALBERTO PALERMO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cont. Verdún 2456 y CARMENCITA NAIR CABRERA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Pampas 2199.

OFICINA N.o 8

ISIDORO ZEVI, 56 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado 4 de Julio 3220 apartamento 2 e HILDA JULIA VANTERLO, 41 años, viuda, oriental, domiciliada Rivera 4816.

ALBERTO PEDRO YOUNG, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. A. Schroeder 6536 y MARIA MAGDALENA PARIETT, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Eduardo J. Couture 6517.

RUBEN LEONARDO RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Covadonga 1257 y ANGELA ANTONIA PIETROROIA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Instrucciones 1160 bis Apto. 4.

RAUL MARIO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Celiar 3358 y ROSA BEATRIZ LAESPRELLA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Barros Arana 5545 (Maroñas).

CARLOS RODRIGUEZ, 34 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Camino Sanguinetti 5482 y ADIFLOR RODRIGUEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Sanguinetti 5482.

JORGE BRAULIO ROCHA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Abayubá 2790 y MARIA ISABEL CARDOZO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Alzaibar 1268 Apto. 18.

ALFREDO CARLOS ZUMPANO, 30 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Antonio Díaz 4469 y CRISTINA BLUMENFELD, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Antonio Díaz 4469.

OFICINA N.o 9

ARTIGAS SILVA, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pompeya 4511 y ANA MARIA QUINTANA, 32 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Br. España 2831 piso 3.

EDUARDO MAXIMINIANO SUAREZ, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 3226 Apto. 4 y NOEMI CONSUELO MAZZEI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Chimborazo Senda 5 apartamento 10.

ADEMAR ISIDRO SOSA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Colorado N.o 2298 y CRISTINA SUSANA BERGARA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Barroso 3780 Apto. 7.

JUAN MANUEL SIRI, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado José María Silva 3703 y MARIA ISABEL del LUJAN TONELLI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Capitán Peterosi 5088.

DARQUE RUBY SOSA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Hermano Damaceno 1835 y SILVIA ESTHER GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hermano Damaceno N.o 1835.

OFICINA N.o 10

HECTOR DANTE NANDES, 19 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Casavalle 4884 y MARIA ENILDA LIMA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 4926.

LUIS NIESTER TARUSELLI, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Heraclio Fajardo 2389 y FLORENCIA MACHADO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Consulado 3254.

AMARO DARWIN TELLECHEA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Abrevadero 6030 y GLADYS CRISTINA DELORRIO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paso de la Arena 2198.

DIEGO CARLOS TABEIRA, 23 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Locarno 3618 y MARTHA IVONNE TARRECHES, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Locarno 3618.

CARLOS ALFREDO VANRELL, 26 años, soltero, ingeniero químico, oriental, domiciliado Canadá 6314 y ELENA MARGARITA SAPRIZA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yamandú Rodríguez N.o 1354.

JUAN NORBETINO OLIVERA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Agraciada 3792 y AMABEL DOMINGUEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Nery 2720.

FERNANDO DANIEL NIN, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2608 Apto. 101 y MARTHA CECILIA VILARO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Soca 1341.

CARLOS AUGUSTO TIPOLDI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Pagola 3067 y JOSEFA NIMO, 29 años, soltera, maestra, española, domiciliada Brito Foresti 2985.

14) N$ 5.00 3|pub. v.ab.18.

LISTA DE MATRIMONIOS DEL INTERIOR, REALIZADOS DURANTE LOS MESES DE MAYO, JUNIO Y JULIO DE 1976.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley 5.418, del 5 de mayo de 1916)

RIVERA

MAYO

1.a Sección. —

Raymundo Soarez y Uberina Araujo.
Oscar Igsin Carbajal y Ana Beatriz Lucchesi.
Juan Manuel Giogetta, y Mary Margot Gómez Peruchena.
Néstor Oliar Pedrozo y Nilda María Rodríguez.
Oscar Orlando Vaz y Ruddy de la Rosa Méndez.

JUNIO

Rayno Cristino Casco y Elsa Ivose Renault.
Victor Leiva Vázquez y Cipriana Albarenque Pérez.
Julio Tomes Luzardo y Enilda Costa Severo.
Carlos Aristeguy Tito y Elida Sara Olivera.
José W. Reina Silveira y Blanca E. Rodríguez.
Pablo Roberto Acosta y Lisaber Marin González.

LAVALLEJA

JUNIO

1.a Sección. —

Carlos Ricardo Tourné 19 años, soltero, empleado, oriental y Lucero del Verdún Cabana, 14 años, soltera, estudiante, oriental.
Luis Albín Alta, 36 años, soltero, hacendado, oriental y Marina Amada Villar 32 años, divorciada, empleada, oriental.
Florencio Nicomedes Gómez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Niria Esther Silveira 18 años soltera, oriental.
Juan Carlos Sosa 23 años, soltero, militar oriental y Teresa Celestina Rocha, 27 años, divorciada, oriental.
Milton Alfredo Detyen, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Griselda Falero 26 años, soltera, oriental.
Humberto Ifrán Lecuona, 44 años, divorciado, electricista, oriental y Amilcar Graciela Larrosa, 18 años soltera, oriental.
Aníbal Oscar Espinosa 35 años soltero, empleado oriental y Gladys Pino, 28 años, soltera, oriental
Ennio Altivo López 25 años soltero, policía oriental y Norma Lilián de Brum 18 años soltera, oriental.
Roberto Cantalicio Pérez, 22 años soltero militar oriental y Virginia Magdalena Peluffo 15 años, soltera, oriental.
Luis Rolando Cardinal, 25 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Susana Silva, 24 años soltera, oriental.
Tomás Enio Lezcano, 36 años, soltero hacendado, oriental y Olga Rita Marmo 19 años soltera, oriental.
Héctor Wilson Fuentes, 21 años soltero electricista, oriental y Glyde Lilians Matías, 18 años soltera, oriental.
Fermín Machado, 47 años divorciado, jornalero, oriental y María Victoria Lorrosa 28 años divorciada, oriental.
Iris Dante Sánchez, 45 años, viudo empleado oriental y Adargelia Suárez, 33 años, soltera, oriental
Juan Carlos Pelúa, 20 años soltero, militar oriental y Blanca Mary Izaurralde 26 años, soltera, oriental.
Evelio Antonio Apecechia 30 años, soltero mecánico, oriental y Luz Mariana Casas, 37 años soltera, peluquera oriental.
Freoldy Luciano de la Llana 25 años, soltero, carpintero, oriental y Gladys Mabel González 20 años, soltera, oriental.
Isabelino Delgado, 23 años soltero, jornalero, oriental y Blanca Esther Recurt, 19 años soltera, oriental.
Alejandro Timoteo Benucta, 21 años soltero comerciante, oriental y María del Huerto Elizabeth Rodríguez, 20 años, soltera, empleada oriental.
Wáshington Amaury Goviarán, 25 años soltero empleado, oriental y María del Verdún Ramos, 19 años soltera, estudiante, oriental.
Orosmán Deliberto Baraisteguy, 29 años, soltero, comerciante, oriental y Sirley España Frachia 25 años, soltera, modista oriental.
Raúl Evaristo Lemos, 22 años soltero, jornalero, oriental y Mabel Antonia Martínez, 19 años soltera, oriental

ARTIGAS

JULIO

1.a Sección —

Juan Osorio Silva, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Eremita Celada, 17 años soltera, oriental.
Eduardo Curbelo 22 años soltero empleado, oriental y Carmencita de la Rosa 2u años, soltera, empleada, oriental.
Miguel Darío de los Santos Farías 26 años, soltero comercio, oriental y Ana Cristina Rodríguez de Almeida, 20 años, soltera, estudiante oriental.
Heriberto González, 21 años, soltero, jornalero oriental y Shirley Marilin Trivel, 20 años, soltera, oriental.
Juan da Rosa, 21 años, soltero, policía, oriental y Sonia do Nacimiento 16 años soltera, estudiante, oriental.
Celestino González, 24 años, soltero, policía, oriental y Maribel Toledo, 19 años, soltera, oriental.
Edgar Nery Belzarena 28 años, soltero, futbolista, oriental y Mirtha Gladys Fagúndez 28 años soltera, secretaria, oriental.
Juan Pedro Abreu, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Renne Alvez, 19 años, soltera, oriental
Dogomar Fernández, 31 años soltero, chofer, oriental, y María Leonida Bitancourt, 31 años soltera oriental.
Julio Raúl García da Rosa 44 años, divorciado, comercio, oriental y María Isabel López, 18 años soltera, estudiante, oriental.
José Mario Cappó, 23 años, soltero, empleado, oriental e Irma Bandera 26 años, soltera, maestra, oriental.
Juan José Conti 22 años soltero, tornero, oriental y Susana Jesús María Silva, 21 años, soltera, profesora oriental.
José Carlos Richard Bueno 19 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Elena dos Santos, 23 años, soltera, maestra oriental.
Roberto Enrique Medeiros, 21 años, soltero, empleado oriental y Carmen Amabilia Paz, 23 años, viuda, oriental.
Edit Ponte 28 años, soltero empleado oriental y María Esther Menezes, 18 años, soltera, oriental.
Derli Chagas 22 años soltero, militar, oriental y Blanca Nieves Ribeiro, 26 años, soltera músico, oriental.
Luis Vicente Ruviaro 20 años, soltero, agricultor brasileño, y Nibia Ethel de Souza, 20 años soltera, oriental
Agustín Pereira, 56 años, viudo jubilado, oriental y María Angeles Besil, 39 años soltera empleada oriental.
Carlos Hugo Díaz, 18 años soltero, empleado, oriental y Mirta Enriqueta Viera 19 años, soltera, modista oriental.
Enrique Osorio Da Rosa, 25 años soltero, jornalero, oriental y Nelba Núñez 22 años, soltera oriental.
Victor Manuel Lima Pierry, 26 años, soltero hacendado, oriental y Laura Ethel Ruiz, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Walter Nedy Leyes, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Lira Marlone Veleda, 22 años soltera oriental
Sandalio Fernández Poney, 28 años, soltero, militar, brasileño, y Griselda Margot Capillera, 19 años, soltera, oriental.
Nelson Píriz 19 años, soltero militar oriental e Irma Galván, 28 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Adan de los Santos 29 años soltero, jornalero, oriental y Edilia Wilma Rodríguez Lemes, 22 años, soltera oriental.

7.a Sección. —

Mario Enrique Rivero, 27 años, soltero, electricista, oriental y Teresa Carmen Márquez, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Arturo Hirst, 26 años soltero, carpintero, oriental y Nury Loir Costa, 21 años, soltera, oriental.
Antonio Santiago Yemini, 26 años, soltero agricultor oriental y Gladys Susana Oxandabarat, 20 años, soltera, oriental.
José Luis Taveira, 21 años, soltero, chofer, oriental y María del Rosario Beninca, 22 años, soltera, oriental.
Joaquín Traba, 44 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Rosa Fagúndez, 39 años, soltera, oriental.
Miguel Angel González, 23 años, soltero, empleado oriental y Susana Graciela Pereira 20 años, soltera, oriental.
Ruben Darío Arbiza 23 años, soltero, comerciante oriental y Teresita Pereira, 21 años soltera, oriental.
Julio César Segovia, 19 años, soltero, carpintero, oriental y Patricia Susana Bergueins, 16 años soltera oriental.
Obdulio Suárez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Beatriz Pasandi, 16 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Esteban Villanueva, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Margot Carballo, 27 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Francisco Abel Bustamante, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Margot González Molina, 17 años, soltera, oriental.
Juan Carlos López Sena, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Vallejos, 21 años, soltera, oriental.
Manuel Hugo Alves, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Edith Pintos Souza, 20 años, soltera, oriental.

CANELONES

2.a Sección —

Fernando Sánchez, 18 años, soltero, estudiante, oriental y Mirtha Selva Tegaldo, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
César Jorge Leivas, 24 años, soltero, empleado, oriental y Lydia Mabel Pessano, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

3.a Sección —

Santos Miguel Cabrera, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Mary Elisabeth Britos, 23 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Luis Enrique Jesús Vaz 22 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Cristina Martínez 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Pierre David Isidro Rebour, 18 años, soltero, estudiante, oriental e Ilda Mabel Aisouru, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Mario Victorio Curbelo, 39 años soltero, empleado, oriental y Beatriz Amelia Muñiz, 30 años, divorciada, maestra, oriental.

Eduardo González, 41 años, soltero, albañil, oriental y Susana Gladis Muniz, 27 años, divorciada, oriental.

Rubén Darío Rodríguez, 19 años, soltero, medio oficial, oriental y María Luisa Izquierdo, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Artigas Gervasio Riet, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Olivera, 20 años, soltera oriental.

Roberto Daniel Boyé, 19 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Raquel Román, 19 años, soltera, oriental.

Luis Víctor Nicoletti, 21 años, soltero, vitiviniculto, oriental y Gloria Mabel Ponce, 19 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Carvallo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ruth Mary Correa, 18 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Feliciano Gerónimo Portillo, 58 años, divorciado, albañil, oriental y Americana Nilda Santa Cruz, 59 años, divorciada, oriental.

Idorrildes Padilla, 24 años, soltero, empleado, oriental y Amelia Mireya Miraballes, 13 años, soltera, oriental.

José Luis Cruz, 30 años, divorciado, empleado, oriental y Renée Magdalena Apprato, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Dibar Uria, 29 años, soltero, desocupado, oriental y Graciela Ramírez, 18 años, soltera, oriental.

Ramón Correa, 23 años, soltero, tornero, oriental y Dinora Viñoly, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Víctor Dubois, 20 años, soltero, músico, oriental y María Rosa Ruiz, 15 años, soltera, oriental.

Gerardo Ortiz, 67 años, soltero, jornalero, oriental y María Carballo, 83 años, viuda, oriental.

Raúl Gutiérrez, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Silva Anabel Berdún, 17 años, soltera, oriental.

Eduardo Felipe Rodríguez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Myriam Esther Cabrera, 19 años, soltera, oriental.

Gerardo Bentancor, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Martha Reina De León, 22 años, soltera, oriental.

Mario Ramos, 45 años, divorciado, empleado, oriental y Diosma Suny Amestoy 28 años, divorciada, empleada, oriental.

Ruben Alberto De Armas, 18 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Risso, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Carlos Viera, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Selva Lucy Galván, 20 años, soltera, empleada, oriental.

6.a Sección —

Wáshington Esteban Cabrera, 18 años, soltero, agricultor, oriental y Clarisa Marianela González, 16 años, soltera, oriental.

José Artigas Coutinho, 59 años, soltero, jubilado, oriental y Dorcelina Rivas, 37 años, soltera, oriental.

Blas Javier Metediera, 31 años, soltero, comerciante, oriental y Ana María Vidal 25 años, soltera, empleada oriental.

Omar David Patrón, 39 años, soltero, agricultor oriental e Ines Teresa Mayor, 39 años, divorciada, oriental.

Cesareo Bartolomé Corcin, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Alejandrina Natividad Carnalez, 23 años, soltera, oriental.

Francisco de Sales Fuentes, 43 años, soltero agricultor, oriental y Guillerma Célica Martínez, 37 años, soltera, oriental.

Hugo Eduardo Etchemendy, 28 años, soltero, chofer, oriental y Gladys Mirta Moreira, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Gualberto José Moreira, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Elvira Mabel Fernández, 27 años, soltera, oriental.

Waldemar Reyes, 26 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Mireya Bigliante, 17 años, soltera, oriental.

Luis Francisco Torres, 32 años, soltero, empleado, oriental y María Antonia Conde, 38 años, divorciada, oriental.

Alcides Belamar Suárez, 37 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Celia Avero, 39 años, soltera, empleada, oriental.

Walter Mario Martínez, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Nibia Juana Nibia Cúeno, 25 años, soltera, oriental.

Fernando Atilio Vitureira, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Nilbia Raquel Cerrutti, 17 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Jorge Nelson Díaz, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nury Beatriz Altallete, 14 años, soltera, oriental.

Dionisio Rufino Bitancurt, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Amanda del Carmen Martínez, 19 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Alfonzo González, 19 años, soltero, agente, oriental y Raquel Eloisa Delgado Martínez, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Justino Israel Machado Ferrés, 24 años, soltero, empleado, oriental y Flordeliz Escobar Zilva, 21 años, soltera, oriental.

Nelson Alejandro Coria González, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina De Mario Sanguinetti, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Emilio Beracochea González, 17 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Pérez Pérez, 15 años, soltera, oriental.

Nestor Trapote Hernández, 29 años, soltero, empleado, oriental y Josefina Juana Peluffo Olivera, 26 años, soltera, oriental.

Carlos María Tuso García, 58 años, divorciado asesor técnico, oriental e Isabel María Dolores Barriola Milburn, 50 años, soltera, empleada, oriental.

Wáshington Raúl Rosas González, 21 años, soltero, militar, oriental y María del Amparo González Bica, 15 años, soltera, oriental.

Jorge Eduardo Casavieja Torena, 20 años, soltero, militar, oriental y Mirtha Antonia Zunino Castro, 22 años, soltera, oriental.

Washington Alberto Garrido, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Elizabeth Sosa Aguilar, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Celestino Verdún Bautista, 28 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Ferri Orga, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Mario Heber Pírez Soto, 21 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Garrido Ríos, 16 años, soltera, empleada, oriental.

Horacio Urrutia Roldán, 19 años, soltero, militar, oriental y Susana Elizabeth Craigdablie Fernández, 20 años, soltera, oriental.

Héctor Jesús Alemán, 20 años, soltero, empleado, oriental y Adriana Elizabeth Apud Rodríguez, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Lilio Valfre Oscar Turri Tracogna, 24 años, soltero, conductor, oriental y Adela Alvarez De León, 21 años, soltera, empleada, oriental.

8.a Sección

Lauro Arturo Bravo Birriel, 29 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Esmeralda Orges, 22 años, soltera, pantalonera, oriental.

Santos Carmelo Lupercio Sosa, 23 años, soltero, empleado, oriental y Célica Casiana Suárez Delgado, 22 años, soltera, oriental.

Arturo Luis Peris, 22 años, soltero, carpintero oriental y Alicia Snsana Frachia Rosas, 20 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Héctor José Imoda, 25 años, soltero, chofer, oriental y María Nidelba Frattini Torres, 24 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Falero, 21 años, soltero, agricultor, oriental e Iris Teresa Duarte, 20 años, soltera, oriental.

Real Pérez Bentancor 24 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Alba Sánchez, 19 años, soltera, oriental.

Heber Wilson Bravo, 21 años, soltero, agricultor, oriental e Indalecia Jacinta Sandes, 25 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Ariel Vieta, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Mary Mabel Delgado, 18 años, soltera, oriental.

Wilman Sández, 26 años, soltero, mecánico oriental y María Elizabeth Fontes, 19 años, soltera, oriental.

José Gervasio Viera, 28 años, soltero, agricultor, oriental y María Alejandrina Vigo, 24 años, soltera, oriental.

Félix Omar Pombo, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Emirenis Esther Morales, 23 años, soltera, oriental.

Araciel Néstor Aldao, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Delia Narcisa Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.

Washington Leonel Herrero, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Esther Hernández, 19 años, soltera, tejedora, oriental.

Angel César Reyes, 25 años, soltero, agricultor, oriental y María Nelly Rey, 17 años, soltera, oriental.

Eloy Aníbal Santana, 27 años, soltero, agricultor, oriental y María Esther Alfaro, 23 años, soltera, oriental.

Felipe Ramón González 34 años, soltero, agricultor, oriental y María Elena Mattos, 25 años, soltera, oriental.

Ruben Darío Rodríguez, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Francisca Corina Aguilar, 19 años, soltera, oriental.

Néstor Modesto Cedrés, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Teresa Elvira Estévez, 23 años, soltera, oriental.

José Ramón Clavijo, 35 años, soltero, agricultor, oriental y Sonia Mabel Martínez, 32 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Casás, 31 años, soltero, carpintero, oriental y Juana Azucena Amanda Martínez, 27 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Ramón César Pérez, 21 años, soltero, militar, oriental y María Isabel Luna, 20 años, soltera, oriental.

Andrés Avelino López, 41 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Zulma González, 20 años, soltera, oriental.

Armando Daniel Pedro Strada, 32 años soltero, agricultor, oriental y Elida Margot Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.

Sergio W. Nodar, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Graciela Romero, 20 años, soltera, oriental.

Wilde Orlando Martínez, 19 años, soltero, funcionario policial, oriental y María Germania Charloni, 18 años, soltera, oriental.

Ruben Mario Girardi, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Mary Selva Alvarez, 20 años, soltera, modista, oriental.
Eduardo Ramón Estévez, 27 años, soltero, agricultor, oriental y María Esther Perdomo, 31 años, soltera, agricultora, oriental.
Oscar Omar Ottonelo, 23 años, soltero, agricultor, oriental y María Graciela Silva, 22 años, soltera, modista, oriental.

14.a Sección —

Luis Alberto Fontes, 18 años, soltero, jornalero, oriental y María Célica Guanche, 16 años ,soltera, oriental.
Milton Techera, 38 años, divorciado ,empleado, oriental y Alba Raquel Martínez, 31 años, soltera, empleada, oriental.
Eduardo Isabelino Alvarez, 24 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Larrosa, 20 años, soltera, oriental.
Jorge Roque Perdomo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Aroma Peña, 19 años, soltera, oriental.
Francisco Nelly Nigro, 42 años, soltero, técnico industrial, oriental y Teresita Sonia Cotelo, 28 años, soltera, peluquera, oriental.

15.a Sección —

Enrique Román Díaz, 22 años, soltero, peluquero, oriental y María Cristina Delgado, 20 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Pérez, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Rosa Haydeé Garrido, 18 años, soltera, oriental.

16.a Sección —

Cleber Hugo Terra, 29 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Sonia Bustamante, 35 años, divorciada, oriental.
Máximo Altesor Pereira ,45 años, divorciado, empleado, oriental y Micaela Rodríguez, 46 años, divorciada, oriental.
Antonio Indalecio Briano, 69 años, viudo, jubilado, oriental y Flor de Liz López. 45 años, viudo, oriental.
Miguel Angel Valentín, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Graciela Albornoz, 17 años, soltera, oriental.
Enrique Jorge Duarte, 32 años, divorciado, pintor, oriental y Mirna Grindelia Castro, 20 años, soltera, oriental.
Carlos Roberto Avila, 23 años, soltero, empleado, oriental y Estela Amabela Guelle, 19 años, soltera, oriental.

17.a Sección —

Víctor Hugo Cardozo Ribero, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Sirley Méndez, 26 años, viuda, oriental.
Soantos Discano Alvarez, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Beatriz Artigas Franco, 17 años, soltera, oriental.
Osvaldo Federico Buzzalino, 24 años, soltero ,agricultor, oriental y Lidia Estevana Baceda Cayrus, 16 años, soltera, oriental.
Eduardo Rogelio Fernández Perrone, 21 años, soltero, funcionario policial, oriental y Mary Isabel Reyes Faira, 18 años, soltera, oriental.

CERRO LARGO

1.a Sección —

Hebert Azambuya, 22 años, soltero, militar, oriental y Celi Vázquez, 23 años, soltera, oriental.
Jorge Adán Codiño Miralles, 26 años, soltero, empleado, oriental y Belquis Genoveva Vidal Pereira, 24 años, divorciada, oriental.
Dilmar Pedrozo, 21 años, soltero, militar, oriental y Ester Jardín, 21 años, soltera, oriental.
Jacinto Souza, 24 años, soltero, militar, oriental y María Inés Viques, 19 años, soltera, oriental.
Roque Núñez, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Eva Morales, 26 años, soltera, oriental.
Luis Nery Bica, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Ribero, 19 años, soltera, modista, oriental.
Roberto De Lima Silveira, 25 años, soltero, veterinario, brasileño y María Elisa Silveira, 21 años, soltera, oriental.
Santos Walter Peñaflor 39 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Lixia Alaniz, 22 años, soltera, oriental.
Julián Ignacio Leis, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Galardi Caravaca, 23 años, soltera, oriental.
Oscar Nery Porto, 20 años, soltero, militar, oriental y Rosa Edith Correa, 20 años, soltera, enfermera, oriental.
Robert Eduardo Roldán, 18 años, soltero, jornalero, oriental y María del Rosario Juárez, 18 años, soltera, oriental.
Luis Guillermo Núñez, 26 años, soltero, policía, oriental y Raquel Duarte, 19 años, soltera, oriental.
Julián Alberto Liencres, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Dorila Elisabeth Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
Wilfan Noble, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Flor de Lis Vidal, 23 años, soltera, oriental.
José Negreira, 39 años, soltero, jornalero, español y Beatriz Rodríguez, 31 años, soltera, oriental.
Gregorio Santana Costa, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Cabrera, 19 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Casas, 24 años, soltero, hacendado, oriental y María Eugenia Pereira, 23 años, soltera, maestra, oriental.

2.a Sección —

Ventura Moreira Núñez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Silvia Graciela Maciel Porto, 17 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Luis Carlos Souza Noda, 26 años, soltero, jornalero, brasileño e Isabel Duarte, 44 años, soltera, oriental.
Elbio Lemos, 21 años, soltero, jornalero oriental y Nilza Silva, 26 años soltera, oriental.
Roberto Denis, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Fernández, 19 años, soltera, oriental.
Erico Santos, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Artemia Lemos, 35 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Rodríguez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Dina Alicia González, 19 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Porciúncula, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Antonia Leivas, 16 años, soltera, oriental.
Santos Silvera, 35 años, soltero, militar, oriental y María Florentina Leberrié, 25 años, soltera, oriental.
Véter Hugo Avila, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Ana María Porciúncula, 20 años, soltera, oriental.
Neber Duche, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Rosa Mederos, 15 años, soltera, oriental.
Juan Germán Campelo, 30 años, soltero, militar, oriental y Alda Pereira, 19 años, soltera, oriental.
Elio Nicolás Gramajo, 19 años, soltero, comercio, oriental y Graciela Pignatta, 18 años, soltera, oriental.
Mario Spilman, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Lugo, 36 años, soltera, oriental.
Ernestides Ramos, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Margarita del Carmen Ballesté ,19 años, soltera, oriental.
Iván Sosa, 28 años, divorciado, dibujante, oriente, y Carmen Beatriz Nader, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Odemar Suárez, 46 años, soltero, hacendado, oriental y Gloria Antúnez, 26 años, soltera, oriental.
Walder García, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Elesí Barrios, 18 años, soltera, oriental.
Wilson González, 28 años, soltero, jornalero ,oriental y Any Barboza, 21 años, soltera, oriental.
Humberto René Batalla, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Dominga Liropeya Sosa, 19 años, soltera, oriental.
José Carlos Martínez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Zuly Suárez, 21 años, soltera, oriental.
Ruben Alfredo Moreno, 22 años, soltero, marinero, oriental y Marlí Soares, 24 años, soltera, brasileña.
Luis Alberto Núñez, 26 años, soltero, militar, oriental y Cely Cabeda, 20 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Sosa, 23 años, soltero, militar, oriental y Rosa Yolanda Izaza, 20 años, soltera, oriental.
Luis Silvio Santana, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Marylín Rodríguez, 16 años, soltera, oriental.
Ramón Bresque, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Cabrera, 20 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Ney Tabeira, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Lucila Fonseca, 15 años, soltera, oriental.
José Eloy Pérez, 28 años, soltero, jornalero, oriental e Irmelda Elvira Lugo, 16 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Cirilo Moreira, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Lía Ferreira, 21 años, soltera, oriental.
Juan Sosa, 50 años, soltero, jornalero, oriental y Avelina Pereira, 44 años, soltera, oriental.
Arides De Los Santos, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Glair Piñeiro, 26 años, soltera, oriental.
José Luis Ramírez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Lurdes Souza, 18 años, soltera, oriental.
Diomar Jorge Medeiros, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Orcalina Souza Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.
Wilmar Echeparis Vica, 29 años, soltero, experto agrario, oriental y Fanny Silvera 19 años, soltera, oriental.
Darío Ferreira, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Solange María Moreira, 16 años, soltera oriental.

6.a Sección —

Rodi Fonseca, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Emilia Olimpia Rodríguez, 24 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Aguinaga, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Dora Miriam Medina, 21 años, soltera, oriental.
José Eduardo Aguirre, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Silva, 26 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Juan José Morales Almeida, 19 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Miriam Lauz Perdomo, 20 años, soltera, oriental.

11.a Secci8n —

Heber Ramírez, 23 años, soltero, herrero, oriental y María Ester López, 21 años, soltera, oriental.

Eulalio Dionisio Sosa 37 años, soltero, hacendado. oriental y María Isabel Reverditto 26 años. soltera, oriental.

12.a Sección —

Juan Luis Silva, 23 años, soltero. jornalero, oriental y Julieta Lemos. 18 años, soltera oriental.

Pedro Gabino Pintos, 24 años, soltero, empleado, oriental y Olivia Margarette Caraballo 23 años. soltera. oriental.

Washington López Ponce 30 años. soltero. jornalero oriental y Palmira Sosa Duarte. 33 años. divorciada. oriental.

Clever Ramos, 31 años, soltero, comerciante, oriental y Gloria Elena Antúnez, 24 años, soltera. oriental.

COLONIA

1.a Sección —

Edison Jesús Calo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mónica Elisa De Luca. 17 años, soltera, estudiante. oriental.

Aquiles A. López 26 años, soltero. empleado. oriental y Silvia Gladys Gelpi, 23 años, soltera. maestra. oriental.

Wilson Aristeo Coronel Coronel, 32 años, soltero militar. oriental y María del Carmen Fontáns, 20 años, soltera. estudiante. oriental.

Carlos Roberto Landechea, 21 años. soltero, empleado. oriental y Alicia Ardusso, 20 años soltera, empleada. oriental.

Carlos William Torres, 18 años. soltero, estudiante, oriental y Cristina Luján Delgado, 19 años, soltera. estudiante, oriental.

Néstor Alberto Vergara, 26 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Mabel Banegas. 25 años, soltera, oriental.

Oscar Washington Davyt. 22 años, soltero, empleado, oriental y Liria del Carmen Trinidad. 30 años. soltera. empleada, oriental.

Gino Walter Armani. 23 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Trinidades, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Eduardo Romero. 30 años, soltero, empleado, oriental y Elida Olivera. 24 años, soltera. oriental.

Wáshington Omar López, 22 años, soltero. empleado oriental e Iris Amalia Marchetti, 18 años. soltera. oriental.

Alfredo Esteban Reutor. 28 años. soltero, empleado oriental y Nidia Mabel Baridón. 34 años, soltera. empleada, oriental.

Enrique Washington M. Carro. 18 años, soltero. empleado. oriental y Soraya Elizabeth Blanco. 14 años. soltera. oriental.

Juan Gilberto Vidal. 25 años. soltero. empleado. oriental y Gladys Nancy Torres. 23 años. soltera. empleada oriental.

Samuel Toniotti. 27 años. soltero. comerciante. oriental y Delma Natividad Roqueta. 25 años, divorciada. peluquera. oriental.

2.a Sección —

Eduardo Ernesto García Ahlers. 23 años. soltero. agricultor oriental y María Amelia Bonjour Pilón. 21 años. soltera. oriental.

Fernando Colo Ramsés 28 años soltero empleado. oriental y Eley Violeta Rochón Baridón. 17 años. soltera. oriental.

3.a Sección —

Ricardo María Betarte. soltero. empleado oriental e Irene María Núñez. soltera estudiante oriental.

Ariel Darío Conde, soltero. médico. oriental y María del Carmen Rodríguez. soltera, odontóloga, oriental.

Walter Hugo Viera, soltero, empleado, oriental y Miryam Raquel Parao, soltera, oriental.

Ramón Nicanor Villanueva, soltero, empleado, oriental y Rita Soraima Roybal, soltera. oriental.

Jorge Felipe Urricariet. soltero, agricultor oriental y Nora Ricca, soltera, oriental.

Juan Carlos Villebald. soltero. agricultor. oriental y Nancy Rosa Lista, soltera, oriental.

Humberto Alvarez. divorciado, camionero, oriental y Rita Eulogia López, soltera, enfermera. oriental.

6.a Sección. —

Fernando Omar Piano, 22 años, soltero, agricultor, oriental e Hilda Graciela Díaz, 21 años. soltera. oriental.

Alberto Saturnino Rodríguez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Etel Baldi, 31 años. divorciada oriental.

Enrique Horacio Raddi, 51 años, divorciado contador. argentino y Luisa Goncalves, 50 años, viuda, maestra oriental.

Osvaldo Modesto Garepe 26 años soltero. maestro, oriental y María Odila Jauregui, 25 años, soltera, profesora, oriental.

7.a Sección —

Roberto Hunberto Volpe, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Graciana Ernestina Vidart, 21 años, soltera oriental.

8.a Sección —

Luis Ramón San Martín, 23. años. soltero, jornalero. oriental y Ana Silvia Mancieri, 17 años, soltera, oriental.

Juan Antonio Jaime, 37 años soltero, jornalero. oriental, y Margarita Edilsa Espiga, 16 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Oscar Leopoldo Peyrot. 29. años. soltero, mecánica, oriental y Araceli del Carmen Marti, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Pedro Indart, 27 años. divorciado, Técnico TV, oriental y María Oneida Bacino, 35 años, soltera. oriental.

Jorgito Hugo Albrieux. 39 años. soltero, empleado, oriental y Norma Iriso Astrada, 24 años. soltera. empleada oriental.

Carlos Uber Rosas, 23 años. soltero, plomero. oriental y Eldy Elizabeth Irigoita. 19 años, soltera. oriental.

Rafael Jesús Fernández 20 años, soltero, empleado oriental y Ada Liliar Malinverno 20 años soltera. oriental.

Oscar Ricardo Callero. 22 años. soltero, empleado. oriental y María Cristina Guerrero. 23. años, soltera oriental.

Ricardo Alberto Antelo. 23 años. soltero, jornalero, oriental y Martha Miriam Sosa, 18 años. soltera. oriental.

11.a Sección —

Ruben Victor Butin. 27 años. soltero empleado oriental y Rosita Yanina Orona. 14 años soltera oriental.

Juan Ramón Vidart, 28 años, soltero. empleado, oriental y Luján Griselda Quintana 24 años soltera. oriental.

Jorge Hugo Juárez. 28 años. soltero, mecánico, oriental y María Inés Felix. 24 años soltera oriental.

Luis Alcides Quintana 23 años soltero jornalero. oriental y Amarillis Ramona Moreira, 22 años, soltera, oriental.

Roberto Hugo Flavan. 38 años, soltero mecánico, oriental y Cristina Rosaric de los Santos, 25 años. soltera, oriental.

12.a Sección —

Heber Barclin, 21 años, soltero. comercio, oriental y Sylvia Sugasti, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Julio Almada 27 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Gayol. 32 años. divorciada. empleada, oriental.

Jorge Beltrán, 25 años, soltero. mecánico, oriental y Rita Francia. 20 años, soltera. artes manuales, oriental.

Edinson Tolosa. 20 años, soltero, empleado. oriental y María del Rosario Bone. 20 años, soltera, oriental.

Juan Eduardo Delgado, 25 años soltero, comerciante. oriental y Renee Lujan Carro. 19 años. soltera. oriental.

Pedro Raúl Llorca, 22 años. soltero, empleado. oriental y Nancy Delis González, 17 años, soltera, oriental.

Alvaro Davy Pontet 19 años soltero, empleado. oriental y Beatriz Isabel Romero. 17 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Víctor Omar Quinteros, 23 años soltero, empleado oriental y María Isabel Portillo. 22 años. soltera. oriental.

Julio Alberto Gabitto, 23 años. soltero ganadero oriental y Elvira Amalia Binggeli, 21 años. soltera, oriental.

14.a Sección —

Guillermo Walter Espinosa 38 años, divorciado. textil. oriental y Cristina Rebeca Franchetti 21 años, soltera obrera papelera oriental.

Oscar Willian Pagalday, 20 años. soltero. tornero. oriental y María Soraida Michel. 17 años. soltera. oriental

Jorge Emilio Barreto, 25 años soltero comerciante, oriental. e Irene Belonakis, 20 años soltera, oriental.

Juan Antonio Pintos, 36 años soltero obrero textil. oriental y Juana Evelis Viglielm. 33 años, divorciada obrera textil. oriental.

Sergio Haroldo Poses, 20 años. soltero. obrero papelero, oriental y Ana Elizabeth Rivoir 20 años, soltera, obrera textil oriental.

Juan José Arande. 22 años. soltero, obrero papelero, oriental y Esther Mercedes Cuello 14 años. soltera oriental.

Carlos Ruben Mariotta, 19 años, soltero. tornero. oriental y Miriam Lilian López. 19 años, soltera, estudiante. oriental.

Sergio Mediza, 21 años soltero. empleado. oriental y Nelsi Mabel Yasuiré, 20 años, soltera empleada. oriental.

Rudemar Esteban Bentancourt, 22 años, soltero, carpintero, oriental y María Nidia Raquel Benítez, 23 años. soltera oriental.

Carlos Nestor Banfi, 27 años divorciado empleado. oriental y Neris Edoni Berazategui, 21 años, soltera, empleada, oriental.

DURAZNO

1.a Sección —

Héctor María Delgado, 22 años, soltero. empleado. oriental, y Gloria Esther Vignoli. 20 años. soltera. oriental.

Enrique Boccardi, 21 años soltero, Téc. Agropecuario, oriental y Fanny Raquel Rodríguez, 23 años, soltera. comerciante. oriental.

Ivo Antonio Areosa, 21 años, soltero, militar. oriental y Miriam Machado, 15 años, soltera, oriental.
Ruben Daniel Torena, 23 años, soltero, taxista, oriental y Sonia Raquel Sauco, 27 años, soltera, maestra, oriental.
Julio César Escobar. 21 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Mary Ocampo, 26 años, soltera, oriental.
Ivo Manuel Silva, 22 años, soltero, empleado, oriental y Lisette Ryta Musso, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Milton Ray Barragan, 18 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Teresa Domínguez, 18 años, soltera, oriental.
Juan Ramón Sosa, 29 años, soltero, militar, oriental y Haydee Petrona Quintana, 15 años, soltera, oriental.
Daneil Orlando, 30 años, soltero, empleado, oriental y Nery Josefa Real, 34 años, soltera, empleada; oriental.
Eduardo Juan O'Neil, 29 años soltero, empleado oriental y Elsa Noemí Blanco, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Bautista Battista. 21 años, soltero militar oriental y Gladys Gianella Bonfrisco, 18 años, soltera, oriental.
José Eleuterio Correa, 19 años, soltero, militar, oriental y Adelfa Beatriz Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
Walter Ricardo Porta, 22 años, soltero, maestro, oriental y Ana Luisa Turban, 22 años, soltera, Prof. piano oriental.

2.a Sección —

Ramón Lorete Agüero, 29 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Figueira, 18 años, soltera, oriental.
Roberto Victor Parodi, 31 años, soltero, hacendado, oriental y Sonnia Beatriz Haller, 29 años, viuda, educacionista, oriental.
Manuel Inosencio Viñales, 71 años, viudo, periodista, oriental y Carlota Luisa Clavijo, 59 años, soltera, oriental.
Joel Ramírez, 24 años soltero, empleado oriental y Reyna Vilma Cardozo, 15 años, soltera, oriental.
Vicente Geremías Curbelo, 43 años, divorciado, comercio, oriental y Elba Sonia García, 23 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Héctor Mario Milán, 22 años, soltero, empleado, oriental y Suliz Rodríguez Canabe, 16 años, soltera, oriental.
Francisco Dionicio Montero, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Díaz, 20 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Juan Machado, 82 años, soltero, jubilado, oriental, y Margarita Peres, 99 años, soltera, oriental.
Marcos Máximo Rodríguez, 64 años, divorciado, oriental y Dominga Morales, 69 años, soltera, oriental.
Carlos Omar Santana, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Anhir Silva, 18 años, soltera, oriental.

FLORES

1.a Sección —

Isidro Albérico Rodríguez, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Margot Figueira, 13 años, soltera, oriental.
Juan Gualberto Castro, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Tomasa Aberasteguy, 40 años, viuda oriental.
Gustavo Pereira, 21 años, soltero, comerciante, oriental y Shirley Elizabeth Moreira, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Pedro María González, 26 años, soltero, agricultor, oriental y María Anela Pérez, 18 años, soltera, oriental.
Jorge César Cordero, 23 años, soltero, empleado, oriental y Sara Beatriz Brun 20 años, soltera, oriental.
Walter Rene González. 18 años, soltero, jornalero, oriental e Ibonne Jubi Aberasteguy, 14 años, soltera, oriental.
Eusebio Francisco Rodríguez, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Stella Mary Alvarez, 18 años, soltera, oriental.
Carlos Antonio López, 0 años, soltero, empleado, oriental y Mireya del Luján César, 20 años, soltera, profesora, oriental.

FLORIDA

1.a Sección —

Juan Ernesto Tegeda, 21 años, soltero, oriental y Susana Lilián Gil, 15 años, soltera, oriental.
Alfredo Armengol Tejera, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Elba Mary García, 19 años, soltera, oriental.
Aníbal Pedrozo, 30 años, soltero, maestro, oriental y Zully Mirey Pedrin, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Cesar Omar Arismendi, 23 años, soltero, electricista, oriental y Adriana Cecilia Berrondo, 17 años, soltera, oriental.
Edinson Sergio Tierno, 25 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Cácaro, 32 años, soltera, docente. oriental.
Osvaldo Asdrúbal Díaz, 29 años, soltero, sastre, oriental y Elizabeth Pérez, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Cesar Corbo, 27 años, soltero, empleado, oriental y Lilia Margot Alvarez, 15 años, soltera, oriental.
Heriberto Tejera, 21 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Solvey Kinley, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Antonio Diana, 43 años, soltero, albañil, oriental y Yolanda Iris Artega, 42 años, soltera, oriental.
Ruben Atilio Carcía, 26 años, soltero, empleado, oriental y Celia Haydée Aguilar, 27 años, soltera, oriental.
Heber Mario Varela. 19 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Latorraca, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

2.a Sección —

Cándido Domingo Moreira Pérez, 24 años, soltero, comerciante, oriental y Mirta Elba Lantes Ortiz, 18 años, soltera, oriental.
Ramón María Rodríguez Ramírez, 26 años, soltero, agricultor, oriental y María Nelly Marichal Hernández, 25 años, soltera, oriental.
Ramón María Ramírez Duque, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Norma Nery Borges Mendílez, 20 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Walter Alfredo Martínez, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Pérez, 21 años, soltera, oriental.
Oscar Edgardo Pérez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nibia Blanca Laguna, 19 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Mario Alberto Perera, 56 años, soltero, jubilado, oriental y Vicenta Beatriz Guerra, 45 años, divorciada, jubilada, oriental.

Miguel Angel González, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Delia Teresa Caballero, 20 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Carlos De León, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ana Cristina Silva, 20 años, soltera, oriental.

10.a Sección.

Juan José Villagrán, 26 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Díaz, 24 años, soltera, oriental.
Gregorio Maximiliano Leiva, 45 años, divorciado, agente, oriental e Yrene Pérez, 43 años, divorciada, oriental.
Franklin Gastón Leiva, 30 años, soltero, empleado, oriental y Diana Judith Audicio, 19 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Carlos Alberto Pérez, 23 años, soltero, industrial, oriental y Mary Isabel Couchet, 22 años, soltera, bordadora, oriental.
Luis Eduardo Viera, 24 años, soltero, empleado, oriental y Amelia Beatriz Márquez, 21 años, soltera, oriental.

LAVALLEJA

1.a Sección —

Ildis Adolfo Sedez, 38 años, divorciado, empleado, oriental y Amanda Gilberta del Puerto, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Mauro Sergio Garmendio, 37 años, divorciado, empleado, oriental y Doris Beatriz Arce, 33 años, divorciada, oriental.
Milton Antonio Araújo, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Estevarena, 25 años, soltera, maestra, oriental.
Jesse Never Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Marta del Verdún De Abreu, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Heber Marino Preliasco, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Mary Sonia Díaz, 28 años, soltera, oriental.
Alfredo Martiniano Montero, 24 años, soltero, comerciante, oriental y Graciela Trinidad Moreira, 25 años, divorciada, peluquera, oriental.
Oscar Clemente Monsuárez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Graciela Cigales, 23 años, soltera, oriental.
Oscar Alfredo González, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Raquel Vaz, 18 años, soltera, oriental.
Sergio Raúl Silvera, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Stella Mary Fretes, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Líber Avila, 38 años, divorciado, jornalero, oriental y Ana María Rodríguez, 26 años, soltera, oriental.
Roberto Waldemar Varela, 29 años, divorciado, empleado, oriental y Selva Alicia Suárez, 28 años, soltera, oriental.
Manuel Suárez, 30 años, soltero, empleado, oriental y Susana Ester Gutiérrez, 27 años, soltera, oriental.
Enrique Martínez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Angélica Fernández, 33 años, divorciada, oriental.
Juan Ramón Larrosa, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Julia Giménez, 23 años, soltera, oriental.
Venus Píriz, 26 años, soltero, mecánico, oriental y María Estela Miguel, 16 años, soltera, oriental.
Walter Francisco Albernal, 20 años, soltero, militar, oriental y Raquel María Pelúa, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Eduardo Artigas Zaffaroni, 25 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental y María Mercedes Eiola, 25 años, soltera, maestra oriental.

Raul Gustavo Coria, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Teresita Perdomo, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Rodolfo Cesar Bentos, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Juana Correa, 19 años, soltera, oriental.

Rubens Omar Gómez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Janet Denis, 18 años soltera, estudiante oriental.

Alberto Osvaldo Kluver 28 años, soltero odontólogo, oriental y María Graciela Aristegui, 25 años, soltera, maestra, oriental.

Oscar Benito Rariz, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Maguna, 19 años soltera, policía oriental.

Julio César Furtado 21 años, soltero, militar oriental y Blanca Azucena de la Llana, 19 años soltera oriental.

Elbi César Beltrame, 28 años soltero, fotógrafo, oriental y María Elena González, 19 años, soltera oriental.

Florentino Lorenzo Malo, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Estela Romero, 19 años soltera, oriental.

Ruben Julián Ramírez, 21 años, soltero, chofer oriental y Susana Emilia Inzaurralde, 20 años, soltera oriental.

Walter Omar Larrosa, 27 años, soltero, industrial, oriental y Gladys Mabel Rivero, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Daniel Anselmo Pereira, 22 años, soltero, empleado oriental y Luz del Huerto Peña, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Sergio Eduardo Díaz, 19 años, soltero, militar, oriental y Beatriz Janet Hernández, 16 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Félix Nelson Estévez, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Elena María García, 20 años, soltera, oriental.

Javier Valerio Alonzo, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Elba Lourdes Iriarte, 19 años soltera, oriental.

Nicolás Mariano González, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Mabel Dionides Silva, 16 años, soltera, oriental.

Rubal Olivero Flores, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Sylvia Antonia Estévez, 22 años, soltera, oriental.

Juan María Bermúdez, 46 años, soltero, agricultor, oriental y Carmen Leonor Orges, 22 años, soltera, oriental.

Heriberto Saúl Ubalde, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Niria, 18 años, soltera, oriental.

Néstor Aníbal Hernández, 25 años, soltero, agricultor oriental y Mary Mirtha Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Adelino Esteban Medina, 50 años, soltero, jornalero, oriental y Lelia Nicéfora Sánchez, 52 años, viuda, oriental.

10.a Sección —

Gustavo Adolfo Rodríguez, 24 años, soltero, industrial, oriental y María de Lourdes Riccetto, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Wilfredo Florentino Altez, 25 años, soltero, comerciante, oriental y Cirila Acosta Barro, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Carlos Miguel Anchetta, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Dolores Montes de Oca, 25 años, soltera, oriental.

Julio Heber Fernández 40 años, divorciado, ebanista oriental y Elsa Noel Rodríguez, 32 años, soltera, empleada, oriental.

13.a Sección —

Héctor Jesús Gagliardi, 21 años, soltero, industrial, oriental y Nelda Clara Alberti, 23 años soltera oriental.

Roque Hernández 39 años, soltero, agricultor, oriental y Delia Francisca Rodríguez, 40 años, soltera, oriental.

MALDONADO

1.a Sección —

Benito González, 29 años, soltero, comerciante, español y Mabel Odizzio Edye, 25 años soltera, oriental.

William González, 19 años, soltero, empleado, oriental y Mali Mariana Larroble 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Omar Ivan Rijo, 30 años, soltero, empleado, oriental y Socorro Isabel Giménez, 16 años soltera oriental.

Yames Gerald Geoghegan, 48 años, divorciado, tropero, americano y Luisa Antonia Esnal, 31 años, divorciada, tropera, oriental.

Artigas Francisco Rocha, 25 años, soltero, jardinero, oriental y Nibia Fernández Rodríguez 16 años, soltera, oriental.

Carlos Sámano De Berrudu 22 años, soltero, jornalero, oriental y María del Rosario Cardoso, 17 años, soltera, oriental.

Juan Carlos París, 44 años divorciado, albañil, oriental y María Angélica Gutiérrez, 39 años, soltera, oriental

Anselo Eliazar González, 21 años, soltero, jornalero, orental y Graciela Lilián Guerra, 19 años, soltera oriental.

Oscar Muñiz 30 años, soltero, albañil oriental y Laura Elsa Montenegro, 34 años, divorciada, oriental.

Juan Américo Silva, 28 años, soltero jornalero, oriental y María Gloria Rodríguez, 28 años, soltera, oriental.

Ruben Yamandú Rodríguez, 31 años, divorciado, comerciante, oriental y María Cristina Bonilla, 22 años, soltera, oriental.

Rafael Carro Hoype 23 años soltero empleado, oriental y María Elisa Grassy Sánchez, 23 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Nicolás Flade, 43 años, viudo, mecánico, oriental y Zulma Haydée De León, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Jorge Modernell, 24 años, soltero, enfermero, oriental y Teresita Barrios 21 años, soltera estudiante, oriental.

Santiago Daniel Venturino Rijo, 31 años soltero, carnicero, oriental y Mariela Ferreira, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Elbio Máximo Fuentes Torres, 33 años, soltero, empleado, oriental y María Victoria Pereira Páez, 31 años, soltera, oriental.

Julio César Parada, 20 años, soltero, empleado, oriental y Cristina Janet Rodríguez, 21 años, divorciada, empleada, oriental.

Oriol Figueredo, 35 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Suárez, 28 años, soltera, empleada oriental.

Luis Amorín, 31 años, soltero, camionero, oriental y Dina Correa, 28 años, divorciada, oriental.

Ruben Curbelo, 26 años, soltero, chofer, oriental y Janet Pérez, 16 años soltera, oriental.

Níver Enrique Madruga, 24 años, soltero, militar, oriental y María Rossana Noguez Rijo, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Walter Altez, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Martha Isabel Bento, 29 años, divorciada oriental.

Alberto Flores, 23 años soltero, dibujante oriental y Elena Filardi, 23 años, soltera, artesana, oriental.

3.a Sección —

Eufronio Joaquín Larrosa, 58 años, soltero, chofer, oriental y María Esther Techera Altez, 56 años, soltera, doméstica, oriental.

Julio César Barreto, 22 años, soltero, empleado, oriental e Isabel Emilia Prego, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Leonel Artemio Pérez Llanes, 21 años, soltero, marino militar, oriental y Teresa Sonia García Pérez, 25 años, soltera, doméstica, oriental.

Enrique Washington Valles Rossi, 33 años divorciado, empleado, oriental y Nancy Magel Goicoechea, 30 años, soltera, oriental.

José Artigas Cedrés, 47 años, divorciado, jornalero, oriental y Felicia Enriquez Enriquez, 51 años, viuda, oriental.

Francisco Remigio Birriel, 71 años, viudo, trámite jubilatorio, oriental y Ana Dutra González, 65 años soltera, oriental.

José Pedro Viberti, 56 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Felicia Marrero, 49 años divorciada, oriental.

Arturo José Domenichelli, 21 años, soltero empleado, oriental y Lilián Evelyn Toledo, 21 años, soltera, empleada, oriental.

4.a Sección —

Belarmino Pizzani, 34 años, divorciado, jornalero, oriental y María del Rosario Arroyal, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Pedro C. Zabalza Pérez, 34 años, divorciado, empleado oriental e Iris Nelda Goitia Peláez 26 años, soltera, maestra, oriental.

Belarmino M. Pizzani, 29 años, divorciado, jornalero oriental y María del Rosario Arroyal, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

5.a Sección —

Omar Albérito Cotto, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Dora Susluaga, 23 años, soltera, oriental.

Ruben Ariel Donate, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Elba Mary Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Miguel Angel Núñez, 19 años, soltero, jornalero, oriental y María Carolina Olivera, 15 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Miguel Angel Muñoz, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Esther Valduvieso, 17 años, soltera, oriental.

Diego Leogardo Calabuig, 50 años, divorciado, comercio, oriental y Julia Diano, 39 años, soltera, oriental.

Ulire Noel Fumero, 30 años, soltero, maestro, oriental y María Yany Velázquez, 18 años, soltera, oriental.

PAYSANDU

4.a Sección —

Mario César Malinovski, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Teresita Cristina Kirichenco, 21 años, soltera, oriental

9.a Sección —

José Omar Vázquez Torrecilla, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Juana María Mesías Díaz, 24 años, soltera, oriental.

RIO NEGRO

1.a Sección —

Enrique Alberto Bianchi, 17 años, soltero, empleado, oriental y Ana Elizabeth

Valenzuela, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Alfredo María Flores, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa López, 26 años, soltera, oriental.

Adán Saúl Machado, 23 años, soltero, militar, oriental y Carmen Aída Corrales, 19 años, soltera, oriental.

Néstor Sidney Peralta, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Haydée Grasso, 19 años, soltera, oriental.

Jorge Daniel Herling, 20 años, soltero, militar, oriental y María Susana Nelly Barriola, 18 años, soltera, oriental.

Luis Alfredo Acosta, 19 años, soltero, militar, oriental y Carmen Inés Reina, 18 años, soltera, oriental.

Felicio Pedro Arias, 22 años, soltero, militar, oriental y María Cristina Luna, 18 años, soltera, oriental.

Diego Alberto Barrios, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Olivera, 19 años, soltera, oriental.

Rúben Walter Milán, 21 años, soltero, empleado, oriental y María del Luján Pérez, 19 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Franklin Teodoro Pereira, 22 años, soltero, educacionista, oriental e Irma Isolina Arbelino, 25 años, soltera, educacionista, oriental.

Enrique Fernández, 20 años, soltero, mozo, oriental y Rosa Haydée Martínez, 21 años, soltera, oriental.

Inael Norberto Pesoa, 35 años, soltero, peluquero, oriental y Blanca Nieves Menello, 34 años, soltera, oriental.

Ariel Alcides Prant'i, 26 años soltero, chofer, oriental y Jeannela María Acland, 17 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Héctor Exequiel Pastorini, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Alicia Graciela Marroni, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Mario César Rodríguez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Lord Sirley Olivera, 25 años, soltera, educacionista, oriental.

Mario Paulino Irureta, 25 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Cecilia Cufré, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Andrés Skorubski, 38 años, soltero, industrial, oriental y María Uszurkiewvicz, 40 años, soltera, polaca.

Jorge Lamas Neclea, 26 años, soltero, carpintero, oriental y Delsa Teresita Rodríguez, 25 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Plachicoff, 25 años, soltero, transportista, oriental y María Rosa Fassi, 21 años, soltera, oriental.

Luis Octavio Huelmo, 20 años, soltero, empleado policial, oriental y Nancy Castell De Los Santos, 18 años, soltera, oriental.

Luis Arnoldo Viera, 52 años, soltero, electricista, oriental y María Rafaela Saldivia, 46 años, soltera, empleada, oriental.

Julio Mario Medina, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Gloria Libertad Gutiérrez 22 años, soltera, docente, oriental.

Elbio Raúl Guigon, 28 años, soltero, transportista, oriental y Alicia Susana Estigarribia, 22 años, soltera, oriental.

Ramón Luis Fernández, 30 años, soltero, albañil, oriental y Cármen Isabel Valiente, 22 años, soltera, oriental.

Demetrio Konovalk, 34 años, divorciado, agricultor, oriental y Delia Sofía Anderson, 18 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Mario Darío Franchini, 25 años, soltero, empleado, oriental y Lucy Gricelda Rivoir, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Guillermo Walter Aemilius, 25 años, soltero, empleado, oriental y Ana Lea Berezán, 25 años, soltera, maestra, oriental.

Tanisaldo Winks, 63 años, soltero, jornalero, oriental y Delia Florencia Stevenson, 47 años, soltera, oriental.

Walter Darío Lucero, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Estela Acosta, 21 años, soltera, oriental.

Luis María Torres, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Laura Clotilde Paulenko, 22 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

José Pablo Porcal, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Silvia Beatriz Silva, 21 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

José Luis Germán Olivera, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Angela Daisi Arévalo, 28 años, viuda, oriental.

RIVERA

5.a Sección —

Walter Rorenzo Trott, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Bandera, 19 años, soltera, oriental.

Mauro Serafín Alfonso Meriadet, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Olivera Cardozo, 30 años, soltera, oriental.

Washington Freddy Ruiz Camacho, 23 años, soltero, empresario, oriental y Nery Angela Oclo, 21 años, soltera, peluquera, oriental.

Boris Gilberto Suárez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Estela Olivera, 19 años, soltera, oriental.

Nery Alvez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Alba Sirley González, 15 años, soltera, oriental.

Keller Abel Franco Duarte, 27 años, soltero, ganadero, oriental y Elbia Alba Leites do Canto, 23 años, soltera, oriental.

Raque Leal, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Marques Núñez, 19 años, soltera, oriental.

José Carlos Lotito, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Violeta Resende, 17 años, soltera, oriental.

Ricardo López Hernández, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Wster Camargo, 19 años, soltera, jornalera, oriental.

6.a Sección —

Felipe dos Santos Caprioli, 27 años, soltero, empleado, oriental y Rena Correa Aliandre, 32 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Olimar López Rodríguez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Eva Beatriz Ferreira, 15 años, soltera, oriental.

Walter Andrés Torres Furtado, 20 años, soltero, militar, oriental y María Elisa Petti Valerio Campos, 17 años, soltera, oriental.

Gustavo Sastre Valdez, 22 años, soltero, fletero, oriental y Dilma Mara Rodríguez Leites, 21 años, soltera, oriental.

Wáshington Campos Vega, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Nilsa Leite de Almeida, 18 años, soltera, oriental.

Martiniano Sánchez Prates, 34 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Rodríguez Acosta, 24 años, soltera, oriental.

Juan Oliver Pérez, 42 años, soltero, jornalero, oriental y María Griselda Techeira Dos Santos, 23 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Wáshington Trinidad Teixeira, 21 años, soltero, albañil, oriental y Jacinta Fagundez, 20 años, soltera, oriental.

José Paulo Segado Ravazzani, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nedy Emilce Perdomo, 20 años, soltera, educadora, oriental.

Casimiro Saturnino Suárez, 45 años, soltero, tractorista, oriental y María Geny Nacimiento Díaz, 29 años, soltera, oriental.

Beltrán Echevarría Roballo, 22 años, soltero, carpintero, oriental e Isolina Prattes Cantos, 19 años, soltera, oriental.

Benito Moraes da Costa, 25 años soltero, empleado, oriental y Zulma Beatriz Figuerca Denis, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Hugo Carballo Rocha, 22 años soltero, mecánico, oriental y Yara Muñoz Gularte, 20 años, soltera, oriental.

Gilberto Alvez Pérez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Gladys Pacheco, 20 años, soltera, oriental.

Jorge Machado Duarte, 25 años, soltero, electricista, brasileño y Celia Alvez Pintos, 20 años, soltera, doméstica, oriental.

Heber Sandin, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Nury Sanguinetti, 16 años, soltera, oriental.

Elecy Alvez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Mireya Díaz Pacheco, 21 años, soltera, empleada oriental.

Elmer Márquez Rodríguez, 20 años soltero, militar, oriental y Sonia Elizabeth Cardozo Alvarez, 17 años, soltera, oriental.

Rúben Angel Leal Llaguno, 23 años, soltero, empleado, oriental y Gladis Gestiner Dávila da Luz, 20 años, soltera, profesora, oriental.

10.a Sección —

Luis Eduardo Suárez, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Ramona Coltiño, 24 años, soltera, estudiante, oriental.

Omar Machado Flores, 25 años soltero, empleado, oriental y Marlene Gómez Vargas, 30 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Moreira Cardoso, 30 años, soltero, comercio, oriental y Gesy Pereira Madruga Alvez, 25 años, soltera, comercio, oriental.

Jesús Goncalves Pereira Márquez, 25 años, soltero, militar, ciudadano legal y Eloir Martínez dos Santos, 15 años, soltera, oriental.

Waldemar Arezo Silva, 23 años soltero, carpintero, oriental y Ana María González, 21 años, soltera, oriental.

Raúl Eduardo Puyol, 18 años, soltero, estudiante, oriental y Beatriz Navarro, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

Carlos Ivan Lemeira, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Díaz, 17 años, soltera, oriental.

Avelocindo Ferreira, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Lourdes Márquez, 43 años, soltera, oriental.

Amato Silva López, 41 años, soltero, comercio, oriental y María Angela Souza Luz, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Roberto Barrios, 21 años, soltero, fotógrefo, oriental y Edi Vargas Vargas, 13 años, soltera, oriental.

Ruben Edison Fagúndez, 21 años, soltero, hotelero, oriental y Adelita Bayon Pacifico, 19 años, soltera, oriental.

Raúl Rodríguez Correa, 20 años, soltero, empleado, oriental y Nair Zuely Baigorria Machado, 19 años, soltera, oriental.

Abilio Gómez Silveira, 30 años, soltero, albañil, oriental y Nidia Graciela Viana, 30 años, soltera, oriental.

Inocencio Furtado, 24 años, soltero, comercio, brasileño y Ana Beatri de Nacimento, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Eric Walter Schneider Weber, 26 años, soltero, agricultor, oriental y María Elena

Cassano Borges, 28 años, soltera, empleada, oriental.

Rubendar Guedez, 20 años, soltero, jornalero oriental y María Iclea Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.

Luis Edmundo da Cunda, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Inés Cardozo, 27 años, soltera, empleada, oriental.

ROCHA

3.a Sección —

Jacinto Próspero Cabrera Aires, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Elena Oderis Suna, 14 años, soltera, oriental.

Alfredo Barrios Correa, 31 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Alba Bittencourt Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.

Carlos Alberto Urrusty Barrios, 26 años, soltero, empleado, oriental y Liliana Isabel Rossenblatt Gómez, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Edison Domingo Ferreira Silva, 23 años, soltero, tareas rurales, oriental y Miria Elsa Echeto Echeto, 20 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Rodolfo Enrique María Vidal, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Ventura de los Santos, 21 años, soltera, oriental.

Alvaro Lucio Cal 34 años, divorciado, empleado, oriental y María Gloria Rodríguez, 24 años, soltera, oriental.

José Felipe Techera, 23 años, soltero, tareas rurales, oriental y Alba María Silveira, 20 años, soltera, oriental.

Jorge Alberto Calimares, 23 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Lira Ramos, 17 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Idelfonso Olivera Olivera, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Estela Leivas, 27 años, soltera, oriental.

José Dubi Pereira Sena, [illegible] años, soltero, ganadero, oriental y Eralia Soledad Campos Sequeira, 28 años, soltera, oriental.

Ernesto Amado Mansilla, 22 años, soltero militar, oriental y Miriam Bladi Méndez, 16 años, soltera, oriental.

Italo José Rodríguez 2[illegible] años, soltero, empleado, oriental y Ketty Rodríguez González, 19 años, soltera, oriental.

Milton Wilson Selagarán Pereyra, 24 años soltero, chofer, oriental y Blanca Sonia Larrosa Rodríguez, 18 años, soltera oriental.

Jorge Alberto Castillo Viejo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Larro Acosta 19 años, soltera, oriental.

Julio Arleán Rodríguez 29 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Fernández Ferreira, 19 años, soltera, oriiental.

7.a Sección —

Víctor Díaz Gómez, 33 años, soltero, hacendado, oriental y Graciela Ivonne Rodríguez 15 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Ever Amilcar Altez Rodríguez, 27 años soltero tareas rurales, oriental y María Dominga Graña Graña, 25 años, soltera oriental.

Uerfil Wilhelm Rodríguez Benancio, 20 años soltero, empleado, oriental y Zoila Yolanda Acosta Cardoso, 18 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Juan Alberto San Martín, 24 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Esther Curbelo, 20 años, soltera, profesora, oriental.

Héctor María Aellen, 24 años, soltero, marinero, oriental y Elizabeth Muniz Prieto, 27 años, divorciada, oriental.

SALTO

1.a Sección —

Amelio Víctor Gutiérrez, 29 años, soltero, empleado, oriental e Iris Mabel Severo, 17 años, soltera, oriental.

José Luis González, 2[illegible] años, soltero, empleado, oriental y Sirley Ivon Villar, 18 años, soltera, oriental.

Hermes Ramón Silva, 26 años, soltero, carpintero, oriental y Jose Nidia Zorrilla, 16 años, soltera oriental.

Mario Elbio Volpi, 24 años, soltero, empleado, oriental e Iris Beatriz Pechi, 18 años, soltera, oriental.

José Ramón González, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Pertuzatti, 17 años, soltera, oriental.

Liber de Paula, 39 años, soltero, militar, oriental y María Celia Trindade, 41 años, viuda, comercio, oriental.

Néstor Enrique Rodríguez, 18 años, soltero, empleado, oriental y Dominga Estefanía Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

Omar Miraglia, 19 años, soltero, mecánico, oriental y Angélica Beatriz Vico, 14 años, soltera, oriental.

Bernardo Cardona, 69 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Dominga Hernández, 23 años, soltera oriental.

Ezio Ciapponi, 33 años, soltero, técnico, italiano y María Celeste Sandarin, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Luis María Barreiro, 26 años, soltero, abogado oriental y Nancy Mabel Girard 26 años, soltera, maestra, oriental.

Luis Alberto Pintos, 22 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Nilda Medina, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Enrique Zacarías Díaz, 39 años, soltero, empleado, oriental y Marlene Arraráz, 27 años, soltera, estudiante oriental.

Eduardo Wenceslao Paweleski, 29 años, soltero, empleado, oriental y Dayce Beatriz Dalmao, 24 años, soltera, bachiller, oriental.

Luis Víctor Tanoni, 28 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Nahir Echeverry, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Hugo Ariel Conti, 21 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Iris Albén, 20 años, soltera, oriental.

Rómulo Píriz, 37 años, divorciado, empleado, oriental y Elda Leonor Pereira das Neves, 29 años, soltera, maestra, oriental.

Luis Eduardo Aiello, 20 años, soltero, empleado oriental y Griselda Isabel Pereira, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

José Enrique Benítez, 22 años soltero, militar, oriental y Magalis María Martínez, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Roberto Santos, 27 años, soltero, empleado, oriental y Esther Albarengue, 24 años, soltera, oriental.

Daniel Ronalh Ayala 1[illegible] años, soltero, comercio, oriental y Julia Sena, 18 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Umpierre, 23 años, soltero, estudiante, oriental y Marisa Lilian Tudiri, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Miguel Angel Santini 18 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Teresita Rodríguez 18 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Francisco Daniel Rocha, 20 años, soltero, empleado, oriental y Zuli Esther Trindade, 17 años, soltera, oriental.

Darsi Wilson Cheriff, 47 años, soltero, empleado, oriental y Santa Teresa Blanco, 25 años, soltera, doméstica oriental.

Carlos Elías Porro, 20 años, soltero, empleado, oriental y Shirley Graciela Ferreira, 18 años, soltera, oriental.

Mario Danilo Silva, 35 años, soltero, empleado, oriental y Malvina Maksimchuk, 28 años, soltera, oriental.

Néstor Aníbal Olivera, 34 años, soltero, comercio, oriental y Ana Rosa Lerena, 24 años, soltera, empleada, oriental.

José Anselmo Martínez, 18 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Juayeck, 17 años, soltera, oriental.

Oscar Jose Castell, 1[illegible] años, soltero, militar, oriental y Julia Ysabel Hernandez, 17 anos soltera, oriental.

Rubén Darío Rosas, 25 años, soltero, montador, oriental y Miriam Elena Suárez, 15 años, soltera, oriental.

José Ramón Reinoso, 31 años, soltero, maestro, oriental y Juana Eva Madera, 26 años, soltera, maestra, oriental.

Luis Alberto Lacoste, 30 años, soltero, profesor, oriental y Gladys Nelly Falcao, 28 años, soltera, oriental.

Adolfo Maciel, 32 años, divorciado, carpintero, oriental y Olga Renée Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.

Walter Alcides Rodríguez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Elba Victoria Soria, 19 años, soltera, oriental.

Roberto González, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Iris Ferreira, 16 años, soltera, doméstica, oriental.

Oscar Ovidio Vagner, 26 años, soltero, carpintero, oriental y María Ofelia Machado, 17 años, soltera, oriental.

Julio César Da Costa, 26 años, soltero, militar, oriental y Mirna Mabel dos Santos Telis, 23 años, soltera, oriental.

Enrique José Tolosa, 38 años, soltero, profesor, oriental y Esther María Enriqueta Silva, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Otilio Orlando Figueroa, 25 años, soltero, empleado, argentino y Sonia Raquel Rigo, 17 años, soltera, oriental.

Manuel Oribe Laxague, 22 años, soltero, empleado, oriental e Iris Lilián Cavani, 18 años, soltera, oriental.

Néstor Eduardo Ferreira, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Adubiges Cáceres, 24 años, soltera, profesora, oriental.

Elvides Di Laccio, 20 años, soltero, militar, oriental y Selva Yvone Cáceres, 15 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Héctor Julián García Feijó, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Teresita Luján Dutra, 17 años, soltera, oriental.

Heber Silveira, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Nilsa Graciela Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Alejandro María Fernández, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Trindade, 22 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Umberto Milton Galluzzo, 30 años, soltero, tornero, oriental y Aurora Larrosa, 36 años, soltera, oriental.

César Rubén Pereira, 22 años, soltero, empleado, oriental y Marta Edith Finozzi, 16 años, soltera, oriental.

Cielito Archimur Erramouspe, 21 años, soltero, empleado policial, oriental y Olga Beatriz Campero, 20 años, soltera, oriental.

SAN JOSE

1.a Sección —

Hugo Francisco García, 31 años, soltero, empleado, oriental y Lucía María Arnábal, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Juan Angel Gutiérrez, 22 años, soltero, comisionista, oriental y Ana María Perera, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Luis Mario Pérez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Zully De León, 22 años, soltera, oriental.

Pedro Adolfo López, 25 años, soltero, ganadero, oriental y María del Carmen Perera, 26 años, soltera, maestra, oriental.

José Luis Zunino, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Teresita Fernández, 18 años, soltera, oriental.

Isabelino Lionel Sosa, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Hernández, 18 años, soltera, oriental.

Julio César Illescas, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Mora, 24 años, soltera, oriental.

Américo Daniel Bauza, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Gaitán, 16 años, soltera, oriental.

Julio Roberto Cabral, 21 años, soltero, industrial, oriental y Mónica Catalina Travieso, 17 años, soltera, oriental.

Roberto Carmelo Battistin, 28 años, soltero, taxista, oriental y Zully Teresita Saavedra, 17 años, soltera, oriental.

Francisco Tomás Bassino, 41 años, soltero, empleado, oriental y Bernardina Virginia González, 33 años, soltera, oreintal.

2.a Sección —

José Luis Casas, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Robledo, 20 años, soltera, oriental.

Eduardo Mario Chiappara, 31 años, divorciado, escribano, oriental y Ana Cecilia Estévez, 24 años, soltera, educacionista, oriental.

Lucio César Quijano, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Reyes, 18 años, soltera, oriental.

Eriberto Américo Belo, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Mireya Quijano, 20 años, soltera, oriental.

Heber Concepción Bentancor, 35 años, divorciado, empleado, oriental y Sonia Ivonne Rodríguez, 32 años, soltera, empleada, oriental.

Dardo Gustavo Molinari, 34 años, soltero, industrial, oriental y Liria Elcira Delgado, 33 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Antonio Fernando Rodríguez, 69 años, viudo, jubilado, oriental y Paula Isabel Núñez, 59 años, soltera, oriental.

Justo Bentancur, 76 años, viudo, jubilado, oriental y Blanca Elira Rodríguez, 59 años, divorciada, oriental.

Luis Eduardo Menéndez, 39 años, soltero, empleado, oriental y Nibia Teresita San Giácomo, 33 años, divorciada, empleada, oriental.

Oedro Eustaquio Rodríguez, 26 años, soltero, militar, oriental y Gladys Teresita Chavez, 23 años, soltera, oriental.

Washington Alfredo Sosa, 22 años, soltero, militar, oriental y Rosario Teresita Parejas, 16 años, soltera, oriental.

Mario Luis Escobar, 24 años, soltero, militar, oriental y Rosina María García, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Hugo Genaro Martínez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Beatriz Moreno, 19 años, soltera, oriental.

Américo Alberto Chiazzaro, 41 años, divorciado, albañil, oriental y María Mercedes Cabrera, 38 años, divorciada, oriental.

Cristóbal Pérez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Susana Félix, 16 años, soltera, oriental.

Américo De León, 27 años, soltero, funcionario policial, oriental y Teresita Gretel Peña, 28 años, soltera, oriental.

Ramón Ulpiano Alfonzo, 27 años soltero, jornalero, oriental e Iris Nélida López, 28 años, soltera, oriental.

Carlos Wilson Sención, 37 años, soltero, metalúrgico, oriental y Rosa Amelia Martínez, 33 años, soltera, oriental.

Osvaldo Olivera, 27 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Herrera, 21 años, soltera, oriental.

Nelson Enrique Arias, 47 años, divorciado, peluquero, oriental y Margarita Bustos, 47 años, divorciada, oriental.

Juan Elbio Casella, 47 años, viudo, comercio, oriental y Nybia Nair Alvarez, 33 años, divorciada, oriental.

Ramón Hugo Martínez, 20 años, soltero, militar, oriental y María del Huerto Crispino, 16 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Luis Arnoldo Etcheverry, 25 años, soltero, empleado oriental y Luisa Daisy Calero, 21 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Raúl Alberto Comba, 22 años, soltero, chofer, oriental y Dora Lyliam Jacquez, 22 años, soltera, oriental.

Oscar Eleodoro Delgado, 33 años, soltero, agricultor, oriental y Gloria Neilly Borges, 26 años, soltera, oriental.

Washington Eliazar Rey, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Nilda Teresita Vilar, 18 años, soltera, oriental.

Carlos María Luzardo, 21 años, soltero, tejedor, oriental y Esther Ivonne Fernández, 28 años, soltera, oriental.

Washington Ariel Umpiérrez, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Graciela Beatriz Rapetti, 17 años, soltera, oriental.

Oscar Agustín Veiga, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Elena De Armas, 17 años, soltera, oriental.

Antonio Ignacio Antúnez, 25 años, soltero, agricultor, portugués, y Rudelis Julia Acosta, 20 años, soltera, oriental.

Paul Emile Cousin, 61 años, divorciado, comercio, belga y Elsa Violeta Ramona Almada, 36 años, soltera, oriental.

Héctor Walter Choca, 25 años, soltero, fotógrafo, oriental y Ana María Cabrera, 19 años soltera, oriental.

7.a Sección —

Carlos Alberto Gutiérrez González, 19 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Raquel Díaz Bentancor, 19 años, soltera, oriental.

Hugo Esnilson Gutiérrez Cardozo, 29 años, soltero, maestro, oriental y Venus Soledad Martínez De León, 24 años, soltera empleada, oriental.

Humberto Gutiérrez Guillén, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nancy María Gamarra Fusatti, 21 años, soltera, oriental.

Héctor Damián Páez Peña, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Martha Esther Rosales Callero, 22 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Jorge Alfredo Rodríguez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Guadalupe Elena Alfonso, 16 años, soltera, oriental.

Ramón Francisco Martirena Martirena, 72 años, divorciado, jubilado, oriental y Carmen Pereira Pontes, 47 años, divorciada, española.

Edgardo José Mansilla, 25 años, soltero, obrero, oriental y Lydia Beatriz Vargas, 18 años, soltera, oriental.

SORIANO

1.a Sección —

Eulises Leonardo Vázquez, 53 años, soltero, empleado oriental y Dilbe Diuvengilda Díaz 49 años, divorciada, oriental.

Mario Jesús Romero, 21 años, soltero, comercio oriental y Blanca Sehilan Falcón, 17 años, soltera, oriental.

Ramón Teodoro Moreira, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Marys Ibarra 20 años, modista, oriental.

Homero Gutemberg Mesa, 19 años, soltero, empleado oriental y María Carolina García, 15 años, soltera, oriental.

Roosevelt Mendieta, 23 años, empleado, oriental e Ivonne Elizabeth Arichichú, 17 años, soltera, oriental.

Guillermo Luis Stapff, 26 años, soltero, técnico, oriental y María del Pilar Mazzilli, 22 años soltera oriental.

Daniel Tomera, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Martha Naca, 25 años, soltera, oriental.

Modesto Larrama, 44 años, soltero, chofer, oriental y Mercedes Segovia, 26 años, soltera, oriental.

Angel David Canedo, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Celestina Tomera, 24 años, soltera, estudiante, oriental.

Juan Alberto Pereira, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Raquel Sanguinetti, 17 años, soltera, oriental.

Lesmo Ignacio Mantero 33 años, soltero, carnicero, oriental y Delia Rosa Gutiérrez, 32 años, soltera, oriental.

Juan Manuel Mihalj, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Alicia Lima, 16 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Raúl Daniel Ramos, 23 años, soltero, jornalero, oriental y América Mabel Contreras, 18 años, soltera, oriental.

Roelndio Ricardo Rivero, 29 años, soltero, oriental y Sylvia Mística Perrone, 25 años, soltera, oriental.

Alberto Cayetano Melgarejo, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Petrona Castillo, 18 años, soltera, oriental.

Walter Hugo Correa, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Nina Zully Torres, 18 años, soltera, oriental.

José Dionisio Charlo, 29 años, soltero, empleado, oriental y Leonor María Fregosi, 26 años, soltera, maestra, oriental.

Raúl Norberto Moller, 25 años, soltero estudiante, oriental y Aliris Elizabeth Secco, 24 años, soltera, oriental.

Delio Sovaldo Villalba, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Olga María Castro, 18 años, soltera, oriental.

Wilson Roy Muela, 22 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Lilián Bonti, 23 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Silveira, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Graciela Palacios, 22 años, soltera, oriental.

Oscar Eduardo Ersa, 24 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Myrtha Alasio, 31 años, soltera, empleada, oriental.

Clivio Ulises Rostan, 41 años, soltero, agricultor, oriental y Estela Maris Mastandrea, 24 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Avila, 19 años, soltero, chofer, oriental y Rita Vivián Yona, 19 años, soltera, oriental.

Damián Constantino Reyes, 48 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Carmen Angelo, 21 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Luis Alberto Ruffini, 28 años, soltero, comercio, oriental y Rita Esther Frache, 24 años, soltera, oriental.
Roque Eduardo Zugnoni, 50 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Rivero, 38 años, soltera, oriental.
Agustín Nicasio Guirin, 71 años, viudo, jornalero, argentino y María Julia Artigas, 34 años, divorciada, oriental.
Basilio Calugin, 59 años, viudo, agricultor, argentino y Virina Sofía Gianetti, 56 años, viuda, pensionista, oriental.

5.a Sección —

Welington Yerri Ortiz, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Magdalena Morales 29 años, soltera, oriental.
Emilio Rodolfo López Gelcich, 23 años, soltero, hacendado, chileno y María Rosa Argenta Muela, 18 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Juan Pedro Sosa, 77 años, viudo, jubilado, oriental y Juana Segovia, 55 años, soltera, pensionista, oriental.
Luis Alberto Gutiérrez, 46 años, soltero, empleado, oriental y María del Mar Gental, 31 años, soltera, profesora, oriental.

14.a Sección —

Ramón Lorenzo García, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Matilde Ramírez, 24 años, soltera, oriental.
Ruben Darío Miró, 48 años, soltero, zapatero, oriental y Oklahoma Ríos, 53 años viuda, oriental.
Adelino Mesegues, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Lucía Mabel Ohaco, 25 años, soltera, oriental.

TACUAREMBO

1.a Sección —

José Pedro Martínez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Ana Isabel Ferrón, 35 años, soltera, maestra, oriental.
Angel Rufino Manzzi, 22 años, soltero, empleado, oriental y Martha Nora Cardozo, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Duasir Nogueira, 28 años, soltero, funcionario bancario, oriental y Mirta Silvia Puentes, 23 años, profesora de música, oriental.
Wáshington Olinto Rauduvinich, 24 años, soltero, agente de seguridad, oriental y Alba Esther Romero, 20 años, soltera, oriental.
Luis Felipe Ferreira, 26 años, soltero, profesor de educación secundaria, oriental y Beatriz da Rosa, 23 años, soltera, oriental.
Wáshington Freitas, 21 años, soltero, empleado, oriental y Esther Viera, 17 años, soltera, oriental.
Sergio Miguel Calabria, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Cecilia Olivera, 21 años, soltera, oriental.
Olis Soria, 23 años, soltero, militar, oriental y Martina Clotilde Romero, 24 años, soltera, oriental.
Julio César Baliero, 29 años, soltero, militar, oriental y María Luisa Olivera, 21 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Silva, 19 años, soltero, estudiante, oriental y Myriam Yeniffer Formoso, 18 años soltera, estudiante, oriental.
Gustavo Servetti, 25 años soltero, trabajador rural, oriental y Mirna Nery Pimienta, 22 años, soltera, oriental.
Oscar Cellar Sandes, 24 años, soltero, comercio, oriental y Rosalía Elena Martinol, 25 años, maestra, oriental.
Walter Enrique Pandolfi, 26 años, soltero, médico veterinario, oriental y María Teresita Martínez, 23 años, soltera, estudiante, oriental.
Julio César Betancur, 21 años, soltero, tornero, oriental y Nelly Cristina Gren, 20 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Escayola, 25 años, soltero, empleado, oriental y Susana Duarte, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Miguel Angel Borges, 23 años, soltero, estudiante, oriental y Dirasí Freitas, 24 años, soltera, oriental.
Mario Enrique Santos, 24 años, soltero, comercio, oriental y Zully Miryan Pereira, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Antonio Díaz, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Estela López, 30 años, soltera, oriental.
Olinto da Silva, 37 años, divorciado, empleado, oriental y Verónica Chaves, 40 años, soltera, oriental.
Mario Díaz, 17 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Beatriz Pereira, 23 años, soltera, oriental.
Klber Delmar Luna, 30 años, soltero, militar, oriental y Gladys Teresa Yacks, 25 años, divorciada, empleada, oriental.

3.a Sección —

Juan Angel Varela, 56 años, soltero, ganadero, oriental y Gracema Margot Silva, 21 años, soltera, oriental.
Victoriano Pereira, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Méndez, 17 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Ruben Darin, 42 años, soltero, peluquero, oriental y Norma Farías, 36 años, soltera oriental.
Sergio Silveira, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Florentina Olivera, 25 años, soltera, oriental.
Sergio Ney Trinidad, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Rita Esther Ferreira, 20 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Pedro Fernando Texidor Buadas, 31 años, soltero, abogado, oriental y María Cristina Díaz Cardozo, 21 años, soltera, maestra oriental.
Juan Antonio Barrios Echeverría, 27 años, soltero, maestro, oriental y Elsa Irene Grassi Beloqui, 30 años, soltera, oriental.
José Gregorio Cuadro Núñez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Wayna Helena Rivero Prado, 18 años, soltera, oriental.
Atalivio Samurio Días, 25 años, soltero, jornalero oriental y Teresita Rutis Rey Montes de Oca, 21 años, soltera, bordadora, orienal.
Francisco Malaquías Vásquez de Mattos, 35 años, soltero, hacendado, oriental y Norma Iris Alderete Madera, 29 años, soltera, oriental.
José María Aloy Barrios, 20 años soltero, empleado, oriental y Marie Ercilia Cuña Paz, 18 años, soltera, oriental.
Humberto Eduardo Pazos Ferreira 30 años, jornalero, oriental y María Esther Ferreira Rodríguez, 24 años, soltera, oriental.
Wilson Baltasar Bottero Bianchinotti, 25 años soltero, empleado, oriental y Graciela Reggi Salina, 22 años, soltera, peinadora, oriental.
Alberto Waldemar Nogueira Caraballo, 20 años, soltero, vitivinicultor, oriental y María Estela Da Rosa Trinidad, 17 años, soltera oriental.
Vivencio Tabárez Ramos, 30 años, soltero empleado oriental y Mercedes Chineppe Cuello 19 años, soltera oriental.
Jorge Abilio Balsamo Benítez, 18 años, soltero, mecánico, oriental y Eva Silva Rodríguez 16 años, soltera oriental.
Roque Bueno Gómez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Estela Manzzi Vila, 18 años, soltera, empleada oriental.
Esteban María Medina, 24 años soltero, empleado, oriental y Eva Seijas Ferreira, 25 años, soltera, oriental.
Humberto Manuel Carreño Duarte, 27 años, soltero, empleado, oriental y Amabel Sendy Samurio Coitinho, 19 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Homero Zapater, 40 años, soltero, hacendado, oriental y Mirta Nefer da Rosa, 18 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Rubén Darío Peres Silveira, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Celia Villagra Pérez, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan Alberto Coitinho, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Pacial Buslon, 19 años, soltera, oriental.
Avelino Abdon Lorenzo, 37 años, soltero, empleado, oriental y Hedy Sonia Larregui, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Francisco Luis Secadas, 21 años, soltero, empleado, oriental y Norma Gladys González, 17 años, soltera, oriental.
Henry José Delgado, 19 años, soltero, empleado, oriental y Zulema Esther Rienzo, 26 años, soltera, empleada, oriental.

10.a Sección —

Isac Jazordo, 24 años, soltero, militar, oriental y Raquel Agrasso, 18 años, soltera, oriental.
Walter Milton Ostría, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Carmen Fernández, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Néstor Isidro Bernachín, 35 años, soltero, comerciante, oriental y Zulma Noli Rosadilla, 32 años, soltera, comerciante, oriental.
Hugo Beltrán Da Cunha, 26 años, soltero, militar, oriental y Elisa Aída Valdez, 17 años, soltera, oriental.
Miguel Custodio, 49 años, soltero, empleado, oriental y Elisa López, 45 años, soltera, oriental.
Aníbal Lavié 29 años, divorciado, comerciante oriental y Mabel Lugo, 20 años, soltera empleada, oriental.
Walter Suárez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Lilián Arguello, 19 años, soltera, empleada, oriental.

11.a Sección —

Adolfo Yamandú Otegui Balda, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Pereira, 18 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Evergisto Franklin Herrera, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Violeta Benitez, 23 años, soltera, oriental.
Arnoldo Resende, 22 años, soltero, jornalero oriental y Graciela Gladys Leal, 19 años, soltera, oriental.
Juan Francisco Bonilla, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Graciela Díaz, 17 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Egdegar Campos, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Ecilda Campos, 17 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Simón Wenceslao Acosta, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Grisel Acosta Moreira, 14 años, soltera, oriental.

José Miguel Echeveste, 17 años, soltero. empleado, oriental y Estela Mary López, 20 años, soltera, oriental.

Wilmar Torres, 19 años. soltero, jornalero, oriental y Valentina Freitas, 18 años. soltera, oriental.

Wilmar Antonio Correia, 22 años, soltero. empleado, oriental y Miriam Raquel Echeveste, 18 años, soltera, oriental.

TREINTA Y TRES

1.a Sección —

Antonio Ubilla, 19 años, soltero, estudiante, oriental y María Cristina Larrandaburu, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Edymar Alzueta, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Beatriz Lilian Seugi, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

Onoribaldo Fleitas, 26 años, soltero jornalero, oriental y Eva Sonia Aquino, 20 años, soltera, oriental.

Darwin Mier, 25 años, soltero, empleado, oriental y Melba Olivera, 20 años, soltera, oriental.

Eduardo Marchelli, 23 años, soltero, estudiante, oriental y María de las Mercedes Craviotto ,18 años, soltera, estudiante, oriental.

Mario Furtado, 21 años, soltero, empleado, oriental y Elizabeth Graciela Olivera, 22 años, soltera, oriental.

Carlos Caraballo, 21 años, soltero, soldado, oriental y Gladys González, 16 años, soltera, oriental.

Huber Ivan Loyarte, 24 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Reina Díaz, 16 años, soltera, oriental.

Noel Amadeo Pereira. 45 años, divorciado, viajante, oriental y Graciela Mederos, 30 años, soltera, oriental.

Carlos Hermes Quinteros, 28 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Olivera, 31 años, soltera, oriental.

Jorge Rufino Vázquez, 31 años, soltero, profesor, oriental y Dinorah Margot Texeira, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Jacinto Elio Pereyra, 51 años, soltero, jornalero ,oriental y Doris Nelda Rodríguez, 24 años, soltera. oriental.

Walter Dardo Maldonado, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Luisa Rodríguez, 21 años. soltera, estudiante, oriental.

William Arley Amaral, 20 años, soltero. empleado, oriental y Miriam Susasana Guerra, 19 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Elbio Eulogio Machado Brun, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Jovelina Teliz Giménez, 22 años, soltera, oriental.

Lorenzo Walter Silva Núñez, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Nivia Caitano Rodríguez, 33 años, soltera, empleada, oriental.

8.a Sección —

Abelardo Palavecino, 20 años, soltero, militar. oriental y Graciela Alvarez, 21 años. soltera, oriental.

Carlos Saravia, 24 años, soltero, empleado. oriental y Diosma María Pérez, 22 años, soltera. empleada, oriental.

Enrique Ledesma, 58 años, divorciado, empleado, oriental y Edelma Ramos, 44 años. soltera, oriental.

15—Pagos de Dividendos

MONTEVIDEO

ANDRES DEUS S. A.
PAGO DE DIVIDENDOS

Comunicamos a los señores accionistas que a partir del 15 de abril de 1977 inclusive, podrán presentarse en nuestras oficinas de Cno. Carrasco 5033 de lune sa viernes de 14 a 17 horas, para efectuar el cobro de los dividendos correspondientes al 37.o Ejercicio Social (1|10|75-30|9|76), según lo resuelto en la asamblea ordinaria de fecha 20 de diciembre de 1976. — Montevideo. — El Directorio.

15) N$ 11.60 1|pub. 5775 Ab.14-v.ab.14.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

EDISON WASHINGTON CANALE solicita la inscripción de la obra titulada "23 poemas y un diálogo" de la cual se declara autor. — Montevideo. 12 de abril de 1977. — Arturo Sergio Visca Director General (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 5774 Ab.14-v.ab.28.

JOSE ALBERTO LORES COSTA solicita la inscripción de la publicación mensual titulada "Washington Post" de la cual se declara director. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 5786 Ab.14-v.ab.28.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: EDUARDO HALLER. "Rectificación de partida" (Ficha E. 164|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Eduardo Haller, en el sentido de que donde el nombre del mismo figura como Eduardito, debe decir: Eduardo, por ser ello como corresponde. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

19) N$ 72.00 15|pub. 5699 Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de ELSA RENEE HERNANDEZ con ELOY JULIO BENGOA, pues en la misma donde la contrayente figura como nacida el 14 de diciembre de 1930, debe decir: 14 de diciembre de 1929 y donde la madre de la contrayente figura como: María Zunini debe decir: María Zunino por así todo corresponder. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

19) N$ 90.00 15|pub. 3269 Mz.8-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado MIGUEL ZAVIERUJA (F.C. 80|977) solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio y nacimiento de la menor hija de su matrimonio en el sentido que donde dice Zavierruja o Zarrieruja debe decir Zavieruja, por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 9 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30927 Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: CELESTINO GUILLERMO GANCIO PUENTES "Rectificación de partida", (Ficha E. 105|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde en la misma el apellido paterno figura como: Ganzio, debe decir: Gancio, y al margen de esta donde su nombre figura como Selestino Guillermo debe decir: Celestino Guillermo, por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 16 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30919 Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|195|977), se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de Daniel de León Santalla, donde la madre figura como María Susana Santalla debe decir Marta Susana Santalla por así corresponder. — Montevideo, marzo 28 de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.

19) N$ 54.00 15|pub. 5780 Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ALFREDO TOMEO PAOLINO, pues en la misma donde el apellido materno figura como: Paulino, debe decir: Paolino. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 8 de marzo de 1977. — Gloria Pereda de Campaians. Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30923 Ab.14-v.my.5.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos caratulados: OCTALIVIO DA SILVA DIAZ "Rectificación de partida" (F. 43|977) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio del compareciente como la de nacimiento de Irady Da Silva en el sentido de donde figura el nombre de Octavio debe decir Octalivio por ser lo correcto. — Melo, 28 de febrero de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

19) N$ 72.00 15|pub. 5524 Ab.14-v.ab.28.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se solicitó las siguientes rectificaciones de partidas de: LACERDA MENDEZ GABRIEL y MARIA AGLAE CROSSA FERNANDEZ de LACERDA. "Rectificaciones de sus partidas de matrimonio Lacerda Crossa Carlos Gabriel y otros. "Rectificaciones de sus partidas de nacimientos" (F. 46|975), la partida de matrimonio, en donde dice: María Aglae Fernández, debe decir: María Aglae Crossa Fernández; de nacimiento de Carlos Gabriel, Félix Ney, Mary Yolanda, Jorge Ruben, Marta Iris y Beatriz Lacerda Crossa, en donde cada una de ellas dice: Lacerda Fernández, debe decir: Lacerda Crossa. — Tacuarembó, 17 de junio de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

19) N$ 108.00 15|pub. 5726 Ab.14-v.my.5.

20—Remates

MONTEVIDEO

MARIO VILA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "Suarez Jorge, c. SALOMON TARRAB. Juicio Ejecutivo". (C|281|1976) se hace saber que el próximo 29 de abril a las 15 horas, en la calle Inca 2146 se procederá por intermedio del martillero Mario Vila, a la venta sobre la base de las 2/3 partes de la tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — María Emilia Gleiss Actuaria.

20) N$ 48.00 10|pub. 5787 Ab.14-v.ab.28.

ALEJANDRO VICTORICA

Por disposición de la Caja de Compensaciones por Desocupación en las Barracas de Lanas, Cueros y Afines rematará Lanas de cueros esquilados cueros garras y lanas de cueros curtidos.

Sin base y al mejor postor el miércoles 20 de abril, hora 18, en el local de Nueva York 1145, esq. Rondeau.

Exhibición de las mercaderías en el mismo local. Informes en: Casa Alejandro Victorica S. A. Tel. 98.44.12 - 90.51.46.

20) N$ 34.80 3|pub. 5735 Ab.14-v.ab.16.

COLONIA

JUAN A. BENECH
Juzgado Letrado de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Rosario, en autos: RODAS ANDRES y otros. "Cesación de Condominio"

(Ficha N.o 443|976), se hace saber que el día 8 de mayo de 1977 a las 14 y 30 horas, en el lugar de ubicación de los inmuebles, calle 25 de Mayo entre Sarandí e Ituzaingó, se procederá por el martillero Juan A. Benech Matrícula 258, R.U.C. 040034468011, asistido del Alguacil, al remate y al mejor postor con la base de los 2|3 de su tasación sobre los siguientes bienes:

A) Solar de terreno y mejoras, ubicado en la 12.a Sección Judicial de Colonia, Balneario Artilleros, padrón suburbano número 705, que según plano del Agrimensor Carlos Borotra, inscripto el 19 de mayo de 1942 con el N.o 56 en la Oficina Técnica Departamental de Colonia, tiene una superficie de 329 metros 80 decímetros y se encuentra señalado con el N.o 8 de la manzana N.o 9, con 10 metros al Sur de frente a calle "D" de 17 metros sobre la base de las 2|3 partes del valor real de N$ 1.363 o sea N$ 908.67;

B) El padrón urbano N.o 505 de la Tercera Sección Judicial de Colonia (Rosario), dividido en cuatro unidades incorporadas a la ley de Propiedad Horizontal N.o 10.751, de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor A. Martínez Indart de agosto de 1975, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro, con el N.o 6059 el 17 de marzo de 1976 y que son las siguientes: 1) Unidad padrón N.o 505-001, compuesta por los departamentos: 001 con una superficie de 27 metros 29 decímetros; 001 (a): con una superficie de 61 metros 50 decímetros y el 001 (b) con una superficie de 2 metros 47 decímetros. Los tres departamentos que componen la unidad 505-001 tienen una superficie total de 91 metros 26 decimetors, sobre la base de las 2|3 partes del valor real de N$ 5.999 o sea N$ 3.999.99. 2) Unidad padrón N.o 505-002 (local comercial), compuesta por local comercial, ubicado en planta baja con una superficie de 110 metros 53 decímetros; ampliación del local comercial también en planta baja con una superficie de 71 metros 28 decímetros y depósito local comercial, ubicado en el primer piso, con una superficie de 21 metros 70 decímetros. La superficie total del padrón referido es de 203 metros 51 decímetros y se rematará sobre la base de las 2|3 partes del valor real de N$ 9.912.00 o sea N$ 6.608.00. 3) Unidad padrón 505-101 (departamento 101) ubicado en el primer piso con una superficie de 41 metros 86 decímetros cuyo valor real es de N$ 1.846.00 sobre la base de las 2|3 partes o sea N$ 1.230.67 4) Unidad padrón N.o 505-102 (departamento 102) ubicado en el primer piso con una superficie de 51 metros 4 decímetros y se rematará sobre la base de las 2|3 partes del valor real N$ 2.307.00 o sea N$ 1.538.00.

C) Un automóvil marca "Austin" modelo 1939, padrón L8-2191, matrícula L26-686, con motor a nafta de 4 cilindros de 8 H.P. empadronado ante la Junta Local de Rosario y se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de N$ 4.000.00 o sea N$ 2.666.67.

Se previene: a) Que el remate se realizará sobre la base de los 2|3 de la tasación; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 25 o|o de su valor; c) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, impuesto municipal, así como los gastos y honorarios de la escritura correspondiente; d) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la sede de este Juzgado. — Rosario, abril 1.o de 1977. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.

20) N$ 576.00 15|pub. 5785 Ab.14-v.my.5.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

SOC. PINTURAS LTDA.

Contrato: 24 de enero de 1977, inscripción 28 de enero de 1977 N.o 63, Folio 217, Libro N.o 1.

Capital: N$ 800.00.

Socios y aportes: VICTOR SILVA, N$ 720.00; LUIS HERNANDEZ, resto.

Administración: Silva o Silva con Hernández.

Objeto: Importación.

Plazo: 20 años.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 58.00 10|pub. 5751 Ab.14-v.ab.28.

REENCUENTRO LTDA.

Contrato: 16 febrero 1977 inscripción 10 marzo 1977, N.o 97, Folio 361, Libro 2.

Capital: N$ 1.000.00.

Socios y aportes: ABRAHAM LAMSCHTEIN N$ 900.00 y ALEJANDRA CABRERA resto.

Administración: Lamschtein o Lamschtein con Cabrera.

Plazo: 20 años.

Objeto: Importación.

Domicilio: Montevideo

22) N$ 58.00 10|pub. 5752 Ab.14-v.ab.28.

DOCE LTDA.

Contrato: 20 de febrreo de 1977, inscripción 14 marzo 1977, N.o 107, Folio 399, Libro 2.

Capital: N$ 1.000.00.

Socios y aportes: ESTHER LEVY N$ 900.00 y MARIA CASTILLO resto.

Administración: Levy o Levy con Castillo.

Plazo: 20 años.

Objeto: Importación.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 58.00 10|pub. 5749 Ab.14-v.ab.28.

ANTIGUA LTDA.

Contrato: 1.o marzo 1977, Inscripción 15 marzo 1977, N.o 171, Folio 605, Libro 1.

Capital: N$ 1.000.00.

Socios y aportes: ABAHAM LAMSCHTEIN, N$ 900.00 y DILIA BENTOS, resto.

Administración: Lamschtein o Lamschtein con Bentos.

Plazo: 20 años.

Objeto: Importación.

Domicilio: Montevideo:

22) N$ 58.00 10|pub. 5750 Ab.14-v.ab.28.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA PROGRAMADA S. R. L.

Contrato: 14 de marzo de 1977.

Inscripto: N.o 161, folio 579, libro 2.

Socios: ALEJANDRO BONAVITA, ANA MARIA DELAFOND y EDUARDO DELAFOND.

Objeto: Comercialización edición, representación, importación, exportación, distribución y venta de libros, etc.

Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.

Domicilio: Montevideo.

Capital: N$ 1.000,00.

Administración: Alejandro Bonavita y Ana María Delafond conjunta o indistintamente.

22) N$ 87.00 10|pub. 5700 Ab.14-v.ab.28.

I. D. E. P. S. R. L.

Contrato: 14 de marzo de 1977.

Inscripto: Nº 159, folio 571, libro 2.

Socios: ALEJANDRO BONAVITA, ANA MARIA DELAFOND y EDUARDO DELAFOND.

Objeto: Enseñanza de idiomas, actividades culturales, etc.

Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.

Domicilio: Montevideo.

Capital: N$ 1.000 00.

Administración: Ana María Delafond.

22) N$ 87.00 10|pub. 5701 Ab.14-v.ab.28.

PROGRAMED TEACHING INSTITUTE S. R. L.

Contrato: 14 de marzo de 1977.

Inscripto: No 160, folio 575, libro 2.

Socios: ALEJANDRO BONAVITA, ANA MARIA DELAFOND y EDUARDO DELAFOND.

Objeto: Impresión, edición, distribución y venta de cursos de idiomas, etc.

Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.

Domicilio: Montevideo.

Capital: N$ 2.000,00.

Administración: Alejandro Bonavita.

22) N$ 87.00 10|pub. 5702 Ab.14-v.ab.28.

23—Trámites de Marcas

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

ACTA N.o 154.269. — Montevideo, abril 1.o de 1977. — Guzmán González Ruiz por José Carlos Trapunsky, (Uruguay), solicita marca K-ma clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 5561 Ab.14-v.ab.28.

ACTA N.o 154.272. — Montevideo, abril 11 de 1977. — Billy Fox por Helena Rubinstein, Inc. (USA) solicita marca STRONG AND GLOSSY clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 5759 Ab.14-v.ab.28.

ACTA N.o 154.271. — Montevideo, abril 11 de 1977. — Billy Fox por Effems A. G. (Suiza), solicita marca PROMEGA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 5758 Ab.14-v.ab.28.

ACTA N.o 154.270. — Montevideo abril 11 de 1977. — Oscar Bacot por Mateo Brunet S.A.C. (Montevideo) solicita marca GOOD NEWS clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 58.00 10|pub. 5757 Ab.14-v.ab.28.

ACTA N.o 2.446. — Montevideo, abril 11 de 1977. — Oscar Bacot por Wiki-Tur Uruguay S.R.L. (Montevideo), solicita marca VIAJES ATI clases 30 y 33 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 58.00 10|pub. 5756 Ab.14-v.ab.28.

ACTA Nº 154.247. — Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Lanca S. A. (Montevideo), solicita marca

Lady Caslon

clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 101.50 10|pub. 5729 Ab.14-v.ab.28.

ACTA Nº 154.246. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Arakel Antonio Kehyaián Arakelián (Montevideo), solicita marca KEHIA'S, clases 4 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 5715 Ab.14-v.ab.28.

ACTA Nº 154.244. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — P. Dubourg por Meisy's S.R.L. (Montevideo), solicita marca MEISY'S, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 5713 Ab.14-v.ab.28.

ACTA Nº 154.245. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — P. Dubourg por Meisy's S.R.L., (Montevideo), solicita marca BOGOSONIC, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 5714 Ab.14-v.ab.28.

ACTA Nº 2.444. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Flexite S. A. (Montevideo), solicita marca QUE MARCA LA PERSONALTDAD clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 5716 Ab.14-v.ab.28.

ACTA Nº 2.442. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — P. Dubourg por Flexite S. A. (Montevideo) solicita marca RELOJ CON PERSONALIDAD clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 5717 Ab.14-v.ab.28.

ACTAS N.os 154.243 y 2.43. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Flexite S. A. (Montevideo), solicita marca LA PERSONALIDAD, clases 12, 18, 21 y 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 5719 Ab.14-v.ab.28.

ACTA Nº 2.441. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Flexite S. A. (Montevideo), solicita marca RELOJ QUE MARCA LA PERSONALIDAD, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 5718 Ab 14-v.ab.28.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o U 180. — Oscar Bacot por Automated Building Components, Inc. (USA), solicita patente de modelo de utilidad para "Chapa de unión para elementos de madera". — De acuerdo a la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.

24) N$ 58.00 10|pub. 5755 Ab.14-v.ab.28.

ACTA N.o U 181. — Montevideo, abril 1.o de 1977. — Oscar Bacot por Automated Building Components Inc. (USA), solicita patente de modelo de utilidad para "Chapa conectora para piezas de madera". — De acuerdo a la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.

24) N$ 58.00 10|pub. 5754 Ab.14-v.ab.28.

ACTA N.o U 123. — Montevideo enero 26 de 1977. — Guzmán González Ruiz por Derly Camacho (Montevideo), solicita modelo de utilidad "Dispositivo transportador-descargador". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.

24) N$ 29.00 10|pub. 5777 Ab.14-v.ab.28.

ACTA N.o U 122. — Montevideo, enero 20 de 1977. — Guzmán González Ruiz por Derly Camacho (Uruguay), solicita modelo de utilidad "Nueva taipera". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.

24) N$ 29.00 10|pub. 5778 Ab.14-v.ab.28.

ACTA N.o U 121. — Montevideo, 20 de enero de 1977. — Guzmán González Ruiz por Derly Camacho (Uruguay), solicita modelo de utilidad "Dispositivo sembrador y fertilizador con estrangulador regulable de paso". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.

24) N$ 58.00 10|pub. 5779 Ab.14-v.ab.28.

ACTA U 183. — Montevideo, 1.o de abril de 1977. — Danero y Pisano (Montevideo) solicita modelo de utilidad: "Soporte anunciador". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.

24) N$ 29.00 10|pub. 5709 Ab.14.-v.ab.28.

ACTA U 182. — Montevideo, 1.o de abril de 1977. — Casa Lanki S. A. (Montevideo) solicita modelo utilidad: "Ribete de bombacha de bebé". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.

24) N$ 29.00 10|pub. 5710 Ab.14.-v.ab.28.

ACTA U 1.055 — Montevideo, 2 de marzo de 1977. — Application Des Gaz Sociedad Anónima (Francia) solicita modelo industrial sobre: "Garrafa de Gás". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 5711 Ab.14.-v.ab.28.

ACTA U 184. — Montevideo, 1.o de abril de 1977. — Pedro Schlosser (Montevideo) solicita modelo de utilidad: "Guillotina corta papel". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 5712 Ab.14.-v.ab.28.

25—Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos en venta Panadería, Domingo Pérez 737. Acreedores en la misma. — RENEE P. LARROSA. — ONORINDA CARREÑO.
25) N$ 58.00 20,pub. 5707 Ab.14.-v.my.17.

27—Varios

MONTEVIDEO

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIVISION SUMARIOS

Se notifica por este medio a la señora IRIS RENEE ACOSTA funcionaria del Hóspital de Clínicas, la recomendación dictada por la División Sumarios de la Universidad con fecha 24 de marzo de 1977 (expediente 8.607|76 HC. numeracón de Rectoría), la cual expresa textualmente: "Se recomienda disponer la cesantía de Iris Renée Acosta, por la causa de ineptitud física en los términos establecidos por el artículo 25 de la ley 14.416". Se le notifica asimismo que las actuaciones estarán de manifiesto en esta División (Brandzen 1969 primer piso) por el término de diez días a partir de la fecha. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Doctor Roberto Falchetti Director de la División Sumarios de la Universidad.
27) (C. C.) 3|pub. 30920 Ab.14.-v.ab.18.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA
Circular N.o 67-977

Para su conocimiento y la difusión que estime pertinente dentro de ese Servicio, cumplo en transcribir a usted la siguiente resolución del señor Ministro de Educación y Cultura:

"Montevideo, 10 de marzo de 1977.
Visto: lo solicitado en estos obrados por el señor Decano Interventor de la Facultad de Ingeniería.
Atento: 1) A lo informado por dicha Casa de Estudios y por la Dirección General de Planeamiento Universitario;
2) A lo dispuesto en el decreto 921|973 del Poder Ejecutivo;

El Ministro de Educación y Cultura

RESUELVE:

1) Admitir el acceso directo a la Facultad de Ingeniería a los egresados de la Escuela Naval con el título de Ingeniero Mercante, a efectos de cursar las diferentes opciones vigentes de las carreras que se cursan íntegramente en la Facultad de Ingeniería.
2) Las reválidas parciales de materias a que pueda haber lugar, serán resueltas en cada caso por la Facultad de Ingeniería luego de estudiadas las respectivas equivalencias.
3) Comuníquese publíquese en el "Diario Oficial" etc. — Doctor DANIEL DARRACQ, Ministro de Educación y Cultura".

Saludo a usted atentamente. — Escribano Juan A. Tróccoli, Director General de Secretaría.
27) (C. C.) 1|pub. 30921 Ab.14.-v.ab.14.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA
Circular N.o 68|77

Para su conocimiento y la difusión que estime pertinente dentro de ese Servicio, cumplo en transcribir a Ud. la siguiente resolución del señor Ministro de Educación y Cultura, referente a la creación de un Curso Básico de la Metodología de los Radioisótopos cuya organización y dictado estará a cargo del Centro de Investigaciones Nucleares:
"Montevideo 16 de marzo de 1977. — Visto: lo solicitado en estos obrados.
Atento: 1) A lo informado por la Comisión de Enseñanza, por las Escuelas de Graduados y Colaboradores del Médico y por el Decanato Interventor de la Facultad de Medicina;
2) A lo informado por el Director del Centro de Investigaciones Nucleares y por la Dirección General de Planeamiento Universitario;
3) A lo dispuesto en el decreto 921|73 y en los artículos 21, Inc. d) y 22 de la Ley Orgánica Universitaria N.o 12.549
El Ministro de Educación y Cultura

RESUELVE:

1) Apruébase la creación de un Curso Básico de la Metodología de los Radioisótopos cuya organización y dictado estará a cargo del Centro de Investigaciones Nucleares.
2) Apruébase el programa del mencionado Curso que luce de F.s 1 a 4 de los presentes obrados.
3) El mismo se dictará para los estudiantes de la Carrera de Técnicos Radioisotopistas de la Escuela de Colaboradores del Médico, para aquéllos del curso de Post-Grado de Medicina Nuclear de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina y en general para estudiantes egresados de otras Facultades que podrán ser admitidos de acuerdo con el reglamento de admisión que para estos últimos deberá elevar la Dirección General de Planeamiento Universitario conjuntamente con el Centro d eInvestigaciónes Nucleares.
4) El Centro de Medicina Nuclear de la Facultad de Medicina controlará todo lo referente al Curso de Post-Grado de Medicina Nuclear correspondiente a la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina.
5) Comuníquese por circular, publíquese en el "Diario Oficial" etc. — Fdo.: Dr. DANIEL DARRACQ, Ministro de Educación y Cultura".

———

ANTEPROYECTO DE PROGRAMA
Curso Básico de Metodología de los Radioisótopos

—Tipo de Curso: Teórico-práctico.
—Objeto del Curso: Enseñanza de todos aquellos conocimientos básicos imprescindibles para trabajar con fuentes radiactivas abiertas.
—Volumen de horario: 320 horas.
—Horario diario: 8 horas.
—Frecuencia del curso: Uno por año.
—Temario:
1) Elementos de matemáticas para el uso de material radiactivo. - Exponentes. Raíces. Potencias de diez.
Funciones exponenciales. Reglas básicas para la solución de expresiones exponenciales (suma, resta, multiplicación, división y potencias).
Logaritmos. Definición de logaritmo. Reglas fundamentales de logaritmos. Sistema de logaritmos. Propiedades generales de los logaritmos comunes. Características y mantisa de logaritmos comunes. Propiedades de logaritmos naturales.
Tabla de logaritmos. Antilogaritmos. Cologaritmos.
Representación gráfica de funciones. Sistema de coordenadas cartesianas. Sistema de coordenadas semilogarítmicas. Sistema de coordenadas logarítmicas.
Derivadas y primitivas. Cálculo diferencial e integral.
Elementos de ecuaciones diferenciales.
2) Cálculo de errores y elementos de probabilidad como base de las estadísticas nucleares. Probabilidad. Distribución binomial. Distribución Poisson. Dstribución normal. Evaluación estadística de información. Promedio. Desviación standard. Error estadístico.Error experimental. Propagación de errores.
3) Principios estadísticos aplicados a las medidas de radiactividad.
Error en el recuento. Error en la velocidad de recuento. Comparación de muestras duplicadas. Error que introduce el ambiente. Distribución eficiente del tiempo de recuento. Prueba de Chi-Cuadrado. Criterio de Chauvenet.
4) Métodos de procesamiento de información. Computación.
Conceptos generales. Definición de una computadora. Partes que la componen.
Lógica. Diferencia entre una calculadora y una computadora.
Planteo de un problema. Análisis y diagrama de bloques. Diagrama de flujo. Programación.
Lenguajes. Lenguaje de máquina. Lenguaje de alto nivel. Fortram. Focal.
5) Nociones básicas de física.
Medición. Magnitud. Cantidad. Unidad.
Cantidades fundamentales. Longitud. Masa. Tiempo. Sistema métrico internacional. Medidas de longitud. Medidas de masa. Medidas de tiempo. Cifras significativas.
Conceptos derivados. Velocidad. Aceleración. Fuerza y movimiento. Leyes de Newton. Dina. Newton. Masa m. Peso. Momentum. Trabajo y energía. Unidades de trabajo. Ergio. Joule. Newtonmetro. Energía potencial. Energía cinética. Potencia. Electricidad estática.
Campo eléctrico potencial Ley de Coulomb. Culombio. Voltio. Electricidad y Magnetismo. Corriente continua y alterna. Amperio.
Resistencia. Impedancia. Capacidad. Inducción. Elementos de electrónica. Circuitos. Transistores y Diodos. Amplificador.
6) Nociones básicas de física atómica y nuclear
Estructura atómica. Teoría de Bohr. Descripción del átomo. Núcleo del átomo. Protones. Neutrones. Electrones. Positrones. Número atómico. Número de masa. Isótopos. Número de neutrones.
Carta periódica. Carta de los Nucleídos. Isóbaros. Isótonos. Isómetros. Masa atómica. Masa nuclear.
Arreglo de electrones orbitales. Espectro atómico. Teoría de estados estacionarios. Números cuánticos. Mecánica ondulatoria y de las órbitas electrónicas. Principio de exclusión de Pauli.
Estructura nuclear. Fuerzas nucleares. Las fuerzas de intercambio| Modelos del núcleo. Modelo de la gota. Modelo de capas. Modelo óptico.
Energía Nuclear. Unidades de la energía nuclear. Ergio. Electronvoltio.
Radiación. Ondas. Ondas electromagnéticas. Energía de la radiación electromagnética.
7) Modalidades de desintegración nuclear.
Concepto de radiactividad. Estabilidad nuclear. Emisiones nucleares. Partículas Alfa. Partículas Beta. Rayos Gamma. Captura de electron orbital. Conversión interna. Transiciones isoméricas.
Neutrinos. Transmutación. Fenómenos de desintegración. Familias radiactivas. Radiactividad natural. Radiactividad artificial. Transmutaciones inducidas. Radiactividad inducida. Productos de fisión.
8) Razón de desintegración nuclear.
Unidades de desintegración radiactiva. Curie. Actividad específica. Ley de desintegración radiactiva. Constante de desintegración. Período de semidesintegración.
Familia de desintegración. Relaciones entre madre e hija.
Equilibrio transitorio. Equilibrio secular. Ausencia de equilibrio. Relaciones de familia en radionucleídos naturales.
9) Reacciones nucleares.
Conceptos generales. Energía de la reacción. Equivalenca entre masa y energía. Balance de la energía. Energía de umbral.
Mecanismo de las reacciones nucleares. Reacciones provocadas por el bombardeo de partículas. Reacciones por bombardeo de neutrones. Reacciones por bombardeo con protones. Reacciones por bombardeo con deuterones. Reacciones por bombardeo con partículas alfa. Reacciones nucleares inducidas por fotones. Rendimiento de las reacciones nucleares. Barrera. Resonancia y energía de resonancia.
10) Interacción de las radiaciones y la materia.
Conceptos generales. Ionización. Modalidades de interacción de la radiación y la materia. Interacción de partículas alfa y la materia. Interacción de partículas beta y la materai Interacción de neutrones y la materia. Interacción de fotones y la materia (efecto fotoeléctrico, efecto Compton. Producción de pares). Absorción y dispersión de la radiación. Absorción de radiación alfa. Poder de frenado relativo. Espesor equivalente.
Espectros de partículas alfa. Absorción de radiación beta. Alcance de rayos beta. Dispersión de partículas beta.
Autodispersión y autoabsorción de partículas beta. Absorción de haces de fotones. Coeficiente de absorción lineal. Espesor semireductor másico.
11) Detección de radiaciones. Principios Instrumentación.
Instrumentos de ionización de gases. Regiones de la curva de tamaño del pulso versus voltaje. Región de recombinación. Región de cámaras de ionización. Región proporcional. Región de proporcionalidad limitada. Región Geger - Muller. Región descarga continua. Cámara de ionización. Contadores de pulsos. Integradores. Instrumentos proporcionales. Instrumentos Geiger - Muller.
Circuito general de instrumentos de laboratorio. Geometría de un detector. Emulsiones fotográficas. Detectores de centelleo. Centelleadores. Tubo fotomultiplicador.
Indicadores por descomposición químca. Radiofotoluminiscencia. Métodos de indicación. Medición de corriente. Medición de voltaje. Otros métodos.
12) Dosimetría.
Conceptos generales. Ionización y absorción de energía. Calidad e intensidad de la radiación. Concepto de dosis. Unidades de dosis. Gramo-roentgen. Rep. Rem. Rad. Gramo-rad. RBE (efectividad biológica relativa). Determinación de la dosis. Fuentes externas. Dosis absorbida de rayos X. Dosis absorbida de rayos gamma. Dosis absorbida de radiación corpuscular.
Fuentes internas. Fuentes de partículas beta localizadas en tejido. Fuentes de rayo gamma localizados en tejido. Otros factores en la dosimetría de fuentes internas. Suma de dosis de partículas beta y rayos gamma. Irradiación no uniforme. Período biológico. Período efectivo.
13) Protección radiológica.
Instrumentos y monitores. Dosimetría personal. Dosimetría ambiental. Conceptos generales. Cámaras de ionización. Contadores proporcionales. Contadores Geiger. Contadores de Centelleo. Baterías. Monitores. Emulsiones fotográficas. Cámaras de bolsillo.
Laboratorio: reglas de seguridad radiológica. Desecho de residuos radiactivos.
14) Teoría de blindaje.
Conceptos generales. Radiación gamma. Rayos X. Neutrones. Reglas del inverso del cuadrado. Atenuación de rayos gamma en la materia. Selección del material para blindaje. Concepto de capa hemireductora.

15) Conceptos básicos de radioquímica.
Obtención de radioisótopos. Producción de radioisótopos en el reactor nuclear. Produccion de radioisótopos con el ciclotrón. Producción de radioisótopos con generadores. Preparación síntesis de compuestos radiactivos. Preparación química. Reacción de intercambio radioisotópico. Síntesis radioquímica. Biosíntesis. Métodos de control.

16) Conceptos básicos de radiofarmacia.
Requerimientos de un radiofármaco. Métodos de preparación. Pureza, calidad, estabilidad, esterilidad y apirogeneidad de un radiofármaco. Métodos de control.

17) Nociones de ingeniería nuclear. Reactores nucleares.
Diferentes tipos de reactores. Aplicación en medicina nuclear.
Tipos de aceleradores de partícula. Ciclotrón. Aplicación en medicina nuclear.

18) Diseño de laboratorio.
Conceptos generales. Localización. Definición de áreas. Sistemas de ventilación y desagüe. Instalaciones. Prevenciones de seguridad radiológica. — Fdo.: Dr. Eduardo Tuya Director Interino de Departamento.

Saludo a Ud. atentamente. — Juan A. Tróccoli Director General de Secretaría.

27) (C.C.) 1|pub. 30918 Ab.14-v.ab.14.

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA**

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a Brenda Suzana Marín Spinatelli, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado, Secretario Letrado.

27) N$ 11.60 1|pub. 5740 Ab.14-v.ab.14.

27—Varios (Competitivo Nacional)

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL**

Testimonio: Antel. — Carpeta N.o 750|1977| anexo 1. Solicita que los conductores de más de 50 pares se codifiquen fuera de la posición 85.23.01.09 con recargo mínimo.

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960 se expide el presente en Montevideo, a un 1 día del mes de abril de 1977, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren, Director de Administración del Ministerio de Economía y Finanzas.

27) (C. C.) 2|pub. 30932 Ab.14-v.ab.15.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

CELTIC SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, doctora María Eloísa Galarregui, se hace saber que CELTIC S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se trascriben:

A c t a

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese CELTIC SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, eneñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones; D) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000 cada una, será de nuevos pesos 100.000 (nuevos pesos cien mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2:000.000.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la Sociedad: B) Designar más miembros hasta siete C) Distribuir o redistribuir ssu cargos: D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembros.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la Sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales: D) Aceptar u otorgar garantías personales o D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros: E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 18o del Código de Procedimiento Civil: F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales: H) Realizar todo acto civil o comercial, reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la Sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocaran el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial" por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de Bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta-poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres Ejercicios: B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Art. 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la Sociedad en Oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que aneeceden son auténticas y corresponden a Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, actuando la escribana Esther Reitzes por sí y por poder vigente, con facultades suficientes de Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484 escritorio 21 y de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 29 de octubre de 1976. — Ana María Labanca, Escribana.

1.867. — Montevideo, marzo 15 de 1977. — Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de CELTIC S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — María Eloísa Galarregui. — Marta Maresca.

La resolución fue notificada con fecha 21 de marzo de 1977.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 25 de marzo de 1976 con el N.o 39 al folio 178 del Libro N.o 2 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.

N$ 323.84 — 5599 — 1 pub.

KEY SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Inscripción de los Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Walter Moliga, se hace saber que KEY S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se trascriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese KEY SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2:000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos mismbros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las norm. legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta-poder. Reuniendo todo el capita lintegrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley 3.545 el quórum y la mayoría para resolver, deberá representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado otorgando prioridad a los accionistas existentes: en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitório

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, 26 de enero de 1976. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presncia por los señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Escritorio 21, actuando en este acto la Escribana Esther Reitzes por sí y en representación del Contador Héctor Vignoli Laffitte con facultades suficientes según Poder General autorizado el 28 de setiembre de 1965, por la Escribana Salua Sebá de Mauad que tengo a la vista, todos fundadores de KEY S. A. y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de los firmantes, Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura así la otorgan y firman, extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 26 de enero de 1970. — Ana María Labanca, Escribana.

14.828—Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: aprobar los estatutos de: KEY S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Walter Moliga. — Marta Maresca.

La resolución fue notificada con fecha 17 de marzo de 1977. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 22 de marzo de 1977 con el N.o 25 al folio 115 del Libro N.o 2 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Montevideo, 30 de marzo de 1977. — Marta Maresca Actuaria.

N$ 186.48 — 5600 — 1 pub.

ABISOL SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Walter Moliga se hace saber que ABISOL S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se trascriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Constitúyese ABISOL SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2:000.000.00.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, enero 26 de 1976. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21, actuando en este acto la escribana Esther Reitzes por sí y por poder de Héctor Vignoli Laffitte, otorgado el 28 de setiembre de 1965 ante la escribana Salúa Seba de Mauad, con facultades suficientes para este acto, todos fundadores de ABISOL S. A. y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura así la otorgan y firman, extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 26 de enero de 1976. — Ana María Labanca, Escribana.

14.956. — Montevideo, noviembre 19 de 1976. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de ABISOL S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Walter Moliga. — Rafael Charlo Olivera.

La resolución fue notificada con fecha 21 de marzo de 1977. Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 23 de marzo de 1977 con el N.o 88 al folio 509 del libro N.o 1 de estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — María Maresca, Actuaria.

N$ 186.48 — 5601 — 1 pub.

AIKON'S SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Walter Moliga se hace saber que AIKON'S S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se trascriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Constitúyese AIKON'S SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2:000.000.00.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, inclusa con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días

antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, enero 26 de 1976. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casado sentre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21, actuando en este acto la escribana Esther Reitzes por sí y por poder de Héctor Vignoli Laffitte, otorgado el 28 de setiembre de 1965 ante la escribana Salúa Seba de Mauad, con facultades suficientes para este acto, todos fundadores de AIKON'S S. A. y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de los firmantes señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura, así la otorgan y firman, extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 26 de enero de 1976. — Ana María Labanca, Escribana.

14.966. — Montevideo, noviembre 19 de 1976. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de AIKON'S S. A. autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, hágase los desgloses y archívese. — Walter Moliga. — Rafael Charlo Olivera.

La resolución fue notificada con fecha 21 de marzo de 1977. Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 25 de marzo de 1977 con el N.o 83 al folio 489 del libro N.o 1 de estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, 31 de marzo de 1977. — María Maresca, Actuaria.

N$ 186.48 — 5602 — 1 pub

SIRO SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Inscripción de los Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Walter Moliga, se hace saber que SIRO S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se trascriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese SIRO SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas; marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2.000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o terceros, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes: por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo la normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando sus normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta-poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, enero 26 de 1976. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Escritorio 21, actuando en este acto la Escribana Esther Reitzes por sí y en representación del Contador Héctor Vignoli Laffitte, con facultades suficientes según Poder General autorizado el 28 de setiembre de 1965, por la Escribana Salua Seba

de Mauad que tengo a la vista todos fundadores de SIRO S. A. y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de los firmantes, Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura así la otorgan y firman, extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 26 de enero de 1976. — Ana María Labanca, Escribana.

14.964—Montevideo, noviembre 19 de 1976. — Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: aprobar los estatutos de: SIRO S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Walter Moliga. — Rafael Charlo Olivera.

La resolución fue notificada con fecha 17 de marzo de 1977. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 24 de marzo de 1977 con el N.o 29 al folio 136 del Libro N.o 2 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Montevideo, marzo 30 de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.

N$ 186.48 — 5603 — 1 pub.

NEW JERSEY S. A.

(Inscripción N.o 34.385)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Acciones	300.000.00
Inmuebles	138.705.10
Deudores varios	4:000.000.00
Alquileres a cobrar	15.000.00
Pérdida del ejercicio	79.179.54
	4:532.884.64

Pasivo —

Acreedores hipotecarios	4:000.000.00
Amortización inmuebles	4.318.72
Capital integrado	200.000.00
Capital autorizado	300.000.00
Cuenta nueva	28.565.92
	4:532.884.64

Estado de resultados 1.o de enero de 1968 al 31 de diciembre de 1968

Pérdidas —

Gastos generales	57.913.54
Impuestos varios	37.125.00
	95.038.54

Ganancias —

Alquileres	13.000.00
Bonificaciones fiscales	859.00
Pérdida del ejercicio	79.179.54
	95.038.54

Aprobados por la asamblea general ordinaria del día 10 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 31 del libro Inventario.

N$ 96.00 — 4781 — 1 pub.

NOVASETA S. A.

(RUC 210001070010)

Bvar. J. Batlle y Ordóñez 4650

Balance general al 31 de marzo de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	27.344.69
Deudores varios	415.609.24
Materias primas y mercaderías	570.056.41
Importaciones e n trámite	4.193.34
Inmuebles, valores amortizaciones	309.602.56
Máquinas, valores amortizaciones	67.000.65
Instalaciones y herramientas, valores amortizados	5.969.71
Muebles y útiles, valores amortizados	6.755.83
Depósitos en garantía	2.774.68
OIR saldo a n|favor	16.098.05
Documentos descontados	150.175.57
	1:555.580.73

Pasivo —

Cuentas corrientes varias, Saldos acreedores	611.50
Acreedores fiscales y por leyes sociales	73.006.00
Obligaciones bancarias	47.950.00
Acreedores comerciales y cuentas a pagar	345.987.29
Remuneraciones a pagar	70.150.02
Acreedores por documentos descontados	130.175.57
Capital integrado	50.000.00
Reservas de ejercicio anteriores	198.593.60
Reserva para revaluación activo fijo	379.695.45
Utilidades del ejercicio	259.411.30
	1:555.580.73

Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 1976|1976

Período 1.o de abril de 1975 al 31 de marzo de 1976

Ganancias —

	N$
Utilidad bruta s|ventas	711.552.98
Ingresos diversos del giro	8.657.67
Venta de activo fijo	435.40
	720.646.05

Pérdidas —

Sueldos, comisiones y leyes sociales	140.851.16
Impuestos varios pagados	41.278.92
Seguro contra incendio	11.480.23
Gastos de publicidad	36.163.42
Gastos de locomoción, fletes y giras	34.773.83
Descuentos y bonificaciones	92.614.84
Gastos varios de ventas	7.020.36
Conservación edificio	9.756.33
Gastos de viaje	5.496.41
Gastos varios de administración	19.270.86
Gastos financieros	37.308.12
Amortizaciones de activo fijo	25.220.27
Utilidades del ejercicio	259.411.30
	720.646.05

Distribución de utilidades

	N$
Utilidades del ejercicio	259.411.30
A reserva por reinversiones	140.000.00
A reserva mantenimiento capital circulante	60.000.00
	200.000.00
Saldo a distribuir facultado el Directorio, a efectuar retribuciones a Directores por la suma que estime	59.411.30
	259.411.30

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas del 15 de julio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 35 y 36 del Diario Copiador anotado con el N.o 3122 al folio 213 del libro N.o 24 del 10 de julio de 1975 en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 232.80 — 4660 — 1|pub.

EFIN S. A.

(R.U.C. 210298560011)

Av. 18 de Julio 1516

Estado de situación al 30 de abril de 1969

Activo —

Inmuebles	400.000.00
Deudores varios	55.830.45
Pérdidas y ganancias	84.169.55
	540.000.00

Pasivo —

Capital integrado	500.000.00
Dir. Gral. Impositiva	40.000.00
	540.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Ejercicio: 1.o de mayo de 1968 al 30 de abril de 1969

Pérdidas —

Gravámenes fiscales	48.107.00
Utilidad s|arrendamientos	51.893.00
	100.000.00

Ganancias —

Arrendamientos	100.000.00
	100.000.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 19 de enero de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 3 del libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 86.40 — 4871 — 1 pub.